

**CUENTAS ANUALES  
DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN**

---

**SOCIEDADES MERCANTILES**

**Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U.  
(CONSOLIDADA)**



**INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE, CUENTAS  
ANUALES CONSOLIDADAS E INFORME DE GESTIÓN  
CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2015**

**CORPORACIÓN EMPRESARIAL  
PÚBLICA DE ARAGÓN, S.L.  
(Sociedad Unipersonal)  
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

## INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

Al socio único de Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L. (Sociedad Unipersonal):

### Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas adjuntas de la sociedad Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L. (Sociedad Unipersonal) y sociedades dependientes, que comprenden el balance consolidado a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

#### *Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales consolidadas*

Los administradores de la sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados de Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L. (Sociedad Unipersonal) y sociedades dependientes, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, que se identifica en la nota 3.1 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

#### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales consolidadas. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de los administradores de la sociedad dominante de las cuentas anuales consolidadas, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales consolidadas tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría con salvedades.

### *Fundamento de la opinión con salvedades*

Según se indica en las notas 9 y 24 de la memoria consolidada adjunta, el epígrafe de "Participaciones puestas en equivalencia" del balance consolidado adjunto incluye la participación en la sociedad Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A. con un valor en libros de 0 euros a 31 de diciembre de 2015 y 2014 y para la que se ha registrado una provisión para riesgos y gastos, equivalente al porcentaje de la participación en el patrimonio neto negativo de dicha sociedad a 31 de diciembre de 2015 y 2014, por importe de 68,7 y 57,5 millones de euros, respectivamente, como consecuencia de los compromisos asumidos por los accionistas frente a las entidades financieras. Así mismo, tal y como se indica en la nota 34 de la memoria consolidada adjunta, el Grupo le ha concedido créditos participativos con un saldo de 43,8 y 27,6 millones de euros, respectivamente, a 31 de diciembre de 2015 y 2014. La determinación de la provisión para riesgos y gastos de tal participada se ha basado en el valor neto patrimonial auditado a 31 de diciembre de 2015 y 2014 en el cual otro auditor ha puesto de manifiesto la necesidad de incorporar una reducción de valor por un importe no cuantificable sobre unas existencias que se encuentran en el activo de tal participada cuyo importe total asciende a 211 millones de euros, como consecuencia de activaciones de gastos en existencias anteriores al 31 de diciembre de 2013, tal como se indica en la nota 3.2.6 de la memoria consolidada adjunta. Por lo tanto, las reservas del Grupo a 31 de diciembre de 2015 y a 31 de diciembre de 2014 deberían disminuir en el mismo importe que suponga la mencionada reducción de existencias necesaria en la sociedad asociada.

En relación a la sociedad dependiente Expo Zaragoza Empresarial, S.A., en la nota 27 de la memoria consolidada adjunta se indica que, de acuerdo con lo indicado por el artículo 7.8 de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), modificado por la Ley 28/2014, de 27 de noviembre, con efectos a partir de 1 de enero de 2015, los servicios prestados por la sociedad dependiente a favor de sus accionistas directos o indirectos, los cuales ostentan la condición de Administraciones Públicas, no están sujetos al IVA. Como consecuencia de lo anterior, entendemos que procedería la regularización de las cuotas de IVA soportadas en la adquisición de los bienes de inversión que se encuentran afectos a la actividad de arrendamiento no sujeta a IVA. Por tanto, de acuerdo con el marco normativo de información financiera, existe un pasivo no registrado que, en base a nuestras estimaciones y en función de las diferentes interpretaciones que pueden plantearse en relación a su cuantificación, oscilaría entre un importe máximo y mínimo de 14 y 7 millones de euros y que supondría la disminución del resultado consolidado del ejercicio y el incremento del epígrafe de "Provisiones a corto plazo" del balance consolidado.

### *Opinión con salvedades*

En nuestra opinión, excepto por los efectos de los hechos descritos en los párrafos de "Fundamento de la opinión con salvedades", las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de la sociedad Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L. (Sociedad Unipersonal) y sociedades dependientes a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados consolidados y flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre los apartados ii) y iv) de la nota 29 de la memoria consolidada adjunta que indican que la sociedad dependiente Plataforma Logística de Zaragoza, PLAZA, S.A. y la sociedad multigrupo Aramón Montañas de Aragón, S.A. mantienen litigios en curso por importe significativo, de los cuales, a la fecha de emisión de nuestro informe, desconocemos el desenlace final y, por tanto, el efecto patrimonial que, en su caso, podría derivarse para el Grupo en el futuro. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los administradores de la sociedad dominante consideran oportunas sobre la situación de la sociedad Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L. (Sociedad Unipersonal) y sociedades dependientes, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la sociedad Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L. (Sociedad Unipersonal) y sociedades dependientes.

17 de junio de 2016

Villalba, Envid y Cía., Auditores, S.L.P.  
Nº. R.O.A.C. S0184  
Protocolo: VEC/A/19/2016



Lidia Sierra Rodríguez

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.  
Nº. R.O.A.C. S0242



Javier Campos Leza



VILLALBA, ENVID Y CÍA.  
AUDITORES, S.L.P.

Año 2016 Nº 08/16/00329  
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España



PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

Año 2016 Nº 08/16/00556  
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España

**CORPORACIÓN EMPRESARIAL  
PÚBLICA DE ARAGÓN, S.L.  
(Sociedad Unipersonal)  
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Cuentas anuales consolidadas e Informe de gestión  
consolidado correspondientes al ejercicio anual  
terminado el 31 de diciembre de 2015



**CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN, S.L.**  
**(Sociedad Unipersonal) Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**BALANCE CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**  
**(Expresado en Euros)**

<b>ACTIVO</b>	<b>Nota</b>	<b>2015</b>	<b>2014*</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>465.008.932</b>	<b>470.604.674</b>
Inmovilizado intangible	6	2.971.575	3.057.896
Inmovilizado material	7	95.758.903	100.744.104
Terrenos y construcciones		79.920.387	82.930.392
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		15.385.218	17.382.699
Inmovilizado en curso y anticipos		453.298	431.013
Inversiones inmobiliarias	8	181.137.439	182.117.194
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		111.238.523	101.398.152
Participaciones puestas en equivalencia	9	56.990.294	73.096.983
Créditos a empresas		54.248.229	28.301.169
Inversiones financieras a largo plazo	10	68.252.165	74.939.859
Activos por impuesto diferido	26	2.974.557	5.120.650
Deudas comerciales no corrientes	10	2.675.770	3.226.819
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>395.844.883</b>	<b>436.813.168</b>
Activos no corrientes mantenidos para la venta	14	1.434.697	1.553.799
Existencias	15	280.330.709	321.817.740
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	11	64.510.536	57.291.133
Cientes por ventas y prestaciones de servicios		19.923.926	19.545.404
Cientes, empresas del grupo y asociadas		24.010.041	19.671.191
Activos por impuesto corriente		619.843	886.803
Otros deudores		19.956.726	17.187.735
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	10	235.554	235.461
Créditos a empresas del grupo y asociadas		145.922	145.833
Otros activos financieros		89.632	89.628
Inversiones financieras a corto plazo	10	24.570.066	30.037.337
Periodificaciones a corto plazo		143.079	319.581
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	16	24.620.242	25.558.117
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>860.853.815</b>	<b>907.417.842</b>

\* Cifras re-expresadas (Nota 3.2.4)

**CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN, S.L.  
(Sociedad Unipersonal) Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**BALANCE CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015  
(Expresado en Euros)**

<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>Nota</b>	<b>2015</b>	<b>2014*</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>493.329.776</b>	<b>315.258.533</b>
<b>Fondos propios</b>	<b>17</b>	<b>433.615.832</b>	<b>239.065.384</b>
Capital	17	653.910.390	435.660.390
Reservas	17	(394.576.125)	(347.977.401)
Otras aportaciones de socios	17	226.328.230	200.046.394
Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante		(52.046.663)	(48.663.999)
<b>Ajustes por cambios de valor</b>	<b>18</b>	<b>39.258</b>	<b>(278.266)</b>
<b>Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	<b>21</b>	<b>57.213.880</b>	<b>65.591.475</b>
<b>Socios externos</b>	<b>20</b>	<b>2.460.806</b>	<b>10.879.940</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>228.698.197</b>	<b>297.364.294</b>
<b>Fondo de provisiones técnicas. Cobertura del conjunto de operaciones</b>	<b>22</b>	<b>942.502</b>	<b>965.625</b>
<b>Provisiones a largo plazo</b>	<b>24</b>	<b>73.896.880</b>	<b>61.981.234</b>
<b>Deudas a largo plazo</b>	<b>10</b>	<b>80.694.377</b>	<b>181.933.098</b>
Deudas con entidades de crédito		76.666.636	177.436.828
Otros pasivos financieros		4.027.741	4.496.270
<b>Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>	<b>10</b>	<b>46.208.529</b>	<b>24.119.580</b>
Deudas con empresas del grupo		46.208.529	24.119.580
<b>Pasivos por impuesto diferido</b>	<b>25</b>	<b>24.928.973</b>	<b>26.222.282</b>
<b>Periodificaciones a largo plazo</b>		<b>2.026.936</b>	<b>2.142.475</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>138.825.841</b>	<b>294.795.015</b>
<b>Provisiones a corto plazo</b>	<b>24</b>	<b>9.572.540</b>	<b>7.541.101</b>
<b>Deudas a corto plazo</b>		<b>54.977.017</b>	<b>205.510.188</b>
Deudas con entidades de crédito	10	47.058.406	192.891.148
Derivados		-	822.713
Otros pasivos financieros		7.918.611	11.796.327
<b>Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>	<b>10</b>	<b>11.628.577</b>	<b>5.909.997</b>
Deudas con empresas del grupo		11.628.577	5.909.997
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>10</b>	<b>62.569.573</b>	<b>75.787.635</b>
Proveedores a corto plazo		35.735.095	52.067.747
Proveedores, empresas del grupo		390.508	159.848
Pasivos por impuesto corriente		-	82.061
Otros acreedores		21.995.859	17.877.936
Anticipos de clientes		4.448.111	5.600.043
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>78.134</b>	<b>46.094</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>860.853.815</b>	<b>907.417.842</b>

\* Cifras re-expresadas (Nota 3.2.4.)

**CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN, S.L.**  
**(Sociedad Unipersonal) Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**  
**(Expresado en Euros)**

<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>Nota</b>	<b>2015</b>	<b>2014*</b>
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>26</b>	<b>115.303.106</b>	<b>91.473.259</b>
Ventas		64.917.219	42.863.333
Prestaciones de servicios		50.385.887	48.609.926
<b>Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b>		<b>(39.247.639)</b>	<b>(13.457.667)</b>
<b>Exist. de prom. en curso y edif. construidos incorporados al Inmov.</b>	<b>26</b>	<b>5.367.748</b>	<b>49.298.502</b>
Trabajos realizados por la empresa para su activo		172.397	-
<b>Transferencias de Inmovilizado a existencias</b>	<b>26</b>	<b>-</b>	<b>(2.992.485)</b>
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>26</b>	<b>(40.566.872)</b>	<b>(76.542.091)</b>
Consumo de mercaderías		(214.650)	(617.568)
Consumo de y materias primas y otras materias consumibles		(1.879.048)	(44.291.588)
Trabajos realizados por otras empresas		(37.048.219)	(27.533.024)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		(1.424.955)	(4.099.913)
<b>Otros Ingresos de explotación</b>		<b>12.614.306</b>	<b>14.373.292</b>
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		987.813	1.967.710
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	<b>26</b>	11.626.692	12.405.582
<b>Gastos de personal</b>	<b>26</b>	<b>(37.594.006)</b>	<b>(36.475.843)</b>
Sueldos, salarios y asimilados		(28.514.849)	(27.356.081)
Cargas sociales y provisiones		(9.079.357)	(9.119.762)
<b>Otros gastos de explotación</b>		<b>(35.534.515)</b>	<b>(38.129.980)</b>
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(2.037.885)	(2.778.740)
Servicios exteriores, Tributos y Otros gastos de gestión corriente		(33.496.630)	(35.351.240)
<b>Amortización del Inmovilizado</b>		<b>(7.453.535)</b>	<b>(7.634.369)</b>
<b>Dotación al Fondo de Provisiones Técnicas. Cobertura del conjunto de operaciones (neto)</b>	<b>22</b>	<b>24.270</b>	<b>40.619</b>
Fondo de Provisiones Técnicas. Aportaciones de terceros utilizadas		760.258	790.653
Imputación de subvenciones de Inmovilizado no financiero y otras	<b>21</b>	4.471.171	6.929.679
Excesos de provisiones		67.695	1.464.425
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones del Inmovilizado</b>	<b>26</b>	<b>(3.816.438)</b>	<b>(21.177.645)</b>
Deterioros y pérdidas		(3.794.349)	(20.994.139)
Resultados por enajenaciones y otras		(22.089)	(183.506)
<b>Otros resultados</b>	<b>26</b>	<b>(435.640)</b>	<b>1.469.187</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones de Instrumentos financieros</b>	<b>26</b>	<b>(823.751)</b>	<b>(1.611.670)</b>
Deterioros y pérdidas		(1.143.851)	(1.490.032)
Resultados por enajenaciones y otras		320.100	(121.638)
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>(26.691.446)</b>	<b>(32.182.134)</b>
<b>Ingresos financieros</b>	<b>28</b>	<b>3.149.244</b>	<b>2.684.339</b>
De participaciones en Instrumentos de patrimonio		-	-
De valores negociables y otros instrumentos financieros		3.149.244	2.684.339
<b>Gastos financieros</b>	<b>28</b>	<b>(18.938.178)</b>	<b>(21.114.539)</b>
Variación del valor razonable de instrumentos financieros	<b>28</b>	<b>(763.043)</b>	<b>(789.736)</b>
Diferencias de cambio	<b>28</b>	<b>(3.012)</b>	<b>(4.738)</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones de Instrumentos financieros</b>	<b>28</b>	<b>(7.301)</b>	<b>158.804</b>
Deterioros y pérdidas		(7.301)	(15.748)
Resultados y enajenaciones por otras		-	174.552
<b>Incorporación al activo de gastos financieros</b>	<b>28</b>	<b>-</b>	<b>(22.623)</b>
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>(16.562.290)</b>	<b>(19.088.493)</b>
Participación en beneficios (pérdidas) de soc. puestas en equivalencia		(7.046.039)	(1.302.518)
Deterioro y resultados por enajenaciones de part. puestas en equival.		(11.179.520)	(9.017.122)
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>(61.479.295)</b>	<b>(61.590.267)</b>
Impuestos sobre beneficios	<b>27</b>	(2.391.931)	(204.671)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>(63.871.226)</b>	<b>(61.794.938)</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>(63.871.226)</b>	<b>(61.794.938)</b>
Resultado atribuido a la sociedad dominante		(52.046.663)	(48.663.999)
Resultado atribuido a socios externos		(11.824.563)	(13.130.939)

\* Cifras re-expresadas (Nota 3.2.4.)

**CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN, S.L.  
(Sociedad Unipersonal) Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015  
(Expresado en Euros)**

**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADOS RECONOCIDOS**

	<u>Nota</u>	<u>2015</u>	<u>2014*</u>
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		<u>(63.871.226)</u>	<u>(61.794.938)</u>
<b>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>			
Por valoración de instrumentos financieros	<b>18</b>	341.768	199.496
Por coberturas de flujos de efectivo	<b>18</b>	184.258	355.118
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	<b>21</b>	3.074.986	20.605.313
<i>En sociedades consolidadas</i>		2.676.103	19.228.279
<i>En sociedades puestas en equivalencia</i>		398.883	1.377.034
Efecto impositivo		(766.803)	(2.174.056)
		<u><b>2.834.209</b></u>	<u><b>18.985.871</b></u>
<b>Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>			
Por valoración de instrumentos financieros		(1.606.309)	(41.491)
Por coberturas de flujos de efectivo	<b>18</b>	835.165	1.424.350
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	<b>21</b>	(15.014.066)	(10.779.420)
<i>En sociedades consolidadas</i>		(6.641.008)	(6.088.500)
<i>En sociedades puestas en equivalencia</i>		(8.373.058)	(4.690.920)
Efecto impositivo		3.755.302	2.001.072
		<u>(12.029.908)</u>	<u>(7.395.489)</u>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<u><b>(73.066.925)</b></u>	<u><b>(50.204.556)</b></u>
<b>Total de ingresos y gastos atribuidos a la sociedad dominante</b>		<b>(60.728.627)</b>	<b>(38.185.864)</b>
<b>Total de ingresos y gastos atribuidos a socios externos</b>		<b>(12.338.298)</b>	<b>(12.018.692)</b>

\* Cifras re-expresadas (Nota 3.2.4.)



## CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN, S.L. (Sociedad Unipersonal) Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresado en Euros)

#### B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO

	Capital Escriturado	Reservas y resultados ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Socios Externos	Total
<b>SALDO FINAL 2013</b>	<b>435.660.390</b>	<b>(253.203.852)</b>	<b>178.723.796</b>	<b>(80.039.148)</b>	<b>(1.868.093)</b>	<b>57.095.333</b>	<b>19.138.980</b>	<b>355.507.406</b>
Cifras re-expresadas (Nota 3.2.4)	-	-	-	(16.105.321)	-	-	-	(16.105.321)
<b>SALDO INICIAL 2014</b>	<b>435.660.390</b>	<b>(253.203.852)</b>	<b>178.723.796</b>	<b>(96.144.469)</b>	<b>(1.868.093)</b>	<b>57.095.333</b>	<b>19.138.980</b>	<b>339.402.085</b>
Total ingresos y gastos consolidados reconocidos	-	-	-	(48.663.999)	1.603.333	8.874.802	(12.018.692)	(50.204.556)
Operaciones con socios o propietarios:								
- Aumentos (reducciones) de capital	-	(862)	-	-	-	-	-	(862)
- Otras operaciones con socios o propietarios (aportaciones de la soc. dominante)	-	-	21.322.598	-	-	-	-	21.322.598
- Otras operaciones con socios o propietarios (aportaciones de los soc. externos)	-	-	-	-	-	-	3.489.918	3.489.918
- Otras operaciones con socios o propietarios (variación por cambios en porcentaje de participación en soc. grupo)	-	(521.794)	-	-	(1.113)	170.375	352.532	-
- Otras variaciones del patrimonio neto (cambios en porcentaje asociadas, salidas perímetro y otros)	-	466.497	-	-	(111)	(555.075)	(90.679)	(179.368)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	(94.717.391)	-	96.144.469	(12.282)	6.040	7.881	1.428.718
<b>SALDO FINAL 2014</b>	<b>435.660.390</b>	<b>(347.977.401)</b>	<b>200.046.394</b>	<b>(48.663.999)</b>	<b>(278.266)</b>	<b>65.591.475</b>	<b>10.879.940</b>	<b>315.258.533</b>
Total ingresos y gastos consolidados reconocidos	-	-	-	(52.046.663)	(327.164)	(8.354.800)	(12.338.298)	(73.066.925)
Operaciones con socios o propietarios:								
- Aumentos (reducciones) de capital	218.250.000	(10.417)	-	-	-	-	-	218.239.583
- Otras operaciones con socios o propietarios (aportaciones de la soc. dominante)	-	-	26.281.836	-	-	-	-	26.281.836
- Otras operaciones con socios o propietarios (aportaciones de los soc. externos)	-	-	-	-	-	-	2.863.709	2.863.709
- Otras operaciones con socios o propietarios (variación por cambios en porcentaje de participación en soc. grupo)	-	8.888	-	-	(1.238)	(91)	(7.559)	-
- Otras variaciones del patrimonio neto (cambios en porcentaje asociadas, salidas perímetro y otros)	-	(67.937)	-	-	-	(22.704)	(4.593)	(95.234)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	(46.529.258)	-	48.663.999	645.926	-	1.067.607	3.848.274
<b>SALDO FINAL 2015</b>	<b>653.910.390</b>	<b>(394.576.125)</b>	<b>226.328.230</b>	<b>(52.046.663)</b>	<b>39.258</b>	<b>57.213.880</b>	<b>2.460.806</b>	<b>493.329.776</b>

**CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN, S.L.**  
**(Sociedad Unipersonal) Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**  
 (Expresado en Euros)

<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>2015</b>	<b>2014*</b>
<b>Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>	<b><u>(61.479.295)</u></b>	<b><u>(61.590.267)</u></b>
<b>Ajustes del resultado</b>	<b><u>47.112.743</u></b>	<b><u>53.007.149</u></b>
Amortización del inmovilizado	7.453.535	7.634.369
Correcciones valorativas por deterioro	10.950.671	26.478.458
Dotación fondo provisiones técnicas	784.527	831.272
Variación de provisiones	2.789.432	(1.647.468)
Imputación de subvenciones	(7.551.368)	(9.587.649)
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	17.043	180.062
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	(680.129)	(70.464)
Ingresos financieros	(4.769.715)	(3.539.895)
Gastos financieros	19.138.683	21.280.407
Diferencias de cambio	2.953	4.853
Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia	7.046.039	1.302.518
Deterioro y resultados por enajenaciones de participaciones PE	11.179.520	9.017.122
Variación de valor razonable en instrum. financieros	763.043	789.736
Otros ingresos y gastos	(11.490)	333.830
<b>Cambios en el capital corriente</b>	<b><u>12.943.368</u></b>	<b><u>31.685.807</u></b>
Existencias	29.538.556	2.652.720
Deudores y otras cuentas a cobrar	(7.749.673)	47.940.798
Otros activos corrientes	(98.221)	(94.718)
Acreedores y otras cuentas a pagar	(9.563.700)	(20.811.189)
Otros pasivos corrientes	(2.177)	(343.790)
Otros activos y pasivos no corrientes	818.584	2.341.986
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>	<b><u>(13.684.692)</u></b>	<b><u>(11.692.771)</u></b>
Pagos de intereses	(16.931.416)	(17.104.918)
Cobros de intereses	2.666.436	4.079.228
Cobros de dividendos	188.445	723.693
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	316.188	342.057
Otros pagos / cobros	75.655	267.168
<b>Flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>	<b><u>(15.107.876)</u></b>	<b><u>11.409.918</u></b>

**CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN, S.L.**  
**(Sociedad Unipersonal) Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**  
**(Expresado en Euros)**

<u>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</u>	<u>2015</u>	<u>2014(*)</u>
<b>Pagos por inversiones</b>	<b>(42.719.223)</b>	<b>(34.400.034)</b>
Empresas asociadas	(26.072.828)	(15.087.269)
Inmovilizado intangible	(129.311)	(39.986)
Inmovilizado material	(383.486)	(1.854.932)
Inversiones inmobiliarias	(297.951)	(9.138)
Otros activos financieros	(14.693.400)	(17.408.708)
Otros activos	(1.142.248)	-
<b>Cobros por desinversiones</b>	<b>31.234.038</b>	<b>13.688.648</b>
Empresas asociadas	3.626.010	917.318
Inmovilizado material	119.958	118.844
Inversiones inmobiliarias	823.576	7.163
Otros activos financieros	26.625.794	12.391.237
Activos no corrientes mantenidos para venta	38.700	224.822
Otros activos	-	29.263
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>	<b>(11.485.185)</b>	<b>(20.711.386)</b>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</u>		
<b>Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>	<b>250.552.628</b>	<b>47.891.268</b>
Emisión de instrumentos de patrimonio	247.377.584	24.905.283
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	3.187.932	22.985.986
Amortización de instrumentos de patrimonio	(12.888)	-
<b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>	<b>(224.894.489)</b>	<b>(34.169.847)</b>
Emisión	43.465.133	43.876.692
<i>Deudas con entidades de crédito</i>	16.172.226	41.951.413
<i>Deudas con empresas del grupo y asociadas</i>	25.272.486	-
<i>Otras deudas</i>	2.020.420	1.925.278
Devolución y amortización de	(268.359.622)	(78.046.539)
<i>Deudas con entidades de crédito</i>	(264.886.902)	(74.394.668)
<i>Deudas con empresas del grupo y asociadas</i>	(635.163)	(57.544)
<i>Otras deudas</i>	(2.837.556)	(3.594.328)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>	<b>25.658.138</b>	<b>13.721.421</b>
<b>EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>	<b>(2.953)</b>	<b>(4.853)</b>
<b>AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>(937.875)</b>	<b>4.415.101</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	25.558.117	21.143.016
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	24.620.242	25.558.117
*Cifras re-expresadas (Nota 3.2.4)		

**CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN, S.L. (Sociedad Unipersonal) Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**  
(Expresado en Euros)

---

**1. Sociedades del grupo**

**1.1. Sociedad dominante**

Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L. Unipersonal es una empresa pública, cuyo capital se encuentra íntegramente suscrito por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón. Se constituyó mediante escritura de fecha 10 de enero de 2008, tras la aprobación de la Administración Autonómica de Aragón formalizada en el Real Decreto 314/2007, de 11 de diciembre. Consta inscrita en el Registro Mercantil de Zaragoza, tomo 3603, folio 138, hoja Z-45976. Su C.I.F. es B99190506.

Tiene por objeto social:

- La participación en toda clase de sociedades, la tenencia, administración, disfrute, canje, pignoración, adquisición y enajenación de acciones y participaciones sociales en otras sociedades mercantiles por cuenta propia.
- La elaboración de informes, procedimientos de evaluación, cuadros de mando, memorias y cualquier otro documento que pueda ser utilizado para el buen gobierno de las empresas participadas.
- El asesoramiento y asistencia técnica a las empresas participadas.
- La elaboración de estudios económicos y sectoriales que se le encomienden.

Tiene fijado su domicilio social en Avenida de Ranillas, 3A, Planta 3ª, Oficina G en Zaragoza.

La Ley 2/2008, de 14 de mayo, de Reestructuración del Sector Público Empresarial de la Comunidad Autónoma de Aragón, confirió a la Administración la preceptiva autorización parlamentaria para poder incorporar títulos societarios autonómicos a la Corporación Empresarial Pública de Aragón, para su gestión por esta entidad mercantil, mediante uno o varios Acuerdos del Gobierno de Aragón, que necesariamente debían adoptar la forma de Decreto y que debían aprobarse antes del 31 de diciembre de 2008, de acuerdo con lo que establecía la Disposición Transitoria Única. Dichas aportaciones se realizaron mediante autorización del Decreto 137/2008, de 24 de junio y del Decreto 215/2008 de 4 de noviembre publicados en el BOA de fechas 8 de julio y 18 de noviembre de 2008, respectivamente. De dichas aportaciones, algunas tenían el carácter de sociedades dependientes, y otras de sociedades multigrupo, asociadas y otras inversiones en patrimonio neto.

La Sociedad forma, junto a sus sociedades dependientes, el GRUPO CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN siendo la misma la Sociedad Dominante del Grupo. Con fecha 14 de junio de 2016, los administradores de la Sociedad reformulan las cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2015, las cuales serán depositadas en el Registro Mercantil de Zaragoza.



8

El Decreto Ley 1/2011, de 29 de noviembre de 2011, del Gobierno de Aragón de medidas urgentes de racionalización del sector público empresarial recoge una serie de medidas aplicables al sector público empresarial, de régimen económico-financiero, de control, contratación, y de recursos humanos, para la racionalización y mejora de la gestión de las sociedades empresariales autonómicas, garantizando su eficacia y eficiencia, reducción del déficit público y contención del gasto público, en coherencia con la estabilidad presupuestaria.

Desde esta perspectiva, el Gobierno de Aragón inició un proceso de reestructuración del sector público empresarial centrado en la prestación de servicios de interés general, de dimensiones más racionales, eficaz y eficiente, de forma tal que se adopten una serie de medidas que contribuyan a mejorar la gestión del mismo.

En el ejercicio 2015 y 2014 se han producido las siguientes operaciones en relación con las sociedades participadas:

Fusión por absorción de la sociedad Nieve de Aragón, S.A.U. por la Sociedad de Promoción y Gestión del Turismo Aragonés, S.L.U.

Con fecha 24 de junio de 2014, Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U., Accionista Único de Sociedad de Promoción y Gestión del Turismo Aragonés, S.L.U., aprobó la fusión por absorción de la sociedad Nieve de Aragón, S.A.U. por parte de Sociedad de Promoción y Gestión del Turismo Aragonés, S.L.U. Tras el proceso de fusión, la sociedad absorbida se extingue sin liquidación, traspasando en bloque su patrimonio social a la sociedad absorbente, Sociedad de Promoción y Gestión del Turismo Aragonés, S.L.U., quien adquiere por sucesión universal todos los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida.

Esta fusión tuvo carácter de fusión especial de acuerdo con lo establecido en los artículos 49 y 52 de la Ley 3/2009 de Modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles al estar participadas ambas sociedades por el accionista único, Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U., tomándose como fecha, a partir de la cual las operaciones de la sociedad absorbida se consideran realizadas a efectos contables por la sociedad absorbente, el 1 de enero de 2014, de acuerdo con los proyectos de fusión aprobados por los Consejos de Administración de cada una de las sociedades con fecha 11 de junio de 2014.



- Toma de acuerdos de disolución y liquidación de sociedades participadas

- a) Con fecha 8 de abril de 2015, la Junta General de Accionistas de la sociedad Plaza Servicios Aéreos, S.A., entre los cuales se encuentran Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. y Plataforma Logística de Zaragoza, PLAZA, S.A., ha aprobado el balance final de liquidación, el informe complementario de liquidación y el proyecto de división entre los socios del activo resultante y el otorgamiento de la escritura de extinción de la misma. Tras la adopción de dicho acuerdo y por medio de escritura pública otorgada con fecha 11 de junio de 2015, ha quedado elevado a público el acuerdo adoptado de liquidar y extinguir la sociedad al amparo de lo dispuesto en los artículos 362 y siguientes del Real Decreto Legislativo número 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital. A 31 de diciembre de 2015, se encuentra pendiente de inscripción en el Registro Mercantil.
- b) Con fecha 16 de abril de 2012, los accionistas de la sociedad Promoción del Aeropuerto de Zaragoza, S.A. acordaron la disolución de la sociedad y la apertura de su proceso de liquidación, cesando desde esa fecha en sus actividades. En consecuencia, se declaró disuelta la sociedad procediendo a abrir el correspondiente período de liquidación, añadiendo a la denominación de la Sociedad la expresión "en liquidación" por lo que su denominación pasó a ser "Promoción del Aeropuerto de Zaragoza, S.A. en liquidación". A 31 de diciembre de 2015 dicha Sociedad continúa en proceso de liquidación. Con fecha 24 de febrero ha quedado otorgada la escritura de liquidación y extinción de la sociedad, la cual fue inscrita en el Registro Mercantil el 1 de abril de 2016.
- c) Con fecha 18 de febrero de 2014, el Gobierno de Aragón, socio único de Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U, que a su vez era accionista único de la sociedad Escuela Superior de Hostelería de Aragón, S.A.U., autorizó, mediante Real Decreto 21/2014 de 18 de febrero, la disolución y liquidación de la sociedad, así como la cesión gratuita de la totalidad del inmovilizado material e inmaterial y las existencias de la mercantil al Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte. Tras la adopción de dicho acuerdo y por medio de escritura pública otorgada con fecha 22 de mayo de 2014 quedó elevado a público el acuerdo adoptado de disolver la sociedad al amparo de lo dispuesto en los artículos 362 y siguientes del Real Decreto Legislativo número 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Con fecha 27 de noviembre de 2014 se escribió la liquidación de la Sociedad, la cual fue, a su vez, inscrita en el Registro Mercantil el 9 de diciembre de 2014.



- Toma de acuerdos de venta de sociedades participadas

- a) Con fecha 31 de marzo de 2015, el Grupo ha acordado la venta del 24,17% del capital social de Compañía Eólica Campo de Borja, S.A., el cual ha sido escriturado el 14 de abril de 2015.
- b) Con fecha 31 de marzo de 2015, el Grupo ha acordado la venta del 20% del capital social de Molino de Caragüeyes, S.L., el cual ha sido escriturado el 14 de abril de 2015.
- c) Con fecha 10 de septiembre de 2014, el Grupo acordó ejercer el derecho de separación sobre la Agrupación de Interés Económico Parque Eólico de Aragón, A.I.E., en la que se ostentaba una participación del 20% del capital. Este acuerdo ha sido escriturado con fecha 22 de mayo de 2015.
- d) Con fecha 31 de marzo de 2015, el Grupo ha acordado la venta del 1,81% del capital social de Acampo Arias, S.L., el cual ha sido escriturado el 14 de abril de 2015.
- e) Con fecha 31 de marzo de 2015, el Grupo ha acordado la venta del 5% del capital social de Parque Eólico la Sotonera, S.L., el cual ha sido escriturado el 14 de abril de 2015.
- f) Con fecha 31 de marzo de 2015, el Grupo ha acordado la venta del 4,92% del capital social de Desarrollos Eólicos Rabosera, S.A., el cual ha sido escriturado el 14 de abril de 2015.
- g) Con fecha 19 de noviembre de 2014, el Grupo acordó la venta del 24,90% del capital social de Arento Industrias Cárnicas, S.L., la cual se escrituró el 30 de diciembre de 2014.
- h) Con fecha 24 de junio de 2014, el Grupo acordó la venta del 24,93% del capital social de Zufriasa, S.A., la cual fue escriturada el 14 de octubre de 2014.
- i) Con fecha 10 de septiembre de 2014, el Grupo acordó la venta del 28,81% del capital social de Sociedad Fotovoltaica Torres de Albarracín, S.L., la cual se escrituró el 16 de octubre de 2014.

El Grupo ha obtenido unos beneficios por la venta de las sociedades participadas por importe de 1.056 miles de euros de beneficio en 2015 (108 miles de euros en 2014).

Las cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional de la Sociedad.

## 1.2. Sociedades dependientes

Dependientes son todas las entidades, incluidas las entidades de propósito especial, sobre las que el Grupo ostenta o pueda ostentar, directa o indirectamente, el control, entendiéndose éste como el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de un negocio con la finalidad de obtener beneficios económicos de sus actividades. A la hora de evaluar si el Grupo controla otra entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercitables o convertibles. Las dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Ver **Anexo I**, donde se incluye un detalle de las sociedades dependientes del Grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, así como información relevante sobre las mismas.

Los supuestos por los que se consolidan estas sociedades, corresponden a las situaciones contempladas en el Art. 2 de las NOFCAC, que se indican a continuación:

1. Cuando la sociedad dominante se encuentre, en relación con otra sociedad (dependiente) en alguna de las siguientes situaciones:
  - a) Que la sociedad dominante posea la mayoría de los derechos de voto.
  - b) Que la sociedad dominante tenga la facultad de nombrar o destituir a la mayoría de los miembros del órgano de administración.
  - c) Que la sociedad dominante pueda disponer, en virtud de acuerdos celebrados con otros socios, de la mayoría de los derechos de voto.
  - d) Que la sociedad dominante haya designado con sus votos la mayoría de los miembros del órgano de administración, que desempeñen su cargo en el momento en que deban formularse las cuentas consolidadas y durante los dos ejercicios inmediatamente anteriores. Esta circunstancia se presume cuando la mayoría de los miembros del órgano de administración de la sociedad dominada sean miembros del órgano de administración o altos directivos de la sociedad dominante o de otra dominada por ésta.
2. Cuando una sociedad dominante posea la mitad o menos de los derechos de voto, incluso cuando apenas posea o no posea participación en otra sociedad, o cuando no se haya explicitado el poder de dirección (entidades de propósito especial), pero participe en los riesgos y beneficios de la entidad, o tenga capacidad para participar en las decisiones de explotación y financieras de la misma.

En cumplimiento del artículo 155 de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad ha notificado a todas estas sociedades que, por sí misma o por medio de otra sociedad filial, posee más del 10 por 100 del capital.

Todas las sociedades dependientes cierran su ejercicio el 31 de diciembre.



## **2. Sociedades asociadas y multigrupo**

### **2.1. Sociedades asociadas**

Asociadas son todas las entidades sobre las que alguna de las sociedades incluidas en la consolidación ejerce influencia significativa. Se entiende que existe influencia significativa cuando el Grupo tiene participación en la sociedad y poder para intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de ésta, sin llegar a tener control.

Ver **Anexo II**, donde se incluye un detalle de las sociedades asociadas al 31 de diciembre de 2015 y 2014, así como información relevante sobre las mismas.

La sociedad asociada Nieve de Teruel, S.A. cierra su ejercicio a 30 de septiembre y las cuentas anuales de esta sociedad utilizadas a efectos de la aplicación del procedimiento de puesta en equivalencia han sido las correspondientes a 30 de septiembre dado que no existen diferencias significativas entre los estados financieros a la fecha de cierre de la sociedad y los estados financieros que se obtendrían a 31 de diciembre.

El resto de sociedades asociadas cierra su ejercicio a 31 de diciembre.

En cumplimiento del artículo 155 de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad ha notificado a todas estas sociedades que, por sí misma o por medio de otra sociedad filial, posee más del 10 por 100 del capital.

### **2.2. Sociedades multigrupo**

Las sociedades multigrupo son aquellas que se gestionan por el Grupo conjuntamente con otras sociedades ajenas al mismo.

Ver **Anexo III**, donde se incluye un detalle de las sociedades multigrupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, así como la información relevante sobre las mismas.

Todas las sociedades multigrupo cierran su ejercicio el 31 de diciembre excepto el Grupo Aramón, Montañas de Aragón, S.A. que tiene su cierre a 30 de septiembre. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Aramón utilizadas en el proceso de consolidación han sido las correspondientes a 30 de septiembre dado que no existen diferencias significativas entre los estados financieros a la fecha de cierre del Grupo y los estados financieros que se obtendrían a 31 de diciembre.

En cumplimiento del artículo 155 de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad ha notificado a todas estas sociedades que, por sí misma o por medio de otra sociedad filial, posee más del 10 por 100 del capital.

### **3. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas**

#### **3.1. Imagen fiel**

Las cuentas anuales consolidadas se han preparado a partir de los registros contables de Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. y de las sociedades consolidadas e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para la homogeneización temporal y valorativa con los criterios contables establecidos por el Grupo.

Estas cuentas consolidadas se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente, recogida en el Código de Comercio reformado conforme a la Ley 16/2007, de 4 de julio, de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional con base en la normativa de la Unión Europea, el RD 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, y el RD 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

En el caso de las sociedades del grupo con actividad inmobiliaria, se aplica la Adaptación Sectorial del Plan General de Contabilidad a las Empresas Inmobiliarias aprobado según Orden Ministerial de 28 de diciembre de 1994, para aquellas disposiciones específicas que no se opongan a lo dispuesto en el Plan General de Contabilidad anteriormente mencionado.

No obstante lo anterior y en todo lo que no contradiga lo indicado anteriormente, debemos indicar que la sociedad del grupo Avalia Aragón, Sociedad de Garantía Recíproca, se rige por sus propios estatutos, según el texto refundido aprobado por la Junta General celebrada el día 7 de mayo de 2014, por la Ley 1/1994 de 11 de marzo sobre Régimen Jurídico de las Sociedades de Garantía Recíproca y por el Real Decreto 2345/1996 de 8 de Noviembre, relativo a las normas de autorización administrativa y requisitos de solvencia de las sociedades de garantía recíproca, modificado parcialmente por la disposición final primera del Real Decreto 216/2008, otras disposiciones especiales concordantes y, supletoriamente, por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, por el Código de Comercio y disposiciones complementarias. La Sociedad de acuerdo con la normativa en vigor, tiene la calificación de entidad financiera y le es de aplicación la Ley 10/2014 de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito. En particular se aplica con carácter prioritario lo establecido en la Orden EHA/1327/2009, de 26 de mayo, sobre normas especiales para la elaboración, documentación y presentación de la información contable de las sociedades de garantía recíproca, que deroga la Orden de 12 de febrero de 1998.

En el caso concreto de las aportaciones no dinerarias recibidas por Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. mediante autorización del Decreto 137/2008, de 24 de junio y del Decreto 215/2008 de 4 de noviembre, éstas se valoraron por el valor neto contable que dichas participaciones tenían en la contabilidad de la entidad pública transmitente (cumpliendo lo indicado en la Ley 2/2008, de 14 de mayo mencionada en la Nota 1, y en línea con lo que indica la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas en su artículo 168), que coincide o bien con el coste, o bien con el coste menos las provisiones necesarias para recoger el efecto de las pérdidas de las participadas hasta diciembre de 2007.

El 31 de marzo de 2016 la Sociedad formuló sus Cuentas Anuales Consolidadas, reformulándolas en fecha 14 de junio de 2016 para recoger, tanto el efecto que la modificación del artículo 7.8 de la Ley del Impuesto sobre el Valor Añadido puede tener sobre la deducibilidad del IVA soportado en la sociedad dependiente Expo Zaragoza Empresarial, S.A., como la demanda planteada por un tercero contra la sociedad Fomento y Desarrollo del Valle de Benasque, S.A. según se desarrolla en las Notas 27 y 29, respectivamente, de la presente memoria consolidada.

### **3.2. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de alguna de las sociedades del Grupo para valorar determinados activos, pasivos, ingresos, gastos o compromisos que figuran registrados en ellas. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015, es posible que acontecimientos que tengan lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

#### 3.2.1 Valor razonable de derivados u otros instrumentos financieros

Se calcula el valor razonable de los instrumentos financieros con referencia a un valor fiable de mercado. Para aquellos elementos respecto de los cuales no exista un mercado activo o transacciones recientes en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, el valor razonable se obtiene mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración de general aceptación, siempre y cuando el valor razonable se pueda determinar con fiabilidad.

En casos concretos, para valorar las inversiones en capital al inicio o para aquellas inversiones cuyo negocio principal se considera que tiene una historia de funcionamiento limitada y no han alcanzado todavía umbrales de rentabilidad, se ha utilizado el método del tipo de descuento de flujos de efectivo futuros estimados. En estos casos, el cálculo del valor razonable se determina con fiabilidad, en el sentido de realizarse con probabilidades de cumplimiento de las estimaciones de valores, las cuales sí han podido ser evaluadas razonablemente.

#### 3.2.2 Estimaciones contables relevantes e hipótesis

La realización de estimaciones contables por parte de la compañía implica una evolución detallada de las circunstancias que rodean a cada una de ellas. Por ejemplo, el cálculo de una corrección valorativa por insolvencias de deudores está sujeto a un alto grado de incertidumbre ya que implica un elevado juicio por la Dirección de cada una de las sociedades del Grupo y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los deudores, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado.

Es por ello que, teniendo en cuenta todos los puntos anteriores, las sociedades del Grupo analizan de manera individualizada los distintos riesgos a los que están sujetos los saldos a cobrar y decide dotar o no la correspondiente provisión por insolvencias.

En el caso de la sociedad dependiente Avalia Aragón, Sociedad de Garantía Recíproca, el cálculo de la provisión para riesgos dudosos está sujeto a un elevado grado de incertidumbre, lo que obliga a la revisión de los riesgos individuales en base a la calidad crediticia de los beneficiarios, la información remitida por las entidades financieras, las garantías establecidas, el porcentaje de re-aval de la operación y las tendencias actuales del mercado. En este sentido, la Sociedad analiza de manera individualizada los distintos riesgos, considerando adicionalmente lo establecido en el Anejo IX de la circular 4/2004 del Banco de España. Igualmente, la contabilización de las comisiones por los contratos de garantías está sujeta a un elevado grado de incertidumbre, ya que en el momento de su contabilización inicial se valoran por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será igual a la prima recibida más, en su caso, el valor actual de las primas a recibir. Las primas a percibir futuras dependerán de la evolución de los tipos de interés, de los pagos realizados por el beneficiario del aval a las entidades financieras y de los convenios que en cada momento suscriba la Sociedad.

Las Sociedades de Garantía Recíproca están sujetas a procesos regulatorios y legales y a inspecciones periódicas del Banco de España. Dichos procesos están relacionados con el cumplimiento de determinados coeficientes de solvencia, de cobertura, límites a la inversión y la remisión periódica de determinada información. Si es probable que exista una obligación al cierre del ejercicio que va a suponer una salida de recursos, se reconoce una provisión cuando el importe se puede estimar con fiabilidad.

### 3.2.3 Presentación de los ingresos y gastos procedentes de la actividad ordinaria:

Como consecuencia de lo indicado en la Consulta 2 del BOICAC nº 79/2009 “sobre la clasificación contable en cuentas individuales de los ingresos y gastos de una sociedad holding que aplica el Plan General de Contabilidad (PGC 2007), aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, y sobre la determinación del importe neto de la cifra de negocios de esta entidad”, los ingresos de carácter financiero procedentes de aquellos instrumentos financieros que constituyen la actividad ordinaria de Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. y Sociedad para el Desarrollo Industrial de Aragón, S.A. y por lo tanto, su objeto social, se presentan dentro del epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias denominado “Importe neto de la cifra de negocios” con sus correspondientes subdivisiones.

Igualmente, las correcciones valorativas por deterioro efectuadas en los distintos instrumentos financieros asociados a la actividad, así como las pérdidas y gastos originados por su baja del balance o valoración a valor razonable se incorporan al margen de explotación de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

### 3.2.4 Comparación de la información:

De acuerdo con la legislación mercantil, los administradores presentan a efectos comparativos con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2015 las correspondientes al ejercicio anterior. La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2014 se presenta a efectos comparativos con la información del ejercicio 2015.

### Re expresión de cifras de ejercicios anteriores

La Sociedad dominante del grupo mantiene acciones en el capital social de Zaragoza Alta Velocidad, 2002, S.A. por un 25%, así como una provisión por riesgos y gastos por importe de 68.675 miles de euros a cierre del ejercicio 2015 para cubrir, hasta su porcentaje de participación, el patrimonio neto negativo de Zaragoza Alta Velocidad, 2002, S.A. (véase nota 25). En el ejercicio 2014 la Sociedad no dispuso de la información financiera necesaria de Zaragoza Alta Velocidad, 2002, S.A. por lo que no registró en el ejercicio 2014 gasto alguno por provisión. Durante el ejercicio 2015 finalmente se han obtenido las cuentas anuales auditadas del ejercicio 2014 de Zaragoza Alta Velocidad, 2002, S.A. (que contenía ajustes al patrimonio de 2013 por corrección de errores), así como información financiera fiable que permite determinar igualmente el patrimonio neto de esta sociedad a 31 de diciembre de 2015. De acuerdo a la información obtenida y a la normativa aplicable, el Grupo ha procedido a re-exresar la información comparativa de ejercicios anteriores, de manera que las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2015 del Grupo presenten adecuadamente las pérdidas que esta sociedad ha generado en el ejercicio 2015, 2014 y anteriores. El efecto de la re-expresión sobre el balance consolidado a 31 de diciembre de 2014 y sobre la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de 2014 es el siguiente:

	Euros	
	D	(H)
Provisión por riesgos y gastos (Balance)	-	(25.122.444)
Deterioro y rdo por enajenaciones de participaciones PE (Resultado)	9.017.122	-
Resultados negativos de ejercicios anteriores (Balance)	16.105.322	-
Participación en beneficios de sociedades puesta en equivalencia (Resultado)	-	(3.363.827)
Subvenciones (Balance)	3.363.827	-



### 3.2.5 Agrupación de partidas:

A efectos de facilitar la comprensión del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado, estos estados se presentan, como en ejercicios anteriores, de forma agrupada, recogiéndose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria consolidada.

### 3.2.6 Empresa en funcionamiento:

El Grupo ha obtenido pérdidas significativas en los últimos ejercicios, concretamente en 2015 y 2014 las pérdidas han ascendido a 63.871 y 61.795 miles de euros respectivamente. Estas pérdidas han sido provocadas fundamentalmente por las sociedades dependientes y asociadas que se enmarcan dentro del sector inmobiliario, tanto sociedades de promoción de equipamientos e infraestructuras de Parques Empresariales como proyectos de interés público y general, todo ello, dentro de la Comunidad Autónoma de Aragón.

En octubre de 2015 se ha producido la cancelación anticipada de deudas con entidades de crédito que mantenían las sociedades dependientes PLHUS Plataforma Logística, S.L., Expo Zaragoza Empresarial, S.A. y Plataforma Logística de Zaragoza, PLAZA, S.A. (véase nota 17.1) así como la sociedad asociada Platea Gestión, S.A. La amortización anticipada de tales deudas ha sido realizada, (1) por una parte, mediante el pago por cuenta de estas sociedades efectuado de forma directa por la sociedad dominante del Grupo quién pasó a ocupar la posición acreedora de los bancos en las mismas condiciones en las que las sociedades tenían suscrita la deuda, por las cantidades efectivamente abonadas, y que con posterioridad ha procedido a la formalización de préstamos participativos por importe de 218,2 millones de euros, (2) por otra parte, a través de financiación otorgada por el Gobierno de Aragón durante 2015 dentro del programa de Fondo de Facilidad Financiera para atender a determinados vencimientos de las deudas con entidades de crédito mantenidas por las sociedades indicadas y (3) en tercer lugar mediante abonos realizados por la propias sociedades con cargo a sus propios recursos.

La devolución de los préstamos participativos concedidos por la sociedad dominante del Grupo ha sido fijada mediante cuotas fijas y variables hasta el ejercicio 2026 (2027 en el caso de EXPO Zaragoza Empresarial, S.A.) teniendo la parte fija un año de carencia, siendo su primera amortización en 2017 (2018 en Platea Gestión, S.A.). Respecto a la parte variable será amortizada en función de la evolución de determinados factores relacionados con la tesorería disponible de las sociedades.

El detalle de las deudas con entidades de crédito canceladas así como el instrumento de cancelación ha sido el siguiente:

Sociedad	En euros		
	Préstamo participativo	Fondo de facilidad financiera	Total
Plataforma Logística de Zaragoza, PLAZA, S.A.	66.266.641	17.530.965	83.797.606
PLHUS Plataforma Logística, S.L.	33.950.000	4.664.979	38.614.979
EXPO Zaragoza Empresarial, S.A.	108.157.111	3.076.542	111.233.653
Platea Gestión, S.A.	9.874.192	635.204	10.509.396
<b>Total</b>	<b>218.247.944</b>	<b>25.907.690</b>	<b>244.155.634</b>

Esta refinanciación ha supuesto una mejora significativa de la situación financiera de estas sociedades debido a unas mejores condiciones de endeudamiento así como al traspaso de las deudas con entidades de crédito a deudas con el Gobierno de Aragón por la parte del Fondo de Facilidad Financiera y a deudas con la sociedad dominante del Grupo por la parte de los préstamos participativos.

Igualmente, esta operación ha provocado una mejora significativa de la situación financiera a nivel de Grupo ya que, aparte de lo comentado en el párrafo anterior, el efectivo recibido por el Grupo para la cancelación de las citadas deudas con entidades de crédito ha sido obtenido a través una ampliación de capital social en la entidad dominante por importe de 218,2 millones de euros (véase nota 17.1).

Todo ello ha supuesto que las sociedades dependientes Expo Zaragoza Empresarial, S.A., Plataforma Logística de Zaragoza, PLAZA, S.A. y PLHUS Plataforma Logística, S.L. no tengan problemas para continuar con el funcionamiento normal de sus actividades, a diferencia del ejercicio anterior donde la continuidad estaba principalmente condicionada a la obtención de acuerdos de refinanciación con las diferentes entidades financieras y a seguir contando con el apoyo financiero de sus accionistas.

Igualmente, esta refinanciación ha supuesto una mejora considerable en la situación patrimonial de estas sociedades, principalmente en PLHUS Plataforma Logística, S.L. y Plataforma Logística de Zaragoza, PLAZA, S.A. ya que a efectos de desequilibrio patrimonial se han de considerar los préstamos participativos como mayor valor del patrimonio neto. Con todo ello, la situación de desequilibrio patrimonial que se desprende del balance de las sociedades PLHUS Plataforma Logística, S.L. y Plataforma Logística de Zaragoza, PLAZA, S.A. no supondría incurrir en la causa de disolución contemplada en el artículo 363 de la Ley de Sociedades de Capital en base a lo comentado. La situación patrimonial de dichas sociedades sería la siguiente:

<u>Plataforma Logística de Zaragoza, PLAZA, S.A.</u>	En euros
Patrimonio Neto a 31/12/2015	(65.945.066)
Préstamo participativo	116.701.625
Patrimonio Neto corregido	<b>50.756.559</b>
Capital social a 31/12/2015	236.449
2/3 del Capital Social a 31/12/2015	157.633
1/2 del Capital Social a 31/12/2015	118.225

**PLHUS Plataforma Logística, S.L.****En euros**

Patrimonio Neto a 31/12/2015	2.983.114
Préstamo participativo	33.950.000
<b>Patrimonio Neto corregido</b>	<b>36.933.114</b>
Capital social a 31/12/2015	14.935.288
1/2 del Capital Social a 31/12/2015	7.467.644

Por otra parte, hay sociedades del grupo que, por su actividad, han obtenido, de forma general, pérdidas durante los últimos ejercicios como consecuencia de la coyuntura económica actual. Esto ha conllevado que la capacidad de estas sociedades para continuar con el funcionamiento normal de sus actividades esté condicionada al cumplimiento de los planes de negocio correspondientes, así como, en algunos casos, a la obtención de acuerdos de refinanciación con las diferentes entidades financieras, y a seguir contando con el apoyo financiero de sus accionistas.

El detalle de las sociedades del grupo en esta situación, así como el importe de activos y pasivos que se recogen en el balance consolidado es el siguiente:

Ejercicio 2015				En Euros
Sociedad	Activo no corriente	Activo corriente	Pasivo no corriente	Pasivo corriente
Parque Tecnológico del Motor de Aragón, S.A.	4.689.957	5.716.913	(2.456.605)	(2.186.155)
Parque Tecnológico Walqa, S.A.	3.395.221	5.574.931	(5.709.892)	(1.887.745)
Aragonesa Gestión de Residuos, S.A.	3.936	1.045.075	-	(1.050.534)
Centro Europeo de Empresas e Innovación de Aragón, S.A.	68.277	817.842	-	(679.027)
Aragón Exterior, S.A.U.	72.138	478.368	(8.332)	(728.874)
<b>Total</b>	<b>8.229.529</b>	<b>13.633.129</b>	<b>(8.174.829)</b>	<b>(6.532.335)</b>

Ejercicio 2014				En Euros
Sociedad	Activo no corriente	Activo corriente	Pasivo no corriente	Pasivo corriente
Parque Tecnológico del Motor de Aragón, S.A.	4.808.695	6.126.249	(2.659.463)	(2.444.705)
Parque Tecnológico Walqa, S.A.	3.472.752	5.829.174	(5.199.239)	(2.539.132)
Aragonesa Gestión de Residuos, S.A.	50.936	897.311	-	(916.110)
Centro Europeo de Empresas e Innovación de Aragón, S.A.	44.107	935.377	-	(640.189)
Aragón Exterior, S.A.U.	48.671	1.291.085	(528.903)	(420.129)
<b>Total</b>	<b>8.425.161</b>	<b>15.079.196</b>	<b>(8.387.605)</b>	<b>(6.960.265)</b>



Igualmente, se detalla a continuación el importe reflejado en el epígrafe "participaciones puesta en equivalencia" correspondientes a Platea Gestión, S.A. y Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A. así como los principales saldos registrados en el balance consolidado, dado que se encuentra igualmente en la situación indicada anteriormente.

Año 2015				En Euros
Sociedad	Participación puesta en equivalencia	Préstamo participativo Corporación	Otras cuentas a cobrar	Provisión para riesgos y gastos
Platea Gestión, S.A.	1.601.597	9.894.261	1.033.630	-
Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A.	-	43.770.635	-	(68.675.219)

Año 2014				En Euros
Sociedad	Participación puesta en equivalencia	Préstamo participativo Corporación	Otras cuentas a cobrar	Provisión para riesgos y gastos
Platea Gestión, S.A.	3.731.543	-	939.401	-
Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A.	-	27.572.003	-	(57.495.699)

Se expone a continuación la situación actual de cada una de estas sociedades, según la información que se recoge en sus cuentas anuales:

- Parque Tecnológico del Motor de Aragón, S.A.

La sociedad Parque Tecnológico del Motor de Aragón, S.A. viene obteniendo recurrentemente resultados negativos, siendo en 2015 de 25 miles de euros, en 2014 de 81 miles de euros y en 2013 de 164 miles de euros. La razón principal de estas pérdidas está en la caída de los ingresos de su actividad principal, que es la promoción de suelo industrial específico en Alcañiz (Teruel) y en el alquiler de las naves construidas. Esta circunstancia es consecuencia de la situación actual del mercado inmobiliario, que está provocando que los ingresos que se deberían obtener tanto por el arrendamiento como por la venta de parcelas se encuentren prácticamente paralizados, por lo que aun con las ayudas, vía subvenciones de explotación, recibidas desde el Gobierno de Aragón, no se logra hacer frente a los gastos. Parque Tecnológico del Motor, S.A. está estableciendo la instauración de nuevas vías de negocio centradas en la prestación de servicios a empresas, las cuales permitirán dinamizar y dar a conocer el mismo en el entorno empresarial cercano así como fomentar la obtención de nuevos ingresos de forma recurrente y la existencia de una mayor actividad en el Parque Tecnológico.

A cierre del ejercicio la sociedad dependiente presenta un fondo de maniobra negativo de 53 miles de euros (2014: fondo de maniobra positivo de 343 miles de euros), importe obtenido sin tener en cuenta la financiación a largo plazo, del pasivo corriente ni las existencias, cuya realización a corto plazo se estima difícil considerando que durante los ejercicios 2012 a 2015 no se ha vendido ningún terreno.

En el ejercicio 2014 se llevaron a cabo las siguientes medidas:

- Aportaciones de fondos realizadas en el ejercicio 2014 por el accionista mayoritario, Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. vía ampliación capital por importe de 900 miles de euros.
- Refinanciación de la deuda mantenida con el Instituto Aragonés de Fomento que vencía en 2014 y se ha acordado su pago en 10 años, con un período de 1 año de carencia.
- Refinanciación de la deuda bancaria.

No obstante, la sociedad dependiente todavía no ha alcanzado una cifra de ingresos que le permita hacer frente a los costes operativos y financieros, por lo que deberá seguir contando, como hasta ahora, con el apoyo financiero de los accionistas.

A pesar de las pérdidas y de la dificultad en la realización actual de las existencias, los administradores de Parque Tecnológico del Motor, S.A. consideran que no existen dudas sobre la viabilidad futura del proyecto de Technopark, al ser considerada una inversión de interés autonómico, de especial relevancia y de carácter estratégico para el desarrollo del tejido económico y social y territorial en Aragón, que se manifiesta en el apoyo financiero recibido en el ejercicio anterior y que se espera continuar recibiendo para hacer frente a sus obligaciones con terceros.

Por tal motivo, las cuentas anuales de Parque Tecnológico del Motor, S.A. han sido elaboradas bajo el principio de empresa en funcionamiento, por considerar que no existen incertidumbres sobre la continuidad de la sociedad dependiente, ni riesgos de los que puedan derivarse cambios significativos en la valoración de los activos y pasivos.

- Parque Tecnológico Walqa, S.A.

Consecuencia del deterioro del mercado inmobiliario y la caída de la demanda, la actividad de Parque Tecnológico Walqa, S.A. se ha visto afectada, lo que provocó la obtención de pérdidas en este ejercicio y anteriores que ocasionaron que, al 31 de diciembre de 2013, el patrimonio neto de la sociedad se encontrase por debajo de la mitad de la cifra de capital social (circunstancia que ya se daba en el cierre del ejercicio 2012). Esta circunstancia, atendiendo al artículo 363 del Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, motivaba que la sociedad se encontrase en situación de disolución.

Ante esta situación, el Consejo de Administración puso en conocimiento esta circunstancia a los accionistas, quienes con fecha 19 de diciembre de 2013 aprobaron la realización de una operación simultánea y unitaria de reducción y ampliación de capital social en los siguientes términos:

- Reducir el capital social en un importe de 2.186 miles de euros para compensar pérdidas.
- Ampliar el capital social por importe de 1.123 miles de euros.

Con fecha 19 de diciembre de 2014, se inscribió en el Registro Mercantil de Huesca la escritura de reducción-ampliación de capital, quedando, por tanto, subsanada la situación de desequilibrio patrimonial en la que se encontraba la compañía.



Por otro lado, el activo del balance de Parque Tecnológico Walqa, S.A está compuesto principalmente por bienes inmobiliarios, fundamentalmente naves y parcelas que figuran en el epígrafe de Inversiones Inmobiliarias y Existencias, respectivamente, y con un importe de 3.319 y 5.100 miles de euros (4.580 miles de euros correspondiente a parcelas urbanizadas y 520 miles de euros a parcelas sin urbanizar), respectivamente. En relación con las parcelas que figuran en el epígrafe de Existencias no se han producido ventas en los ejercicios 2012 a 2015 consecuencia de la situación actual del mercado inmobiliario.

En este sentido, Parque Tecnológico Walqa, S.A. presenta un fondo de maniobra negativo a cierre del ejercicio 2015 de 794 miles de euros (1.085 miles de euros negativo en 2014), sin considerar las existencias ni las deudas con vencimiento a largo plazo.

La Sociedad preparó en 2014 un Plan de Viabilidad que arrojaba pérdidas por importe de 64 miles de euros en 2015 y resultados positivos crecientes a partir de 2016.

La desviación en 2015 respecto al resultado previsto asciende a 25 miles de euros debido principalmente a que no se han podido vender parcelas.

Los resultados positivos previstos a partir de 2016 se explican por una continuidad e incremento de dichas ventas.

En el plan también se contempla que la sociedad seguirá recibiendo subvenciones de explotación del Gobierno de Aragón que permitan compensar los costes incurridos.

El Parque sigue haciendo un esfuerzo de sensibilización en Aragón y España explicando las ventajas de instalarse en un Parque Tecnológico que espera se vea compensado con la venta de parcelas o con un incremento en el alquiler de espacios.

A pesar de la mejora de la situación financiera con respecto al ejercicio 2014, la Sociedad todavía no ha alcanzado una cifra de ingresos que permita hacer frente a los costes, por lo que deberá seguir contando, como hasta ahora, con el apoyo financiero de los accionistas.

Las circunstancias anteriores hacen que, a pesar de las pérdidas y de la dificultad en la realización actual de las existencias, los administradores de la sociedad estiman que no existen dudas sobre la viabilidad futura del Parque Tecnológico, siendo considerada una inversión de interés autonómico y de especial relevancia para el desarrollo de un tejido económico y social y territorial en Aragón y de carácter estratégico, que se manifiesta en el apoyo financiero recibido y que continuará para hacer frente a sus obligaciones con terceros.

Por tal motivo, las cuentas de la Sociedad han sido elaboradas bajo el principio de empresa en funcionamiento, por considerar que no existen incertidumbres sobre la continuidad de la Sociedad, ni riesgos de los que puedan derivarse cambios significativos en la valoración de los activos y pasivos, al estimar los administradores que se seguirá manteniendo el apoyo financiero y patrimonial de los accionistas.



- Aragón Exterior, S.A.U.

Como consecuencia de las "retenciones de no disponibilidad" en los créditos de los presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2015, y en concreto la correspondiente a la subvención nominativa asignada a la sociedad dependiente, las pérdidas producidas al 31 de diciembre de 2015 han ascendido a 577 miles de euros, y el patrimonio de la Entidad al 31 de diciembre de 2015 se ha visto reducido por debajo de la mitad del capital social, lo que supone una causa de disolución según el artículo 363.1.e) del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

A la fecha de formulación de las cuentas anuales abreviadas de la Sociedad, se están llevando a cabo los trámites de la operación de saneamiento del patrimonio neto, que se plantea en tres pasos:

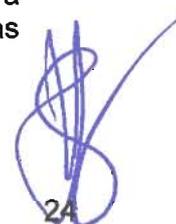
- 1) El consejo de Administración de la Sociedad dominante en su sesión de fecha 18 de febrero de 2016 autorizó una aportación del socio a AREX por importe de 270 miles de euros. Esta aportación servirá para (1) compensar parte de las pérdidas, (2) cancelar parte de un préstamo del IAF y (3) quedará un remanente de seguridad para el caso de que se produzcan eventuales pérdidas en el futuro.
- 2) El consejo de administración de AREX de 9 de marzo de 2016 ha propuesto a su socio único una operación acordeón (operación simultánea de reducción de capital a cero y ampliación simultánea de capital hasta la cifra de 60 miles de euros). La reducción de capital servirá para la compensación de pérdidas y también parte de la aportación del socio del epígrafe anterior servirá para compensar las pérdidas que excedan del capital actual de la sociedad. Tras esta operación las pérdidas se habrán cancelado íntegramente y quedará un remanente de aportación del socio para compensar eventuales futuras pérdidas. Simultáneamente se ampliará capital hasta un importe de 60 miles de euros por emisión de nuevas participaciones.
- 3) La sociedad, AREX procederá a cancelar un préstamo concedido por el IAF por importe aproximado de 510 miles de euros; esto es posible gracias a las subvenciones de la administración pendientes de cobro que aparecen en su balance, junto con parte de los fondos recibidos por la sociedad dominante del Grupo en concepto de la aportación del socio citada.

Por todo ello, la Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

Señalar que a fecha de reformulación de estas cuentas anuales se han producido los desembolsos en concepto de aportación del socio y de ampliación de capital por importe de 270 y 60 miles de euros, estando pendiente de escriturar la operación de acordeón anteriormente indicada.

- Aragonesa de Gestión de Residuos, S.A.

Existen circunstancias que pueden dificultar la capacidad de la empresa para continuar con su actividad, siendo compensadas con otras que mitigan las dificultades originadas por aquellas.



A continuación se numeran los factores causantes y mitigantes de las dudas sobre la continuidad de la empresa:

Factores causantes de duda:

- Fondo de maniobra negativo. La Sociedad presenta un fondo de maniobra negativo a 31 de diciembre de 2015 y 2014 por importe de 5,4 y 18,7 miles de euros respectivamente.
- Desequilibrio patrimonial. A causa de las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores y, por las pérdidas del ejercicio, con origen fundamentalmente en la regularización del crédito fiscal que explicamos a continuación, el valor del patrimonio neto ha quedado por debajo de la mitad del capital social al 31 de diciembre de 2015. Según lo establecido en el artículo 363.1.e) del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, esta circunstancia es causa de disolución de la Sociedad a no ser que éste se aumente o se reduzca en la medida suficiente, y siempre que no sea procedente solicitar la declaración de concurso.

Factores mitigantes de duda:

- La Sociedad dispone de una línea de crédito por importe de 150 miles de euros, la cual está sin disponer en 130,4 miles de euros, así como que los principales saldos de clientes y proveedores por importe de 1.024,1 y 1.016,1 miles de euros, respectivamente, (876,9 y 875,1 miles de euros, respectivamente, en 2014) se han generado con el accionista Ecoactiva de Medio Ambiente, S.A. por las operaciones de gestión de residuos peligrosos, por lo que no se estima que puedan existir problemas para atender sus compromisos de pago.
- En el ejercicio 2015 el resultado antes de impuestos ha sido positivo por importe de 15 miles de euros. El resultado después de impuestos ha sido negativo como consecuencia de la regularización en el ejercicio de los créditos fiscales por bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, de acuerdo con los criterios señalados en el artículo 11.b.2º) de la Resolución de 9 de febrero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para la contabilización del Impuesto sobre beneficios. Por prudencia valorativa y para homogeneizar todas las empresas que forman parte del Grupo Fiscal, se ha considerado que el Grupo Fiscal no va a generar en su conjunto bases imponibles positivas, lo que afecta al reconocimiento del crédito fiscal por las bases imponibles y al activo contabilizado por los gastos financieros fiscalmente no deducibles. Si no consideramos el efecto de estos ajustes, los resultados del ejercicio después de impuestos hubieran sido de 11 miles de euros, si bien hay que considerar que de este importe hay 8 miles de euros que provienen de cobros de facturas emitidas que figuraban provisionadas como dudoso cobro en ejercicios anteriores.
- Igualmente, el plan de negocio y saneamiento aprobado por el Consejo de Administración en fecha 28 de mayo de 2015 para los ejercicios 2016 a 2018 contempla la obtención de beneficios como consecuencia, principalmente, del

incremento de la tarifa a cobrar a Ecoactiva por la gestión de residuos peligrosos.

- Apoyo de los socios mayoritarios para restituir el equilibrio patrimonial. El Consejo de Administración de 29 de febrero de 2016 propone a la Junta General de Accionistas de la sociedad la adopción de los acuerdos necesarios para restituir el equilibrio patrimonial de la sociedad. En concreto, y sin perjuicio de otras medidas que pudiesen adoptarse por la Junta General de Accionistas, el Consejo de Administración propone que, en un plazo máximo de 2 meses, los socios realicen una aportación para compensar pérdidas de una cantidad de 45 miles de euros, lo que daría mayor holgura al equilibrio patrimonial de la sociedad

Por todo lo anterior, la Compañía ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento por considerar que en 2016 se darán las condiciones para reequilibrar el valor del patrimonio neto, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

Señalar que a fecha de reformulación de estas cuentas anuales se ha producido el desembolso de la aportación de 45 miles de euros, por lo que la Sociedad ya no se encuentra en situación de disolución.

- Centro Europeo de Empresas e Innovación de Aragón, S.A.

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer futuros cambios significativos en el valor de los activos o pasivos.

No obstante lo anterior, la sociedad incurre al cierre del ejercicio 2015 en la situación de disolución prevista en el artículo 363.1.e) de la Ley de Sociedades de Capital. Con el objetivo de restablecer el equilibrio patrimonial, el Consejo de Administración de 10 de marzo de 2016 propone y convoca a la Junta General para la realización de una reducción de capital para compensar pérdidas, de forma que desaparezca dicha causa de disolución.

Una vez restablecida la situación patrimonial, se van a seguir realizando los mayores esfuerzos por aumentar el número de clientes, obtener nuevas vías de ingreso y reducir los costes de explotación.

Señalar que con fecha 26 de mayo de 2016 la Junta General de la Sociedad aprobó dicha operación de reducción de capital para compensar pérdidas, la cual se encuentra pendiente de formalizar.

- Platea Gestión, S.A.

La situación de Platea Gestión, S.A. al cierre del ejercicio 2015 sigue marcada por la dificultad para incrementar el volumen de ingresos de la compañía, ya que el mercado sigue atravesando un momento de contención y ajuste de precios caracterizado por una absorción directa fruto de una demanda escasa. Esta tendencia, iniciada en ejercicios anteriores como consecuencia de la crisis económica que ha afectado especialmente al sector inmobiliario en el que esta sociedad dependiente desarrolla su actividad ha

originado pérdidas en los últimos ejercicios, a excepción del ejercicio 2014 en el que se obtuvo un resultado positivo, así como un fondo de maniobra negativo por importe de 9.187 miles de euros (4.374 miles de euros en 2014) teniendo en cuenta que las existencias de la Sociedad difícilmente pueden considerarse un activo realizable a corto plazo.

No obstante, la Platea Gestión, S.A. sigue contando con el apoyo de sus Socios, lo que le ha permitido amortizar anticipadamente durante el ejercicio 2015 su deuda bancaria obteniendo financiación a largo plazo de Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. y del Gobierno de Aragón, de forma que desde la Dirección de Platea Gestión, S.A. se plantea, con el respaldo del Consejo de Administración y de los Socios, seguir impulsando el desarrollo del proyecto, para lo cual se considera necesario seguir dotando a la Plataforma Logístico-Industrial de Teruel (Platea) de todas las infraestructuras necesarias para la captación de nuevas inversiones empresariales.

La situación de desequilibrio patrimonial que se desprende del balance de Platea Gestión, S.A. al cierre del ejercicio 2015 no supondría incurrir en la causa de disolución contemplada en el artículo 363 de la Ley de Sociedades de Capital, ya que el patrimonio neto de la Sociedad considerando los préstamos participativos recibidos supera la mitad de la cifra del capital social, ni tampoco exigiría la reducción del capital social según lo previsto en el artículo 327 de la referida Ley puesto que el patrimonio neto considerando los citados préstamos participativos también supera las dos terceras partes del capital social.

	<u>En euros</u>
Patrimonio Neto a 31/12/2015	3.284.654
Préstamo participativo	10.603.359
<b>Patrimonio Neto corregido</b>	<b><u>13.888.013</u></b>
Capital social a 31/12/2015	14.500.000
2/3 del Capital Social a 31/12/2015	9.666.667
1/2 del Capital Social a 31/12/2015	7.250.000

El plan de tesorería, elaborado por la Dirección de Platea Gestión, S.A., del cual se deduce que las necesidades de tesorería de la compañía ascenderían en 2016 a 3,03 millones de euros, muestra la planificación de cobros y pagos previsibles para los próximos dos ejercicios de acuerdo con la evolución de la sociedad, sin incluir ingresos por venta de suelo y parcelas industriales, y teniendo en cuenta los costes de la financiación a largo plazo concedida por Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. en 2015.

A cierre del ejercicio 2015, Platea Gestión, S.A. dispone de efectivo y otros activos líquidos equivalentes a corto plazo por importe de 1,62 millones de euros, si bien 1,4 millones euros se encuentran pignorados en garantía del cumplimiento de determinadas obligaciones adquiridas en la venta de determinadas parcelas y relacionadas con la urbanización de la segunda fase de la Plataforma. De esta forma, en el supuesto de que los ingresos por ventas no permitan compensar el déficit de liquidez previsto para el ejercicio 2016, Platea Gestión, S.A. espera seguir contando con el apoyo financiero de sus Socios, de manera que, en caso de ser necesario, se articularán los mecanismos necesarios para garantizar que dicha sociedad pueda hacer frente a sus compromisos de pago.

Por los motivos indicados en el párrafo anterior, las cuentas anuales de Platea Gestión, S.A. han sido elaboradas bajo el principio de empresa en funcionamiento, por considerar que no existen incertidumbres sobre la continuidad de la sociedad ni riesgos de los que pudieran derivar cambios significativos en la valoración de activos y pasivos.

Adicionalmente, respecto a la empresa asociada, Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A, el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2014 presentaba una serie de salvedades y párrafos de énfasis, los cuales, y en base a la información obtenida respecto al ejercicio 2015, se mantienen tanto en forma como en importes en el ejercicio 2015 sin que haya otras salvedades. El detalle de tales salvedades y párrafos de énfasis, descrito literalmente del informe de auditoría de 2014 era el siguiente:

*“Fundamento de la opinión con salvedades*

*Tal y como se menciona en la nota 10 de la memoria adjunta, al 31 de diciembre de 2014 la Sociedad tiene registrado en el epígrafe Existencias – Obras de integración urbana existencias por un coste de 124.113 miles de euros y, adicionalmente, en el epígrafe Existencias – Terrenos y solares incluye 86.899 miles de euros traspasados en el ejercicio 2014 desde las primeras. La Sociedad activó como mayor coste de estas existencias en ejercicios anteriores, la totalidad de los gastos, ingresos y resultados obtenidos de cada uno de los ejercicios desde su constitución, con la excepción de los resultados derivados de las dotaciones al deterioro de las existencias de terrenos y solares. De acuerdo con la normativa contable vigente la valoración inicial de las existencias se realiza por su coste de adquisición o de producción, en la medida que tales costes corresponden al período de fabricación, elaboración o construcción, incluyéndose en las existencias que necesiten un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, los gastos financieros directamente atribuibles a la adquisición, fabricación o construcción que se hayan devengado. Dicha normativa establece asimismo que se debe cesar su capitalización en caso de producirse una interrupción en la construcción y/o producción. La Sociedad no llevó a cabo en ejercicios precedentes actividad alguna en relación a la elaboración o construcción de estas existencias y no hemos dispuesto información apropiada relativa a la razonabilidad de los costes de explotación y/o financieros incorporados hasta el 31 de diciembre de 2013 en este epígrafe del balance. En consecuencia la totalidad del epígrafe Existencias- Obras de integración Urbana al 31 de Diciembre de 2014 y el epígrafe Existencias-Terrenos y solares por importe de 86.899 miles de euros se encuentran sobrevaloradas por el importe de aquellos costes incorporados de ejercicios anteriores a 2014 que no cumplieran las condiciones para su capitalización no habiendo dispuesto de información apropiada que nos permita su cuantificación y, en consecuencia, tampoco nos ha sido posible cuantificar el efecto sobre el Resultado de explotación - coste de las ventas registrado en el ejercicio 2014.*

*Una parte de las Existencias-Obras de integración urbana mencionadas en el primer párrafo por importe de 107.017 miles de euros al 31 de diciembre de 2014 y 2013, fueron finalizadas y puestas a disposición de algunos accionistas de la Sociedad en ejercicios anteriores al 2013, si bien aún no han sido oficialmente recepcionadas. Por otro lado, tal y como se menciona en la Nota 13, la Sociedad ha registrado 132.237 miles de euros al 31 de Diciembre de 2014 y 2013, en concepto de anticipos a cuenta de ventas futuras de las citadas existencias. Asimismo, tal y como se detalla en la Nota 17, durante 2014 ha sido reconocida la transmisión de obras por importe de 228.776 miles de euros con un coste*

de ventas-variación de existencias por importe de 220.249 miles de euros. No hemos dispuesto de información apropiada relativa al momento efectivo de las transmisiones efectuadas y/o pendientes de transmisión y de su efecto, en su caso, sobre las reservas y los resultados de los ejercicios 2014 y 2013.

Durante el curso de nuestro trabajo no hemos obtenido evidencia y apropiada en relación al tratamiento fiscal llevado a cabo por la Sociedad en las transacciones llevadas a cabo en los ejercicios 2013 y anteriores.

#### *Párrafos de énfasis*

Llamamos la atención respecto de lo señalado en la nota 2 (b) de la memoria abreviada adjunta, en la que se indica que las cifras comparativas del ejercicio anterior difieren de las contenidas en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio 2013 debido al registro contable de las correcciones efectuadas con carácter retroactivo según se indica en la mencionada nota de la memoria. Esta cuestión no modifica nuestra opinión. Las cuentas anuales del ejercicio 2013 fueron auditadas por otros auditores quienes expresaron una opinión con salvedades sobre la misma.

Llamamos la atención respecto de lo señalado en las Notas 2 (e) y 10 de la memoria abreviada adjunta, en la que se indica que durante el ejercicio 2014 la Sociedad ha modificado determinadas hipótesis clave en la determinación del valor neto de realización de las existencias de terrenos y solares que han supuesto el reconocimiento de un menor deterioro de valor en el ejercicio 2014 por importe de 94.510 miles de euros en relación al que se hubiera registrado si no se hubieran modificado dichas hipótesis. Estas valoraciones han sido realizadas por expertos independientes y están basadas en estimaciones sobre flujos de efectivo futuros, rentabilidades esperadas y otras variables que en las condiciones actuales en las que se encuentran los mercados, incorporan elevados componentes de subjetividad, ante la ausencia de precios observables dada la escasez de transacciones, aspecto que deberá ser tenido en consideración en la interpretación de las cuentas anuales adjuntas. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

Llamamos la atención respecto de lo señalado en la Nota 1 de la memoria abreviada adjunta, en la que se explica que la Sociedad fue creada en virtud del Convenio para gestionar el desarrollo urbanístico y ejecutar las obras de infraestructuras correspondiente a los terrenos clasificados en el Plan General de Ordenación Urbana de Zaragoza como sistema general ferroviario sujetos al Convenio (el Convenio) por el cual se preveía que las obras de infraestructura a ejecutar se financiarían con cargo a las aportaciones comprometidas con sus accionistas, como instituciones participantes en el mismo y, principalmente, con los recursos económicos que se obtuvieran del desarrollo urbanísticos de los suelos disponibles liberados como consecuencia de la ejecución de las obras contempladas en el Convenio. Como se indica en la Nota 2 d) de la memoria abreviada, la disminución de los flujos de efectivo relacionados con el aprovechamiento urbanístico que se observan en las tasaciones a las que ha tenido acceso la Sociedad ha puesto de manifiesto la existencia de un déficit de ingresos respecto a los gastos relacionados con las actuaciones contempladas en el Convenio que al 31 de Diciembre de 2014 ha supuesto que el patrimonio neto de la Sociedad a dicha fecha sea negativo en 226.857 miles de euros y haya sido necesaria la obtención de financiación bancaria, siendo el importe pendiente de pago con entidades de crédito de 313 millones de euros tal y como se indica en la nota 13 c). En estas circunstancias la devolución de los pasivos mantenidos con entidades de crédito y proveedores están vinculada a la realización en el

*mercado de las existencias de terrenos y solares por los valores que figuran registrados en las cuentas adjuntas y al cumplimiento de los compromisos de financiación asumidos por los Socios del Convenio, cuyos importes y calendario de aportaciones de fondos se detallan en la citada nota. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.”*

#### **4. Normas de registro y valoración**

##### **4.1 Dependientes**

###### **4.1.1 Adquisición de control**

La adquisición por parte de la sociedad dominante (u otra sociedad del Grupo) del control de una sociedad dependiente constituye una combinación de negocios que se contabiliza de acuerdo con el método de adquisición. Este método requiere que la empresa adquirente contabilice, en la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en una combinación de negocios, así como, en su caso, el correspondiente fondo de comercio o diferencia negativa. A este respecto, tener en cuenta lo indicado en la Nota 3.1 de la memoria consolidada, para aquellas participaciones recibidas del Gobierno de Aragón en el ejercicio 2008.

Las sociedades dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

El coste de adquisición se determina como la suma de los valores razonables, en la fecha de adquisición, de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos por la adquirente y el valor razonable de cualquier contraprestación contingente que dependa de eventos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones, que deba registrarse como un activo, un pasivo o como patrimonio neto de acuerdo con su naturaleza.

Los gastos relacionados con la emisión de los instrumentos de patrimonio o de los pasivos financieros entregados no forman parte del coste de la combinación de negocios, registrándose de conformidad con las normas aplicables a los instrumentos financieros (Nota 4.15 y 4.9). Los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales que intervengan en la combinación de negocios se contabilizan como gastos a medida que se incurren. Tampoco se incluyen en el coste de la combinación los gastos generados internamente por estos conceptos, ni los que, en su caso, hubiera incurrido la entidad adquirida.

El exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios, sobre la parte proporcional del valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos, representativa de la participación en el capital de la sociedad adquirida se reconoce como un fondo de comercio. En el caso excepcional de que este importe fuese superior al coste de la combinación de negocios, el exceso se contabilizará en la cuenta de pérdidas y ganancias como un ingreso.

En el caso de las participaciones adquiridas en el ejercicio 2008 en el marco de la reestructuración del sector público de la Comunidad Autónoma de Aragón, al que se ha hecho referencia en la Nota 3.1 anterior, la diferencia anterior no se considera un fondo de comercio o una diferencia negativa de consolidación, dado que el Grupo ha surgido por una reestructuración y por lo tanto dichas participaciones no han sido compradas a

terceros sino que fueron constituidas por el socio. Es por ello, que en los casos en que se han producido diferencias, se han considerado como reservas en sociedades consolidadas por integración global.

#### 4.1.2 Adquisición de control por etapas

Cuando el control sobre una sociedad dependiente se adquiere mediante varias transacciones realizadas en fechas diferentes, el fondo de comercio (o la diferencia negativa) se obtiene por diferencia entre el coste de la combinación de negocios, más el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier inversión previa de la empresa adquirente en la adquirida, y el valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos.

Cualquier beneficio o pérdida que surja como consecuencia de la valoración a valor razonable en la fecha en que se obtiene el control de la participación previa de la adquirente en la adquirida, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si, con anterioridad, la inversión se hubiera valorado por su valor razonable, los ajustes de valoración pendientes de ser imputados al resultado del ejercicio se transfieren a la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### 4.1.3 Método de consolidación

Los activos, pasivos, ingresos, gastos, flujos de efectivo y demás partidas de las cuentas anuales del Grupo se incorporan a las cuentas consolidadas del Grupo por el método de integración global. Este método requiere lo siguiente:

1. Homogeneización temporal. Las cuentas anuales consolidadas se establecen en la misma fecha y periodo que las cuentas anuales de la sociedad obligada a consolidar. La inclusión de las sociedades cuyo cierre de ejercicio es diferente a aquel, se hace mediante cuentas intermedias referidas a la misma fecha y mismo periodo que las cuentas consolidadas.
2. Homogeneización valorativa. Los elementos del activo y del pasivo, los ingresos y gastos, y demás partidas de las cuentas anuales de las sociedades del Grupo se han valorado siguiendo métodos uniformes. Aquellos elementos del activo o del pasivo, o aquellas partidas de ingresos o gastos que se hubiera valorado según criterios no uniformes respecto a los aplicados en consolidación se han valorado de nuevo, realizándose los ajustes necesarios, a los únicos efectos de la consolidación.
3. Agregación. Las diferentes partidas de las cuentas anuales individuales previamente homogeneizadas se agregan según su naturaleza.

4. **Eliminación inversión-patrimonio neto.** Los valores contables representativos de los instrumentos de patrimonio de la sociedad dependiente poseídos, directa o indirectamente, por la sociedad dominante, se compensan con la parte proporcional de las partidas de patrimonio neto de la mencionada sociedad dependiente atribuible a dichas participaciones, generalmente, sobre la base de los valores resultantes de aplicar el método de adquisición descrito anteriormente. En consolidaciones posteriores al ejercicio en que se adquirió el control, el exceso o defecto del patrimonio neto generado por la sociedad dependiente desde la fecha de adquisición que sea atribuible a la sociedad dominante se presenta en el balance consolidado dentro de las partidas de reservas o ajustes por cambios de valor, en función de su naturaleza. La parte atribuible a los socios externos se inscribe en la partida de "Socios externos". En el caso de las subvenciones que forman parte del patrimonio neto de las participadas adquiridas en el ejercicio 2008, dado que, de acuerdo con la Ley 2/2008, a la que antes se ha hecho referencia en la Nota 3.1 anterior, el valor de las participaciones adquiridas por la matriz no estaba ligado al valor del patrimonio neto de las participadas, sino a los fondos propios, por lo que no se realizó eliminación alguna de las mismas contra la cuenta representativa de la inversión, figurando en el balance consolidado como subvenciones consolidadas.
5. **Participación de socios externos.** La valoración de los socios externos se realiza en función de su participación efectiva en el patrimonio neto de la sociedad dependiente una vez incorporados los ajustes anteriores. El fondo de comercio de consolidación, de existir, no se atribuiría a los socios externos. El exceso entre las pérdidas atribuibles a los socios externos de una sociedad dependiente y la parte de patrimonio neto que proporcionalmente les corresponda se atribuye a aquellos, aun cuando ello implique un saldo deudor en dicha partida.
6. **Eliminaciones de partidas intragrupo.** Los créditos y deudas, ingresos y gastos y flujos de efectivo entre sociedades del Grupo se eliminan en su totalidad. Asimismo, la totalidad de los resultados producidos por las operaciones internas se elimina y difiere hasta que se realice frente a terceros ajenos al Grupo.

#### 4.1.4 Modificación de la participación sin pérdida de control

Una vez obtenido el control sobre una dependiente, las operaciones posteriores que den lugar a una modificación de la participación de la sociedad dominante en la dependiente, sin que se produzca pérdida de control sobre esta, se consideran, en las cuentas anuales consolidadas, como una operación con títulos de patrimonio propio, aplicándose las reglas siguientes:

- a) No se modifica el importe del fondo de comercio o diferencia negativa reconocida, ni tampoco el de otros activos y pasivos reconocidos;
- b) El beneficio o pérdida que se hubiera reconocido en las cuentas individuales, se elimina, en consolidación, con el correspondiente ajuste a las reservas de la sociedad cuya participación se reduce;
- c) Se ajustan los importes de los "ajustes por cambios de valor", para reflejar la participación en el capital de la dependiente que mantienen las sociedades del Grupo.

- d) La participación de los socios externos en el patrimonio neto de la dependiente se mostrará en función del porcentaje de participación que los terceros ajenos al Grupo poseen en la sociedad dependiente, una vez realizada la operación, que incluye el porcentaje de participación en el fondo de comercio contabilizado en las cuentas consolidadas asociado a la modificación que se ha producido;
- e) El ajuste necesario resultante de los puntos a), c) y d) anteriores se contabilizará en reservas.

#### 4.1.5 Pérdida de control

Cuando se pierde el control de una sociedad dependiente se observan las reglas siguientes:

- a) Se ajusta, a los efectos de la consolidación, el beneficio o la pérdida reconocida en las cuentas anuales individuales;
- b) Si la sociedad dependiente pasa a calificarse como multigrupo o asociada, se consolida y se aplica inicialmente el método de puesta en equivalencia, considerando a efectos de su valoración inicial, el valor razonable de la participación retenida en dicha fecha;
- c) La participación en el patrimonio neto de la sociedad dependiente que se retenga después de la pérdida de control y que no pertenezca al perímetro de consolidación se valorará de acuerdo con los criterios aplicables a los activos financieros (ver Nota 4.9) considerando como valoración inicial el valor razonable en la fecha en que deja de pertenecer al citado perímetro.
- d) Se reconoce un ajuste en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada para mostrar la participación de los socios externos en los ingresos y gastos generados por la dependiente en el ejercicio hasta la fecha de pérdida de control, y en la transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias de los ingresos y gastos contabilizados directamente en el patrimonio neto.

## 4.2 Asociadas y multigrupo

### 4.2.1 Método de puesta en equivalencia

Las sociedades asociadas y multigrupo se incluyen en las cuentas consolidadas aplicando el método de puesta en equivalencia.

Cuando se aplica por primera vez el procedimiento de puesta en equivalencia, la participación en la sociedad se valora por el importe que el porcentaje de inversión de las sociedades del Grupo represente sobre el patrimonio neto de aquella, una vez ajustados sus activos netos a su valor razonable a la fecha de adquisición de la influencia significativa.



La diferencia entre el valor neto contable de la participación en las cuentas individuales y el importe mencionado en el párrafo anterior constituye un fondo de comercio que se recoge en la partida "participaciones puestas en equivalencia". En el caso excepcional de que la diferencia entre el importe al que la inversión esté contabilizada en las cuentas individuales y la parte proporcional del valor razonable de los activos netos de la sociedad fuese negativa, dicha diferencia se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, en relación a las empresas asociadas y multigrupo adquiridas en el ejercicio 2008 de acuerdo con la Ley 2/2008 de 14 de Mayo, cabe hacer idénticas consideraciones, en cuanto a las valoraciones, que las realizadas para las participaciones en sociedades dependientes adquiridas en el marco de la reestructuración del sector público de la Comunidad Autónoma de Aragón. Por ello, en estos casos, la diferencia anterior no se consideró un fondo de comercio o una diferencia negativa de consolidación, sino que se consideraron como reservas en sociedades consolidadas por puesta en equivalencia.

En general, salvo en el caso de que surja una diferencia negativa en la adquisición de influencia significativa, la inversión se valora inicialmente por su coste.

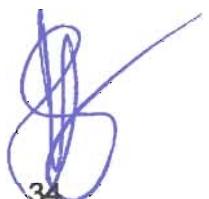
Los resultados generados por la sociedad puesta en equivalencia se reconocen desde la fecha en que se adquiere la influencia significativa.

El valor contable de la participación se modifica (aumenta o disminuye) en la proporción que corresponda a las sociedades del Grupo, por las variaciones experimentadas en el patrimonio neto de la sociedad participada desde la valoración inicial, una vez eliminada la proporción de resultados no realizados generados en transacciones entre dicha sociedad y las sociedades del Grupo.

El mayor valor atribuido a la participación como consecuencia de la aplicación del método de adquisición se reduce en ejercicios posteriores, con cargo a los resultados consolidados o a la partida del patrimonio neto que corresponda y a medida que se deprecien, causen baja o se enajenen a terceros los correspondientes elementos patrimoniales. Del mismo modo, procede el cargo a resultados consolidados cuando se producen pérdidas por deterioro de valor de elementos patrimoniales de la sociedad participada, con el límite de la plusvalía asignada a los mismos en la fecha de primera puesta en equivalencia.

Las variaciones en el valor de la participación correspondientes a resultados del ejercicio de la participada forman parte de los resultados consolidados, figurando en la partida "Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia". No obstante, si la sociedad asociada o multigrupo incurre en pérdidas, la reducción de la cuenta representativa de la inversión tendrá como límite el propio valor contable de la participación. Si la participación hubiera quedado reducida a cero, las pérdidas adicionales, y el correspondiente pasivo se reconocerán en la medida en que se haya incurrido en obligaciones legales, contractuales, implícitas o tácitas, o bien si el Grupo hubiera efectuado pagos en nombre de la sociedad participada.

Las variaciones en el valor de la participación correspondientes a otras variaciones en el patrimonio neto se muestran en los correspondientes epígrafes del patrimonio neto conforme a su naturaleza.



Al igual que en las sociedades dependientes recibidas en el ejercicio 2008, cuando en la fecha de incorporación existían subvenciones en el patrimonio neto de las asociadas y multigrupo, dado que, de acuerdo con la Ley 2/2008, a la que antes se ha hecho referencia, el valor de las participaciones adquiridas no incluyó la parte proporcional de dichas subvenciones, no se consideraron diferencias de consolidación por tal motivo, figurando en el balance consolidado como subvenciones en sociedades puestas en equivalencia.

La homogeneización valorativa y temporal se aplica a las inversiones asociadas y multigrupo en la misma forma que para las sociedades dependientes.

#### 4.2.2 Modificación de la participación:

Para determinar el coste de una inversión en una sociedad asociada o multigrupo se considera el coste de cada transacción individual.

En una nueva adquisición de participaciones en la sociedad puesta en equivalencia, la inversión adicional y el fondo de comercio o diferencia negativa de consolidación se determinan del mismo modo que la primera inversión. No obstante, si en relación con una misma participación surge un fondo de comercio y una diferencia negativa de consolidación, ésta se reduce hasta el límite del fondo de comercio implícito.

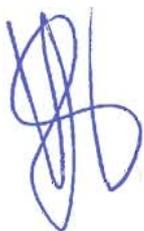
En una reducción de la inversión con disminución de la participación pero sin pérdida de la influencia significativa, la nueva inversión se valora por los importes que correspondan al porcentaje de participación retenida.

#### 4.2.3 Pérdida de condición de sociedad asociada o multigrupo:

Cualquier participación en el patrimonio neto de una sociedad que se mantenga tras la pérdida de la condición de ésta como sociedad multigrupo o asociada, se valora de acuerdo con las políticas contables aplicables a los instrumentos financieros (ver Nota 4.9), considerando que su coste inicial es el valor contable consolidado en la fecha en que dejan de pertenecer al perímetro de la consolidación.

Si la sociedad asociada o multigrupo pasa a ser dependiente, se aplica lo indicado en la Nota 4.1.2.

Si una sociedad asociada pasa a tener la calificación de multigrupo (y se aplica el procedimiento de puesta en equivalencia) se mantienen las partidas de patrimonio neto atribuibles a la participación previa, aplicándose el procedimiento de puesta en equivalencia, indicado en la Nota 4.2.1.



### 4.3 Inmovilizado intangible

#### a) Gastos de investigación y desarrollo:

Los gastos de investigación se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos, mientras que los gastos de desarrollo incurridos en un proyecto se reconocen como inmovilizado intangible si éste es viable desde una perspectiva técnica y comercial, se dispone de recursos técnicos y financieros suficientes para completarlo, los costes incurridos pueden determinarse de forma fiable y la generación de beneficios es probable.

En el caso de que no se den las circunstancias anteriores, los gastos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior. Los que tienen una vida útil finita se amortizan de manera lineal durante su vida útil estimada para cada proyecto, sin superar los 5 años.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 4.7).

En caso de que varíen las circunstancias favorables del proyecto que permitieron capitalizar los gastos de desarrollo, la parte pendiente de amortizar se lleva a resultados en el ejercicio en que cambian dichas circunstancias.

#### b) Concesiones:

Dentro del epígrafe de Concesiones se reflejan, por un lado, el derecho de superficie sobre aquellas parcelas recibidas a título gratuito con la finalidad de construir sobre ellas edificios industriales necesarios para el ejercicio de la actividad

La amortización se realiza, con carácter general, linealmente a partir del momento de inicio de la explotación de la concesión en el período de vigencia de las mismas, establecido entre 25 y 75 años.

Por otro lado, se recogen las hospederías gestionadas por el Grupo que se encuentran cedidas en usufructo.

Los citados derechos de uso adquiridos a título gratuito se valoran de acuerdo con la Resolución de 28 de mayo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro, valoración e información a incluir en la memoria del inmovilizado intangible:



1. Los derechos de uso adquiridos sin contraprestación de manera irrevocable e incondicional se contabilizarán, en la fecha de su incorporación al patrimonio de la empresa, como un inmovilizado intangible por su valor razonable de acuerdo con lo previsto en la norma de registro y valoración sobre subvenciones, donaciones y legados recibidos del Plan General de Contabilidad.
2. Si el plazo de la cesión se extiende a la práctica totalidad de la vida económica del bien o derecho cedido, la empresa reconocerá el correspondiente elemento patrimonial en función de su naturaleza.
3. Si la cesión se pacta por un periodo de un año, renovable por periodos iguales, o por un periodo indefinido o determinado superior a un año reservándose el cedente la facultad de revocarla al cierre de cada ejercicio, así como en aquellos casos en los que no exista un instrumento jurídico que regule la cesión o éste no establezca con precisión los términos de la misma, la entidad no contabilizará activo alguno, limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de pérdidas y ganancias por la mejor estimación del derecho cedido.

En definitiva, ante una cesión de uso gratuita, solo se reconoce un inmovilizado intangible cuando puede concluirse que la sociedad controla dicho recurso con proyección económica futura; es decir, cuando la cesión se acuerde de forma irrevocable e incondicional por un periodo de tiempo superior al año. En caso contrario, esto es, en el supuesto de que la cesión se pacte por un periodo de un año, renovable por periodos iguales, o por un periodo indefinido o determinado superior al año reservándose el cedente la facultad de revocarla al cierre de cada ejercicio, el fondo económico de la operación se corresponde con un contrato a ejecutar de carácter gratuito y la entidad no contabilizará activo alguno, limitándose a reconocer todos los años un gasto por arrendamiento y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de pérdidas y ganancias por la mejor estimación del derecho cedido.

En los casos en los que en la escritura de cesión no valora el derecho de uso cedido, la mejor estimación del valor de los derechos de uso, se basa en el valor catastral de los inmuebles afectados, sobre el que se aplica el método indicado en el artículo 10.2.a del Texto Refundido del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

c) Patentes, licencias, marcas y similares:

Las patentes, licencias y marcas tienen una vida útil definida y se llevan a coste menos amortización acumulada y correcciones por deterioro de valor reconocidas. La amortización se calcula por el método lineal durante su vida útil estimada (entre 3 y 10 años).

d) Aplicaciones informáticas:

Las aplicaciones informáticas se valoran a precio de adquisición, por los gastos originados para obtener su propiedad o su derecho de uso, siempre que sea previsible su utilización en varios ejercicios. Se amortizan siguiendo el método lineal durante su vida útil estimada (entre 3 y 10 años).

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

#### 4.4 Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro reconocidas. Se incluyen los gastos financieros devengados por la financiación ajena del inmovilizado en curso, cuyo periodo de construcción es superior a un año.

El importe de los trabajos realizados por la empresa para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

	<u>Años de vida útil estimada</u>
Construcciones	8 - 50 años
Instalaciones técnicas	5 - 20 años
Otras instalaciones	4 - 20 años
Maquinaria y utillaje	4 - 12,5 años
Mobiliario	5 - 14 años
Equipos para procesos de información	3 - 14 años
Elementos de transporte	5 - 14 años
Otros inmovilizado material	5 - 20 años

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.



#### **4.5 Inversiones inmobiliarias**

Las inversiones inmobiliarias comprenden edificios de oficinas y naves en propiedad que se mantienen para la obtención de rentas a largo plazo y no están ocupadas por el Grupo. Los elementos incluidos en este epígrafe se presentan valorados por su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Para el cálculo de la amortización de las inversiones inmobiliarias se utiliza el método lineal en función de los años de vida útil estimados para los mismos que es de entre 20 y 50 años.

#### **4.6 Costes por intereses**

Los gastos financieros directamente atribuibles a la adquisición o construcción de elementos del inmovilizado que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso se incorporan a su coste hasta que se encuentran en condiciones de funcionamiento.

#### **4.7 Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros**

Los activos que tienen una vida útil indefinida, como es el caso del fondo de comercio, no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor.

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indiquen que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

Los activos no financieros, distintos del fondo de comercio, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

#### **4.8 Permutas**

Cuando un inmovilizado material, intangible o inversión inmobiliaria se adquiere mediante permuta de carácter comercial, se valora por el valor razonable del activo entregado más las contrapartidas monetarias entregadas a cambio, salvo cuando se dispone de evidencia más clara del activo recibido y con el límite de éste.

A estos efectos, el Grupo considera que una permuta tiene carácter comercial cuando la configuración de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado o el valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades afectadas por la permuta se ve modificado. Además, cualquiera de las diferencias anteriores debe ser significativa en relación con el valor razonable de los activos intercambiados.



Si la permuta no tuviese carácter comercial o no se pudiera determinar el valor razonable de los elementos de la operación, el activo recibido se valora por el valor contable del bien entregado más las contrapartidas monetarias entregadas, con el límite del valor razonable del bien recibido si es menor y siempre que se encuentre disponible.

#### **4.9 Activos financieros**

##### **a) Préstamos y partidas a cobrar:**

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en "Créditos a empresas" y "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" en el balance.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de su reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las inversiones realizadas en plazos fijos por las empresas del Grupo se han considerado, a efectos de la consolidación, como préstamos y partidas a cobrar, de acuerdo con el Plan General de Contabilidad.

##### **b) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento:**

Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento son principalmente, valores representativos de deuda con cobros fijos o determinables y vencimiento fijo, que se negocian en un mercado activo y que la Dirección del Grupo tiene la intención efectiva y capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si el Grupo vendiese un importe significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Estos activos financieros se incluyen en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos corrientes.

Los criterios de valoración de estas inversiones son los mismos que para los préstamos y partidas a cobrar.

c) Activos financieros disponibles para la venta:

En esta categoría se incluyen instrumentos de patrimonio de otras empresas con una inversión inferior al 20% y aquellas que no se han clasificado en ninguna de las categorías anteriores. Se incluyen en activos no corrientes a menos que la Dirección pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha del balance abreviado.

Se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Se valoran posteriormente por su coste, menos en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

En el caso de los instrumentos de patrimonio que se valoran por su coste por no poderse determinar su valor razonable, la corrección de valor se determina como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, en la estimación del deterioro de estas inversiones se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. La corrección de valor se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas del ejercicio en que se produce, no siendo posible la reversión de las pérdidas por deterioro reconocidas en ejercicios anteriores.

En el caso de los instrumentos de deuda, se efectúan correcciones valorativas si existe evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado como resultado de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros. La corrección valorativa es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

#### **4.10 Derivados financieros y cobertura contable**

Los derivados financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable. El método para reconocer las pérdidas o ganancias resultantes depende de si el derivado se ha designado como instrumento de cobertura o no y, en su caso, del tipo de cobertura.

Se consideran coberturas contables aquellas que han sido designadas como tales en el momento inicial, de las que se dispone de documentación de la relación de cobertura, y que son consideradas como eficaces.

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante su vida, se puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que son atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

El grupo designa determinados derivados como:

#### 4.10.1. Cobertura del valor razonable:

Los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas del valor razonable se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, junto con cualquier cambio en el valor razonable del activo o pasivo cubierto que sea atribuible al riesgo cubierto.

#### 4.10.2. Cobertura de los flujos de efectivo:

La parte efectiva de cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen transitoriamente en el patrimonio neto. Su imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias se realiza en los ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado, salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importes registrados en el patrimonio neto se incluyen en el coste del activo cuando se adquiere o del pasivo cuando se asume.

La pérdida o ganancia relativa a la parte no efectiva se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

### 4.11 Existencias

Las existencias incluyen terrenos, solares, obras en curso y acabadas valoradas a su precio de adquisición o costes de ejecución.

El precio de adquisición comprende el consignado en factura más todos los gastos adicionales incluidos los impuestos indirectos que gravan la adquisición cuando dicho importe no es recuperable directamente de la Hacienda Pública.

En el caso de la adquisición de terrenos cuya contraprestación consista en una construcción futura, el terreno se valora por su valor razonable. Únicamente se valorará la operación según el valor razonable de la obligación asociada a la entrega de la construcción futura cuando este valor sea más fiable.

Los costes de ejecución incluyen los importes de las certificaciones de obra, el coste de la realización de infraestructuras de proyectos y otros gastos directos relacionados con la urbanización de terrenos y la valoración de las edificaciones industriales y parcelas urbanizadas.

Para aquellas existencias que necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, el coste incluye los gastos financieros que han sido girados por el proveedor o corresponden a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuibles a la construcción. Estos gastos financieros son capitalizados como parte del coste hasta la terminación del inmueble, momento a partir del cual se cargan directamente como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al cierre del ejercicio se dotan las provisiones necesarias para dar cobertura a posibles riesgos y pérdidas en las promociones que se encuentran en desarrollo, en función de la mejor estimación disponible, así como las provisiones necesarias por terminación de obra, incluyendo todos los costes pendientes de incurrir imputables a dichas unidades vendidas.

Adicionalmente, se constituyen, en su caso, las provisiones por deterioro necesarias en aquellos casos en los que el precio de coste de las existencias resulta superior al precio de mercado comprometido o estimado a la fecha de formulación de las cuentas anuales.

#### **4.12 Activos no corrientes mantenidos para la venta**

Los activos no corrientes se clasifican como mantenidos para la venta cuando se considera que su valor contable se va a recuperar a través de una operación de venta en vez de a través de su uso continuado. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable, y está disponible para su venta inmediata en su condición actual y previsiblemente se completará en el plazo de un año desde la fecha de clasificación. Estos activos se presentan valorados al menor importe entre su valor contable y el valor razonable minorado por los costes necesarios para su enajenación y no están sujetos a amortización.

En concreto, la determinación del valor razonable se realiza aplicando los siguientes criterios:

- Tasaciones periciales.
- Estimaciones realizadas por la Dirección de la Sociedad basadas en las características y situación de los activos, en aquellos casos en los que no se dispone de tasaciones periciales.
- Reglas de la circular 4/2004 del Banco de España y otras normas sectoriales.

#### **4.13 Patrimonio neto**

El capital social está representado por participaciones sociales.

Los costes de emisión de nuevas participaciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

#### **4.14 Fondo de provisiones técnicas**

Avalía Aragón, S.G.R, sociedad del grupo, es una Sociedad de Garantía Recíproca y como tal le afecta el artículo 9 de la Ley 1/1994, que establece la obligatoriedad de que las sociedades de garantía recíproca deben constituir un fondo de provisiones técnicas, que formará parte de su patrimonio, y cuya finalidad es reforzar la solvencia de las sociedades de garantía recíproca. Dicho fondo de provisiones técnicas podrá estar integrado por:

- Dotaciones que las sociedades de garantía recíproca efectúen con cargo a su cuenta de Pérdidas y Ganancias, sin limitación y en concepto de provisión para insolvencias.

- Las subvenciones, donaciones u otras aportaciones no reintegrables que efectúen las Administraciones Públicas, los organismos autónomos y demás entidades de derecho público dependientes de las mismas, las sociedades mercantiles en cuyo capital participe mayoritariamente cualquiera de los anteriores y las entidades que representen o asocien intereses económicos de carácter general o del ámbito sectorial al que se refieran sus estatutos sociales.
- Cualesquiera otras aportaciones de carácter no reintegrable realizadas por personas físicas o entidades no recogidas en el párrafo anterior.

Las aportaciones no reintegrables y similares recibidas por las Sociedades de Garantía Recíproca sólo se pueden aplicar para dar de baja del balance los activos de muy dudoso cobro cuando se hayan utilizado los fondos de insolvencia dotados por la sociedad.

a) Fondo de provisiones técnicas dotado por las sociedades de garantía recíproca.

Es el importe que las sociedades de garantía recíproca dotan con cargo a su cuenta de pérdidas y ganancias conforme a lo señalado en el artículo 9.a) de la Ley 1/1994, de 11 de marzo, sobre Régimen jurídico de las sociedades de garantía recíproca.

Los fondos que se dotan para la cobertura del riesgo de crédito específico de los avales y garantías se reconocen en la partida del pasivo "Provisiones por avales y garantías" y los que se utilicen para la cobertura de activos financieros o inmuebles adjudicados en pago de deudas se reconocen como correcciones de valor por deterioro de activos. Los importes dotados por este concepto que se recuperan se abonan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los importes que se dotan para la cobertura del riesgo del conjunto de operaciones se reconocen en la partida del pasivo "Fondo de provisiones técnicas. Cobertura del conjunto de operaciones" con cargo a la partida "Dotaciones al fondo de provisiones técnicas. Cobertura del conjunto de operaciones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Este fondo se podrá utilizar para compensar la cobertura del riesgo de crédito específico que sea necesaria para los activos, avales y garantías o la corrección de valor por deterioro de los activos adjudicados en pago de deudas.

Los importes de este fondo que se utilicen para compensar las coberturas específicas contabilizadas en la cuenta de pérdidas y ganancias se reconocerán como un ingreso en la partida "Dotaciones al fondo de provisiones técnicas. Cobertura del conjunto de operaciones (neto)".

b) Aportaciones de terceros al fondo de provisiones técnicas.

Es el importe desembolsado de las subvenciones, donaciones y demás aportaciones de carácter no reintegrable, cualquiera que sea su naturaleza, realizadas por terceros a la Sociedad, conforme a lo señalado en el artículo 9.b) y c) de la Ley 1/1994, de 11 de marzo, sobre Régimen jurídico de las sociedades de garantía recíproca.

Estas aportaciones se reconocen inicialmente en la partida del patrimonio neto "Fondo de provisiones técnicas. Aportaciones de terceros". Cuando las sociedades de garantía recíproca no doten en el ejercicio, sin incurrir en pérdidas, importes suficientes al fondo de provisiones técnicas, el importe aportado por terceros se reconoce como un ingreso en la cuenta "Fondo de provisiones técnicas. Aportaciones de terceros utilizadas" de la cuenta de pérdidas y ganancias para compensar:

- La cobertura del importe mínimo para el conjunto de operaciones.
  - La cobertura del riesgo de crédito específico que sea necesaria para los activos, avales y garantías.
  - O la corrección de valor por deterioro de los activos adjudicados en pago de deudas.
- c) Fondo de provisiones técnicas. Cobertura del conjunto de operaciones.

El Real Decreto 2345/1996, de 8 de noviembre (modificado por el Real Decreto 216/2008), determina que la cuantía del fondo de provisiones técnicas deberá presentar como mínimo el 1% del total del riesgo vivo. A estos efectos, en el riesgo vivo se incluirán los importes correspondientes a garantías otorgadas a los socios, valores de renta fija y cualesquiera otras cantidades pendientes de cobro exceptuando:

- El importe de los riesgos para los que se hayan efectuado provisiones de carácter específico.
- Los riesgos derivados de valores emitidos por las administraciones públicas de los países de la Unión Europea, organismos autónomos y demás entidades de derecho público dependientes de las mismas; el importe de los riesgos garantizados por dichas administraciones públicas; los riesgos asegurados o re avalados por organismos o empresas públicas de países de la Unión Europea cuya actividad principal sea el aseguramiento, aval o re aval de crédito, en la parte cubierta; así como los garantizados con depósitos dinerarios.
- El 50% de los riesgos garantizados suficientemente con hipotecas sobre viviendas, oficinas, locales polivalentes terminados y fincas rústicas.
- Los depósitos en entidades de crédito.

A 31 de diciembre de 2015 y 2014 la filial del Grupo cumple con este requisito.

#### **4.15 Pasivos financieros**

##### a) Débitos y partidas a pagar:

Son débitos por operaciones comerciales y no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que el Grupo tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.



Estas deudas se reconocen inicialmente por su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

- b) Pasivos financieros mantenidos para negociar y otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias:

Tienen la consideración de pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias todos aquellos pasivos mantenidos para negociar que se emiten con el propósito de readquirirse en el corto plazo o forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para obtener ganancias en el corto plazo, así como los pasivos financieros que el Grupo designa en el momento del reconocimiento inicial para su inclusión en esta categoría por resultar en una información más relevante. Los derivados también se clasifican como mantenidos para negociar siempre que no sean un contrato de garantía financiera ni se hayan designado como instrumentos de cobertura (Nota 4.10).

Estos pasivos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Los costes de transacción directamente imputables a la emisión se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que surgen.

#### **4.16 Subvenciones recibidas**

- a) Subvenciones a la explotación:

Se abonan a resultados en el momento en el que, tras la comunicación de su concesión, se estima que se han cumplido las condiciones establecidas en la misma y, por consiguiente, no existen dudas razonables sobre su cobro, y se imputan a resultados de forma que se asegure en cada período una adecuada correlación entre los ingresos derivados de la subvención y los gastos subvencionados.

Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

b) Subvenciones de capital:

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables.

Las que tienen carácter de no reintegrable, se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, por el importe concedido una vez deducido el efecto impositivo. Se procede al registro inicial, cuando se recibe la comunicación de su concesión y se estima que no existen dudas razonables sobre el cumplimiento de las condiciones establecidas en las resoluciones individuales de la concesión.

No obstante y, debido a que, en determinadas circunstancias, financian inversiones y gastos correspondientes a proyectos cuya ejecución se materializará en varios ejercicios, la imputación al resultado, de dichos ejercicios, se realiza de una forma sistemática y racional, de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, a medida que se vayan devengando las anualidades y se cumplan los requisitos y condiciones establecidos para cada año de vigencia del proyecto.

Las subvenciones recibidas del Gobierno de Aragón y de sus Organismos dependientes, en la medida en que son concedidas para financiar la realización de actividades de interés público o general, se han considerado como subvenciones en capital o de explotación.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de existencias que no se obtengan como consecuencia de un rappel comercial se imputarán como ingresos del ejercicio en que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

En el caso de subvenciones concedidas para adquirir activos financieros se imputarán como ingresos del ejercicio en el que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

#### **4.17. Combinaciones de negocios**

Las operaciones de fusión, escisión y aportación no dineraria de un negocio entre empresas del grupo se registra conforme con lo establecido para las transacciones entre partes vinculadas (Nota 4.23).

Las operaciones de fusión o escisión distintas de las anteriores y las combinaciones de negocios surgidas de la adquisición de todos los elementos patrimoniales de una empresa o de una parte que constituya uno o más negocios, se registran de acuerdo con el método de adquisición (ver Nota 4.1.1).

#### **4.18 Impuesto sobre beneficios**

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto (ingreso) por impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto (ingreso) por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre beneficios relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, darán lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que son aquellas derivadas de la diferente valoración contable y fiscal, atribuida a los activos y pasivos y determinados instrumentos de patrimonio propio y que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Se valoran según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos por todas las diferencias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio se contabilizarán también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura.

Desde el 1 de enero de 2009, Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. tributa por el impuesto sobre Sociedades en régimen de declaración consolidada con sus sociedades dependientes. En la Nota 27 se detallan las sociedades dependientes que se encuentran en régimen de declaración consolidada a 31 de diciembre de 2014.

Como consecuencia de ello, el saldo a cobrar o a pagar derivado de las declaraciones de los impuestos sobre sociedades de cada ejercicio de dichas sociedades dependientes, se recoge como saldo a cobrar o a pagar a dichas sociedades en el epígrafe correspondiente del balance.

#### **4.19 Provisiones y pasivos contingentes**

a) Provisiones para cobertura de avales:

Las provisiones para cubrir las pérdidas que pudiesen producirse en las operaciones de aval o garantías prestadas por las sociedades de garantía recíproca se determinan en función de un estudio individualizado de riesgos, teniendo en cuenta los criterios establecidos en la Circular 4/2004 (con sus correspondientes modificaciones) del Banco de España.

Las provisiones para la cobertura del riesgo del conjunto de operaciones se registran en la partida del pasivo "Fondo de provisiones técnicas. Cobertura del conjunto de operaciones" con cargo a la partida "Dotaciones al fondo de provisiones técnicas. Cobertura del conjunto de operaciones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los importes de este fondo que se utilicen para compensar las coberturas específicas contabilizadas en la cuenta de pérdidas y ganancias se reconocen como un ingreso en la partida "Dotaciones al Fondo de provisiones técnicas. Cobertura del conjunto de operaciones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

b) Otras provisiones:

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria (Nota 29).

#### **4.20 Clasificación de saldos entre corrientes y no corrientes**

En el balance consolidado adjunto, los saldos se clasifican en no corrientes y corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que el Grupo espera vender, consumir, desembolsar o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación. Aquellos otros que no correspondan con esta clasificación se consideran no corrientes.

Se entiende por ciclo normal de explotación, el periodo que transcurre entre la adquisición de los activos que se incorporan al proceso productivo y la realización de los productos en forma de efectivo o equivalentes de efectivo. En el caso de las sociedades inmobiliarias, dado que su actividad es la construcción, promoción y venta de edificios, parcelas y naves, el ciclo normal de explotación es superior al año natural, motivo por el cual, los activos y pasivos asociados a las existencias se clasifican en corrientes, independientemente de que su vencimiento sea superior a 12 meses.

#### **4.21 Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

El Grupo reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir al Grupo y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades, tal y como se detalla a continuación. No se considera que se pueda valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta. El Grupo basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

##### **a) Prestación de servicios:**

Los ingresos por prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades del Grupo, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

##### **b) Ingresos por intereses:**

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, el Grupo reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

##### **c) Ingresos por dividendos**

Los ingresos por dividendos se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se establece el derecho a recibir el cobro. No obstante lo anterior, si los dividendos distribuidos proceden de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición, no se reconocen como ingresos, minorando el valor contable de la inversión.



#### 4.22 Arrendamientos

a) Cuando alguna sociedad del Grupo es el arrendatario – Arrendamiento financiero:

El Grupo arrienda determinado inmovilizado material. Los arrendamientos de inmovilizado material en los que el Grupo tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al valor razonable de la propiedad arrendada o al valor actual de los pagos mínimos acordados por el arrendamiento, el menor de los dos. Para el cálculo del valor actual se utiliza el tipo de interés implícito del contrato y si éste no se puede determinar, el tipo de interés del Grupo para operaciones similares.

Cada pago por arrendamiento se distribuye entre el pasivo y las cargas financieras. La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo de arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas contingentes son gasto del ejercicio en que se incurre en ellas. Las correspondientes obligaciones por arrendamiento, netas de cargas financieras, se incluyen en "Acreedores por arrendamiento financiero". El inmovilizado adquirido en régimen de arrendamiento financiero se deprecia durante su vida útil o la duración del contrato, el menor de los dos.

b) Cuando alguna sociedad del Grupo es el arrendatario – Arrendamiento operativo:

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos.

Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el periodo del arrendamiento.

c) Cuando alguna sociedad del Grupo es el arrendador:

Cuando los activos son arrendados bajo arrendamiento financiero, el valor actual de los pagos por arrendamiento descontados al tipo de interés implícito del contrato se reconoce como una partida a cobrar (Nota 4.9). La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor actual de dicho importe, correspondiente a intereses no devengados, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que dichos intereses se devengan, de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Cuando los activos son arrendados bajo arrendamiento operativo, el activo se incluye en el balance de acuerdo con su naturaleza. Los ingresos derivados del arrendamiento se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

#### 4.23 Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones entre empresas del mismo Grupo se contabilizarán con carácter general por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme lo previsto en las correspondientes normas.



No obstante lo anterior, en las transacciones cuyo objeto sea un negocio, que incluye las participaciones en el patrimonio neto que otorguen el control sobre una empresa que constituya un negocio, el Grupo sigue el siguiente criterio:

a) Aportación no dineraria

En las aportaciones no dinerarias a una empresa del Grupo, tanto la sociedad aportante como la adquirente valoran la inversión por el valor contable de los elementos patrimoniales entregados en las cuentas anuales consolidadas en la fecha en que se realiza la operación. A estos efectos, se utilizan las cuentas anuales consolidadas del grupo o subgrupo mayor en el que se integren los elementos patrimoniales cuya sociedad dominante sea española.

En las aportaciones no dinerarias realizadas hasta la fecha no se han producido diferencias entre los valores contables y razonables en dichas aportaciones.

b) Fusión y escisión

- En las operaciones de fusión y escisión los elementos constitutivos del negocio adquirido se valoran por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas del grupo o subgrupo. La diferencia que se ponga de manifiesto se reconoce contra una partida de reservas.
- Cuando no intervenga la empresa dominante, del grupo o subgrupo, y su dependiente, las cuentas anuales a considerar a estos efectos serán las del grupo o subgrupo mayor en el que se integren los elementos patrimoniales cuya sociedad dominante sea española. En estos casos la diferencia que se pudiera poner de manifiesto entre el valor neto de los activos y pasivos de la sociedad adquirida, ajustado por el saldo de las agrupaciones de subvenciones, donaciones y legados recibidos y ajustes por cambios de valor, y cualquier importe del capital y prima de emisión, en su caso, emitido por la sociedad absorbente se registra en reservas.

La fecha de efectos contables de las operaciones de fusión y escisión entre empresas del grupo es la de inicio del ejercicio en que se aprueba la operación, siempre que esta sea posterior a la fecha de incorporación al grupo. Si una de las sociedades intervinientes en la operación se hubiera incorporado al grupo en el ejercicio en que se produce la fusión o escisión, la fecha de efectos contables será la de adquisición.

La información comparativa del ejercicio precedente no se re expresa para reflejar los efectos de la fusión o escisión, aun cuando las sociedades intervinientes en la operación hubieran formado parte del Grupo en dicho ejercicio.

#### **4.24 Actuaciones empresariales con incidencia en el medio ambiente**

Cuando se produzcan gastos medioambientales derivados de las actividades realizadas para la gestión de los efectos medioambientales de las operaciones del Grupo, se considerarán gastos de explotación del ejercicio en que se devenguen y se incorporarán a la cuenta de pérdidas y ganancias en la correspondiente partida. Cuando su importe sea significativo, se incluirán como "Gastos medioambientales" dentro del epígrafe "Otros gastos de explotación" del debe de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se registran en las correspondientes partidas del Inmovilizado, los elementos incorporados al patrimonio de la entidad con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente.

Los administradores de las sociedades del Grupo confirman que éstas no tienen responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

#### **4.25 Información segmentada**

El Grupo ha identificado los siguientes segmentos operativos de acuerdo con la naturaleza de actividad de cada una de las sociedades dependientes:

- Sociedad Holding
- Inmobiliario
- Infraestructuras
- Turismo
- Fomento Iniciativa Privada
- Educación

Las transacciones entre los diferentes segmentos se realizan a precios de mercado, de acuerdo con lo indicado en la Nota 4.23.

### **5. Gestión del riesgo financiero**

#### **5.1 Factores de riesgo financiero**

El Grupo tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar los riesgos de crédito y mercado, evaluando en cada caso si son significativos y si procede el establecerlos.

Con carácter general el Grupo mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, el Grupo dispone de la tesorería que muestra su balance consolidado así como, en algunos casos, de líneas de crédito y operaciones de préstamo que se detallan en las notas correspondientes. Además, al ser empresas de la Comunidad Autónoma de Aragón, la planificación anual de los presupuestos de las mismas y la posterior recepción de fondos por parte de Gobierno de Aragón, se realiza de tal manera que se minimiza este riesgo.



El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de los recursos ajenos a largo plazo. En base a los distintos escenarios, las sociedades gestionan el riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo mediante permutas de tipo de interés variable a fijo. Estas permutas de tipo de interés tienen el efecto económico de convertir los recursos ajenos con tipos de interés variable en interés fijo. Generalmente, el Grupo obtiene recursos ajenos a largo plazo con interés variable y los permuta en interés fijo que son más bajos que los que estarían disponibles si las sociedades hubiesen obtenido los recursos ajenos directamente a tipos de interés fijos. Bajo las permutas de tipo de interés, las sociedades se comprometen con otras partes a intercambiar, con periodicidad semestral, la diferencia entre los intereses fijos y los intereses variables calculada en función de los principales notacionales contratados.

## **5.2 Estimación del valor razonable**

Se considera que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

## 6. Inmovilizado intangible

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en inmovilizado intangible es el siguiente:

### Ejercicio 2015

	Coste a 31/12/2014	Altas o dotaciones	Bajas	Trasposos	En euros Coste a 31/12/2015
Desarrollo	27.359	-	-	-	27.359
Concesiones	3.681.663	-	(360)	-	3.681.303
Patentes, licencias y marcas	668.156	-	(3.449)	-	664.707
Aplicaciones informáticas	2.211.529	120.836	(31.688)	101.511	2.402.188
Otro inmov. intangible y anticipos	47.916	12.480	-	(55.716)	4.680
<b>TOTAL</b>	<b>6.636.623</b>	<b>133.316</b>	<b>(35.497)</b>	<b>45.795</b>	<b>6.780.237</b>

	Amort. a 31/12/2014	Altas o dotaciones	Bajas	Trasposos	En euros Amort. a 31/12/2015
Desarrollo	(27.359)	-	-	-	(27.359)
Concesiones	(840.502)	(114.649)	360	588	(954.203)
Patentes, licencias y marcas	(640.125)	(8.098)	3.449	(588)	(645.362)
Aplicaciones informáticas	(2.042.058)	(96.927)	31.725	(45.795)	(2.153.055)
<b>TOTAL</b>	<b>(3.550.044)</b>	<b>(219.674)</b>	<b>35.534</b>	<b>(45.795)</b>	<b>(3.779.979)</b>

	Deterioros a 31/12/2014	Altas o dotaciones	Bajas	Trasposos	En euros Deterioros a 31/12/2015
Aplicaciones informáticas	(28.683)	-	-	-	(28.683)
<b>TOTAL</b>	<b>(28.683)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(28.683)</b>

	Total neto a 31/12/2014	Altas o dotaciones	Bajas	Trasposos	En euros Total neto a 31/12/2015
Coste	6.636.623	133.316	(35.497)	45.795	6.780.237
Amortizaciones	(3.550.044)	(219.674)	35.534	(45.795)	(3.779.979)
Deterioros	(28.683)	-	-	-	(28.683)
<b>TOTAL</b>	<b>3.057.896</b>	<b>(86.358)</b>	<b>37</b>	<b>-</b>	<b>2.971.575</b>

## Ejercicio 2014

				En euros
	Coste a 31-12-13	Altas o Dotaciones	Bajas	Coste a 31-12-14
Desarrollo	27.359	-	-	27.359
Concesiones	3.681.663	-	-	3.681.663
Patentes, licencias y marcas	672.338	-	(4.182)	668.156
Aplicaciones informáticas	2.241.879	43.662	(74.012)	2.211.529
Otro inmov. intangible y anticipos	47.916	-	-	47.916
<b>TOTAL</b>	<b>6.671.155</b>	<b>43.662</b>	<b>(78.194)</b>	<b>6.636.623</b>
	Amort. a 31-12-13	Altas o Dotaciones	Bajas	Amort. a 31-12-14
Desarrollo	(27.359)	-	-	(27.359)
Concesiones	(725.672)	(114.832)	2	(840.502)
Patentes, licencias y marcas	(635.647)	(8.661)	4.182	(640.125)
Aplicaciones informáticas	(2.031.288)	(84.523)	73.753	(2.042.058)
<b>TOTAL</b>	<b>(3.419.966)</b>	<b>(208.016)</b>	<b>77.937</b>	<b>(3.550.044)</b>
	Deterioros a 31-12-13	Altas o Dotaciones	Bajas	Deterioros a 31-12-14
Aplicaciones informáticas	(257)	(28.683)	257	(28.683)
<b>TOTAL</b>	<b>(257)</b>	<b>(28.683)</b>	<b>257</b>	<b>(28.683)</b>
	Total neto a 31-12-13	Altas o Dotaciones	Bajas	Total neto a 31-12-14
Coste	6.671.155	43.662	(78.194)	6.636.623
Amortizaciones	(3.419.965)	(208.016)	77.937	(3.550.044)
Deterioros	(257)	(28.683)	257	(28.683)
<b>TOTAL</b>	<b>3.250.933</b>	<b>(193.037)</b>	<b>-</b>	<b>3.057.896</b>

### 6.1.1.1 Concesiones, patentes, licencias y marcas:

Tal y como se indica en la Nota 4.3.b), los derechos de uso adquiridos a título gratuito se valoran de acuerdo con la Resolución de 28 de mayo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro, valoración e información a incluir en la memoria del inmovilizado intangible.



La sociedad del grupo Sociedad de Promoción y Gestión del Turismo Aragonés, S.L.U. procedió a un cambio de criterio en el ejercicio 2013, derivado de la aplicación de una nueva norma. La aplicación de dicha resolución, afecta a la sociedad del grupo Sociedad de Promoción y Gestión del Turismo Aragonés, S.L.U., concretamente a las siguientes instalaciones adscritas por el Gobierno de Aragón que no tienen una duración determinada:

- Hospedería de Arguís
- Hospedería del Monasterio de Nuestra Señora de Rueda
- Hospedería de San Juan de la Peña
- Centro de Visitantes del Castillo de Loarre
- Aeródromo de Santa Cilia

En el caso de estas hospederías, al no tener fijado un periodo definido o determinado, reservándose el cedente la facultad de revocarla al cierre de cada ejercicio no existe la obligación de contabilizar activo alguno, limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de pérdidas y ganancias por la mejor estimación del derecho cedido. En relación con dichas hospederías, el Grupo ha registrado en el ejercicio 2015 un gasto por arrendamiento y un ingreso por subvención de 133.348 euros (133.348 euros en el ejercicio 2014), contabilizados en los epígrafes de "Otros gastos de explotación" y "Otros ingresos de explotación", respectivamente.

Los elementos más significativos que se incluyen en estos epígrafes son los siguientes:

Descripción y uso	Fecha de concesión	Fecha de caducidad	Periodo de amortiz.	En euros			
				Coste	Amortización acumulada 2014	Amortización del ejercicio 2015	Valor neto contable
Derecho de superficie Parcela Alia 1 (PDL)	18/01/2008	18/01/2041	33	2.128.022	(451.339)	(64.379)	1.612.304
Derecho de superficie PTR	20/05/2010	20/05/2060	50	779.057	(71.847)	(15.581)	691.629
Hospedería Roda de Isábena	05/08/2004	05/08/2029	25	13.141	(5.470)	(526)	7.146
Hospedería de Loarre	05/12/2006	05/12/2021	15	43.408	(23.357)	(2.894)	17.157
Hospedería de Allepuz	24/03/2008	24/03/2038	30	31.318	(7.070)	(1.044)	23.204
Hospedería de Iglesuela del Cid	18/05/2005	18/05/2035	30	26.275	(12.039)	(1.251)	12.985
Albergue de Camarena de la Sierra	16/11/2005	16/11/2028	23	168.540	(66.854)	(7.328)	94.358
Hospedería de Illueca	15/11/2005	15/11/2020	15	161.648	(98.465)	(10.777)	52.406
Hospedería de Daroca	02/05/2007	02/05/2037	23	257.815	(83.066)	(8.594)	166.155
				<b>3.609.224</b>	<b>(819.507)</b>	<b>(112.374)</b>	<b>2.677.344</b>

La concesión principal atiende al derecho de superficie sobre una parcela que fue concedida a la sociedad dependiente Plaza Desarrollos Logísticos, S.L. cuyo valor neto contable a 31 diciembre de 2015 asciende a 1.612.304 euros

#### 6.1.1.2 Activos intangibles con vidas útiles indefinidas:

El Grupo no dispone de inmovilizados intangibles de vida útil indefinida (tampoco en 2014).

### 6.1.1.3 Inmovilizado intangible totalmente amortizado:

A 31 de diciembre de 2015 existe inmovilizado intangible, todavía en uso, y totalmente amortizado con un coste contable de 2.608 miles de euros (2.599 miles euros en 2014).

### 6.1.1.4 Activos afectos a garantías y restricciones a la titularidad:

A 31 de diciembre de 2015 no existen activos intangibles significativos sujetos a restricciones de titularidad o pignorados como garantías de pasivos.

### 6.1.1.5 Seguros:

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado intangible. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

### 6.1.1.6 Subvenciones recibidas relacionadas con el inmovilizado intangible:

Al cierre de los ejercicios 2015 y 2014 existen las siguientes subvenciones relacionadas con el inmovilizado intangible:

<b>Ejercicio 2015</b>				<b>En euros</b>
<b>Tipo de activo</b>	<b>Coste</b>	<b>Amortización acumulada</b>	<b>Valor neto contable</b>	<b>Valor subvención pendiente</b>
Propiedad industrial	44.000	(33.732)	10.267	8.936
Derechos de superficie	2.907.080	(603.146)	2.303.933	2.303.976
Aplicaciones informáticas	191.484	(188.873)	2.611	-
	<b>3.142.564</b>	<b>(825.751)</b>	<b>2.316.812</b>	<b>2.312.912</b>

<b>Ejercicio 2014</b>				<b>En euros</b>
<b>Tipo de activo</b>	<b>Coste</b>	<b>Amortización acumulada</b>	<b>Valor neto contable</b>	<b>Valor subvención pendiente</b>
Propiedad industrial	44.000	(29.583)	14.417	12.002
Derechos de superficie	2.907.080	(523.186)	2.383.894	2.383.937
Aplicaciones informáticas	42.616	(41.984)	631	-
	<b>2.993.695</b>	<b>(594.753)</b>	<b>2.398.942</b>	<b>2.395.939</b>

### 6.1.1.7 Inmovilizado intangible adquirido a empresas del grupo

En los ejercicios 2015 y 2014 no han sido adquiridos ningún elemento del inmovilizado intangible a empresas del grupo. No obstante, de las adquisiciones realizadas en otros ejercicios a empresas del grupo, los activos que siguen en el inmovilizado del grupo al cierre del ejercicio son los siguientes:

Año 2015		En euros	
Tipo de activo	Coste	Amortización acumulada	Valor neto contable
Derechos de superficie	2.907.080	(603.146)	2.303.933
<b>Total</b>	<b>2.907.080</b>	<b>(603.146)</b>	<b>2.303.933</b>
Año 2014		En euros	
Tipo de activo	Coste	Amortización acumulada	Valor neto contable
Derechos de superficie	2.907.080	(523.186)	2.383.894
<b>Total</b>	<b>2.907.080</b>	<b>(523.186)</b>	<b>2.383.894</b>

## 7. Inmovilizado material

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en inmovilizado material es el siguiente:

### Ejercicio 2015

	En euros				
	Coste a 31/12/2014	Altas o dotaciones	Bajas	Trasposos	Coste a 31/12/2015
Terrenos y construcciones	274.523.977	72.151	-	(534.624)	274.061.504
Inst. técnicas y otros inmovilizado	59.320.203	264.205	(196.472)	537.827	59.925.763
Inmov. en curso y anticipos	431.013	22.285	-	-	453.298
<b>TOTAL</b>	<b>334.275.193</b>	<b>358.641</b>	<b>(196.472)</b>	<b>3.203</b>	<b>334.440.565</b>
	En euros				
	Amortiz. a 31/12/2014	Altas o dotaciones	Bajas	Trasposos	Amortiz. a 31/12/2015
Terrenos y construcciones	(180.777.233)	(1.546.647)	-	206.979	(182.116.901)
Inst. técnicas y otros inmovilizado	(41.477.788)	(2.529.906)	139.382	(210.182)	(44.078.494)
<b>TOTAL</b>	<b>(222.255.021)</b>	<b>(4.076.553)</b>	<b>139.982</b>	<b>(3.203)</b>	<b>(226.195.395)</b>

					En euros
	Deterioros a 31/12/2014	Altas o dotaciones	Bajas	Trasposos / Otros	Deterioros a 31/12/2015
Terrenos y construcciones	(10.816.351)	(1.227.156)	19.291	-	(12.024.216)
Inst. técnicas y otros inmovilizado	(459.717)	(2.334)	-	-	(462.051)
Inmov. en curso y anticipos	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>(11.276.068)</b>	<b>(1.229.490)</b>	<b>19.291</b>	<b>-</b>	<b>(12.486.267)</b>

					En euros
	Total neto a 31/12/2014	Altas o dotaciones	Bajas	Trasposos / Otros	Total neto a 31/12/2015
Coste	334.275.193	358.641	(196.472)	3.203	334.440.565
Amortización	(222.255.021)	(4.076.553)	139.382	(3.203)	(228.195.395)
Deterioro	(11.276.068)	(1.229.490)	19.291	-	(12.486.267)
<b>TOTAL</b>	<b>100.744.104</b>	<b>(4.947.402)</b>	<b>(37.799)</b>	<b>-</b>	<b>95.758.903</b>

#### Ejercicio 2014

					En euros
	Coste a 31/12/2013	Altas o dotaciones	Bajas	Trasposos	Coste a 31/12/2014
Terrenos y construcciones	275.783.502	128.215	(38.740)	(1.349.000)	274.523.977
Inst. técnicas y otro inmovilizado	59.817.882	228.257	(726.694)	758	59.320.203
Inmov. en curso y anticipos	1.454.536	926.514	(305.794)	(1.644.243)	431.013
<b>TOTAL</b>	<b>337.055.920</b>	<b>1.282.986</b>	<b>(1.071.228)</b>	<b>(2.992.485)</b>	<b>334.275.193</b>

					En euros
	Amortiz. a 31/12/2013	Altas o dotaciones	Bajas	Trasposos	Amortiz. a 31/12/2014
Construcciones	(179.246.160)	(1.538.234)	7.161	-	(180.777.233)
Inst. técnicas y otro inmovilizado	(39.104.312)	(2.955.168)	581.692	-	(41.477.788)
<b>TOTAL</b>	<b>(218.350.472)</b>	<b>(4.493.402)</b>	<b>588.853</b>	<b>-</b>	<b>(222.255.021)</b>

					En euros
	Deterioros a 31/12/2013	Altas o dotaciones	Bajas	Trasposos	Deterioros a 31/12/2014
Terrenos y construcciones	(12.291.518)	(108.411)	1.583.578	-	(10.816.351)
Inst. técnicas y otro inmovilizado	(90.917)	(450.306)	81.506	-	(459.717)
Inmov. en curso y anticipos	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>(12.382.435)</b>	<b>(558.717)</b>	<b>1.665.084</b>	<b>-</b>	<b>(11.276.068)</b>

					En euros
	Total neto a 31/12/2013	Altas o dotaciones	Bajas	Trasposos	Total neto a 31/12/2014
Coste	337.055.920	1.282.986	(1.071.228)	(2.992.485)	334.275.193
Amortización	(218.350.472)	(4.493.402)	588.853	-	(222.255.021)
Deterioro	(12.382.435)	(558.717)	1.665.084	-	(11.276.068)
<b>TOTAL</b>	<b>106.323.013</b>	<b>(3.769.133)</b>	<b>1.182.709</b>	<b>(2.992.485)</b>	<b>100.744.104</b>

El inmovilizado material se corresponde, principalmente, con las instalaciones del circuito de velocidad ubicado en Alcañiz, propiedad de la sociedad Ciudad del Motor de Aragón, S.A. con un valor neto contable a 31 de diciembre de 2015 de 80.343 miles de euros (82.619 miles de euros en 2014).

#### Altas del inmovilizado material:

Las adiciones más significativas realizadas en el ejercicio 2015 corresponden a:

- 243 miles de euros aproximadamente en Ciudad del motor de Aragón, S.A. por, entre otros, la adquisición de servidores de virtualización y las mejoras en el circuito para cumplir con la normativa de seguridad.

Las adiciones más significativas realizadas en el ejercicio 2014 correspondieron a:

- 926 miles de euros aproximadamente en Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U. por las obras que finalizaron con la construcción de un centro de logística en Huesca y por las obras de acondicionamiento de las nuevas oficinas de esta sociedad en la localidad de Zaragoza.

#### Trasposos del inmovilizado material:

En el ejercicio 2015 no se han producido trasposos significativos.

Dentro del epígrafe de construcciones en el ejercicio 2014 se recogían unas instalaciones eléctricas y de climatización por la sociedad del Ciudad del Motor de Aragón, S.A. por un importe neto de 534 miles de euros, las cuales se han traspasado al epígrafe de instalaciones técnicas en el ejercicio 2015.

En el ejercicio 2014 se traspasó al epígrafe de existencias la Parcela del Paseo de la Noria, propiedad de la sociedad del grupo Expo Zaragoza Empresarial, S.A., con un coste y deterioro de 2.992 y 1.013 miles de euros, respectivamente.

#### Bajas del inmovilizado material:

En el ejercicio 2015 no se han producido bajas significativas.

Las bajas del ejercicio 2014 se correspondieron, principalmente, con:

- 306 miles de euros de coste bruto se correspondieron con los costes incurridos en el ejercicio 2007 por la sociedad Ciudad del Motor, S.A. con motivo del concurso de ideas para la realización de un proyecto inmobiliario que incluía un hotel, zonas de ocio y comercio y un centro de tecnificación deportiva entre otros, y que transcurridos siete años, debido a la situación financiera de la sociedad y del mercado inmobiliario, no existe la certeza de que pueda llevarse a cabo en un plazo de tiempo razonable.
- 148 miles de euros de coste bruto se correspondieron con los elementos cedidos gratuitamente al Departamento de Educación, Universidad, Cultura, y Deporte del Gobierno de Aragón tras la liquidación de la sociedad Escuela Superior de Hostelería de Aragón, S.A.

Pérdidas por deterioro:

Las pérdidas por deterioro a 31 de diciembre de 2015 se corresponden principalmente con:

- 10.416 miles de euros (9.205 miles de euros en 2014) correspondiente a los terrenos y construcciones que posee la Sociedad Expo Zaragoza Empresarial, S.A.
- 1.314 miles de euros (1.318 miles de euros en 2014) correspondiente a unas construcciones y terrenos en la Plataforma Logística de Zaragoza y que posee la sociedad Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U.
- 434 miles de euros (434 euros en 2014) correspondiente a las obras de acondicionamiento de una nave ubicada en la Plataforma Logística de Zaragoza y que posee la sociedad matriz del Grupo empresarial.

Estos deterioros se han calculado como diferencia entre su valor neto contable y el valor en uso estimado. Dicho valor en uso está basado en los informes independientes calculados por sociedades de tasación.

a) Bienes totalmente amortizados:

El detalle del importe de los bienes totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

Elementos	En euros	
	2015	2014
Construcciones	171.858.550	171.740.634
Instalaciones técnicas	20.767.743	20.546.603
Maquinaria	204.484	251.330
Utillaje	136.077	50.005
Mobiliario	1.220.704	1.009.970
Equipos proceso información	1.588.556	1.665.682
Elementos de transporte	1.790.934	1.379.092
Otro Inmovilizado	3.407.059	3.367.413
<b>TOTAL</b>	<b>200.974.107</b>	<b>200.010.729</b>

Del total del coste bruto de las construcciones e instalaciones técnicas al cierre de los ejercicios 2015 y 2014, un importe de 189.515 miles de euros, en ambos ejercicios, corresponden a inmuebles considerados cedibles por la Sociedad Expo Zaragoza Empresarial, S.A. sobre los cuales no se obtiene ingreso alguno. Por este motivo, los bienes afectos a dichas concesiones se encuentran totalmente amortizados a cierre de ejercicio.

b) Inmovilizado material afecto a garantías:

En relación con los inmuebles que componen el Zentro Expo, en el ejercicio 2014 el Grupo tenía constituido garantía hipotecaria sobre los inmuebles de la Ciudad de la Justicia con un coste neto de 84.897 miles de euros, registrados en el epígrafe de inversiones inmobiliarias. Asimismo, había compromiso de constituir garantía hipotecaria del resto de inmuebles para responder de una póliza de crédito constituida en mayo de 2011. Actualmente dichas garantías no están vigentes como consecuencia de la novación de dichos créditos.

Igualmente, el edificio PC22 ubicado en la plataforma logística PLAZA de Zaragoza y propiedad de la Sociedad Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U., que dispone de 2 plantas, una de ellas utilizada como oficinas por la Sociedad y clasificado como inmovilizado material y la otra destinada al alquiler o venta y clasificada como inversiones inmobiliarias (véase Nota 8.b), con un valor neto contable del inmovilizado material de 1.230 miles de euros (1.242 miles de euros en 2014) se encuentra gravado en garantía de devolución de 2 préstamos hipotecarios. La parte dispuesta de dichos préstamos al cierre de ejercicio es de 4.709 miles de euros (5.143 miles de euros en 2014).

c) Bienes bajo arrendamiento operativo:

El Grupo es arrendatario de los siguientes arrendamientos operativos:

Arrendamiento operativo	Importe arrendamiento año	En euros Pagos mínimos a realizar		
		Hasta 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años
Alquiler oficinas, naves y plazas de garaje	815.493	462.029	695.221	2.140
Alquiler Instalaciones Técnicas	363.805	-	-	-
Renting vehículos	1.206.375	225.659	2.057	-
Renting equipos informáticos	135.292	-	-	-
Otro inmovilizado	207.022	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>2.727.987</b>	<b>687.688</b>	<b>697.278</b>	<b>2.140</b>

El gasto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio 2015 correspondiente a arrendamientos operativos asciende a 2.728 miles de euros (3.027 miles euros en 2014).

De los 2.728 miles de euros, 1.585 miles de euros (1.865 miles de euros en 2014) corresponden al alquiler de diversos locales donde se ubican oficinas y almacenes para guarda de material de la Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U. recogiendo también otros conceptos tales como arrendamiento de maquinaria, vehículos y garajes. Dadas las características que concurren en esta Sociedad, los contratos por alquileres de vehículos se realizan anualmente mediante contratación pública no pudiendo determinar el importe por el que se licitarán el próximo ejercicio 2016.

El Grupo es arrendador de los siguientes arrendamientos operativos:

Arrendamiento operativo	Importe arrendamiento año	En euros Cobros mínimos a recibir		
		Hasta 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años
Arrendamiento naves	331.755	324.879	274.026	-
<b>Total</b>	<b>331.755</b>	<b>324.879</b>	<b>274.026</b>	<b>-</b>

El importe total de los ingresos futuros mínimos que se esperan recibir, al cierre del ejercicio, por subarrendamientos operativos no cancelables son 599 miles de euros (825 miles euros en 2014).

El importe de las cuotas contingentes reconocidas como ingresos del periodo asciende a 331 miles de euros (400 miles de euros en 2014).

d) Bienes bajo arrendamiento financiero

En el ejercicio 2010, la Sociedad del grupo Plaza Desarrollos Logísticos, S.L. firmó un contrato de arrendamiento con un tercero sobre un edificio industrial que se edificó sobre una parcela cedida por el Gobierno de Aragón. Dicho contrato de arrendamiento se consideró como un arrendamiento financiero procediéndose a dar de baja los elementos asociados a dicho arrendamiento. Este arrendamiento financiero continúa vigente durante el ejercicio actual. Resumimos a continuación las características más importantes de dicho acuerdo:

Coste del bien en origen	61.908.000
Duración del contrato	27 años
Período transcurrido	69 meses
Cuota mensual (IVA no incluido) (euros)	228.491

	Nº cuotas	Capital	Intereses	En euros Cuota
Cuotas satisfechas en años anteriores	57	8.491.838	5.963.291	14.455.129
Cuotas satisfechas en el ejercicio	12	2.091.292	672.034	2.763.326

El importe total de las cuotas a cobrar por este arrendamiento financiero se corresponde con:

Cuotas a cobrar	En euros	
	Nº cuotas	Capital
Cuotas satisfechas en años anteriores	57	8.491.838
Cuotas satisfechas en el ejercicio	12	2.091.292
Parte corriente	12	2.133.938
Parte no corriente	243	49.190.932
<b>Total</b>	<b>324</b>	<b>61.908.000</b>

e) Subvenciones recibidas:

El detalle de las subvenciones recibidas para el inmovilizado material es el siguiente:

Inmovilizado	Organismo que concede	Importe subvencionado	Subvención registrada en PyG	Subvención pendiente imputar	En euros		
					Coste	Amortiz. acumulada	Valor Contable
Terrenos	IAF	17.828.804	-	17.828.804	33.015.155	-	33.015.155
Construcciones e Instalaciones Técnicas	IAF	38.212.506	10.091.570	28.120.936	52.631.830	(13.440.798)	39.191.032
Inmovilizado en curso	IAF	70.727	-	70.727	83.705	-	83.705
Utillaje, Mobiliario y Otro inmovilizado	IAF	1.088.375	654.080	434.295	1.450.685	(865.736)	584.949
Elementos de transporte	DGA (FITE)	33.500	340	33.160	33.500	(340)	33.160
<b>TOTAL</b>		<b>57.233.912</b>	<b>10.745.990</b>	<b>46.487.922</b>	<b>87.214.875</b>	<b>(14.306.874)</b>	<b>72.908.001</b>

Del total del importe subvencionado, 57.097 miles de euros (57.138 miles de euros en 2014) se corresponde con el valor de las subvenciones de las inversiones realizadas por la sociedad del grupo Ciudad del Motor de Aragón, S.A. El 12 de diciembre de 2007 Ciudad del Motor de Aragón, S.A. y el Instituto Aragonés de Fomento firmaron un contrato programa para la financiación de las inversiones para el desarrollo del proyecto Ciudad del Motor (ver nota 21).

f) **Seguros:**

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

g) **Otra información:**

El desglose del epígrafe de terrenos y construcciones (coste) al cierre de los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente:

	En euros	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<b>Bienes inmuebles</b>		
- Valor de la construcción	225.754.775	226.217.248
- Valor del terreno	48.306.729	48.306.729
<b>Total</b>	<b><u>274.061.504</u></b>	<b><u>274.523.977</u></b>

h) **Compromisos de compra-venta de inmovilizado material:**

El Grupo no tiene ningún compromiso de compra-venta de inmovilizado material a 31 de diciembre de 2015 y 2014.



## 8. Inversiones inmobiliarias

El detalle y los movimientos de las inversiones inmobiliarias se muestran en la tabla siguiente:

Ejercicio 2015

	Coste a 31-12-14	Altas o Dotaciones	Bajas	Traspasos	En euros Coste a 31-12-15
Terrenos	61.089.918	-	(1.516.403)	1.550.749	61.124.264
Construcciones	202.807.499	297.951	(314.419)	3.817.000	206.608.031
<b>TOTAL</b>	<b>263.897.417</b>	<b>297.951</b>	<b>(1.830.822)</b>	<b>5.367.749</b>	<b>267.732.295</b>
	Amort. a 31-12-14	Altas o Dotaciones	Bajas	Traspasos	Amort. a 31-12-15
Construcciones	(10.190.677)	(3.157.308)	27.819	-	(13.320.166)
<b>TOTAL</b>	<b>(10.190.677)</b>	<b>(3.157.308)</b>	<b>27.819</b>	<b>-</b>	<b>(13.320.166)</b>
	Deterioros a 31-12-14	Altas o Dotaciones	Bajas	Traspasos	Deterioros a 31-12-15
Terrenos	(19.117.795)	(971.456)	909.174	-	(19.180.077)
Construcciones	(52.471.751)	(1.954.660)	331.798	-	(54.094.613)
<b>TOTAL</b>	<b>(71.589.546)</b>	<b>(2.926.116)</b>	<b>1.240.972</b>	<b>-</b>	<b>(73.274.690)</b>
	Total neto a 31-12-14	Altas o Dotaciones	Bajas	Traspasos	Total neto a 31-12-15
Coste	263.897.417	297.951	(1.830.822)	5.367.749	267.732.295
Amortización	(10.190.677)	(3.157.308)	27.819	-	(13.320.166)
Deterioro	(71.589.546)	(2.926.116)	1.240.972	-	(73.274.690)
<b>TOTAL</b>	<b>182.117.194</b>	<b>(5.785.473)</b>	<b>(562.031)</b>	<b>5.367.749</b>	<b>181.137.439</b>

## Ejercicio 2014

					En euros
	Coste a 31-12-13	Altas o Dotaciones	Bajas	Traspasos	Coste a 31-12-14
Terrenos	47.902.476	-	(759)	13.188.201	61.089.918
Construcciones	166.900.406	9.138	(212.346)	36.110.301	202.807.499
<b>TOTAL</b>	<b>214.802.882</b>	<b>9.138</b>	<b>(213.105)</b>	<b>49.298.502</b>	<b>263.897.417</b>
	Amort. a 31-12-13	Altas o Dotaciones	Bajas	Traspasos	Amort. a 31-12-14
Construcciones	(7.258.280)	(2.933.030)	633	-	(10.190.677)
<b>TOTAL</b>	<b>(7.258.280)</b>	<b>(2.933.030)</b>	<b>633</b>	<b>-</b>	<b>(10.190.677)</b>
	Deterioros a 31-12-13	Altas o Dotaciones	Bajas	Traspasos	Deterioros a 31-12-14
Terrenos	(13.764.346)	(3.134.208)		(2.219.241)	(19.117.795)
Construcciones	(36.056.799)	(4.383.408)	348.107	(12.379.651)	(52.471.751)
<b>TOTAL</b>	<b>(49.821.145)</b>	<b>(7.517.616)</b>	<b>348.107</b>	<b>(14.598.892)</b>	<b>(71.589.546)</b>
	Total neto a 31-12-13	Altas o Dotaciones	Bajas	Traspasos	Total neto a 31-12-14
Coste	214.802.882	9.138	(213.105)	49.298.502	263.897.417
Amortización	(7.258.280)	(2.933.030)	633	-	(10.190.677)
Deterioro	(49.821.145)	(7.517.616)	348.107	(14.598.892)	(71.589.546)
<b>TOTAL</b>	<b>157.723.457</b>	<b>(10.441.507)</b>	<b>135.633</b>	<b>34.699.610</b>	<b>182.117.194</b>

### Terrenos y construcciones:

Las inversiones inmobiliarias más significativas incluidas en los epígrafes anteriores, son las siguientes:

- Parcela comercial de 1.890 m2 en la unidad de ejecución del Plan Parcial SUZ 89/4 de Valdespartera, Zaragoza, correspondiente a Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U, por valor neto contable de 1.579 miles de euros, sobre la que el Grupo ha constituido y transmitido un derecho de superficie de 20 años de duración.
- Parcela y 3 naves propiedad de PLHUS Plataforma Logística, S.L. que se han destinado al arrendamiento con opción de compra con un valor neto contable de 1.326 miles de euros.
- Edificio de oficinas denominado PC1 y ubicado en Zaragoza en la Plataforma Logística PLAZA, correspondiente a Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U. destinado a arrendamiento por valor neto contable de 10.433 miles de euros (10.642 miles de euros en 2014). Este edificio se encuentra gravado en garantía de devolución de un préstamo hipotecario, cuyo saldo dispuesto asciende a cierre del ejercicio a 11.113 miles de euros (12.136 miles de euros en 2014).

- Edificio de oficinas denominado PC22 y ubicado en Zaragoza, en la Plataforma Logística PLAZA, (Zaragoza) correspondiente a Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U., cuya planta baja está destinada a arrendamiento por valor neto contable de 2.653 miles de euros (2.678 miles de euros en 2014). Este edificio está hipotecado por la cuantía de 4.709 miles de euros (5.143 miles de euros en 2014) (nota 7.b).
- Edificio de oficinas en la Avda. Cataluña de Zaragoza correspondiente a Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U. por valor neto contable de 4.279 miles de euros en 2015 (4.442 miles de euros en 2014).
- Nave industrial situada en el Parque Aeronáutico de Villanueva de Gállego en Zaragoza por valor neto contable de 756 miles de euros (1.764 miles de euros en 2014). El inmueble se encuentra deteriorado por valor de 1.252 miles de euros. Esta nave era propiedad en 2014 de la sociedad matriz del Grupo y en 2015 ha sido aportada a la sociedad del Grupo Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U., la cual es propietaria del terreno donde se ubica la construcción indicada.
- Edificio localizado en el Parque Tecnológico Walqa utilizado para el arrendamiento por valor neto contable de 3.319 miles de euros (3.394 miles de euros en 2014) y cuya adquisición fue subrogada por un préstamo hipotecario con Caja Rural de Aragón, S. Coop. de crédito cuyo importe pendiente al cierre de 2015 es de 3.472 miles de euros (3.592 miles de euros en 2014). Esta operación está avalada por el Instituto Aragonés de Fomento.
- El edificio Ciudad de la Justicia ubicado en el Parque Empresarial Post-Expo tiene un valor neto contable en los ejercicios 2015 y 2014 de 83.513 y 84.897 miles de euros, respectivamente.
- Los edificios de oficinas así como el aparcamiento de rotación ubicados en el Parque Empresarial Post-Expo con un valor neto contable de 42.208 miles de euros (43.466 miles de euros en 2014) que se han destinado a su explotación en régimen de alquiler.
- Tres naves nido localizadas en los emplazamientos de Parque Tecnológico del Motor de Aragón, S.A. por valor neto contable de 1.499, 1.407 y 1.324 miles de euros cada una de ellas (1.541, 1.441 y 1.358 miles de euros cada una en 2014). Durante el ejercicio 2013, con motivo de la situación económica por la que atravesaba la Sociedad, y las pocas expectativas de ocupación, se paralizaron los trabajos e inversiones necesarias para la construcción de la Nave nido 4, las cuales están clasificadas como inmovilizado en curso dentro del inmovilizado material (nota 7).
- La Sociedad del grupo Plataforma Logística de Zaragoza, S.A. refleja en esta rúbrica el valor neto contable de la nave industrial PC10 por importe de 6.962 miles de euros (7.207 miles de euros en 2014), edificada sobre una parcela de su propiedad, cuyo importe figura, a su vez, en el pasivo del balance al cierre del ejercicio al estar pendiente su pago en su mayor parte. La nave se edificó en base a un proyecto de desarrollo inmobiliario con un tercero, siendo su objetivo la venta de la misma.

Hasta el 30 de junio de 2014 existía un acuerdo con un tercero con el que se inició el proyecto, para un reparto del beneficio que se obtuviese mediante su arrendamiento, previa liquidación, en función de lo aportado hasta esa fecha por cada uno. Hasta el momento de su venta, con el objetivo de obtener una rentabilidad de la misma, la citada nave está alquilada a terceros, repartiendo los ingresos al 50% con el tercero. Esta sociedad del grupo ha obtenido unos ingresos brutos en el ejercicio 2015 de 261 miles de euros, en el ejercicio 2014 se obtuvieron ingresos por 281 miles de euros y, en virtud del acuerdo de reparto de beneficios mencionados, unos gastos por la parte del arrendamiento que corresponde al tercero de 69 miles de euros. Los gastos más relevantes asociados a esta inversión inmobiliaria corresponden a la dotación en concepto de amortización del ejercicio que asciende a 124 miles de euros (178 miles de euros de amortización en el ejercicio 2014), además del gasto por deterioro para adaptar su valor contable al valor tasado, según lo indicado anteriormente, que ha ascendido en el ejercicio a 222 miles de euros (437 miles de euros en 2014) y los restantes gastos de explotación han tenido un efecto neto de 59 miles de euros (31 miles de euros en 2014).

- Se refleja igualmente en este epígrafe 176 viviendas arrendadas con opción de compra (138 viviendas en 2014), con sus correspondientes anejos, sitas en diversas localidades por las que tiene suelos registrados por valor neto contable de 2.541 miles de euros (1.957 miles de euros en 2014) y construcciones por valor neto contable de 14.173 miles de euros (10.923 miles de euros en 2014). Dichas viviendas se encuentran gravadas por hipotecas al promotor concedidas a la Sociedad del grupo Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U. para la financiación de las mismas (Nota 23.b).

#### Altas de inversiones inmobiliarias:

En el ejercicio 2015, no hay altas de inversiones inmobiliarias significativas. Asimismo, tampoco hubo altas significativas en el ejercicio 2014.

#### Trasposos de inversiones inmobiliarias:

Los principales trasposos correspondientes al ejercicio 2015 se correspondieron principalmente con lo siguiente:

- Activos inmobiliarios propiedad de Suelo y Vivienda de Aragón, S.A. que se han destinado al arrendamiento con opción de compra con un coste bruto de 5.162 miles de euros, proveniente del epígrafe de existencias.
- 205 miles de euros propiedad de PLHUS Plataforma Logística, S.L. y procedente de una nave industrial que se ha destina al arrendamiento con opción de compra durante el ejercicio.

Los traspasos correspondientes al ejercicio 2014 se correspondieron principalmente con lo siguiente:

- Oficinas terminadas por completo o aquellas que se alquilaron en 2014 de los edificios Dinamiza 1A, 1D, 2C, 3A, 3C y 3D con un coste bruto de 38.722 miles de euros y un deterioro de 14.599 miles de euros provenientes del epígrafe de existencias, que se destinaron a su explotación en régimen de alquiler (véase nota 15).
- Inmuebles propiedad de Suelo y Vivienda de Aragón, S.A. que se destinaron al arrendamiento con opción de compra con un coste bruto de 6.999 miles de euros, proveniente del epígrafe de existencias.
- Parcelas industriales propiedad de PLHUS Plataforma Logística, S.L. que se destinaron al arrendamiento con opción de compra con un coste bruto de 3.028 miles de euros proveniente del epígrafe de existencias.
- Nave localizada en el polígono industrial Plataforma Logística de Zaragoza con un coste bruto de 548 miles de euros debido a que se comenzó a alquilar durante el ejercicio 2014.

El traspaso de existencias a inversiones inmobiliarias en el ejercicio 2015 y 2014 se ha realizado a través del epígrafe "Existencias de promociones en curso y edificios construidos incorporados al inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Pérdidas por deterioro acumulado:

Las pérdidas por deterioro a 31 de diciembre de 2015 se corresponden principalmente con:

- 45.491 miles de euros (44.681 miles de euros en 2014) correspondientes a los edificios propiedad de Expo Zaragoza Empresarial, S.A.
- 6.874 miles de euros (6.644 miles de euros en 2014) correspondientes principalmente al edificio denominado PC10 que se encuentra en curso con destino previsto de arrendamiento y que posee la Sociedad Plataforma Logística de Zaragoza, S.A.
- 2.834 miles de euros (2.842 miles de euros en 2014) correspondiente al edificio denominado PC22 y 8.172 miles de euros (8.122 miles de euros en 2014) correspondiente al edificio PC1, ubicados ambos en la Plataforma Logística de Zaragoza y que posee la Sociedad Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U.
- 6.180 miles de euros (6.105 miles de euros en 2014) correspondiente a un edificio de oficinas sito Avenida Cataluña de Zaragoza y que posee la Sociedad Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U.
- 1.252 miles de euros (577 miles de euros en 2014) correspondiente a un nave situada en el Parque Aeronáutico de Villanueva de Gállego en Zaragoza y que posee la Sociedad Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U.

- 900 miles de euros (1.787 miles de euros en 2014), correspondientes a un contrato de arrendamiento con opción de compra sobre una parcela industrial de la sociedad PLHUS Plataforma Logística, S.L., que se ha calculado teniendo en cuenta las condiciones de venta pactadas en dichos contratos. En el ejercicio 2014 el deterioro atendía a 2 contratos de arrendamiento con opción de compra, habiéndose procedido a la venta de uno de ellos en 2015, dando la correspondiente salida del coste por importe de 1.475 miles de euros y del deterioro acumulado por importe de 870 miles de euros asociado a la misma, no habiendo generado resultado para el Grupo en el ejercicio 2015.

Los deterioros se han registrado por diferencia entre el valor contable y el valor de mercado según tasaciones realizadas por un experto independiente.

a) Inversiones inmobiliarias afectas a garantías

Parque Tecnológico Walqa, S.A. tiene constituida garantía hipotecaria sobre un edificio con un valor neto contable de 3.319 miles de euros (3.394 miles de euros en 2014). Esta operación está avalada por el Instituto Aragonés de Fomento.

Igualmente, la parte del edificio y el terreno del PC22 destinado al alquiler, con un valor neto contable de 2.653 miles de euros (2.678 miles de euros en 2014), ubicado en la Plataforma Logística de Zaragoza Plaza y propiedad de la sociedad Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U. se encuentra gravado en garantía de devolución de 2 préstamos hipotecarios. La parte dispuesta de dichos préstamos al cierre del ejercicio es de 4.709 miles de euros (5.143 miles de euros en 2014) (ver Nota 7.b).

Además, el edificio de oficinas denominado PC1 en la Plataforma Logística PLAZA destinado a arrendamiento con un valor neto contable de 10.433 miles de euros (10.642 miles de euros en 2014) y propiedad de la sociedad Suelo y vivienda de Aragón, S.L.U. se encuentra gravado en garantía de devolución de un préstamo hipotecario, cuyo saldo dispuesto asciende, al cierre del ejercicio, a 11.113 miles de euros (12.136 miles de euros en 2014) (ver Nota 23.b).

En el ejercicio 2014 el Grupo tenía constituida garantía hipotecaria sobre los inmuebles de la Ciudad de la Justicia con un coste neto de 84.897 miles de euros, registrados en el epígrafe de inversiones inmobiliarias, así como compromiso de constituir garantía hipotecaria sobre el resto de inmuebles que componen el Zentro Expo incluidos en el inmovilizado material (coste neto en 2014 de 4.965 miles de euros), inversiones inmobiliarias (coste neto en 2014 de 43.466 miles de euros) y existencias (coste neto en 2014 de 40.801 miles de euros). Actualmente estas garantías no están vigentes como consecuencia de la novación de los créditos operada con posterioridad al pago de los mismos por parte de la Sociedad.

Igualmente, en el ejercicio 2014 los activos inmobiliarios de la Sociedad Plataforma Logística de Zaragoza, PLAZA, S.A. incluidos en el inmovilizado material, inversiones inmobiliarias y existencias estaban afectados por una promesa de hipoteca inmobiliaria que no suponía limitación alguna en su disponibilidad para la venta. El valor neto contable de dichos inmuebles que figura en el epígrafe de inversiones inmobiliarias ascendía al cierre del ejercicio 2014 a 7.527 miles de euros. Actualmente estas garantías no están vigentes como consecuencia de la novación de los créditos operada con posterioridad al pago de los mismos por parte de la Sociedad.

b) Ingresos y gastos relacionados

En la cuenta de pérdidas y ganancias se han reconocido los siguientes ingresos y gastos provenientes de las inversiones inmobiliarias:

	En euros	
	2015	2014
Ingresos por arrendamientos	11.391.958	12.477.589
Gastos de explotación	(2.531.627)	(4.580.151)
<b>Total</b>	<b>8.860.331</b>	<b>7.917.438</b>

Adicionalmente, el Grupo tiene naves subarrendadas de las que ha obtenido unos ingresos por importe de 211 miles de euros (263 miles de euros en 2014). En el inmovilizado material se recogen las obras de acondicionamiento de una de estas naves.

A excepción de los inmuebles denominados PC1, PC22, el edificio de oficinas de la Avda. Cataluña de Zaragoza y los cedidos en usufructo, la mayor parte de las inversiones inmobiliarias han generado ingresos para el Grupo.

c) Compromisos por arrendamiento operativo

La Sociedad del Grupo PLHUS Plataforma Logística, S.L. cuenta con compromisos por arrendamiento operativo con opción de compra por importe de 812 miles de euros a cierre del ejercicio 2015.

d) Seguros

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de sus inversiones inmobiliarias. Las sociedades consideran que las coberturas de estas pólizas son suficientes.

e) Inversiones inmobiliarias totalmente amortizadas

El grupo empresarial no dispone de elementos totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2015 y 2014.

f) Subvenciones recibidas

El detalle de las subvenciones recibidas para las inversiones inmobiliarias es el siguiente:

	En euros			
	Coste Neto		Subvenciones, donaciones y legados	
	2015	2014	2015	2014
Inversiones en terrenos y bienes naturales	131.304	131.304	41.608	41.608
Inversiones en construcciones	3.439.783	3.554.281	1.336.336	1.378.632
	<b>3.571.087</b>	<b>3.685.585</b>	<b>1.377.944</b>	<b>1.420.240</b>

De estas subvenciones, 1.227 miles de euros (1.266 miles de euros en 2013) han sido otorgadas al Parque Tecnológico del Motor de Aragón, S.A. para el desarrollo de sus inversiones inmobiliarias y con el fin de colaborar en el desarrollo de las tareas propias de esta sociedad.

g) Gastos financieros capitalizados:

Tal y como se describe en la Nota 4.6, el Grupo activa como mayor valor del inmovilizado los gastos financieros directamente atribuibles a la construcción de los edificios que necesitan un período superior a un año para estar en condiciones de uso.

En el ejercicio 2015 no hay gastos activados por esta naturaleza, mientras que en el ejercicio 2014 únicamente se activaron gastos financieros por importe de 21 miles de euros.

## 9. Participaciones puestas en equivalencia

El detalle de las participaciones puestas en equivalencia se muestra en el **Anexo IV**.

Los importes del capital, reservas, resultado del ejercicio y otra información de interés, según aparecen en las cuentas anuales individuales de las empresas, se muestran en el **Anexo II** "Sociedades Asociadas" y **Anexo III** "Sociedades Multigrupo".

Tal y como se indica en la Nota 2.2, las cuentas anuales consolidadas del Grupo Aramón Montañas de Aragón, S.A. así como con las cuentas anuales de Nieve de Teruel, S.A., utilizadas en el proceso de consolidación han sido las correspondientes al 30 de septiembre dado que no existen diferencias significativas entre los estados financieros a la fecha de cierre del Grupo y los estados financieros consolidados que se obtendrían a 31 de diciembre.

En relación con la participación en Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A. tal y como se indica en la Nota 24, el Grupo tiene registrada una provisión para riesgos y gastos por importe de 68.675 miles de euros (57.495 miles de euros en 2014) para cubrir, hasta su porcentaje de participación, el patrimonio negativo de la sociedad consecuencia de las pérdidas obtenidas.

La inversión en Nieve de Teruel, S.A. a 31 de diciembre de 2014 incluía un fondo de comercio de 706 miles de euros.

Ninguna de las sociedades dependientes en las que la Sociedad tiene participación cotiza en Bolsa.

En el ejercicio 2015, se ha procedido a la venta de las participaciones en Compañía Eólica Campo de Borja, S.A. y Molino de Caragüeyes, S.L.

Por otra parte, en el ejercicio 2014 se acordó ejercer el derecho de separación sobre la Agrupación de Interés Económico Parque Eólico de Aragón, A.I.E., en la que se ostentaba una participación del 20% del capital. Este acuerdo ha sido escriturado en el ejercicio 2015.



74

Durante el ejercicio 2014, el Grupo procedió a la venta de las participaciones en las sociedades Zufrixa, S.A. y Sociedad Fotovoltaica Torres de Albarracín, S.L.

Asimismo, en el ejercicio 2014, el Grupo también vendió la participación en la sociedad Arento Industrias Cárnicas, S.L. acordándose el pago del precio de venta en 5 anualidades entre 2014 y 2018. Existe una condición resolutoria condicionada al pago de la anualidad de 2015, de tal manera que, en caso de no realizarse, la participación volvería al Grupo. Se ha cobrado dicha anualidad el 17 de noviembre de 2015, estando garantizadas el resto de anualidades pendientes de pago a fecha de cierre.

El Grupo ha obtenido unos beneficios por la venta de las sociedades participadas por importe de 1.056 miles de euros (108 miles de euros de beneficio en 2014).

En el ejercicio 2015 no existen sociedades en las que teniendo menos del 20% se concluya que existe influencia significativa.

## 10. Análisis de instrumentos financieros

### 10.1 Análisis por categorías

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros, sin incluir las participaciones puestas en equivalencia, es el siguiente:

	En euros							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		Activos financieros no corrientes	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	Total 2014
Préstamos y partidas a cobrar y otros (Nota 11)	21.921	-	-	-	118.189.060	98.893.137	118.210.982	98.893.137
Activos disponibles para la venta (Nota 12):								
-Valorados a coste	3.532.375	4.300.449	3.382.807	3.274.261	50.000	-	6.965.182	7.574.710
<b>TOTAL</b>	<b>3.554.296</b>	<b>4.300.449</b>	<b>3.382.807</b>	<b>3.274.261</b>	<b>118.239.060</b>	<b>98.893.137</b>	<b>125.176.164</b>	<b>106.467.847</b>

	En euros							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		Activos financieros corrientes	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	Total 2014
Préstamos y partidas a cobrar y otros (Nota 11)	120	-	-	-	75.417.232	75.256.848	75.417.352	75.256.848
Activos disponibles para la venta (Nota 12):								
-Valorados a coste	201.324	766.509	522.877	47.063	-	-	724.201	813.572
Activos mantenidos para negociar	98.361	-	-	-	-	-	98.361	-
Efectivo	-	-	-	-	24.620.242	25.558.117	24.620.242	25.558.117
<b>TOTAL</b>	<b>299.806</b>	<b>766.509</b>	<b>522.877</b>	<b>47.063</b>	<b>100.037.474</b>	<b>100.814.965</b>	<b>100.860.157</b>	<b>101.628.537</b>

Adicionalmente a lo indicado en el cuadro anterior, el Grupo dispone de instrumentos financieros clasificados dentro del epígrafe de "Activos no corrientes mantenidos para la venta" por importe de 1.434 miles de euros (Nota 14).

No se incluyen como activos financieros los saldos con las Administraciones Públicas.

	En euros							
	Pasivos financieros no corrientes							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		Total	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Débitos y partidas a pagar (Nota 23)	76.666.636	177.436.828	-	-	50.221.782	28.199.710	126.888.418	205.636.538
Derivados financieros (Nota 13)	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>76.666.636</b>	<b>177.436.828</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>50.221.782</b>	<b>28.199.710</b>	<b>126.888.418</b>	<b>205.636.538</b>

	En euros							
	Pasivos financieros corrientes							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		Total	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Débitos y partidas a pagar (Nota 23)	47.058.406	192.891.148	-	-	75.562.247	84.104.142	122.620.653	276.995.290
Derivados financieros (Nota 13)	-	-	-	-	-	822.713	-	822.713
<b>TOTAL</b>	<b>47.058.406</b>	<b>192.891.148</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>75.562.247</b>	<b>84.926.856</b>	<b>122.620.653</b>	<b>277.818.003</b>

No se incluyen como pasivos financieros los saldos con las Administraciones Públicas. Asimismo, tampoco se incluyen como pasivos financieros las deudas a corto plazo transformables en subvenciones que han reflejado las sociedades del grupo.

## 10.2 Análisis por vencimientos

Los importes de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

	En euros						
	Activos Financieros						
	2016	2017	2018	2019	2020	Años Posteriores	Total
<b>Inversiones financieras:</b>	<b>24.576.051</b>	<b>7.344.883</b>	<b>6.067.826</b>	<b>3.755.781</b>	<b>2.513.684</b>	<b>49.664.006</b>	<b>92.822.231</b>
Instrumentos de patrimonio	299.805	500.969	402.480	173.000	-	2.477.848	3.854.102
Créditos a terceros	5.235.860	5.640.907	4.636.456	3.581.365	2.508.267	40.408.966	62.011.821
Valores representativos de deuda	522.877	-	-	-	-	3.382.808	3.905.685
Derivados	-	50.000	-	-	-	-	50.000
Dividendos a cobrar	139.295	-	-	-	-	-	139.295
Otros activos financieros	18.378.214	1.153.007	28.890	1.416	5.417	3.294.384	22.861.328
<b>Inversiones en emp. grupo y asociadas:</b>	<b>145.925</b>	<b>165.902</b>	<b>295.833</b>	<b>395.833</b>	<b>495.834</b>	<b>52.894.456</b>	<b>54.483.783</b>
Créditos a empresas	145.921	165.902	295.833	395.833	495.834	52.894.828	54.394.151
Otros activos financieros	4	-	-	-	-	89.628	89.632
<b>Anticipos a proveedores</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Deudores comerc. y otras ctas a cobrar:</b>	<b>51.401.967</b>	<b>634.028</b>	<b>673.395</b>	<b>700.674</b>	<b>700.101</b>	<b>-</b>	<b>54.110.065</b>
Cientes por ventas y prest. de servicios	19.891.597	15.771	15.771	787	-	-	19.923.926
Cientes, empresas del grupo y asociadas	24.010.041	-	-	-	-	-	24.010.041
Deudoras comerciales	3.331.300	618.257	657.624	699.787	700.101	-	6.007.069
Deudoras comerciales, empresas del grupo	4.115.638	-	-	-	-	-	4.115.638
Personal	53.391	-	-	-	-	-	53.391
Efectivo	24.620.242	-	-	-	-	-	24.620.242
<b>TOTALES</b>	<b>100.744.185</b>	<b>8.144.813</b>	<b>6.037.054</b>	<b>4.852.188</b>	<b>3.709.620</b>	<b>102.548.461</b>	<b>226.036.321</b>

	En euros						
	Pasivos Financieros						
	2016	2017	2018	2019	2020	Años Posteriores	Total
<b>Deudas:</b>	<b>8.478.448</b>	<b>11.461.149</b>	<b>34.942.575</b>	<b>5.711.926</b>	<b>5.871.865</b>	<b>65.848.731</b>	<b>132.314.695</b>
Deudas con entidades de crédito	5.421.164	10.689.756	34.026.495	4.942.358	5.001.780	63.643.489	123.725.042
Derivados	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	3.057.284	771.393	916.080	769.569	870.084	2.205.242	8.589.653
<b>Deudas con emp. grupo y asociadas:</b>	<b>11.628.577</b>	<b>12.976.293</b>	<b>2.801.778</b>	<b>6.791.966</b>	<b>9.009.739</b>	<b>14.628.763</b>	<b>57.837.106</b>
<b>Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar:</b>	<b>59.357.271</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>59.357.271</b>
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	390.508	-	-	-	-	-	390.508
Proveedores	35.735.095	-	-	-	-	-	35.735.095
Acreeedores empresas del grupo y asociadas	1.218.851	-	-	-	-	-	1.218.850
Otros acreedores	17.284.760	-	-	-	-	-	17.284.760
Personal	279.946	-	-	-	-	-	279.946
Anticipos de clientes	4.448.111	-	-	-	-	-	4.448.111
<b>TOTALES</b>	<b>79.464.296</b>	<b>24.437.442</b>	<b>37.744.353</b>	<b>12.503.892</b>	<b>14.881.604</b>	<b>80.477.484</b>	<b>249.509.071</b>

Las Sociedades del grupo clasifican sus pasivos financieros en el pasivo no corriente y corriente del balance consolidado en función de su vinculación con el ciclo productivo, independientemente de que su vencimiento se produzca en el corto o largo plazo. Esto ha supuesto que un importe de 43.530 miles de euros (161.119 miles de euros en 2014) se sitúe en el largo plazo aunque se encuentre registrado en el pasivo corriente del balance del Grupo.

## 11. Préstamos y partidas a cobrar y otros

El detalle de las partidas incluidas en préstamos y partidas a cobrar y otros es el siguiente:

	En euros	
	2015	2014
<b>Préstamos y partidas a cobrar no corrientes</b>		
Deudores comerciales no corrientes, otras empresas	2.675.770	3.226.819
Crédito por arrendamiento financiero	49.190.932	51.375.930
Préstamos y créditos a empresas	7.841.852	10.757.844
Deudores por operaciones no comerciales	40.000	-
Préstamos y créditos a empresas grupo y asociadas (Nota 34)	54.248.229	28.301.169
Otros activos financieros	4.511.021	5.794.464
Provisión por deterioro de valor	(296.822)	(563.088)
<b>Total</b>	<b>118.210.982</b>	<b>98.893.137</b>
<b>Préstamos y partidas a cobrar corrientes:</b>		
Clientes por ventas y prestación de servicios	23.167.322	23.199.765
Clientes, empresas del grupo y asociadas (Nota 34)	24.109.577	19.671.191
Deudores varios	7.479.533	6.566.327
- <i>Deudores por operaciones no comerciales</i>	<b>3.363.895</b>	<b>3.204.136</b>
- <i>Deudores empresas del grupo por operaciones no comerciales (Nota 34)</i>	<b>4.115.638</b>	<b>3.362.191</b>
Créditos por arrendamiento financiero	2.133.938	2.040.232
Préstamos y créditos a empresas	7.535.926	5.600.805
Préstamos y créditos a empresas grupo y asociadas (Nota 34)	145.922	280.842
Dividendos a cobrar	139.295	139.295
Personal	53.391	39.640
Anticipos a proveedores	-	7.745
Activos por impuesto corriente	619.843	886.803
Otros créditos con las administraciones públicas	12.456.398	10.614.453
Otros activos financieros	18.461.980	23.880.586
Provisiones por deterioro de valor	(7.809.531)	(6.169.580)
<b>Total</b>	<b>88.493.594</b>	<b>86.758.104</b>

En el cuadro se incluyen además otros saldos a cobrar con administraciones públicas por 13.076 miles de euros en 2015 (11.501 miles de euros en 2014) que no son considerados activos financieros.

El saldo de los "Deudores comerciales no corrientes, otras empresas" corresponde principalmente, en 2.465 miles de euros (3.047 miles de euros en 2014), al importe pendiente de cobro, con vencimiento en el largo plazo, por la venta de oficinas y garajes en la promoción terminada del Parque Empresarial Dinamiza, el cual se liquida en cuotas trimestrales con vencimiento en Octubre de 2020. Dicho aplazamiento devenga un interés del 7,1%.

Adicionalmente, la partida más significativa de "clientes por ventas y prestación de servicios a corto plazo" corresponde a un saldo en la sociedad Expo Zaragoza Empresarial S.A. de 9.141 miles de euros (7.753 miles de euros en 2014) correspondiente al importe pendiente de cobro con el Ayuntamiento de Zaragoza por determinadas encomiendas de gestión realizadas para la sociedad, con motivo de la Exposición Internacional de 2008. En 2014 se compensó un importe de 4.785 miles de euros mediante la entrega por parte del Ayuntamiento de una parcela situada en Avda. de Ranillas. Finalmente, en enero 2016 del importe pendiente de cobro a 31 de diciembre de 2015 se ha cobrado 8.785 miles de euros.

Por otro lado, dentro del epígrafe de "Clientes, empresas del grupo y asociadas" a corto plazo se recogen 23 miles de euros (1.973 miles de euros en 2014) correspondientes a la entrega de diferentes centros sanitarios y educativos, cuyo reembolso se produjo casi en su totalidad en el ejercicio 2015, devengando un tipo de interés de mercado, según acuerdos suscritos por la sociedad del grupo Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U. con el Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Familia y el Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón.

a) Créditos por arrendamiento financiero

En marzo de 2010, la sociedad del grupo Plaza Desarrollos Logísticos S.L. firmó un contrato de arrendamiento financiero con un tercero sobre un edificio industrial (ver Nota 7.d). La Sociedad consideró el arrendamiento como arrendamiento financiero por lo que se registró la baja del activo y se reconocieron las cuotas a cobrar a su coste amortizado.

El análisis de los créditos por arrendamiento financiero es el siguiente:

	<b>En euros</b>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Crédito neto a largo plazo por arrendamiento financiero:	49.190.931	51.375.930
Crédito neto a corto plazo por arrendamiento financiero:	<u>2.133.938</u>	<u>2.040.232</u>
<b>Total crédito neto por arrendamiento financiero:</b>	<b><u>51.324.869</u></b>	<b><u>53.416.162</u></b>

El movimiento de los contratos por arrendamiento financiero ha sido el siguiente:

	<b>En euros</b>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<b>Saldo inicial</b>	<b><u>53.416.162</u></b>	<b><u>55.423.900</u></b>
Bajas	<u>(2.091.293)</u>	<u>(2.007.738)</u>
<b>Saldo final</b>	<b><u>51.324.869</u></b>	<b><u>53.416.162</u></b>

b) Otros activos financieros

Los importes incluidos en otros activos financieros a corto plazo se corresponden, en su mayor parte, con imposiciones realizadas por el Grupo con entidades financieras.



c) Provisión por deterioro de créditos

El movimiento de la provisión por deterioro del ejercicio 2015 ha sido el siguiente:

	En euros	
	Largo plazo	Corto plazo
<b>Saldo inicial</b>	<b>563.088</b>	<b>6.169.580</b>
Provisión por deterioro de valor de cuentas a cobrar	346.877	2.374.387
Reversión de importes no utilizados	(946)	(413.648)
Cuentas a cobrar dadas de baja por incobrables	(257.872)	(675.113)
Trasposos de largo a corto plazo por reclasificación de deudas	(354.325)	354.325
<b>Saldo final</b>	<b>296.822</b>	<b>7.809.531</b>

El movimiento de la provisión por deterioro del ejercicio 2014 fue la siguiente:

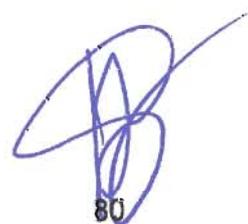
	En euros	
	Largo plazo	Corto plazo
<b>Saldo inicial</b>	<b>967.073</b>	<b>5.629.675</b>
Provisión por deterioro de valor de cuentas a cobrar	566.353	1.621.033
Reversión de importes no utilizados	(18.493)	(69.959)
Cuentas a cobrar dadas de baja por incobrables	(366.355)	(1.674.839)
Trasposos de largo a corto plazo por reclasificación de deudas	(585.489)	694.867
Bajas por combinaciones de negocios	-	(31.198)
<b>Saldo final</b>	<b>563.088</b>	<b>6.169.580</b>

El reconocimiento y la reversión de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar a clientes se han incluido dentro de la rúbrica "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" en la cuenta de pérdidas y ganancias.

## 12. Activos financieros disponibles para la venta

En este epígrafe se incluyen, principalmente:

- Instrumentos de deuda que no se han considerado como Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas con una inversión inferior al 20%, o superior al 20% para el caso de aquellas empresas en las que no se ha considerado que exista influencia significativa (ver Nota 9) y aquellas que no se han clasificado en ninguna de las categorías anteriores.



- c. Se incluyen igualmente participaciones en el patrimonio de entidades bajo la fórmula "pacto de recompra". Las inversiones en el capital social de estas entidades devengan para el Grupo ciertas tasas anuales de actualización ("anticipos de recompra"), en base a la obligación, por parte de los restantes socios privados, de recomprar al Grupo su inversión en unos plazos máximos establecidos contractualmente. Las tasas de actualización devengadas por este concepto y no facturadas a los restantes socios o accionistas hasta el 31 de diciembre de 2015 y 2014 se incluyen como mayor valor de los activos financieros disponibles para la venta. No obstante, siguiendo criterios de prudencia, el Grupo sólo contabiliza como ingreso dichas tasas anuales de actualización para las inversiones en sociedades participadas que no han incumplido las condiciones contractuales de recompra.

El movimiento de los activos financieros disponibles para la venta, valorados a coste, se resume a continuación:

	En euros	
	2015	2014
<b>Saldo inicial</b>	<b>8.388.282</b>	<b>10.319.202</b>
Altas	2.093.015	2.807.699
Bajas	(3.648.722)	(4.595.857)
Trasposos	-	-
Deterioros	856.809	(142.762)
<b>Saldo final</b>	<b>7.689.384</b>	<b>8.388.282</b>
Menos parte no corriente (Nota 10)	6.965.182	7.574.710
Parte corriente (Nota 10)	724.202	813.572

a) Altas

Dentro de las altas, un importe de 1.869 miles de euros (2.194 miles de euros en 2014) se corresponden con instrumentos de deuda.

b) Bajas

Las bajas del ejercicio de los activos financieros disponibles para la venta se corresponden, principalmente, por un lado, con la cancelación de instrumentos de deuda por importe de 1.353 miles de euros y, por otro lado, con la venta de las participaciones en las siguientes sociedades:

- I.D.V. Glassdecor, S.A.
- Skapa P.T., S.L.
- Composites Aragón, S.L.
- JGH Handmade, S.L.
- Pastesana 2002, S.L.
- Grupo Sallen Tech, S.L.
- Acampo Arias, S.L.
- Desarrollos Eólicos Rabosera, S.A.
- Parque Eólico Sotonera, S.L.

En 2014, las bajas del ejercicio de los activos financieros disponibles para la venta se corresponden, principalmente, por un lado, con la cancelación de instrumentos de deuda por importe de 1.726 miles de euros y, por otro lado, con la venta de las participaciones en las siguientes sociedades:

- Twindocs Internacional Services, S.L.
- Hydrogen Power Supplies, S.L.
- Deers Green Power Development Company, S.L.
- Logística Jit Aragón, S.L.
- Tecnofeed Sistemas S.L.

c) Compromisos de venta

Al cierre de los ejercicios 2015 y 2014, existen compromisos firmes de venta de activos financieros incluidos en la categoría de Activos financieros disponibles para la venta por parte del Grupo que se resumen a continuación:

Ejercicio 2015	Fecha compromiso	Fechas vencimiento	En euros		
			Total compromiso	Pdte. cobro 31/12/2015	Pdte. cobro 31/12/2014
DISORA SL	23/11/2009	23/11/2016	38.324	45.021	124.869
RECIALUM SL	19/07/2010	19/07/2015	25.000	25.000	33.300
ALPHASIP	11/11/2010	11/11/2015	63.994	63.994	95.199
EDN SL	29/12/2010	29/12/2015	30.000	33.300	36.300
GOMEZ SAHUN ALICIA SL	04/04/2012	04/04/2017	25.000	27.250	32.500
LOZANO SA	17/05/2012	17/05/2017	229.969	278.262	298.960
SEMOLAS CINCO VILLAS SA	17/05/2012	17/05/2017	120.000	145.200	156.000
BUSINESS CENTER ZARAGOZA	13/07/2012	13/07/2017	18.000	21.780	23.400
MANIFESTO 2002 SL	05/10/2012	05/10/2017	33.000	42.900	45.540
ECHEVERRIA C.MECANICAS SA	27/12/2012	27/12/2017	100.000	130.000	138.000
GRIFERIAS GROBER SL	07/06/2013	07/06/2018	300.000	390.000	414.000
DATANOISE SL	11/07/2013	11/07/2018	12.500	16.250	17.250
EUROGAN SL	13/11/2013	13/11/2018	89.980	116.974	124.173
RECICLADOS Y D.D. PIRINEO	17/01/2014	17/01/2019	103.000	142.140	149.350
INDEPLAS SISTEMAS SL	05/06/2014	05/06/2019	70.000	96.600	101.500
<b>TOTAL</b>			<b>1.258.767</b>	<b>1.574.671</b>	<b>1.790.340</b>

Ejercicio 2014	En euros					
	Empresas Participadas	Fecha Compromiso	Fecha Vencimiento	Total Compromiso	Pdte. de Cobro a 31.12.14	Pdte. de Cobro a 31.12.13
	DISORA SL 1	08/04/2008	08/04/2015	24.092	27.258	61.768
	DISORA SL 2	23/10/2008	23/10/2015	26.289	29.669	75.932
	DISORA SL 3	21/05/2009	21/05/2016	24.000	30.380	112.972
	DISORA SL 4	23/11/2009	23/11/2016	30.383	37.562	128.346
	I.D.V.GLASSDECOR SA	23/12/2009	23/12/2014	149.997	194.996	194.996
	RECIALUM SL	19/07/2010	19/07/2015	30.000	33.300	36.300
	SKAPA POLY TECK SL	15/09/2010	15/09/2015	280.000	310.800	338.800
	ALPHASIP	11/11/2010	11/11/2015	80.000	95.199	102.559
	COMPOSITES ARAGON SL	09/12/2010	09/12/2015	60.000	66.600	78.000
	EDN SL	29/12/2010	29/12/2015	30.000	36.300	39.000
	GOMEZ SAHUN ALICIA SL	04/04/2012	04/04/2017	25.000	32.500	34.500
	LOZANO SA	17/05/2012	17/05/2017	229.969	298.960	317.357
	SEMOLAS CINCO VILLAS SA	17/05/2012	17/05/2017	120.000	156.000	165.600
	BUSINESS CENTER ZARAGOZA	13/07/2012	13/07/2017	18.000	23.400	24.840
	MANIFESTO 2002 SL	05/10/2012	05/10/2017	33.000	45.540	45.540
	JGH HANDMADE SL	24/10/2012	24/10/2017	40.000	56.133	56.133
	ECHEVERRIA C.MECANICAS SA	27/12/2012	27/12/2017	100.000	138.000	145.000
	PASTASANA 2000 SL	15/05/2013	17/05/2018	49.988	68.985	72.484
	GRIFERIAS GROBER SL	07/06/2013	07/06/2018	300.000	414.000	435.000
	DATANOISE SL	11/07/2013	11/07/2018	12.500	17.250	18.125
	EUROGAN SL	13/11/2013	13/11/2018	89.980	124.173	130.471
	RECICLADOS Y D.D. PIRINEO	17/01/2014	17/01/2019	103.000	149.350	-
	INDEPLAS SISTEMAS SL	05/06/2014	05/06/2019	70.000	101.500	-
	<b>TOTAL</b>			<b>1.926.199</b>	<b>2.487.854</b>	<b>2.613.724</b>

El nombre y domicilio de las empresas en las que las sociedades que forman el conjunto consolidable posean directamente o mediante una persona que actúe en su propio nombre, pero por cuenta de ellas, un porcentaje no inferior al 5% de su capital se detallan en el **Anexo V**.

### 13. Instrumentos financieros derivados

El detalle de los instrumentos financieros derivados es el siguiente:

	En euros	
	2015	2014
Permutas de tipos de interés - coberturas de flujos de efectivo	-	-
<b>Parte no corriente</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Permutas de tipos de interés - coberturas de flujos de efectivo	-	822.713
<b>Parte corriente</b>	<b>-</b>	<b>822.713</b>
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>822.713</b>

El valor razonable total de un derivado de cobertura se clasifica como un activo o pasivo no corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es superior a 12 meses y como un activo o pasivo corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es inferior a 12 meses.

Como consecuencia de la cancelación de las deudas con entidades de crédito que mantenían diversas sociedades participadas (véase Nota 23), los instrumentos financieros derivados para cubrir el riesgo de tipo de interés han sido cancelados.

Los contratos de permuta de tipo de interés que se mantenían a cierre de 2014 eran los siguientes:

Plataforma Logística de Zaragoza PLAZA, S.A.

La sociedad del grupo Plataforma Logística de Zaragoza PLAZA, S.A. firmó en el ejercicio 2010 un contrato de permuta financiera, asociado al crédito refinanciado en dicho ejercicio. Las condiciones de este instrumento de cobertura contratado eran las siguientes:

Nominal	67.800 miles de euros
Valor razonable	(149) miles de euros
IRS paga fijo	2,2%
IRS paga variable contraparte	Euribor 3 meses
Diferencial	0,0%
Fecha inicio	14 de abril de 2010
Fecha fin	14 de abril de 2015
Fecha pagos fijo	Trimestral
Fecha pagos variable	Trimestral

Expo Zaragoza Empresarial, S.A.

En el ejercicio 2011, la sociedad del grupo Expo Zaragoza Empresarial, S.A. contrató varios instrumentos financieros derivados para cubrir el riesgo de tipo de interés. El objetivo de dichas contrataciones para riesgo de tipo de interés es acotar, mediante la contratación de Swaps, en los que se paga fijo y se recibe variable, la fluctuación en los flujos de efectivo a desembolsar por el pago referenciado a tipos de interés variable (Euribor) de la financiación con entidades de crédito.

Para la determinación del valor razonable de los derivados de tipo de interés (Swaps o IRS), la Sociedad utilizaba un modelo propio de valoración de IRS, utilizando como inputs las curvas de mercado de Euribor y Swaps a largo plazo.

Las condiciones de este instrumento de cobertura contratado eran las siguientes:

Nominal	27.933 miles de euros
Valor razonable	(673) miles de euros
IRS paga fijo	2,95%
IRS paga variable contraparte	Euribor 3 meses
Diferencial	0,0%
Fecha inicio	9 de mayo de 2011
Fecha fin	12 de diciembre de 2015
Fecha pagos fijo	Trimestral
Fecha pagos variable	Trimestral

Ambas sociedades cumplían con los requisitos detallados en la Nota 4.10 sobre normas de valoración para poder clasificar los instrumentos financieros que se detallan anteriormente como cobertura. En concreto, fueron designados formalmente como tales, y se verificó que la cobertura contable era eficaz.



Dichas relaciones de Cobertura eran altamente efectivas de manera prospectiva y retrospectiva, de forma acumulada, desde la fecha de designación. En consecuencia, el Grupo procedió a registrar en Patrimonio Neto hasta la fecha de su cancelación, la parte del valor razonable de los derivados.

#### 14. Activos no corrientes mantenidos para la venta

El movimiento de los activos no corrientes mantenidos para la venta ha sido el siguiente:

	En euros	
	2015	2014
<b>Saldo inicial - Coste</b>	<b>2.461.963</b>	<b>1.826.658</b>
Altas	497.919	49.357
Retiros	(1.167.040)	(538.092)
Traspasos	-	1.124.040
<b>Saldo final - Coste</b>	<b>1.792.842</b>	<b>2.461.963</b>
<b>Saldo inicial – Provisión por deterioro</b>	<b>(908.164)</b>	<b>(491.359)</b>
Altas	(32.721)	(582.740)
Retiros	582.740	165.935
<b>Saldo final – Provisión por deterioro</b>	<b>(358.145)</b>	<b>(908.164)</b>
<b>Saldo neto inicial</b>	<b>1.553.799</b>	<b>1.335.299</b>
<b>Saldo neto final</b>	<b>1.434.697</b>	<b>1.553.799</b>

Este epígrafe recoge 1.435 miles de euros (1.012 miles de euros en 2014) correspondientes a aquellos terrenos e inmuebles adjudicados a la sociedad del grupo Avalia Aragón, S.G.R. como resultado de la ejecución de avales que han resultado impagados por el deudor y se incluyen en la rúbrica de “Activos no corrientes mantenidos para la venta” del activo del balance. El saldo se desglosa en 1.793 miles de euros de coste (1.337 miles de euros en 2014) y 358 miles de euros de provisión por deterioro (325 miles de euros en 2014).

Igualmente, en el ejercicio 2014 se incluyeron como un traspaso instrumentos de patrimonio con un coste bruto de 1.124 miles de euros desde la rúbrica de activos financieros disponibles para la venta a largo plazo, dado que su valor contable se iba a recuperar a través de la venta, al haberse firmado con varios compradores un contrato de compraventa del paquete de acciones con fecha 16 de diciembre de 2014 y escriturado con fecha 10 de febrero de 2015. El Grupo valoró al cierre del ejercicio 2014 dichos instrumentos de patrimonio a su valor razonable menos costes de venta, 541 miles de euros, por lo que registró una pérdida por deterioro por importe de 583 miles de euros.

En el ejercicio 2015 se ha llevado a cabo dicha venta por su valor neto contable.

## 15. Existencias

	En euros	
	2015	2014
Edificios adquiridos	1.709.596	1.709.596
Terrenos y solares	176.256.833	198.806.001
Otros aprovisionamientos	8.618	8.619
Promociones en curso	88.351.176	88.319.084
Edificios construidos	188.986.417	201.356.779
Provisiones por deterioro	(175.026.463)	(168.445.737)
<b>Inmuebles</b>	<b>280.286.177</b>	<b>321.754.342</b>
Comerciales	44.532	55.653
Anticipos a proveedores	-	7.745
<b>Total existencias</b>	<b>280.330.709</b>	<b>321.817.740</b>

Las existencias relativas a inmuebles se corresponden con las siguientes sociedades del grupo:

	En euros	
	2015	2014
Expo Zaragoza Empresarial, S.A.	39.115.790	40.801.489
Parque Tecnológico del Motor de Aragón, S.A.	5.162.735	5.162.735
Parque Tecnológico Walqa, S.A.	5.100.264	5.100.264
Plataforma Logística de Zaragoza, PLAZA, S.A.	95.758.463	123.109.405
Plhus Plataforma Logística, S.L.	40.874.610	43.520.997
Sociedad para el desarrollo de Calamocha, S.A.	1.682.399	1.190.460
Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U.	92.591.916	102.868.992
<b>Total existencias</b>	<b>280.286.177</b>	<b>321.754.342</b>

### a) Gastos financieros capitalizados:

Durante el ejercicio 2015 no se han capitalizado gastos financieros en las existencias de ciclo de producción superior a un año (2 miles de euros en 2014 correspondientes a la financiación específica de las mismas).

b) Provisiones por deterioro

El epígrafe de provisiones por deterioro recoge el importe de la provisión constituida por el Grupo para atribuir a cada terreno o solar el menor valor entre el coste de adquisición y el valor de mercado, según informe de experto independiente. El movimiento de esta partida ha sido el siguiente:

	En euros	
	2015	2014
<b>Saldo inicial</b>	<b>168.445.737</b>	<b>164.479.581</b>
Altas	15.727.732	29.596.147
Aplicaciones	(9.147.006)	(10.877.933)
Trasposos	-	(14.752.058)
<b>Saldo final</b>	<b>175.026.463</b>	<b>168.445.737</b>

c) Compromisos de venta:

Al cierre del ejercicio 2015 el Grupo tiene los siguientes compromisos de venta de existencias por importe de 21.367 miles de euros (31.483 miles de euros en 2014), de los cuales, se encuentran reflejados como anticipos de clientes 5.920 miles de euros (5.600 miles de euros al cierre de 2014), siendo previsible que durante el ejercicio 2016 dichos compromisos de venta sean materializados.

Dentro de este importe, la sociedad del grupo Expo Zaragoza Empresarial, S.A. tiene firmado un compromiso de venta sobre las existencias equivalente a una superficie del 4,31% del total de metros cuadrados pendientes de comercializar (4,31% en 2014) del Parque Empresarial Dinamiza por un importe de 4.241 miles de euros (4.241 miles de euros en 2014). Dicho compromiso de venta finaliza el 31 de diciembre de 2016.

d) Compromisos de compra:

Al cierre del ejercicio 2015 el Grupo no tiene compromisos de compra de existencias (878 miles de euros en 2014).

Por otro lado, en el ejercicio 2011 la sociedad Plataforma Logística de Zaragoza, PLAZA, S.A. entregó como dación en pago dos parcelas a la principal empresa constructora de la Plataforma, concediendo sobre las mismas a dicho proveedor una opción futura de venta, a ejercer en el plazo de dos meses desde el 1 de enero de 2016, por importe de 14.407 miles de euros, sin que a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas se haya recibido ninguna comunicación al respecto de este particular por parte de la referida mercantil. Por tanto, dichas opción de compra ha prescrito sin haberse ejercitado.

e) Limitaciones en la disponibilidad:

No existen cargas que limiten la disponibilidad de las existencias a cierre de ejercicio 2015.



A cierre del ejercicio 2014 existían cargas que limitaban la disponibilidad de los activos inmobiliarios en la sociedad Plataforma Logística de Zaragoza, PLAZA, S.A. con un valor neto contable a 31 de diciembre de 2014 de 123,1 millones de euros. Actualmente estas garantías no están vigentes como consecuencia de la novación de los créditos operada con posterioridad al pago de los mismos por parte de la Sociedad.

Igualmente, en 2014 existía promesa de constituir garantía hipotecaria sobre los inmuebles que componen el Zentro Expo incluidos en el inmovilizado material, inversiones inmobiliarias y existencias. Actualmente estas garantías no están vigentes como consecuencia de la novación de los créditos operada con posterioridad al pago de los mismos por parte de la Sociedad.

f) Seguros:

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes de las inversiones inmobiliarias. Las sociedades consideran que las coberturas de estas pólizas son suficientes.

g) Otros aspectos significativos:

Durante el ejercicio 2015 se han realizado retiros de edificaciones construidas correspondientes con la venta de inmuebles resultantes de promociones de viviendas de protección oficial por un importe de 793 miles de euros (4.021 miles de euros en 2014). Estas salidas se reparten en diversas promociones de Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U., destacando cuantitativamente en el ejercicio 2014 las salidas de una promoción terminada durante el año en Zaragoza. Por otra parte, en lo concerniente al resto de salidas del ejercicio 2015, 1.772 miles de euros (1.000 miles de euros en 2014) se corresponden con la venta de suelo industrial en Fraga.

En el ejercicio 2014 la sociedad Expo Zaragoza Empresarial, S.A. realizó los siguientes traspasos:

- La parcela del Paseo de la Noria se traspasó desde el inmovilizado material al epígrafe de existencias por un valor neto contable de 1.979 miles de euros.
- Igualmente, se traspasaron a inversiones inmobiliarias oficinas de los edificios Dinamiza 1A, 1D, 2C, 3A y 3D por un valor neto contable de 24.123 miles de euros.

Al cierre del ejercicio 2015, el epígrafe "Edificios construidos" incluye el coste relativo a solares correspondientes a Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U. por un importe total de 12.646 miles de euros (13.422 miles de euros al cierre del 2014), así como los solares correspondientes a PLHUS Plataforma Logística SL por importe de 16.364 miles de euros (16.472 miles de euros al cierre de 2014).

## 16. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Esta partida incluye, principalmente, la tesorería así como inversiones financieras con vencimiento generalmente inferior a tres meses, sin riesgos significativos de cambio de valor y que forman parte de la política de gestión normal de tesorería del Grupo, valoradas por los importes depositados. Estas partidas no tienen penalización alguna en caso de hacer disposiciones con anterioridad a la fecha de vencimiento.

El desglose de esta partida es el siguiente:

	<u>En euros</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Tesorería	24.620.242	17.283.102
Otros activos líquidos equivalentes	-	8.275.015
	<b><u>24.620.242</u></b>	<b><u>25.558.117</u></b>

## 17. Fondos propios

### 17.1 Capital

El detalle del capital al cierre del ejercicio es el siguiente:

	<u>En euros</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Capital escriturado	653.910.390	435.660.390
	<b><u>653.910.390</u></b>	<b><u>435.660.390</u></b>

Corporación Empresarial Pública de Aragón, Sociedad Limitada Unipersonal es una empresa pública cuyo capital está participado totalmente por el Gobierno de Aragón y asciende a 653.910.390 euros (435.660.390 euros en 2014). Dicho capital social, a 31 de diciembre de 2015, está representado por 65.391.039 participaciones nominativas de 10 euros de valor nominal cada una. Las participaciones se encuentran totalmente suscritas y desembolsadas al cierre del ejercicio.

El detalle de los movimientos producidos en el capital social a lo largo del ejercicio 2015 fue el siguiente:

<u>Fechas aprobación decisiones del Socio Único</u>	<u>En euros</u>	<u>Tipo desembolso</u>
Saldo inicial	<b><u>435.660.390</u></b>	
20/10/2015	207.250.000	Dineraria
28/10/2015	<u>11.000.000</u>	Dineraria
	<b><u>653.910.390</u></b>	

Las ampliaciones de capital descritas en el cuadro anterior fueron elevadas a pública con fecha 31 de diciembre de 2015 e inscritas en el Registro Mercantil de Zaragoza en fecha 2 de febrero de 2016, antes de fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas. El destino de las citadas ampliaciones ha sido la concesión de préstamos participativos a diferentes empresas del grupo y asociadas para que procedieran a cancelar las deudas que estas tenían con entidades de crédito (véase nota 3.2.6)

Las participaciones confieren a su titular legítimo la condición de socio y le atribuyen los derechos reconocidos en la Ley en los propios estatutos de la compañía. En los términos establecidos por la Ley y salvo en los casos en ella previstos, el socio tiene, como mínimo los siguientes derechos:

- Acceder al reparto de las ganancias sociales y al patrimonio resultante de la liquidación.
- Ejercer el derecho de suscripción preferente en la emisión de nuevas acciones.
- Participar con su voto en la decisión de acuerdos sociales.
- Recibir información de la Sociedad.

## 17.2 Reservas

El detalle de las reservas y resultados negativos de ejercicios anteriores es el siguiente:

	En euros	
	2015	2014(*)
<u>Reservas de libre disposición:</u>		
- Reservas de sociedad dominante	(1.570.671)	(1.560.253)
- Resultados negativos de ejercicios anteriores	(370.189.566)	(311.842.990)
<b>Total reservas de la sociedad dominante</b>	<b>(371.760.237)</b>	<b>(313.403.243)</b>
<b>Reservas en sociedades consolidadas</b>	<b>85.276.826</b>	<b>62.872.248</b>
<b>Reservas en sociedades puestas en equivalencia</b>	<b>(108.092.714)</b>	<b>(97.446.406)</b>
<b>TOTAL</b>	<b>(394.576.125)</b>	<b>(347.977.401)</b>

(\*) Cifras re-expresadas (Nota 3.2)

### Reservas de sociedad dominante:

Son de libre disposición por el Socio Único. Estas reservas son negativas ya que incluyen, principalmente, los gastos relacionados con instrumentos de patrimonio propio incorporados al Patrimonio Neto por parte de la sociedad matriz.

Durante el ejercicio la Sociedad, por si misma o por cuenta de un tercero, no ha adquirido ni realizado ningún tipo de negocio con participaciones propias.

### 17.3 Aportaciones de socios

El detalle de los movimientos producidos en el epígrafe de "Aportaciones de socios" a lo largo del ejercicio 2015 es el siguiente:

Fechas de desembolso	En euros	Tipo desembolso
	<b>200.046.394</b>	<b>Saldo inicial</b>
30/03/2015	1.723.240	Dineraria
30/03/2015	910.240	Dineraria
29/04/2015	2.415.600	Dineraria
08/05/2015	17.200.000	Dineraria
29/06/2015	4.032.756	Dineraria
	<b>226.328.230</b>	

Se corresponde principalmente con:

- Las aportaciones dinerarias realizadas por el Gobierno de Aragón en 2015 por importe total de 6.666 miles de euros con la finalidad de destinarlos a la concesión de un préstamo participativo a la sociedad Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A. (8.454 miles de euros en 2014).
- Las aportaciones dinerarias realizadas por el Gobierno de Aragón en 2015 por importe total de 17.200 miles de euros con la finalidad de destinarlos a la concesión de un préstamo participativo a la sociedad Plataforma Logística de Zaragoza PLAZA, S.A. (6.731 miles de euros en 2014).
- Las aportaciones dinerarias realizadas por el Gobierno de Aragón en 2014 por importe total de 2.416 miles de euros con la finalidad de destinarlos a la realización de una ampliación de capital a la sociedad Expo Zaragoza Empresarial, S.A. (3.000 miles de euros en 2014).

### 18. Otros ajustes por cambios de valor

El movimiento del epígrafe "Otros ajustes por cambios de valor" es el siguiente:

	2015	En euros 2014
<b>Saldo inicial</b>	<b>(278.266)</b>	<b>(1.868.093)</b>
Activos financieros disponibles para la venta:		
- De las sociedades consolidadas	(132.350)	110.640
- De las sociedades puestas en equivalencia	(435.123)	5.762
Operaciones de cobertura:		
- De las sociedades consolidadas	747.289	1.279.268
- De las sociedades puestas en equivalencia	137.708	194.159
<b>Saldo final</b>	<b>39.258</b>	<b>(278.266)</b>

El desglose del epígrafe "Otros ajustes por cambios de valor" es el siguiente:

	En euros	
	2015	2014
Activos financieros disponibles para la venta	39.590	607.062
Operaciones de cobertura	(332)	(885.328)
	<b>39.258</b>	<b>(278.266)</b>

#### 19. Cambios en el porcentaje de participación en las sociedades del grupo.

Los movimientos producidos en el ejercicio 2015 se corresponden principalmente con lo siguiente:

- El capital suscrito de la sociedad Avalia Aragón, S.G.R. ha variado durante el ejercicio como consecuencia de la incorporación de socios partícipes en su capital así como los reintegros de capital realizados a dichos socios partícipes. De esta manera, el porcentaje directo de participación de Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. sobre esta sociedad se ha visto modificado, pasando de una participación del 73,10% en 2014 a un 72,74% en 2015.
- Con fecha 2 de marzo de 2015 la Junta General de Accionistas de Expo Zaragoza Empresarial, S.A. acordó ampliar el capital social en 2.416 miles de euros, mediante la creación de 8.052 acciones de 300 euros de valor nominal cada una de ellas. Las acciones han sido suscritas íntegramente por Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. y su desembolso se ha producido por aportación dineraria. Como consecuencia de lo anterior, la sociedad Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. ha incrementado su porcentaje de participación del 97,85% al 97,91%.



## 20. Socios Externos

El movimiento de esta partida se detalla a continuación:

Ejercicio 2015

	En euros						
	Saldo inicial	Altas (+)	Cesión PN por cambio % (+/-)	Bajas (-)	Ingresos y gastos reconocidos	Otras variaciones del Patrimonio Neto	Total
Variación socios externos							
ARAGONESA DE GESTIÓN DE RESIDUOS, S.A.	6.428	-	-	-	(6.732)	-	(304)
CENTRO EUROPEO DE EMPRESAS E INNOVACIÓN DE ARAGÓN, S.A.	112.815	-	-	-	(43.957)	-	68.858
PARQUE TECNOLÓGICO WALQA, S.A.	687.183	-	-	-	(50.119)	(33.843)	603.221
PLHUS PLATAFORMA LOGÍSTICA, S.L	1.536.129	-	-	(766)	(929.791)	-	605.572
SUBGRUPO CIUDAD DEL MOTOR DE ARAGÓN, S.A.	19.049.674	2.798.175	-	(354)	(3.654.275)	(203.266)	17.989.954
SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO DE CALAMOCHA, S.A.	548.350	-	-	-	(2.145)	-	546.205
AVALIA ARAGÓN, S.G.R.	3.388.386	65.534	(2.323)	-	84.929	-	3.536.525
SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE ARAGÓN, S.A.	2.995.750	-	-	-	13.016	-	3.008.766
SUBGRUPO PLATAFORMA LOGÍSTICA DE ZARAGOZA PLAZA, S.A.	(19.239.622)	-	(5.381)	(3.473)	(7.625.021)	1.304.716	(25.568.781)
EXPO ZARAGOZA EMPRESARIAL, S.A.	1.794.847	-	144	-	(124.202)	-	1.670.789
	<b>10.879.940</b>	<b>2.863.709</b>	<b>(7.559)</b>	<b>(4.593)</b>	<b>(12.338.298)</b>	<b>1.067.607</b>	<b>2.460.806</b>

Ejercicio 2014

En euros

Variación socios externos	Saldo inicial	Altas (+)	Cesión PN por cambio % (+/-)	Bajas (-)	Ingresos y gastos reconocidos	Otras variaciones del Patrimonio Neto	Total
ARAGONESA DE GESTIÓN DE RESIDUOS, S.A.	8.162	-	-	-	(1.734)	-	6.428
CENTRO EUROPEO DE EMPRESAS E INNOVACIÓN DE ARAGÓN, S.A.	158.010	-	-	-	(45.195)	-	112.815
PARQUE TECNOLÓGICO WALQA, S.A.	261.769	457.041	4.949	-	(36.576)	-	687.183
PLHUS PLATAFORMA LOGÍSTICA, S.L	2.838.557	(387)	178.764	-	(1.480.805)	-	1.536.129
SUBGRUPO CIUDAD DEL MOTOR DE ARAGÓN, S.A.	19.083.228	2.797.748	(109.644)	-	(2.721.658)	-	19.049.674
SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO DE CALAMOCHA, S.A.	387.317	100.000	-	-	61.033	-	548.350
AVALIA ARAGÓN, S.G.R.	2.839.481	136.068	236.395	-	182.657	(6.215)	3.388.386
NIEVE DE ARAGÓN, S.A.	90.679	-	-	(90.679)	-	-	(0)
SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE ARAGÓN, S.A.	2.780.927	-	-	-	214.823	-	2.995.750
SUBGRUPO PLATAFORMA LOGÍSTICA DE ZARAGOZA PLAZA, S.A.	(11.054.001)	(552)	-	-	(8.185.069)	-	(19.239.622)
EXPO ZARAGOZA EMPRESARIAL, S.A.	1.744.850	-	42.068	-	(6.168)	14.097	1.794.847
	<b>19.138.980</b>	<b>3.489.918</b>	<b>352.532</b>	<b>(90.679)</b>	<b>(12.018.692)</b>	<b>7.882</b>	<b>10.879.940</b>

El desglose de esta partida al cierre del ejercicio 2015 fue el siguiente:

	Capital, reservas y resultados de ejercicios anteriores	Resultado	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones	TOTAL
ARAGONESA DE GESTIÓN DE RESIDUOS, S.A.	6.428	(6.732)	-	-	(304)
CENTRO EUROPEO DE EMPRESAS E INNOVACIÓN DE ARAGÓN, S.A.	112.815	(43.957)	-	-	68.858
PARQUE TECNOLÓGICO WALQA, S.A.	613.322	(39.165)	-	29.064	603.221
PLHUS PLATAFORMA LOGÍSTICA, S.L	1.535.363	(929.791)	-	-	605.572
SUBGRUPO CIUDAD DEL MOTOR DE ARAGÓN, S.A	6.140.843	(3.172.439)	-	15.021.550	17.989.954
SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO DE CALAMOCHA, S.A.	488.350	(2.145)	-	60.000	546.205
AVALIA ARAGÓN, S.G.R.	3.387.479	134.211	14.836	-	3.536.526
SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE ARAGÓN, S.A.	2.473.840	30.546	-	504.380	3.008.766
SUBGRUPO PLATAFORMA LOGÍSTICA DE ZARAGOZA, PLAZA, S.A	(18.211.985)	(7.656.808)	-	300.012	(25.568.781)
EXPO ZARAGOZA EMPRESARIAL S.A.	1.809.071	(138.282)	-	-	1.670.789
<b>TOTAL</b>	<b>(1.644.474)</b>	<b>(11.824.562)</b>	<b>14.836</b>	<b>15.915.006</b>	<b>2.460.806</b>



El desglose de esta partida al cierre del ejercicio 2014 fue el siguiente:

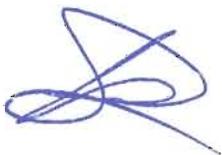
En euros				
Capital, reservas y resultados de ejercicios anteriores	Resultado	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones	TOTAL
ARAGONESA DE GESTIÓN DE RESIDUOS, S.A.	8.162	(1.734)	-	6.427
CENTRO EUROPEO DE EMPRESAS E INNOVACIÓN DE ARAGÓN, S.A.	158.011	(45.195)	-	112.815
PARQUE TECNOLÓGICO WALQA, S.A.	673.699	(26.535)	-	687.183
PLHUS PLATAFORMA LOGÍSTICA, S.L	3.016.934	(1.480.805)	-	1.536.129
SUBGRUPO CIUDAD DEL MOTOR DE ARAGÓN, S.A	6.763.128	(3.216.840)	-	15.503.386
SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO DE CALAMOCHA, S.A.	487.317	1.033	-	60.000
AVALIA ARAGÓN, S.G.R.	3.183.407	141.707	63.272	-
SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE ARAGÓN, S.A.	2.556.041	(82.201)	-	521.910
SUBGRUPO PLATAFORMA LOGÍSTICA DE ZARAGOZA, PLAZA, S.A	(11.115.391)	(8.392.382)	(60.937)	329.088
EXPO ZARAGOZA EMPRESARIAL S.A.	1.837.321	(27.987)	(14.487)	-
<b>TOTAL</b>	<b>7.568.629</b>	<b>(13.130.939)</b>	<b>(12.152)</b>	<b>16.454.403</b>
			<b>16.454.403</b>	<b>10.879.940</b>

## 21. Subvenciones de capital recibidas

El detalle de las subvenciones de capital no reintegrables que aparecen en el balance consolidado bajo el epígrafe “Subvenciones, donaciones y legados recibidos” es el siguiente:

- Subvenciones en sociedades consolidadas 2015:

Sociedad	En euros					
	Saldo inicial	Total ingresos y gastos reconocidos	Saldo final	% Part.	Atribuible al Grupo	Atribuible a Socios externos
CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN, S.L.U.	20.048.575	(590.005)	19.458.570	100%	19.458.570	-
CIUDAD DEL MOTOR DE ARAGÓN, S.A.	36.930.825	(1.171.345)	35.759.480	60%	21.455.688	14.303.792
INMUEBLES GTF, S.L.U.	-	174	174	100%	174	-
PARQUE TECNOLÓGICO DEL MOTOR DE ARAGÓN, S.A.	1.746.097	(31.762)	1.714.335	58,13%	996.577	717.758
PARQUE TECNOLÓGICO WALQA, S.A.	91.054	(24.926)	66.128	56%	37.065	29.063
PLATAFORMA LOGÍSTICA DE ZARAGOZA PLAZA, S.A.	54.013	(43.724)	10.289	59,23%	6.094	4.195
PLAZA DESARROLLOS LOGÍSTICOS, S.L.	1.255.577	(46.353)	1.209.224	75,54%	913.407	295.818
SOCIEDAD ARAGONESA DE GESTIÓN AGROAMBIENTAL S.L.U	1.316.492	(545.373)	771.118	100%	771.118	-
SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO DE CALAMOCHA, S.A.	300.000		300.000	80%	240.000	60.000
SOCIEDAD DE PROMOCIÓN Y GESTIÓN DEL TURISMO ARAGONÉS, S.A.U.	2.233.876	(119.603)	2.114.274	100%	2.114.274	-
SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE ARAGÓN, S.A.	1.617.324	(54.322)	1.563.002	67,73%	1.058.621	504.381
SUELO Y VIVIENDA DE ARAGÓN, S.L.U.	5.064.851	(288.003)	4.776.847	100%	4.776.847	-
	<b>70.658.684</b>	<b>(2.915.242)</b>	<b>67.743.441</b>		<b>51.828.435</b>	<b>15.915.007</b>



- Subvenciones en sociedades consolidadas 2014:

Sociedad	Total ingresos y gastos reconocidos			% Part.	En euros	
	Saldo inicial	reconocidos	Saldo final		Atribuible al Grupo	Atribuible a Socios externos
CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN, S.L.U.	9.418.450	10.630.125	20.048.575	100%	20.048.575	-
CIUDAD DEL MOTOR DE ARAGÓN, S.A.	35.789.106	1.141.719	36.930.825	60%	22.158.495	14.772.330
ESCUELA SUPERIOR DE HOSTELERÍA DE ARAGÓN, S.A.U.	-	-	-	-	-	-
INMUEBLES GTF, S.L.U.	241	(241)	-	100%	-	-
PARQUE TECNOLÓGICO DEL MOTOR DE ARAGÓN, S.A.	1.654.157	91.940	1.746.097	58%	1.015.041	731.056
PARQUE TECNOLÓGICO WALQA, S.A.	113.901	(22.847)	91.054	56%	51.036	40.018
PLATAFORMA LOGÍSTICA DE ZARAGOZA PLAZA, S.A.	52.939	1.074	54.013	59%	31.998	22.016
PLAZA DE SARROLLOS LOGÍSTICOS, S.L.	1.218.743	36.834	1.255.577	76%	948.505	307.072
SOCIEDAD ARAGONESA DE GESTIÓN AGROAMBIENTAL S.L.U.	1.115.616	200.876	1.316.492	100%	1.316.492	-
SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO DE CALAMOCHA, S.A.	-	300.000	300.000	80%	240.000	60.000
SOCIEDAD DE PROMOCIÓN Y GESTIÓN DEL TURISMO ARAGONÉS, S.A.U.	2.431.949	(198.072)	2.233.876	100%	2.233.876	-
SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE ARAGÓN, S.A.	896.886	920.438	1.617.324	68%	1.095.413	521.910
SUELO Y VIVIENDA DE ARAGÓN, S.L.U.	5.585.262	(520.411)	5.064.851	100%	5.064.851	-
	<b>58.077.251</b>	<b>12.581.433</b>	<b>70.658.684</b>		<b>54.204.281</b>	<b>16.454.403</b>

De estas subvenciones, 35.759 miles de euros (36.931 miles de euros en 2014) (21.456 y 22.158 miles de euros atribuibles al Grupo en 2015 y 2014, respectivamente) corresponden a una subvención firmada con el Instituto Aragonés de Fomento para la financiación de las inversiones para el desarrollo del proyecto Ciudad del Motor. El importe del contrato se transfiere al resultado del ejercicio en la misma proporción que la amortización de los bienes a los que financia.

Asimismo, de los 4.777 miles de euros (5.065 miles de euros en 2014) correspondientes a las subvenciones recibidas por la sociedad Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U., la mayor parte de las subvenciones se destinan a: 1.304 miles de euros para la financiación de las cesiones de suelo (1.331 miles de euros en 2014) y 1.903 miles de euros para la compra de terrenos de la sociedad asociada del Grupo Platea Gestión, S.A (1.981 miles de euros en 2014). El importe de la subvención traspasado a resultados de las cesiones de suelos se corresponde al valor registrado en libros de terrenos que en su momento fueron transmitidos por parte de determinados Entes Públicos y que han sido transmitidos durante el presente ejercicio conjuntamente con los inmuebles promovidos por la sociedad. El importe de la subvención traspasado a resultados por la compra de terrenos se debe a los deterioros de los activos subvencionados.

La empresa matriz del Grupo tiene concedidas subvenciones para financiar la adquisición de instrumentos de patrimonio cuyo importe asciende a 31 de diciembre de 2015 a 19.126 miles de euros (19.697 miles de euros en 2014). En el ejercicio 2015 no se han recibido subvenciones destinadas a la adquisición de instrumentos de patrimonio (15.200 miles de euros en 2014).

Por último, el Grupo viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones.

- Subvenciones en sociedades puestas en equivalencia 2015:

Sociedad	En euros				
	Subvención inicial	Adiciones / Disminuciones (+/-)	Total ingresos y gastos reconocidos	Otras variaciones del patrimonio neto	Saldo final
ARAMÓN MONTAÑAS DE ARAGÓN, S.A.	25.376	(2)	-	-	25.374
PARQUE EÓLICO ARAGÓN, A.I.E.	22.703	(22.703)	-	-	-
FRUTAS Y CONSERVAS DEL PIRINEO ARAGONÉS, S.A.	227.938	-	(17.938)	-	210.000
PLATEA GESTIÓN, S.A.	7.261.115	-	(5.515.682)	-	1.745.433
SOCIEDAD PARA LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO EMPRESARIAL DE TERUEL, S.A.	1.819.452	-	(445.424)	-	1.374.028
ZARAGOZA ALTA VELOCIDAD 2002, S.A.	2.030.610	-	-	-	2.030.610
<b>Total</b>	<b>11.387.194</b>	<b>(22.705)</b>	<b>(5.979.044)</b>	<b>-</b>	<b>5.385.445</b>

98

- Subvenciones en sociedades puestas en equivalencia 2014:

Sociedad	En euros				
	Subvención inicial	Adiciones / Disminuciones (+/-)	Total ingresos y gastos reconocidos	Otras variaciones del patrimonio neto	Saldo final
ARAMÓN MONTAÑAS DE ARAGÓN, S.A.	35.720	-	(16.387)	6.043	25.376
ARENTO INDUSTRIAS CARNICAS, S.L.	411.879	(411.879)	-	-	-
PARQUE EÓLICO ARAGÓN. A.I.E.	27.244	-	(4.541)	-	22.703
FRUTAS Y CONSERVAS DEL PIRINEO ARAGONÉS. S.A.	248.406	-	(20.468)	-	227.938
PLATEA GESTIÓN, S.A.	6.658.009	-	603.106	-	7.261.115
SOCIEDAD PARA LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO EMPRESARIAL DE TERUEL, S.A.	1.872.357	-	(52.905)	-	1.819.452
ZARAGOZA ALTA VELOCIDAD 2002, S.A.	5.394.437	-	(3.363.827)	-	2.030.610
ZUFRISA, S.A.	143.195	(143.195)	-	-	-
<b>Total</b>	<b>14.791.248</b>	<b>(555.074)</b>	<b>(2.855.022)</b>	<b>6.043</b>	<b>11.387.194</b>

Un importe de 2.031 miles de euros (5.394 miles de euros en 2014) corresponde con una subvención concedida a Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A. en el ejercicio 2003 por el Gobierno de Aragón, en base al Convenio suscrito entre la DGA y el Ministerio de Fomento y el Ayuntamiento de Zaragoza para el desarrollo de las obras derivadas de la transformación de la red ferroviaria de Zaragoza.

Un importe de 1.745 miles de euros (7.261 miles de euros en 2014) se corresponde con las subvenciones recibidas con destino a la financiación del sistema ferroviario de la Plataforma Logística Industrial de Teruel.

El Grupo viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones.

Un importe de 2.031 miles de euros (5.394 miles de euros en 2014) corresponde con una subvención concedida a Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A. en el ejercicio 2003 por el Gobierno de Aragón, en base al Convenio suscrito entre la DGA y el Ministerio de Fomento y el Ayuntamiento de Zaragoza para el desarrollo de las obras derivadas de la transformación de la red ferroviaria de Zaragoza.

Un importe de 1.745 miles de euros (7.261 miles de euros en 2014) se corresponde con las subvenciones recibidas con destino a la financiación del sistema ferroviario de la Plataforma Logística Industrial de Teruel.

El Grupo viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones.

## 22. Fondo de provisiones técnicas

La Sociedad del Grupo Avalia Aragón, S.G.R. es una sociedad de garantía recíproca y como tal está afectada al artículo 9 de la Ley 1/1994 de 11 de marzo que establece la obligatoriedad de constituir un Fondo de Provisiones Técnicas, que formará parte del patrimonio de la Sociedad y tendrá como finalidad reforzar la solvencia de la misma. Su cuantía mínima y funcionamiento se detallan en el art. 3 del R.D. 2345/1996 de 8 de noviembre y en la Orden de 12 de Febrero de 1998 sobre normas especiales para la elaboración, documentación y presentación de la información contable de las sociedades de garantía recíproca. En todo caso podrá estar integrado por:

- Las dotaciones que la Sociedad efectúe con cargo a su cuenta de pérdidas y ganancias sin limitación y en concepto de provisión de insolvencias.
- Aportaciones no reintegrables y similares recibidas de terceros, cualquier que sea su instrumentación y que, no siendo retornables a sus aportantes, se puedan aplicar para la cobertura del riesgo de crédito.

El movimiento experimentado en los ejercicios 2015 y 2014, ha sido el siguiente:

	<u>En euros</u> FPT Cobertura del conjunto de operaciones
<b>Saldo 31.12.13</b>	<b><u>1.006.245</u></b>
Altas	-
Bajas	<u>(40.619)</u>
<b>Saldo 31.12.14</b>	<b><u>965.625</u></b>
Altas	86.452
Bajas	<u>(109.576)</u>
<b>Saldo 31.12.15</b>	<b><u>942.502</u></b>

La dotación al fondo de provisiones técnicas Cobertura del conjunto de operaciones ha sido incluida en el correspondiente epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias.

A su vez, el Fondo de provisiones técnicas para la cobertura del conjunto de operaciones al cierre del ejercicio 2015 y 2014, se subdivide en:

	<u>En euros</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Para cobertura riesgo de crédito conjunto (Art.3.2 R.D. 2345/96)	942.502	965.625
Exceso sobre F.P.T. mínimo	-	-
<b>Total</b>	<b><u>942.502</u></b>	<b><u>965.625</u></b>

100

### 23. Débitos y partidas a pagar

El detalle de los débitos y partidas a pagar es el siguiente:

	En euros	
	2015	2014
<b>Débitos y partidas a pagar no corrientes</b>		
- Deudas con entidades de crédito	76.666.636	177.436.828
- Deudas a largo plazo con empresas del grupo (Nota 34)	46.208.529	24.119.580
- Otros pasivos financieros	4.013.253	4.080.130
	<b>126.888.418</b>	<b>205.636.538</b>
<b>Débitos y partidas a pagar corrientes</b>		
- Deudas con entidades de crédito:	47.058.406	192.891.148
• <i>Deudas con entidades de crédito a largo plazo</i>	41.627.772	158.831.127
• <i>Deudas con entidades de crédito a corto plazo</i>	5.430.635	34.060.021
- Proveedores:	35.735.095	52.067.747
- Acreedores:	18.503.610	13.166.054
• <i>Acreedores grupo (Nota 34)</i>	1.219.454	1.604.777
• <i>Otros acreedores</i>	17.284.156	11.561.277
- Anticipos de clientes, grupo (Nota 34)	1.602.893	1.602.933
- Anticipos de clientes	2.845.218	3.997.109
- Cuentas a pagar a partes vinculadas (Nota 34)	12.019.084	6.069.845
- Personal	279.946	752.106
- Administraciones públicas	3.212.303	4.041.837
- Otros pasivos financieros:	4.576.399	6.448.348
• <i>Otros pasivos financieros a largo plazo</i>	1.902.781	2.288.520
• <i>Otros pasivos financieros a corto plazo</i>	2.673.618	4.159.828
	<b>125.832.954</b>	<b>281.037.126</b>
	<b>252.721.372</b>	<b>486.673.664</b>

En el cuadro se incluyen además otros saldos a pagar con administraciones públicas por 3.212 miles de euros en 2015 (4.042 miles de euros en 2014) que no son considerados pasivos financieros.

#### a) Otros pasivos financieros

El importe incluido en otros pasivos financieros se corresponde, principalmente, con las siguientes deudas:

- En el ejercicio 2014 se incluía un importe que ascendía a 1.779 miles de euros correspondiente a los intereses de demora a pagar al contratista de la encomienda de gestión relativa a las "Obras de ejecución de los proyectos de márgenes y riberas urbanas del río Ebro a su paso por Zaragoza. Ámbito U11 Balcón de San Lázaro". El total pendiente de pago por la obra ascendía a 576 miles de euros, una vez realizado un pago en el ejercicio 2014 por importe de 3.400 miles de euros, el cual se recogía en el epígrafe de "Proveedores a corto plazo". El importe dicha obra, así como los costes financieros, son por cuenta del Ayuntamiento de Zaragoza, quien todavía no había procedido al abono de la misma (ver Nota 11). Al cierre del ejercicio 2015, ya se ha abonado la cantidad correspondiente a los intereses de demora, de tal forma que la deuda a dicha

fecha está cancelada.

- 2.205 y 598 miles de euros (2.501 y 670 miles de euros en 2014) correspondientes a préstamos concedidos por el Ministerio de Industria a un tipo de interés del 0% a las sociedades del grupo Parque Tecnológico del Motor de Aragón, S.A. y Ciudad del Motor S.A., respectivamente, para la financiación de sus inversiones. El Grupo recoge dichas deudas en el momento de su concesión por su valor actualizado, tomando con factor de actualización el coste medio de financiación del ejercicio. Los vencimientos de estas deudas son 347 miles de euros a corto plazo (376 miles de euros en 2014) y 2.456 miles de euros a largo plazo (2.795 miles de euros en 2014).
- 587 miles de euros (869 miles de euros en 2014) de deuda por el pago aplazado de la construcción por la compra de terrenos del Circuito de Velocidad de Alcañiz y sus gradas. Se recogen dichas deudas por su valor actualizado, tomando como factor de actualización el tipo de interés de la deuda pública de similar vencimiento. Los vencimientos de esta deuda son 294 miles de euros a corto plazo (281 miles de euros en 2014) y 293 miles de euros a largo plazo (588 miles de euros en 2014).
- Deuda por el pago aplazado por la recepción de un préstamo de reindustrialización obtenido por Parque Tecnológico Walqa y cuyo vencimiento está fijado en 2021. Los vencimientos de esta deuda son 204 miles de euros a corto plazo (170 miles de euros en 2014) y 775 miles de euros a largo plazo (949 miles de euros en 2014).
- Deudas contraídas por valor de 397 miles de euros (425 miles de euros en 2014) por la Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U. que refleja el importe pendiente de liquidar por el concepto de subvenciones con los co-beneficiarios de los diferentes proyectos financiados por la Comunidad Económica Europea. Los vencimientos de esta deuda son 397 miles de euros a corto plazo (49 miles de euros en el corto plazo y 376 miles de euros en el largo plazo en 2014).

El Grupo tiene todas las deudas denominadas en euros, siendo el valor contable de las deudas a corto plazo aproximado a su valor razonable, dado que el efecto del descuento no es significativo.

b) Deudas con entidades de crédito

El detalle de la composición de las deudas con entidades de crédito al cierre de 2015 es el siguiente:

Deudas con entidades de crédito	En euros	
	Corriente	No corriente
Préstamos con entidades de crédito	11.635.700	76.666.636
Líneas de crédito	35.025.879	-
Intereses devengados no vencidos	396.827	-
	<b>47.058.406</b>	<b>76.666.636</b>



El detalle de la composición de las deudas con entidades de crédito al cierre de 2014 es el siguiente:

Deudas con entidades de crédito	En euros	
	Corriente	No corriente
Préstamos con entidades de crédito	77.759.183	158.337.538
Líneas de crédito	99.677.645	31.783.425
Intereses devengados no vencidos	-	2.770.185
	<b>177.436.828</b>	<b>192.891.148</b>

En octubre de 2015 se ha producido la cancelación anticipada de deudas con entidades de crédito que mantenían las sociedades dependientes PLHUS Plataforma Logística, S.L., Expo Zaragoza Empresarial, S.A. y Plataforma Logística de Zaragoza, PLAZA, S.A. (véase nota 17.1) así como la sociedad asociada Platea Gestión, S.A. La amortización anticipada de tales deudas ha sido realizada, por una parte, de forma directa por la sociedad dominante del Grupo mediante la formalización de préstamos participativos por importe de 218,2 millones de euros y, por otra parte, a través de financiación otorgada por el Gobierno de Aragón durante 2015 dentro del Fondo de Facilidad Financiera para atender a determinados vencimientos de las deudas con entidades de crédito mantenidas por las sociedades indicadas.

La devolución de los préstamos participativos concedidos por la sociedad dominante del Grupo ha sido fijada mediante cuotas fijas y variables hasta el ejercicio 2026 (2027 en el caso de EXPO Zaragoza Empresarial, S.A.) teniendo la parte fija un año de carencia, siendo su primera amortización en 2017 (2018 en Platea Gestión, S.A.). Respecto a la parte variable será amortizada en función de la evolución de determinados factores relacionados con el líquido disponible de las sociedades.

El detalle de las deudas con entidades de crédito canceladas así como el instrumento de cancelación ha sido el siguiente:

Sociedad	Préstamo participativo	Fondo de facilidad financiera	Total
Plataforma Logística de Zaragoza, PLAZA, S.A	66.266.641	17.530.965	83.797.606
PLHUS Plataforma Logística, S.L.	33.950.000	4.664.979	38.614.979
EXPO Zaragoza Empresarial, S.A.	108.157.111	3.076.542	111.233.653
Platea Gestión, S.A.	9.874.192	635.204	10.509.396
<b>Total</b>	<b>218.247.944</b>	<b>25.907.690</b>	<b>244.155.634</b>

El Grupo tiene contratadas líneas de crédito con diversas entidades bancarias, cuyo detalle adjuntamos a continuación:

	<b>En euros</b>			
	<b>2015</b>		<b>2014</b>	
	<u>Límite</u>	<u>Dispuesto</u>	<u>Límite</u>	<u>Dispuesto</u>
Líneas de crédito	62.603.135,00	35.025.879,37	178.169.964	134.412.040

La sociedad Suelo y Vivienda de Aragón, S.L. tiene concedidas líneas de crédito con un límite de 56.053 miles de euros (58.921 miles de euros en 2014). A fecha de cierre del ejercicio 2015 se ha dispuesto un importe de 35.006 miles de euros (30.852 miles de euros en 2014).

Los intereses devengados y no vencidos de este crédito ascendían a 2.130 miles de euros a 31 de diciembre de 2014. Mientras que a cierre del ejercicio 2015 presentan un saldo de 396 miles de euros.

Adicionalmente, la sociedad Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U. tiene dispuesto a 31 de diciembre de 2015 préstamos al promotor por importe de 6.425 miles de euros (9.971 miles de euros a 31 de diciembre de 2014)

El tipo de interés medio de los préstamos hipotecarios asciende en el ejercicio 2015 al 1,93%, mientras que en 2014 fue del 2,18%.

La mayor parte de las de las promociones destinadas a la venta gravadas con préstamos hipotecarios se corresponden con viviendas de protección oficial.

Deudas con garantía real:

Aparte de los préstamos al promotor, las líneas de crédito y los préstamos hipotecarios a los que se hace referencia previamente en esta memoria, el Grupo no posee más deudas con garantía real.

c) Anticipos de clientes:

	<b>En euros</b>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Anticipos de clientes a Corto Plazo	4.448.111	5.600.043
<b>Total</b>	<b>4.448.111</b>	<b>5.600.043</b>

Del total del saldo registrado en el epígrafe "Anticipos de clientes a corto plazo" a cierre del ejercicio 2015, un total de 67 miles de euros (50 miles de euros en 2014) se corresponde con las cantidades efectivamente cobradas por las operaciones de venta pendientes de escritura por la sociedad del grupo Suelo y Vivienda de Aragón S.L.U. Por otra parte el saldo restante en dicha sociedad se corresponde a anticipos pendientes por encargos, de los cuales a cierre de los ejercicios 2015 y 2014 están pendientes de cobro 84 y 91 miles de euros respectivamente.

Además en este epígrafe la sociedad registra tanto a cierre de 2015 como de 2014, cobros recibidos por encargos y permutas por importe de 1.208 y 364 miles de euros.



Igualmente, se recogen los anticipos cobrados por la sociedad Plataforma Logística de Zaragoza, PLAZA, S.A. por importe de 771 miles de euros (2.294 miles de euros en 2014) correspondientes a compromisos de venta.

d) Proveedores / Acreedores

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, la información relativa al ejercicio 2015 es la siguiente:

	<u>Días</u>
Periodo medio de pago a proveedores	87,77
Ratio de operaciones pagadas	86,52
Ratio de operaciones pendientes de pago	102,77
	<u>Euros</u>
Total pagos realizados*	72.912.148,47
Total pagos pendientes	16.707.890,59

\*No eliminamos los pagos de facturas entre empresas del grupo por considerar que no tienen un impacto significativo.

Tal y como se establece en la Disposición Adicional Única de la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, al ser éste el primer ejercicio de aplicación, no se presenta información comparativa considerándose estas cuentas anuales como iniciales a los exclusivos efectos del principio de uniformidad y requisito de comparabilidad.

## 24. Otras provisiones

Los movimientos habidos en las provisiones reconocidas en el balance consolidado han sido los siguientes:

	En euros		
	Largo Plazo	Corto Plazo	Total
<b>Saldo 31.12.13</b>	<b>38.979.591</b>	<b>8.430.310</b>	<b>47.409.901</b>
Re-expresión de cifras (Nota 3.2)	16.105.322	-	16.105.322
<b>Saldo inicial ajustado</b>	<b>55.084.913</b>	<b>8.430.310</b>	<b>63.515.223</b>
Dotación	10.859.452	7.488	10.866.940
Aplicación	(3.175.262)	(681.697)	(3.856.960)
Otros movimientos	(787.869)	(215.000)	(1.002.868)
<b>Saldo 31.12.14</b>	<b>61.981.234</b>	<b>7.541.101</b>	<b>69.522.334</b>
Dotación	13.006.875	2.148.056	15.154.931
Aplicación	(1.091.229)	(116.617)	(1.207.846)
<b>Saldo 31.12.15</b>	<b>73.896.880</b>	<b>9.572.540</b>	<b>83.469.420</b>

### Provisiones a Largo Plazo:

Se han incluido dentro de la r brica "Provisiones a largo plazo" del pasivo del balance consolidado, principalmente, los siguientes conceptos:

- 1) La Sociedad matriz del Grupo, Corporaci n Empresarial P blica de Arag n, S.L.U. ha registrado en balance en los ejercicios 2015 y 2014 una provisi n para riesgos y gastos por importe de 68.675 y 57.495 miles de euros respectivamente para cubrir, hasta su porcentaje de participaci n, el patrimonio neto negativo de la sociedad Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A. A cierre del ejercicio 2014 el Grupo no dispuso de la informaci n necesaria de Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A. para poder estimar la provisi n para riesgos y gastos a dotar en el ejercicio 2014, dado que tal informaci n ha sido obtenida en el ejercicio 2015, el Grupo ha procedido a re-expresar las cifras del ejercicio 2014 (v ase nota 3.2.4).



106

- 2) La sociedad Plataforma Logística de Zaragoza, PLAZA, S.A. fue objeto de una inspección fiscal en ejercicios anteriores que afectó al Impuesto de Sociedades y al IVA de los ejercicios 2005 a 2008. De dicha inspección fiscal resultó, por lo que respecta al Impuesto sobre Sociedades, un acuerdo de liquidación de fecha 30 de abril de 2010 que suponía una deuda tributaria por importe de 2.377 miles de euros, de los que 2.147 miles de euros son principal y 230 miles de euros intereses, y la denegación de la devolución resultante de la declaración del Impuesto de Sociedades de 2008 por importe de 28 miles de euros. Este acuerdo fue recurrido por la Sociedad, obteniéndose sentencia del Tribunal Económico Administrativo Central con fecha 25 de octubre de 2012 en la que se desestimó íntegramente dicha reclamación.

Dada la disconformidad con la citada Resolución del Tribunal Económico Administrativo Central, en el ejercicio 2013 se interpuso contra ella recurso ante la Audiencia Nacional que, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, se encuentra pendiente de resolución.

Según lo expuesto, la sociedad tiene registrada una provisión por la totalidad de los importes derivados del mencionado acuerdo de liquidación.

- 3) Asimismo, a cierre del ejercicio 2014 la sociedad Avalia Aragón, S.G.R. tenía registrada una provisión por importe de 1.676 miles de euros para la cobertura de avales y garantías dudosas.

A lo largo de 2015 se ha visto incrementada y disminuida por importe de 934 y 874 miles de euros, respectivamente, hasta cerrar el ejercicio con una provisión de 1.736 miles de euros.

- 4) En relación con la demanda por fraude interpuesta por 24 acreedores contra TBZ Marketing – Açoes Promocionais, S.A. indicada en el párrafo anterior, un acreedor que no se personó en el juicio promovió en 2014 un procedimiento de conciliación ante el Juzgado de 1ª Instancia nº 10 de Zaragoza en reclamación de la responsabilidad civil derivada de un eventual delito de estafa, reclamando 645 miles de euros. Dicho acreedor se personó judicialmente contra la sociedad del Grupo. Con fecha 9 de octubre de 2015 se ha dictado sentencia condenatoria, para la citada compañía del grupo, por la que se le condena al pago de 654 miles de euros más intereses por 213 miles de euros. Con fecha 14 de diciembre de 2015 se ha dictado ejecución provisional de la sentencia. La sociedad ha consignado ambos importes (867 miles de euros) en el Juzgado. Igualmente, se ha recurrido la Sentencia condenatoria.

#### Provisiones a Corto Plazo:

Se han incluido dentro de la rúbrica "Provisiones a corto plazo" del pasivo del balance consolidado, principalmente, los siguientes conceptos:

- 1) 5.719 miles de euros (5.497 miles de euros en 2014) que provienen de la mejor estimación posible al cierre del ejercicio de los costes por terminación de obra pendientes de incurrir en la Plataforma Logística de Zaragoza.
- 2) 1.672 miles de euros en 2015 (1.672 miles de euros en 2014) se corresponde principalmente a la provisión por la posible ejecución de un aval concedido en el ejercicio 2009 por parte de la sociedad matriz del grupo a una de las sociedades participadas,



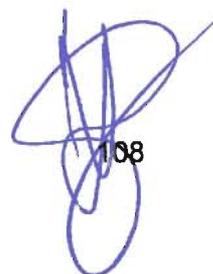
Entabán Biocombustibles del Pirineo, S.A., en relación al acuerdo de financiación con diferentes entidades financieras como consecuencia del incumplimiento de pago de sus obligaciones financieras al haber sido declarada en concurso de acreedores en el ejercicio 2014.

- 3) 398 miles de euros (371 miles de euros en 2014) estimados por la sociedad del grupo Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U. para cubrir los gastos de postventa y reparaciones relacionados con los inmuebles vendidos por dicha sociedad.
- 4) De acuerdo con la Ley 1/2016, de 28 de enero de 2016, de presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2016, el Gobierno de Aragón acordará la recuperación de determinados importes de la paga extraordinaria dejada de percibir en el año 2012. Por esta razón, la sociedad del Grupo Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U. ha dotado una provisión por importe de 579 miles de euros (ningún importe en el ejercicio 2014).
- 5) Con fecha 20 de octubre de 2015, se formuló demanda sobre conflicto colectivo por el incumplimiento de la revisión de la merma retributiva sufrida por los trabajadores de la sociedad del Grupo Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U. Por este motivo, dicha sociedad del Grupo ha dotado una provisión a cierre del ejercicio 2015 por importe de 865 miles de euros para cubrir dicho riesgo.

## 25. Impuestos diferidos

El detalle de los impuestos diferidos es el siguiente:

	<b>Euros</b>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<b>Activos por impuestos diferidos:</b>		
- Diferencias temporarias	160.474	2.065.586
- Créditos por bases imponibles negativas	2.814.083	3.055.064
	<u><b>2.974.557</b></u>	<u><b>5.120.650</b></u>
<b>Pasivos por impuestos diferidos:</b>		
- Diferencias temporarias	<u>(24.928.973)</u>	<u>(26.222.282)</u>
	<u><b>(24.928.973)</b></u>	<u><b>(26.222.282)</b></u>
<b>Impuestos diferidos</b>	<u><b>(21.954.416)</b></u>	<u><b>(21.101.632)</b></u>



108

El movimiento durante el ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos, sin tener en cuenta la compensación de saldos, ha sido como sigue:

Pasivos por impuestos diferidos	Euros			
	Subvenciones	Deterioro de participaciones	Otros	Total
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2013</b>	<b>22.655.047</b>	<b>3.694.781</b>	<b>1.288.060</b>	<b>27.637.888</b>
Cargo (abono) a cuenta de p. y g.	-	(738.837)	495.858	(242.979)
Cargo a patrimonio neto	(1.172.627)	-	-	(1.172.627)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2014</b>	<b>21.482.420</b>	<b>2.955.944</b>	<b>1.783.918</b>	<b>26.222.282</b>
Cargo (abono) a cuenta de p. y g.	-	(150.523)	(851.302)	(1.001.824)
Cargo a patrimonio neto	(291.485)	-	-	(291.485)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2015</b>	<b>21.190.935</b>	<b>2.805.421</b>	<b>932.616</b>	<b>24.928.973</b>

Activos por impuestos diferidos	En euros		
	Diferencias temporarias	Créditos fiscales	Total
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2013</b>	<b>2.388.971</b>	<b>3.854.805</b>	<b>6.243.776</b>
Cargo (abono) a cuenta de p. y g.	(323.385)	(799.741)	(1.123.126)
Cargo a patrimonio neto	-	-	-
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2014</b>	<b>2.065.586</b>	<b>3.055.064</b>	<b>5.120.650</b>
Cargo (abono) a cuenta de p. y g.	(1.909.163)	(240.981)	(2.150.144)
Cargo a patrimonio neto	4.051	-	4.051
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2015</b>	<b>160.474</b>	<b>2.814.083</b>	<b>2.974.557</b>

Los impuestos diferidos cargados al patrimonio neto provienen íntegramente de las subvenciones de capital recibidas por el grupo durante el ejercicio y de su imputación a resultados.

Los activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas pendientes de compensación se reconocen en la medida en que es probable que el Grupo obtenga ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación. (ver Nota 27).

Debido a la modificación introducida por la Ley 27/2014 de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, en virtud de la cual, el tipo general de gravamen del Impuesto sobre Sociedades se modifica pasando del 30% al 28%, para los períodos impositivos iniciados a partir de 1 de enero de 2015 y al 25% para los períodos impositivos iniciados a partir de 1 de enero de 2016 y siguientes, el Grupo ha ajustado al cierre del ejercicio 2015 el importe de las diferencias temporarias de acuerdo con la previsión de reversión de dichas diferencias en los ejercicios 2015 y siguientes.

## 26. Ingresos y gastos

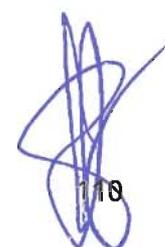
### a) Importe neto de la cifra de negocios:

La totalidad del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias del Grupo se desglosa como sigue:

<b>Importe neto de la cifra de negocio por mercado geográfico</b>	<b>En %</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Comunidad Autónoma de Aragón	97,51%	96,62%
Resto Nacional	1,12%	2,12%
Resto de Europa	1,37%	1,26%
<b>TOTAL</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

Igualmente, el importe neto de la cifra de negocios puede analizarse por línea de negocio como sigue:

	<b>En euros</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Servicios rurales	9.726.336	7.886.022
Energías renovables e industria	420.044	412.250
Turismo	558.997	539.751
Inmobiliarias	33.034.647	22.880.389
Educación	-	30.400
Servicios a las empresas	3.706.520	3.748.352
Ingresos por arrendamientos	1.078.781	927.490
Venta de instrumentos de patrimonio (Nota 12)	1.098.962	17.633
Ingresos por dividendos	-	193.701
Intereses recibidos por créditos y otros de participaciones	916.157	701.781
Obras	29.809.023	18.517.882
Servicio Recogida	10.140.566	11.147.863
Servicios Ganaderos	1.673.435	1.721.822
Otros servicios	300.102	409.261
Gestión Forestal	16.805.957	16.428.336
Explotación de los circuitos y eventos deportivos	4.881.355	4.780.165
Prestación de Avaluos y garantías (ingresos por comisiones de aval)	1.014.590	957.194
Ingresos por comisión de estudio o apertura de avaluos	137.634	172.967
<b>TOTAL</b>	<b>115.303.106</b>	<b>91.473.259</b>



110

b) Aprovisionamientos:

Concepto	En euros	
	2015	2014
<b>Consumo de mercaderías</b>	<b>214.650</b>	<b>617.568</b>
Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento	203.529	3.589.151
Variación de existencias de mercaderías	11.121	(2.971.583)
<b>Consumo de terrenos, solares y materias primas</b>	<b>1.879.048</b>	<b>44.291.586</b>
Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento	1.083.478	5.971.523
Variación de existencias terrenos, solares y materias primas	795.570	38.320.063
<b>Deterioro de terrenos y solares</b>	<b>1.424.955</b>	<b>4.099.913</b>
<b>Trabajos realizados por otras empresas</b>	<b>37.048.219</b>	<b>27.533.024</b>
<b>TOTAL APROVISIONAMIENTOS</b>	<b>40.566.872</b>	<b>76.542.091</b>

c) Existencias de promociones en curso y edificios construidos incorporados al inmovilizado:

Se recogen las existencias traspasadas a inversiones inmobiliarias con un coste bruto de 5.368 miles de euros (49.299 miles de euros en 2014) (Nota 8).

d) Transferencias de Inmovilizado a existencias

No se han producido transferencias de inmovilizado a existencias en el ejercicio 2015, en 2014 se recogió el traspaso de la parcela de la noria ubicada en el recinto Expo del epígrafe de inmovilizado material al epígrafe de existencias con un coste bruto de 2.992 miles de euros.

e) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio:

El Grupo durante el ejercicio 2015 ha obtenido y reconocido como ingresos por subvenciones de explotación un importe de 11.627 miles de euros (12.406 miles de euros en 2014).

La Sociedad de Promoción y Gestión del Turismo Aragonés, S.L.U. ha imputado en 2015 subvenciones de explotación por valor de 2.554 miles de euros (3.495 miles de euros en 2014) para el desarrollo de sus actividades normales de promoción del turismo de Aragón y de gestión de los distintos alojamientos de los que se encarga alrededor de la Comunidad Autónoma.

La sociedad del grupo Ciudad del Motor de Aragón, S.A. tiene encomendado el desarrollo del Gran Premio de Aragón de motociclismo del campeonato mundial por el cual ha recibido por parte del Instituto Aragonés de Fomento la cantidad de 3.005 miles de euros (3.005 miles de euros en 2014) para el desarrollo de la actividad de la sociedad.

La sociedad Aragón Exterior, S.A. invierte el dinero recibido por subvenciones para el desarrollo de todos sus proyectos con las empresas de Aragón para su internacionalización y para sus inversiones fuera del territorio regional. Así, la cantidad imputada a resultados este año asciende a 702 miles de euros (1.471 miles de euros en 2014).

La sociedad Promoción de Actividades Aeroportuarias, S.L.U. ha recibido subvenciones del Gobierno de Aragón destinadas a financiar los gastos derivados de su actividad por importe de 2.250 miles de euros (1.120 miles de euros en 2014)

La sociedad matriz del grupo, Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. ha recibido durante 2015 una subvención de explotación del Gobierno de Aragón, socio único de la Sociedad, por el importe de 392 miles de euros (274 miles de euros en 2014). La Sociedad ha contabilizado la totalidad de este importe como ingreso del ejercicio al considerar que las actividades son de interés público y general, tal y como se indica en su decreto de constitución.

La sociedad Parque Tecnológico Walqa, S.A. ha imputado en 2015 subvenciones de explotación por valor de 528 miles de euros (624 miles de euros en 2014) para el desarrollo de sus actividades normales.

La Sociedad Centro Europeo de Empresas e Innovación de Aragón, S.A., ha imputado en 2015 subvenciones de explotación por valor de 816 miles de euros (767 miles de euros en 2014) para el desarrollo de sus actividades normales.

La sociedad Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U. ha imputado en 2015 subvenciones de explotación por valor de 306 miles de euros (204 miles de euros en 2014) para el desarrollo de sus actividades normales.

La Sociedad Aragonesa de gestión agroambiental, S.L.U. ha imputado en 2015 subvenciones de explotación por valor de 766 miles de euros (535 miles de euros en 2014) para la realización de diferentes proyectos afectas a su actividad.

f) Gastos de personal:

	<b>En euros</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Sueldos, salarios y asimilados	28.514.649	27.356.081
Cargas sociales		
- Seguridad social a cargo empresa	8.848.054	8.848.599
- Otros gastos sociales	231.303	271.163
	<b>37.594.006</b>	<b>36.475.843</b>

El número medio de empleados del Grupo incluyendo los miembros de los Consejos de Administración de las sociedades del grupo en el curso del ejercicio distribuido por categorías es el siguiente:

CATEGORÍA PROFESIONAL	Hombres		Mujeres		Total	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Consejeros que no son a la vez empleados de la sociedad	112	132	43	34	155	166
Consejeros empleados de la sociedad	1	2	-	-	1	2
Directivos	7	8	1	1	8	9
Resto de personal de dirección de las empresas	22	23	9	9	31	32
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	141	139	153	154	294	293
Empleados de tipo administrativo	9	9	73	73	82	82
Comerciales, vendedores y similares	6	5	5	5	11	10
Resto de personal cualificado	73	79	57	63	130	142
Trabajadores no cualificados	525	514	69	66	594	580
<b>TOTAL</b>	<b>896</b>	<b>911</b>	<b>410</b>	<b>405</b>	<b>1.306</b>	<b>1.316</b>

Asimismo, la distribución al cierre del ejercicio del personal del Grupo incluyendo los miembros de los Consejos de Administración de las sociedades del grupo es la siguiente:

CATEGORÍA PROFESIONAL	Hombres		Mujeres		Total	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Consejeros que no son a la vez empleados de la sociedad	109	130	43	33	152	163
Consejeros empleados de la sociedad	2	2	-	-	2	2
Directivos	8	7	1	1	9	8
Resto de personal de dirección de las empresas	21	22	9	8	30	30
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	141	137	149	157	290	294
Empleados de tipo administrativo	8	6	71	64	79	70
Comerciales, vendedores y similares	5	6	4	5	9	11
Resto de personal cualificado	68	69	49	47	117	116
Trabajadores no cualificados	116	101	20	16	136	117
<b>TOTAL</b>	<b>478</b>	<b>480</b>	<b>346</b>	<b>331</b>	<b>824</b>	<b>811</b>

En el ejercicio 2015 las empresas del Grupo tienen empleadas 28 personas (24 hombres y 4 mujeres) con discapacidad mayor o igual al 33% (29 en el ejercicio anterior de los que 24 eran hombres y 5 mujeres).

g) Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado:

	En euros	
	2015	2014
Inmovilizado intangible (Nota 6)	-	(28.683)
Inmovilizado material (Nota 7)	(1.151.867)	824.748
Inversiones inmobiliarias (Nota 8)	(2.664.571)	(21.973.710)
	<b>(3.816.438)</b>	<b>(21.177.645)</b>

h) Otros resultados:

La r brica de "Otros resultados" de la cuenta de P rdidas y Ganancias se compone, principalmente, de: un ingreso de 172 miles de euros (213 miles de euros en 2014) correspondiente a devoluciones de aportaciones realizadas a comunidades de propietarios en ejercicios anteriores; 851 miles de euros se corresponde con el gasto registrado por la sentencia condenatoria para la sociedad del grupo Expo Zaragoza Empresarial, S.A. en relaci n con la demanda interpuesta por un acreedor en reclamaci n de responsabilidad civil derivada de un eventual delito de estafa (v anse nota 29); y 133 miles de euros (185 miles de euros en 2014) en su mayor parte a penalizaciones aplicadas por la sociedad del grupo Suelo y Vivienda de Arag n, S.L.U. a proveedores por incumplimientos contractuales. Asimismo, en el ejercicio 2014 se registraron 621 miles de euros debido a penalizaciones por rescisiones de contratos.

i) Deterioros y resultado por enajenaci n de instrumentos financieros

	En euros	
	2015	2014
Deterioros y p�rdidas	(1.143.851)	(1.490.032)
Resultados por enajenaci�n y otras	320.100	(121.638)
<b>Total</b>	<b>(823.751)</b>	<b>(1.611.670)</b>

El Grupo ha obtenido unas p rdidas por importe de 114 miles de euros consecuencia de los deterioros surgidos en los instrumentos de patrimonio con un porcentaje de participaci n inferior al 20% (929 miles de euros en 2014).

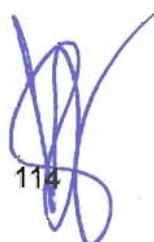
Igualmente, se recogen los deterioros registrados por Sociedad para el Desarrollo Industrial de Arag n, S.A. por importe neto de 1.030 miles de euros (491 miles de euros en 2014) correspondientes con la insolvencia de los importes pendientes de cobro por los cr ditos concedidos frente a terceros.

La sociedad matriz del grupo recoge unos beneficios por importe de 320 miles de euros a consecuencia de la venta de las participaciones en sociedades e licas de las que dispona de participaci n.

En el ejercicio 2014 se recogian unas p rdidas por importe de 122 miles de euros consecuencia de la baja de las participaciones en la sociedad Escuela Superior Hosteler a de Arag n S.A., la cual se ha liquidado, y por la venta de la participaci n en Sociedad Fotovoltaica Torres de Albarrac n, S.L.

## 27. Impuesto sobre beneficios y situaci n fiscal

El Impuesto sobre Sociedades se calcula a partir del resultado econ mico o contable, obtenido por la aplicaci n de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido  ste como la base imponible del impuesto.



114

Con fecha 30 de diciembre de 2008, Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U., en su condición de Sociedad dominante comunicó a la Administración Tributaria que las Juntas Generales de Accionistas de las Sociedades integrantes del grupo sobre las que ostentaba una participación mínima del 75% y ella misma habían acordado optar por tributar en el régimen de consolidación fiscal, regulado actualmente en el capítulo VI del título VII de la Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades, con efectos a partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2009, siéndole asignado el número 268/09.

Las sociedades del Grupo fiscal a 31 de diciembre de 2015 son las siguientes:

**Sociedad Dominante:**

- Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U.

**Sociedades Dependientes:**

- Aragón Exterior, S.A.U.
- Aragonesa de Gestión de Residuos, S.A.
- Expo Zaragoza Empresarial, S.A.
- Inmuebles G.T.F., S.L.U.
- Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U.
- Promoción de Actividades Aeroportuarias, S.L.U.
- Sociedad de Promoción y Gestión del Turismo Aragonés, S.L.U.
- Sociedad para el Desarrollo de Calamocha, S.A.
- Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U.
- Plaza Desarrollos Logísticos, S.L.
- Plhus Plataforma Logística, S.L.

Tal y como se señala en la Nota 1.1 de la memoria consolidada, la sociedad Escuela Superior de Hostelería, S.A.U., ha salido del grupo fiscal al haber sido liquidada en el ejercicio anterior.

Con efectos 1 de enero de 2015, la sociedad Plaza Desarrollos Logísticos, S.L. entró a formar parte del grupo de consolidación fiscal.

Con efectos 1 de enero de 2014, las sociedades Aragonesa de Gestión de Residuos, S.A. y Plhus Plataforma Logística, S.L. entraron a formar parte del grupo de consolidación fiscal.

La fusión por absorción de la sociedad Aragón Desarrollo e inversión, S.L.U. por Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. ha optado por acogerse al régimen especial previsto en el Capítulo VII, Título VII del Impuesto de Sociedades. La entidad adquirente se subroga en los derechos y las obligaciones tributarias de la entidad transmitente. Así mismo, asume el cumplimiento de los requisitos necesarios para continuar en el goce de beneficios fiscales o consolidar los disfrutados por la entidad transmitente.

Uno de los supuestos más importantes de subrogación de bienes y derechos es la compensación por la entidad adquirente de las bases imponibles negativas pendientes en la transmitente.

La conciliación de resultado contable y fiscal al 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

Conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre beneficios	En euros								
	Cuenta de Pérdidas y Ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto			Reservas		
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total
Saldo de ingresos gastos del ejercicio			(63.871.226)			2.834.209			-
Impuesto sobre Sociedades			2.391.931			766.803			-
<b>Resultado antes de impuestos</b>			<b>(61.479.295)</b>			<b>3.601.012</b>			<b>-</b>
Rdo sociedades puestas en equivalencia			7.046.039						
Diferencias permanentes - Ajustes consolidación	782.812	(21.407)	761.405						
Diferencias permanentes - Ajustes individuales	1.357.990	(463.294)	894.696			-	(530.969)	-	(530.969)
Diferencias temporarias:									
- con origen en el ejercicio	27.643.149	(2.821)	27.640.328	-	(3.601.012)	(3.601.012)	-	-	-
- con origen en ejercicios anteriores	1.334.455	(7.818.777)	(6.484.322)	-	-	-	-	-	-
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			(489.782)						
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>			<b>(32.641.901)</b>						

Las diferencias permanentes de los ajustes individuales se corresponden, principalmente, con:

- Ajuste positivo debido a las plusvalías obtenidas por el ejercicio del derecho de separación, por parte de la sociedad dominante del Grupo, de la Agrupación de Interés Económico Parque Eólico de Aragón, A.I.E por importe de 684 miles de euros (véase Nota 1.1).
- Ajuste positivo por importe de 668 miles de euros por el registro de una provisión por indemnizaciones futuras cuyo gasto no es deducible fiscalmente.
- Ajuste negativo por importe de 370 miles de euros por la exención parcial obtenida por Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. en la transmisión de valores representativos de la participación en el capital.

Las diferencias temporarias se corresponden, principalmente, con:

- Ajuste positivo por la no deducibilidad de las provisiones por riesgos y gastos registradas por el Grupo por importe de 11.180 miles de euros.
- Ajuste positivo por la no deducibilidad de los deterioros registrados de activos fijos por importe de 1.805 miles de euros.
- Ajuste positivo por la diferencia entre la valoración contable y fiscal de los deterioros de valor de créditos derivados de insolvencia de deudores por importe neto de 422 miles de euros.
- Ajuste positivo por la diferencia entre la valoración contable y fiscal de los deterioros de las participaciones por importe neto de 1.513 miles de euros.
- Ajuste positivo por la limitación a la deducibilidad de los gastos financieros por importe de 13.264 miles de euros.
- Ajuste positivo de 209 miles de euros por diferencias entre la valoración fiscal y contable en relación al reconocimiento de gastos por provisiones de distintos conceptos.
- Aumento de 314 miles de euros con origen en operaciones de venta a plazo.
- Disminución neta de 4.060 miles de euros por diferencias entre el registro de gasto por amortización contable y fiscal.
- Ajuste negativo por la reversión de provisiones por deterioro de existencias que no se consideraron fiscalmente deducibles en ejercicios anteriores por importe de 1.287 miles de euros.
- Ajuste negativo por la reversión de provisiones que no se consideraron fiscalmente deducibles en ejercicios anteriores por importe de 465 miles de euros.
- Ajuste negativo correspondiente a la reversión del 30% de los gastos por amortización del inmovilizado material, que no fueron fiscalmente deducibles en los ejercicios 2013 y 2014 por importe de 474 miles de euros.

- Ajuste negativo por la reversión de las provisiones por deterioro de valor de créditos que no se consideraron fiscalmente deducibles en ejercicios anteriores por importe de 455 miles de euros.
- Ajuste negativo por la reversión de las provisiones por deterioro de las participaciones que no se consideraron fiscalmente deducibles en ejercicios anteriores por importe de 128 miles de euros.

El balance consolidado recoge un activo por impuesto diferido por un importe de 2.975 miles de euros (5.121 miles de euros en 2014), correspondiente a los siguientes conceptos:

	<u>2015</u>	<u>En euros</u> <u>2014</u>
Activos por diferencias temporarias deducibles	160.474	2.065.586
Activación del crédito por bases imponibles negativas	<u>2.814.083</u>	<u>3.055.064</u>
<b>Total</b>	<b><u>2.974.557</u></b>	<b><u>5.120.650</u></b>

Igualmente el balance consolidado recoge un pasivo por impuesto diferido por un importe de 24.929 miles de euros (26.222 miles de euros en 2014), correspondiente a los siguientes conceptos:

	<u>2015</u>	<u>En euros</u> <u>2014</u>
Subvenciones	21.190.935	21.482.420
Deterioro de participaciones	2.805.421	2.955.944
Otros conceptos	<u>932.616</u>	<u>1.783.918</u>
<b>Total</b>	<b><u>24.928.973</u></b>	<b><u>26.222.282</u></b>



El detalle de las bases imponibles negativas generadas por las Sociedades del Grupo Mercantil desde 1997 hasta la fecha actual son las siguientes:

Bases imponibles negativas	En euros			
	Inicio del ejercicio	Aplicadas	Generadas	Final del ejercicio
Generadas en el ejercicio 1997	4.014	-	-	4.014
Generadas en el ejercicio 1998	584.024	(155.664)	-	428.360
Generadas en el ejercicio 1999	784.733	(334.118)	-	450.615
Generadas en el ejercicio 2000	137.594	-	-	137.594
Generadas en el ejercicio 2001	171.342	-	-	171.342
Generadas en el ejercicio 2002	311.524	-	-	311.524
Generadas en el ejercicio 2003	756.851	-	-	756.851
Generadas en el ejercicio 2004	1.229.858	-	-	1.229.858
Generadas en el ejercicio 2005	9.119.057	-	-	9.119.057
Generadas en el ejercicio 2006	10.208.530	-	-	10.208.530
Generadas en el ejercicio 2007	25.895.967	-	-	25.895.967
Generadas en el ejercicio 2008	344.526.076	-	-	344.526.076
Generadas en el ejercicio 2009	94.708.622	-	-	94.708.622
Generadas en el ejercicio 2010	42.912.314	-	-	42.912.314
Generadas en el ejercicio 2011	117.721.107	-	-	117.721.107
Generadas en el ejercicio 2012	62.676.099	-	-	62.676.099
Generadas en el ejercicio 2013	60.827.680	-	-	60.827.680
Generadas en el ejercicio 2014	33.066.185	-	-	33.066.185
Generadas en el ejercicio 2015	-	-	32.489.699	32.489.699
<b>Total</b>	<b>805.641.577</b>	<b>(489.782)</b>	<b>32.489.699</b>	<b>837.641.494</b>

A cierre del ejercicio el Grupo tiene registrados activos por impuesto diferido por importe de 160 miles de euros en concepto de diferencias temporarias y 2.814 miles de euros por créditos fiscales (véase nota 25). Por otra parte tiene diferencias temporales no registradas contablemente por importe de 39.796 miles de euros y créditos por bases imponibles negativas por importe de 192.577 miles de euros en 2015, a recuperar fiscalmente en los próximos ejercicios. A fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas no se dan las circunstancias que permitan registrar dichos activos por impuesto diferido no registrados a nivel contable.

Las deducciones y bonificaciones pendientes de aplicar, las cuales no se han registrado como activo por impuesto diferido, son las siguientes:

Concepto	En euros		
	Año de generación	Importe	Año límite
Deducciones por doble imposición societaria	2009 y 2014	1.785.540	2016-2021
Donativos a entidades sin fines lucrativos	2006 - 2015	55.011	2021-2030
Plusvalía de fuente interna	2011 - 2012	39.383	2018-2019
Actividades de exportación	2008 - 2010	9.640	2023-2025
Deducciones por formación	2006 - 2010	15.016	2021-2025
Deducción por reinversión de medidas temporales	2015	1.832	2030
Otras deducciones	2009 - 2015	1.050.654	2024-2030

Al igual que ocurre con los activos por impuesto diferido mencionados anteriormente, no se dan las circunstancias que permitan registrar dichas deducciones, a excepción de la deducción por reinversión de medidas temporales, la cual ha sido activada por el Grupo.

La Sociedad Plataforma Logística de Zaragoza PLAZA, S.A. fue objeto de una inspección fiscal en ejercicios anteriores que afectó al Impuesto de Sociedades y al IVA de los ejercicios 2005 a 2008 (véase Nota 24.2).

En el ejercicio no hay provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios distintas de las mencionadas en la Nota 24 de la memoria consolidada.

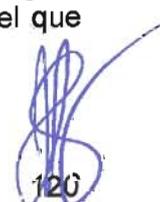
Las Sociedades del Grupo tienen abiertos a la Inspección de la Hacienda Pública los ejercicios no prescritos para todos los impuestos que les son de aplicación. El Consejo de Administración de Corporación Pública Empresarial de Aragón, S.L.U. confía que, como consecuencia de una posible inspección, no se derivarán, en ninguna de las Sociedades del Grupo, pasivos fiscales adicionales a los registrados.

#### **Otra información fiscal significativa:**

- 1) Algunas de las empresas que forman parte del Grupo consolidado gozan de los siguientes incentivos y beneficios fiscales:

#### **Sociedad para el Desarrollo Industrial de Aragón, S.A.:**

- Reducción del 99% de la base imponible del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados en la constitución y reducción del capital social, así como en la emisión de empréstitos.
- Exención por los dividendos distribuidos por las sociedades participadas cualquiera que sea el grado de participación y el tiempo de tenencia de las acciones o participaciones.
- Las rentas obtenidas en la transmisión de acciones y participaciones en el capital de sus empresas participadas gozan de exención si se cumplen las condiciones establecidas art.21 del Impuesto sobre Sociedades; en caso contrario, se integran en la base imponible y no pueden aplicar el régimen de exención parcial, del que disfrutaban hasta el 31 de diciembre de 2014.



### **Avalia Aragón S.G.R.:**

De acuerdo con el artículo 68 de la Ley 1/1994, de 11 de marzo, la sociedad goza de los siguientes beneficios fiscales:

- Exención del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados para las operaciones societarias de constitución, aumento o disminución de capital de la sociedad, así como para los actos y documentos necesarios para su formalización.
- El tipo de gravamen aplicable en el Impuesto de Sociedades para las sociedades de garantía recíproca será del 25 por 100.
- Están exentas del Impuesto sobre Sociedades las subvenciones que realicen las Administraciones Públicas y sus rendimientos siempre que estas aportaciones se destinen al fondo de provisiones técnicas.
- Las dotaciones que la sociedad de garantía recíproca efectúe al fondo de provisiones técnicas, con cargo a su cuenta de pérdidas y ganancias, hasta que el mencionado fondo alcance la cuantía mínima obligatoria, serán deducibles de la base imponible del Impuesto sobre Sociedades.
- Las dotaciones que la sociedad de garantía recíproca efectúe al fondo de provisiones técnicas, con cargo a su cuenta de pérdidas y ganancias, en cuanto excedan de las cuantías obligatorias a que se refiere el apartado anterior, serán deducibles en un 75 por 100 de la base imponible del Impuesto de Sociedades.

### **Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U. y Pihus Plataforma Logística, S.L.:**

- Dichas sociedades, dada la naturaleza de los servicios prestados, tienen derecho a la bonificación del 99% sobre la parte de la cuota íntegra prevista en el artículo 34 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto de Sociedades.

### **2) Otros aspectos fiscales a destacar**

En cumplimiento del art.86 de la Ley 27/2014 de 27 noviembre 2014, Ley del Impuesto sobre Sociedades, se indica que en los ejercicios anteriores se han producido las siguientes operaciones de reestructuración del Grupo acogidas el Régimen especial de fusiones, escisiones, aportaciones de activos y canje de valores regulado en el Capítulo VII del Título VII de la mencionada Ley.



- Fusión por absorción de la sociedad Aragón Desarrollo e Inversión, S.L.U. por Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U.

Con fecha 9 de julio de 2013, el Socio Único de Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U., aprobó la fusión por absorción de la sociedad Aragón Desarrollo e Inversión, S.L.U., sociedad absorbida, por la Sociedad Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U., sociedad absorbente, mediante la disolución sin liquidación de la sociedad absorbida, traspasando en bloque su patrimonio social a la sociedad absorbente, quien adquirió por sucesión universal todos los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida. Dicha fusión se formalizó en escritura pública el día 11 de septiembre de 2013, inscribiéndose en el Registro Mercantil de Zaragoza el día 21 de octubre de 2013.

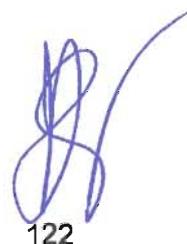
La fusión anterior tuvo carácter de fusión especial de acuerdo con lo establecido en los artículos 49 y 52 de la Ley 3/2009 de Modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles al estar participada la sociedad absorbida por Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U., tomándose como fecha, a partir de la cual las operaciones de la sociedad absorbida se consideraron realizadas a efectos contables por la sociedad absorbente, el 1 de enero de 2013, de acuerdo con el proyecto de fusión aprobado por los Administradores con fecha 28 de junio de 2013.

La información contable y fiscal relativa a esta operación de reestructuración se incluye en las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2013 de Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. las cuales fueron depositadas en el Registro Mercantil con fecha 18 de junio de 2014.

- Fusión por absorción de la sociedad Nieve de Aragón, S.A. por la Sociedad de Promoción y Gestión del Turismo Aragonés, S.L.U.

Con fecha 24 de junio de 2014, Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U., Accionista Único de Sociedad de Promoción y Gestión del Turismo Aragonés, S.L.U., aprobó la fusión por absorción de la sociedad Nieve de Aragón, S.A.U. por parte de Sociedad de Promoción y Gestión del Turismo Aragonés, S.L.U. Tras el proceso de fusión, la sociedad absorbida se extingue sin liquidación, traspasando en bloque su patrimonio social a la sociedad absorbente, Sociedad de Promoción y Gestión del Turismo Aragonés, S.L.U., quien adquiere por sucesión universal todos los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida.

Esta fusión tienen carácter de fusión especial de acuerdo con lo establecido en los artículos 49 y 52 de la Ley 3/2009 de Modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles al estar participadas ambas sociedades por el accionista único, Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U., tomándose como fecha, a partir de la cual las operaciones de la sociedad absorbida se consideran realizadas a efectos contables por la sociedad absorbente, el 1 de enero de 2014, de acuerdo con los proyectos de fusión aprobados por los Consejos de Administración de cada una de las sociedades con fecha 11 de junio de 2014.



Esta operación ha supuesto dar de baja el coste de la participación en Nieve de Aragón, S.A. por importe de 68 miles de euros y, consecuentemente reconocer un alta en el coste de la participación en Sociedad de Promoción y Gestión del Turismo Aragonés, S.L.U. por importe de 104 miles de euros, equivalente al importe por el que figuraba en las cuentas anuales consolidadas, registrándose la diferencia, 36 miles de euros como una reserva de fusión.

El valor contable y fiscal de las acciones de Nieve de Aragón, S.A. eran coincidentes.

- Fusión por absorción de la sociedad Savia Capital Innovación, S.C.R. S.A. de Régimen Simplificado por la sociedad Savia Capital Crecimiento, S.C.R. S.A. de Régimen Simplificado

Con fecha 19 de junio de 2013, los accionistas de las sociedades Savia Capital Innovación, S.C.R. S.A. de Régimen Simplificado (sociedad absorbida) y Savia Capital Crecimiento, S.C.R. S.A. de Régimen Simplificado (sociedad absorbente), aprobaron la fusión por absorción de la sociedad Savia Capital Innovación, S.C.R. S.A. de Régimen Simplificado, mediante la disolución sin liquidación de la sociedad absorbida, traspasando en bloque su patrimonio social a la sociedad absorbente, quien adquirió por sucesión universal todos los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida, mediante la atribución a los socios de la sociedad absorbida de acciones de la sociedad absorbente. Dicha fusión se formalizó en escritura pública el día 31 de julio de 2013.

De forma previa a esta operación de reestructuración los valores de ambas sociedades fueron adquiridos por Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. a través de la absorción de su filial Aragon Desarrollo e Inversión, S.L.U. Los efectos contables y fiscales de esta operación de fusión se describen en las cuentas anuales individuales del ejercicio 2013 de la sociedad absorbente Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. las cuales fueron depositadas en el Registro Mercantil con fecha 18 de junio de 2014.

El valor contable de las acciones entregadas ascendió a 1.481.353 euros y el importe de las acciones recibidas a 1.429.921 euros. Esta operación de fusión supuso por tanto que el coste de la inversión mantenida en la sociedad Savia Capital Crecimiento, S.C.R. S.A. de Régimen Simplificado (sociedad absorbente) se ajustase en 51.432 euros, reconociendo una pérdida por dicho importe en la cuenta de resultados.

El valor fiscal de las acciones entregadas ascendía a 1.543.254 euros

Adicionalmente a lo anterior, la sociedad absorbente adoptó la nueva denominación social Capital Innovación y Crecimiento, S.C.R., S.A.

Consecuencia de la operación descrita anteriormente, Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. pasó de mantener un porcentaje de participación del 35,29% en el capital social de la sociedad absorbente al 38,92%.

- Fusión por absorción de la sociedad Gestora Turística de San Juan de la Peña, S.A.U. por la Sociedad de Promoción y Gestión del Turismo Aragonés, S.L.U.

Con fecha 20 de junio de 2012, Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U., Accionista Único de las sociedades Gestora Turística de San Juan de la Peña, S.A.U. y Sociedad de Promoción y Gestión del Turismo Aragonés, S.L.U., aprobó la absorción de la sociedad Gestora Turística de San Juan de la Peña, S.A.U. por parte de la Sociedad de Promoción y Gestión del Turismo Aragonés, S.L.U. Tras el proceso de fusión, la sociedad absorbida se extingue sin liquidación, traspasando en bloque su patrimonio social a la sociedad absorbente, Sociedad de Promoción y Gestión del Turismo Aragonés, S.L.U., quien adquiere por sucesión universal todos los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida.

Esta fusión tienen carácter de fusión especial de acuerdo con lo establecido en los artículos 49 y 52 de la Ley 3/2009 de Modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles al estar participadas ambas sociedades por el accionista único, Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U., tomándose como fecha, a partir de la cual las operaciones de la sociedad absorbida se consideran realizadas a efectos contables por la sociedad absorbente, el 1 de enero de 2012, de acuerdo con los proyectos de fusión aprobados por los Consejos de Administración de cada una de las sociedades con fecha 12 de junio de 2012.

Debido a esta fusión, la participación en Sociedad de Promoción y Gestión del Turismo Aragonés, S.L.U. se ha incrementado en 289 miles de euros, mismo importe que el valor contable de las acciones entregadas:

Sociedad	% participac.	Coste inicial	Deterioro inicial	Coste neto inicial	Valores consolidados	En euros
						Ajuste reservas
Gestora Turística	100	779.725,35	(490.855,01)	288.870,34	288.870,34	-
		<b>779.725,35</b>	<b>(490.855,01)</b>	<b>288.870,34</b>	<b>288.870,34</b>	<b>-</b>

El valor fiscal de las acciones entregadas ascendía a 338.246 euros.

- Fusión de las sociedades Sociedad para el Desarrollo Medioambiental de Aragón, S.A.U y Sociedad de Infraestructuras Rurales Aragonesa, S.A.U.

Con fecha 20 de junio de 2012, Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U., Accionista Único de las sociedades Sociedad para el Desarrollo Medioambiental de Aragón, S.A.U y Sociedad de Infraestructuras Rurales Aragonesa, S.A.U., aprobó la fusión de ambas sociedades mediante la creación de una nueva sociedad resultante con la denominación de Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U. y la consiguiente extinción de las sociedades fusionadas, mediante su disolución sin liquidación, traspasando en bloque los respectivos patrimonios sociales a la sociedad de nueva creación.



Esta fusión tiene carácter de fusión especial de acuerdo con lo establecido en los artículos 49 y 52 de la Ley 3/2009 de Modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles al estar participadas las sociedades fusionadas por el accionista único, Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U., tomándose como fecha, a partir de la cual las operaciones de las sociedades absorbidas se consideran realizadas a efectos contables por la sociedad de nueva creación, el 1 de enero de 2012, de acuerdo con los proyectos de fusión aprobados por los Consejos de Administración de cada una de las sociedades con fecha 15 de mayo de 2012.

En las operaciones de fusión entre empresas del grupo, los elementos patrimoniales adquiridos se valoran por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas del grupo.

La diferencia de valor que puede existir entre los valores consolidados y el importe de la ampliación de capital se reconoce en una partida de reservas. De esta manera, la participación en Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U. se ha valorado por 21.798 miles de euros.

Sociedad	% participac.	Valor inicial	En euros	
			Valores consolidados	Ajuste reservas
Sodemasa	100	300.000,00	1.914.913,39	1.614.913,39
Sirasa	100	2.404.048,42	19.882.909,76	17.478.861,34
		<b>2.704.048,42</b>	<b>21.797.823,15</b>	<b>19.093.774,73</b>

Los valores contables y fiscales de ambas sociedades eran coincidentes.

- Los socios de la dependiente PLHUS Plataforma Logística, S.L., con fecha 26 de marzo de 2007, acordaron ampliar el capital social de la sociedad en la cantidad de 10.284.949 euros mediante aportación no dineraria de terrenos con el mismo valor.

Igualmente, en el ejercicio 2009 los Socios acordaron la ampliación de capital social de la sociedad en la cantidad de 6.347 miles de euros mediante aportación no dineraria de terrenos con el mismo valor.

En ese momento se optó por el acogimiento de la aportación no dineraria al Régimen Especial de tributación, por lo que, para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 86 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, se adjunta la siguiente información:

Fecha	Transmitente	Adquirente	Bienes	En euros	
				Valor en la transmitente	Valor en la adquirente
26/03/2007	Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U.	PLHUS Plataforma Logística, S.L.	Terrenos	8.591.161,86	8.720.948,82
26/03/2007	Excmo. Ayuntamiento de Huesca	PLHUS Plataforma Logística, S.L.	Terrenos	280.973,16	1.564.000,00
29/09/2009	Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U.	PLHUS Plataforma Logística, S.L.	Terrenos	3.173.718,61	3.173.719,00
29/09/2009	Excmo. Ayuntamiento de Huesca	PLHUS Plataforma Logística, S.L.	Terrenos	3.173.718,61	3.173.719,00
				<b>15.219.572,24</b>	<b>16.632.386,82</b>

- Expo Zaragoza Empresarial

En relación con el Impuesto sobre el Valor Añadido, la Ley 28/2014, de 27 de noviembre modificó, con efectos a partir de 1 de enero de 2015, la redacción del artículo 7.8 de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre estableciendo que no estarán sujetos al Impuesto sobre el Valor Añadido los servicios prestados por cualesquiera entes, organismos o entidades del sector público, a favor de las Administraciones Públicas de la que dependan o de otra íntegramente dependiente de éstas, cuando dichas Administraciones Públicas ostenten la titularidad íntegra de los mismos.

Ante dicho cambio en la redacción del artículo 7.8 del Impuesto, la Sociedad evacuó consulta vinculante a la Dirección General de Tributos con referencia V2912-15 que concluyó que en el supuesto consultado, en el que existe una sociedad mercantil cuyo capital es de íntegra titularidad pública, perteneciendo a una Entidad Local y a una empresa pública que, a su vez, está íntegramente participada por una Comunidad Autónoma, determina que las prestaciones de servicios realizadas por la consultante que tengan por destinatarias a las Administraciones Públicas de que dependa, esto es, tanto la Comunidad Autónoma como la Entidad Local, se encontrarán no sujetas al Impuesto sobre el Valor Añadido. De acuerdo con lo anterior, se aplica por tanto a Expo Zaragoza Empresarial, S.A. la doctrina construida sobre los denominados «entes técnico-jurídicos» dependientes de una Administración Territorial.

Consecuencia del resultado de la consulta vinculante, en abril de 2016, el Gobierno de Aragón, accionista mayoritario a través de la sociedad Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L. solicita que, con efectos retroactivos desde el 1 de enero de 2016, las facturas emitidas por Expo Zaragoza Empresarial, S.A. por el alquiler de las oficinas a los departamentos de titularidad del Gobierno de Aragón se realicen sin IVA.

En relación con el ejercicio 2015 y anteriores, la Sociedad había procedido a facturar los alquileres con IVA debido, principalmente, a que hasta la citada contestación de la consulta vinculante el encuadramiento de ese criterio en la normativa europea, en concreto en lo dispuesto sobre los efectos de la no sujeción de los entes públicos en la libre competencia, permitía concluir, a pesar de la contestación vinculante, tanto en la sujeción como en la no sujeción de esos servicios. Finalmente, efectuados los pertinentes análisis, y a la vista también de la posición del destinatario de los servicios (en definitiva, un Departamento del Gobierno de Aragón), se ha optado, con base en la máxima prudencia a tenor de la literalidad de la consulta, por la decisión de entender no sujetas al Impuesto esas prestaciones de servicios:

Por otro lado, la sociedad se encuentra actualmente valorando la implicación que pueda tener la citada consulta vinculante en otros ámbitos y, en concreto, en la deducibilidad del IVA soportado en la adquisición de los bienes de inversión. En este punto, la consideración de Expo Zaragoza Empresarial como un «ente dual», en la medida en que realiza operaciones sujetas y no sujetas al IVA, implica, prospectivamente, que el impuesto soportado en la adquisición de bienes y servicios destinados a la realización de operaciones no sujetas, que son las que ahora contemplamos, pasa a tener la consideración de no deducible.

En el preámbulo de la propia Ley 28/2014, de 27 de noviembre, se señala la elevación a rango legal de la doctrina administrativa de los denominados «entes técnico-jurídicos», si bien, se amplía su contenido al no exigir que determinados entes estén participados por

una única Administración Pública, exigiéndose, en todo caso, que sean de titularidad íntegramente pública.

La Sociedad se ha encontrado con el hecho de que, a la fecha de formulación de sus cuentas anuales, no existe una interpretación administrativa ni jurisprudencial unívoca respecto al tratamiento de la posible regularización de las cuotas de IVA soportadas en la adquisición de los bienes que se afectaron posteriormente a la actividad de arrendamiento no sujeta a IVA en virtud del art. 7. 8ª LIVA.

Es por ello que la dirección de la Sociedad se plantea realizar una nueva consulta vinculante a la Dirección General de Tributos para aclarar si cabría o no la regularización de una parte de dichas cuotas de IVA soportadas en ejercicios anteriores.

## 28. Resultado financiero

A continuación se desglosan los epígrafes que componen el resultado financiero consolidado:

	En euros	
	2015	2014
<b>Ingresos financieros:</b>	<b>3.149.244</b>	<b>2.684.339</b>
De valores negociables y otros instrumentos financieros	3.149.244	2.684.339
- En empresas del grupo y asociadas (Nota 34)	77.484	409.520
- De terceros	3.071.760	2.274.819
<b>Gastos financieros:</b>	<b>(18.938.178)</b>	<b>(21.114.539)</b>
Por deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 34)	(1.672.836)	(2.652.007)
Por deudas con terceros	(17.265.342)	(18.462.532)
<b>Variación del valor razonable de instrumentos financieros</b>	<b>(763.043)</b>	<b>(789.736)</b>
Cartera de negociación y otros	(763.043)	(789.736)
<b>Diferencias de cambio</b>	<b>(3.012)</b>	<b>(4.738)</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros</b>	<b>(7.301)</b>	<b>158.804</b>
Deterioros y pérdidas	(7.301)	(15.748)
Resultados por enajenaciones y otras	-	174.552
<b>Incorporación al activo de gastos financieros</b>	<b>-</b>	<b>(22.623)</b>
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>(16.562.290)</b>	<b>(19.088.493)</b>

Los ingresos financieros indicados en el epígrafe de "Valores negociables y otros instrumentos financieros en terceros" corresponden, principalmente, a los rendimientos del periodo de los instrumentos financieros clasificados en la categoría de préstamos y partidas a cobrar.

Los gastos financieros corresponden principalmente a los intereses devengados por los préstamos y otras partidas a pagar formalizadas por distintas sociedades del Grupo con entidades bancarias y terceros.

Durante el ejercicio 2014 se capitalizaron intereses como mayor valor de las inversiones inmobiliarias y existencias por importe de 23 miles de euros, respectivamente (véase Nota 8.g y 15.a). Durante el ejercicio 2015 no se han capitalizado intereses.

En el ejercicio 2014 el Grupo obtuvo unos beneficios por importe de 174 miles de euros consecuencia de la venta de las participaciones que mantenía en las sociedades

asociadas: Arento Industrias Cárnicas, S.L. y Zufriasa S.A.

## **29. Contingencias**

Las siguientes sociedades del grupo mantienen los siguientes litigios al cierre del ejercicio 2015:

i. Expo Zaragoza Empresarial, S.A.

La Sociedad Expo Zaragoza Empresarial, S.A. interviene como demandada en los siguientes litigios:

1. Expo Zaragoza Empresarial, S.A. se encuentra en negociaciones con el concesionario del mantenimiento y explotación de las instalaciones de generación y distribución de energía térmica para calefacción y agua caliente y refrigeración del complejo Expo, quien ha solicitado el restablecimiento del equilibrio económico de la concesión, la cual es titularidad del Ayuntamiento de Zaragoza, al considerar que las potencias contratadas por los usuarios son inferiores a las inicialmente presupuestadas. Ante dicha solicitud, la sociedad dependiente ha solicitado una Due-Dilligence sobre la explotación de la concesión y sus gastos con la finalidad de verificar las causas del déficit que aduce el concesionario. Dicha Due-Dilligence concluye que durante el periodo de la concesión, bajo ciertas hipótesis, es posible la obtención de EBITDAS positivos, no concurriendo, por tanto, circunstancias que impliquen la procedencia del reequilibrio económico de la concesión.

ii. Plataforma Logística de Zaragoza, PLAZA, S.A.

La sociedad Plataforma Logística de Zaragoza, PLAZA, S.A. interviene como demandada en los siguientes litigios:

1. A cierre del ejercicio 2015, el Grupo tiene registrado un pasivo en el balance consolidado por importe de 384 miles de euros correspondiente a la mejor estimación de los pagos pendientes de realizar derivados de las sentencias firmes recibidas en el ejercicio 2014 respecto a varios recursos contencioso-administrativos interpuestos por terceros afectados por el proceso de expropiación de terrenos de la Plataforma.
2. Adicionalmente, existe un procedimiento ordinario interpuesto por los principales contratistas de las obras de la Plataforma en reclamación de 5.823 miles de euros, que figuran registrados en el pasivo, habiendo la sociedad contestado a la demanda y formulando reconvencción demandando asimismo a la Dirección facultativa de las obras de controversia, en reclamación de 100.675 miles de euros de sobrecoste de las obras de la plataforma. Este procedimiento ha sido suspendido por prejudicialidad penal, como se detallará a continuación, por lo que las cuantías reclamadas por la sociedad Plataforma Logística de Zaragoza, PLAZA, S.A. tienen la naturaleza de activo contingente para el Grupo.

Así, en relación con este litigio, deben referirse las Diligencias Previas del Procedimiento Abreviado 3309/2013 de las que conoce el Juzgado de Instrucción nº 1 de Zaragoza. Este procedimiento tiene su origen en una denuncia presentada por Plataforma Logística de Zaragoza, PLAZA, S.A., existiendo diligencias de la Fiscalía Especial Contra la Corrupción y el Crimen Organizado que ponen de manifiesto la existencia de indicios de delito. De prosperar la causa penal podría exigirse por parte de la sociedad, que se ha constituido como acusación particular, la responsabilidad civil derivada de los delitos. Por otra parte, debe indicarse que, si bien es cierto que Plataforma Logística de Zaragoza, PLAZA, S.A. se encuentra igualmente en la causa, en concepto de responsable civil subsidiaria, a juicio de los asesores de la sociedad dependiente es improbable que se produzca un pronunciamiento de condena contra la sociedad frente a terceros, dado que es precisamente la sociedad la perjudicada por los hechos denunciados, y quien, de confirmarse judicialmente su carácter delictivo, podría reclamar una indemnización por el quebranto causado en su patrimonio.

3. Procedimiento Abreviado 4590/2013 que se sigue ante el Juzgado de Instrucción nº 5 de Zaragoza, en relación con los hechos acaecidos con ocasión de la construcción de determinadas naves industriales, del que se celebró vista oral ante la Audiencia Provincial de Zaragoza, y del que se ha dictado sentencia con fecha 9 de febrero de 2016, en la que se reconoce el derecho al cobro por parte de la sociedad dependiente de una indemnización por importe de 8.740 miles de euros, si bien se estima que dicha sentencia será recurrida por los demandados y debiéndose considerar que, en el supuesto de que una sentencia firme establezca de forma definitiva el derecho a percibir dicha cantidad, deberán evaluarse las probabilidades de que Plataforma Logística de Zaragoza, PLAZA, S.A. termine por obtenerla en función de la capacidad económica de los demandados.
4. Diligencias Previas del Procedimiento Abreviado 1373/2015 de las que conoce el Juzgado de Instrucción nº 1 de Zaragoza, con origen en las actuaciones de la Fiscalía derivadas de hechos de los que se tuvo conocimiento en el seno de la investigación que se sustancia en las Diligencias Previas del Procedimiento Abreviado 3309/2013 de las que conoce el Juzgado de Instrucción nº 1 de Zaragoza. Se investiga la posible comisión de hechos que pudieran constituir delitos de cohecho y malversación de caudales públicos. De apreciarse finalmente la existencia de responsabilidad penal, podría conllevar el reconocimiento a favor de la Plataforma Logística de Zaragoza, PLAZA, S.A. de una indemnización en concepto de responsabilidad civil derivada del delito.
5. Diligencias Previas del Procedimiento Abreviado 4123/2015 de las que conoce el Juzgado de Instrucción nº 7 de Zaragoza. Este procedimiento tiene su origen en una denuncia presentada por la Fiscalía, previa comunicación de hechos por la compañía, y se instruye por la posible comisión de delitos de falsedad documental y estafa. De apreciarse finalmente la existencia de responsabilidad penal, podría conllevar el reconocimiento a favor de la sociedad dependiente de una indemnización en concepto de responsabilidad civil derivada del delito.

6. Por otra parte, la sociedad Plataforma Logística de Zaragoza, PLAZA, S.A. interpuso un procedimiento judicial en reclamación de 14.499 euros por nulidad parcial de contrato de compra-venta. En septiembre de 2014, fue notificada sentencia parcialmente estimatoria de las pretensiones de la sociedad dependiente, reconociendo a la misma el derecho al cobro de 12.241 miles de euros; si bien esta sentencia ha sido recurrida en apelación, habiendo sido estimado el recurso de la demandada y habiendo la Plataforma Logística de Zaragoza, PLAZA, S.A. recurrido en casación el citado pronunciamiento judicial, estimándose en todo caso que, aún en el supuesto de que una sentencia firme obligara a la demandada a realizar dicho pago, las probabilidades de que la sociedad dependiente termine por obtener la citada cantidad son escasas por la falta de capacidad económica de la referida mercantil.
7. A cierre del ejercicio 2015, figura en el pasivo del balance consolidado un importe de 4.900 miles de euros correspondiente al coste de la nave industrial con la que se desarrolló un proyecto inmobiliario. Dicho saldo fue reclamado por el tercero tras la conclusión en junio de 2014 del contrato de explotación mediante arrendamiento de dicha instalación, si bien los servicios jurídicos de Plataforma Logística de Zaragoza, PLAZA, S.A. estiman que la sociedad dependiente no está obligada al pago de los gastos asociados a dicha promoción hasta que hayan transcurrido tres años desde la expiración del referido contrato. A cierre del ejercicio 2015 la sociedad dependiente, se encontraba negociando una solución extrajudicial, habiendo pagos en el ejercicio 2015 por importe de 2.551 miles de euros. Finalmente, en marzo de 2016 se ha alcanzado un acuerdo de pago por importe de 4.900 miles de euros con el que se liquida completa y definitivamente la relación derivada del contrato citado.

iii. Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U. (SARGA)

Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U. interviene como demandada en determinados litigios por las responsabilidades propias de la actividad que desarrolla. Al cierre del ejercicio, tomando en consideración los informes de los asesores legales de la sociedad en estos procedimientos, es razonable apreciar que dichos litigios no afectarán de manera significativa a la situación económico-financiera o a la solvencia de la misma.

Los litigios pendientes de resolución son los siguientes:

1. Recurso interpuesto por Residuos Aragón, S.L., ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón contra la licitación de contrato de servicios.

La actividad objeto de impugnación está constituida por el Acuerdo 25/2011, de 9 de noviembre del Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Aragón por el que se desestima el recurso especial en materia de contratación interpuesto por la actora contra la licitación por parte de Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U. del contrato de servicios denominado "destrucción, transformación de cadáveres animales y grasas obtenidas y sus subproductos en harinas y grasas, el posterior transporte de las harinas y grasas obtenidas en la transformación y la eliminación de las harinas y grasas producidas mediante procedimientos autorizados".

Residuos Aragón, S.L. pretende la anulación de la resolución impugnada.

En Sentencia 250/2015 de 4 de mayo, la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón falla desestimando íntegramente el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Residuos Aragón, S.L. Ninguna de las partes ha interpuesto recurso de casación contra la sentencia por lo que ha devenido firme.

2. Recurso interpuesto por Greixos i Farines de Carne, S.A. (GREFACSA) ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, siendo demandados Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U. y Residuos Aragón, S.L.

La actividad objeto de impugnación está constituida por el Acuerdo 5/2012, de 24 de enero, del Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Aragón por el que se desestima el recurso especial en materia de contratación interpuesto por la actora, contra la adjudicación por parte de Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U. del lote A del contrato de servicios denominado "destrucción, transformación de cadáveres animales y sus subproductos en harinas y grasas, el posterior transporte de las harinas y grasas obtenidas en la transformación y la eliminación de las harinas y grasas producidas mediante procedimientos autorizados" a favor de Residuos Aragón, S.L.

Greixos i Farines de Carne, S.A.U. pretende la anulación de la resolución impugnada.

En Sentencia 280/2015, de 6 de mayo de 2015 que estima el recurso contencioso administrativo de la parte demandante y condena a la sociedad dependiente a retrotraer el procedimiento de licitación 310-27 al momento previo de la adjudicación para que por parte de la sociedad dependiente se valore y puntúe de nuevo la oferta de los licitadores. La sentencia devino firme al no ser recurrida en tasación.

El contrato recurrido expiró en enero de 2016, por lo que la sentencia ya no se puede cumplir en el sentido de retrotraer el procedimiento al momento anterior a la valoración de las ofertas y el procedimiento se ha archivado. Se ha firmado un acuerdo extrajudicial con la parte demandante por el que renuncian a ejercitar cualquier tipo de reclamación de lucro cesante o indemnización.

3. Demanda interpuesta por Urbaser, S.A., Marcor Ebro, S.A., y Geotecnia y Cimientos, S.A., Unión Temporal de Empresas, Ley 1811982, de 26 de mayo (procedimiento 917/2011).

El objeto del procedimiento es la reclamación de cantidad, 2.999 miles de euros, por parte de la actora, por resolución contractual de las obras de la Fase B del vertedero de HCH de Bailín (TM. de Sabiñánigo, Huesca), así como, que se declare improcedente el procedimiento de resolución contractual iniciado o la imposibilidad de continuar con las obras contratadas.

Actualmente su tramitación está en suspenso, por haberse estimado la existencia de prejudicialidad civil respecto al procedimiento referido en el punto anterior. Dado que en el ejercicio 2013 ya existe sentencia firme que ha puesto fin al procedimiento referido en el punto anterior, la reanudación de este procedimiento depende de que alguna de las partes, o el propio Juzgado de oficio, la soliciten.

El Grupo no ha registrado provisión alguna por el citado importe debido a que sus asesores jurídicos consideran que no es posible aventurar el resultado de dicha demanda.

4. Recurso contencioso administrativo número 10/15 interpuesto por Explotaciones Globales, S.L. ante el Tribunal Superior de Justicia de Aragón contra la resolución de fecha 2 de diciembre de 2014 dictada por Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U. sobre la adjudicación del contrato de Servicios para la destrucción y transformación de cadáveres de animales y sus subproductos en harinas y grasas, su posterior transporte y eliminación a Greixos i Farines de Carne, S.A.U.

Actualmente, dicho recurso se encuentra en fase de resolución. Los asesores legales de la sociedad dependiente estiman el riesgo de condena por este recurso al grupo en posible (15-50% de probabilidad).

- iv. Aramón, Montañas de Aragón, S.A. y sociedades dependientes

El Grupo Aramón interviene como demandada en los siguientes litigios:

1. La sociedad Formigal, S.A. interviene, junto con la compañía aseguradora, en diferentes procesos judiciales que se siguen ante juzgados y tribunales de distintos órdenes jurisdiccionales y que traen causa de reclamaciones por la responsabilidad civil de daños y perjuicios derivados de diversos accidentes de esquí ocurridos durante el periodo de explotación del negocio. En la valoración jurídica de los asesores legales de la sociedad del Grupo, Aramón, Formigal, S.A, aún el caso de la estimación de tales demandas, éstas serían parciales o en cuantía cuyo riesgo económico quedaría bajo la cobertura de la suma asegurada en las pólizas de seguro contratadas con las distintas compañías aseguradoras.
2. Con fecha 10 de febrero de 2014 Aramón, Montañas de Aragón, S.A. ha sido demandada por la sociedad Estación Invernal Valle de Astún, S.A. (EIVASA) en juicio declarativo ordinario n.º 51/2014-B del que conoce el Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Zaragoza, ejercitándose diversas acciones acumuladamente para que se declare que las aportaciones del Gobierno de Aragón, accionista de la sociedad, en el capital de la compañía, así como el otorgamiento de cartas de compromiso y la celebración de convenios urbanísticos tienen la condición de ayudas de Estado y han sido percibidas de forma ilegal y, en consecuencia, se condene a la Sociedad a la devolución de las mismas y los intereses devengados desde la fecha en la que se realizaron las distintas aportaciones, así como que, sobre el anterior orden de razón -la percepción ilegal de ayudas públicas- se declare la existencia de abuso de posición dominante y se cese, previa su declaración, en la realización de distintos actos colusorios por infracción de las normas que rigen el mercado, interesando una indemnización por daños y perjuicios que se cifra en la cantidad de 6.202 miles de euros.

Dentro del plazo conferido para contestar a la demanda, la sociedad ha comparecido en el proceso y ha opuesto la declinatoria de jurisdicción cuestionándose que los Juzgados y Tribunales del orden jurisdiccional civil -y, por tanto, el Juzgado de lo Mercantil-, sean competentes para conocer de las acciones ejercitadas por la demandante con carácter principal y que tienen fundamento en la pretendida ilegalidad en la percepción de ayudas públicas.

Por auto de 26 de marzo de 2014, del Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Zaragoza se declaró falta de jurisdicción del orden jurisdiccional civil y por consiguiente, del Juzgado de lo Mercantil, para conocer del procedimiento, habiéndose interpuesto con fecha 14 de mayo de 2014 por EIVASA recurso de apelación contra el auto anterior, al que se ha opuesto Aramón, Montañas de Aragón, S.A., en fecha 6 de junio de 2014.

Con fecha 24 de noviembre de 2014, la Sala de la Audiencia Provincial de Zaragoza, sección Nº 5 ha dictado sentencia declarando la competencia de la jurisdicción civil y concretamente del Juzgado de lo Mercantil para resolver el procedimiento mencionado, continuando, por tanto, la tramitación del proceso.

Con fecha 26 de diciembre de 2014 la Audiencia resolvió la aclaración a favor de la Sociedad Aramón, Montañas de Aragón, S.A, reanudando el trámite para contestar a la demanda, para la cual la Sociedad presentó escrito de contestación en fecha 8 de abril de 2015, y fue emplazada para el acto de la audiencia previa, acordada el 8 de octubre de 2015.

La audiencia previa no llegó a celebrarse dado que ambas partes solicitaron de consuno, mediante escrito de fecha 30 de septiembre de 2015, la suspensión del Procedimiento hasta el día 10 de diciembre de 2015. Por decreto de 1 de octubre de 2015, el Juzgado de lo Mercantil nº1 de Zaragoza acordó suspender el Procedimiento por 60 días.

Con fecha 7 de marzo de 2016 la parte demandada ha solicitado al Juzgado de lo mercantil nº 1 de Zaragoza que se acuerde el levantamiento del archivo provisional del presente procedimiento al no haber fructificado las negociaciones.

Por otro lado se considera que la Sociedad Aramón, Montañas de Aragón, S.A, en el ejercicio de su actividad no ha actuado de manera desleal en el mercado ni abusado de su posición de dominio, actuando en todo momento de acuerdo con la normativa vigente.

De acuerdo con la opinión de los asesores jurídicos de la Sociedad existe una contingencia legal y económica generada por la demanda anterior, de tal manera que el Juzgado de lo Mercantil que debe conocer del asunto podría determinar que la Sociedad Aramón, Montañas de Aragón, S.A recibió ayudas públicas ilegales, lo que se podría materializar en una sentencia de condena en el Procedimiento, cuyo impacto económico concreto es imposible de cuantificar a día de hoy debido a la fase inicial en la que se encuentra el proceso.

3. Por otro lado, Aramón Montañas de Aragón, S.A. participa en el 100% del capital de Castanesa Nieve, S.L.U. Dicha Sociedad mantiene en el activo de su balance, terrenos ubicados en el término municipal de Montanuy con un coste bruto de 21.005 miles de euros.



Con fecha 3 de mayo de 2005 Aramón, Montañas de Aragón, S.A. firmó un convenio con el Ayuntamiento de Montanuy para la participación en la financiación de la inversión de un nuevo dominio esquiable, por el que el Ayuntamiento de Montanuy se comprometió a incluir en su futuro Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) la clasificación como suelo urbanizable residencial de una o varias zonas de los terrenos aportados por Aramón, de tal forma que las plusvalías que obtuviera serían destinadas a la financiación de la construcción de dicho dominio esquiable.

El 27 de febrero de 2008 la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio de Huesca aprobó definitivamente, con una serie de prescripciones, el Plan General de Ordenación Urbana de Montanuy. Dichas prescripciones consistieron, principalmente, en el propio desarrollo de la estación de esquí. Con fecha 26 de enero de 2009 el departamento de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes del Gobierno de Aragón da por subsanados los reparos establecidos en el Acuerdo de la Comisión y aprueba definitivamente el PGOU de Montanuy.

Paralelamente, con fecha 11 de diciembre de 2008, la Sociedad dependiente del Grupo Aramón obtuvo la declaración de interés supramunicipal del dominio esquiable. Con la entrada de la nueva ley urbanística (Ley 3/2009, de 17 de junio, de Urbanismo de Aragón) se produce un cambio en la legislación que rige el proyecto, a favor del Proyecto de Interés General de Aragón, sin que suponga una pérdida de la inversión en los proyectos ya acometidos hasta la fecha, el cual fue presentado por la Sociedad en octubre de 2009.

Con fecha 11 de septiembre de 2012 el Gobierno de Aragón aprueba definitivamente la tramitación administrativa de la ampliación de Cerler por Castanesa. Y con fecha 8 de octubre de 2012 se aprueba el Dominio Castanesa integrante del Proyecto de Interés General de Aragón de "Ampliación de la Estación de Esquí de Cerler".

En relación con la tramitación y aprobación del PGOU de Montanuy, la Sociedad se encuentra codemandada en el orden jurisdiccional contencioso – administrativo, por el recurso interpuesto por "Naturaleza Rural-Asociación de propietarios y Vecinos del Valle de Castanesa" contra la desestimación presunta de los recursos de alzada interpuestos ante el Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte, contra los Acuerdos de 27 de febrero y 23 de diciembre de 2008 de la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio de Huesca por la que se aprueba el Plan General de Ordenación Urbana del municipio de Montanuy. Con fecha 22 de enero de 2014, la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón declaró nulo de pleno derecho el Plan General de Ordenación Urbana de Montanuy, por un defecto formal en la tramitación del mismo, al considerar la sentencia que no debería haberse omitido la Evaluación Ambiental Estratégica por parte del Gobierno de Aragón en aplicación de la disposición transitoria primera de la Ley 9/2006 de 28 de abril, sobre evaluación de los efectos de determinados planes y programas.



Dicha sentencia fue recurrida en casación el 22 de mayo de 2014 por parte del Gobierno de Aragón, el Ayuntamiento de Montanuy y por Castanesa Nieve, S.L.U. al considerar que en todo momento el Gobierno de Aragón actuó correctamente en su tramitación y que, de acuerdo con la disposición transitoria primera de la Ley 9/2006, se permitía no someter a Evaluación Ambiental Estratégica aquellos planes o programas en los que la Administración Autonómica decidiera, caso por caso y de forma motivada, que era inviable. De acuerdo con lo anterior, el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental (INAGA) motivó y justificó que era inviable someter el PGOU al procedimiento de evaluación medioambiental dado su avanzado estado de tramitación, entendiéndose en todo caso, como consta en los informes emitidos por el INAGA, que no se producían afecciones significativas al medio ambiente. Con fecha 15 de octubre de 2014 la Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo comunica que admite el recurso de casación interpuesto.

En base a la sentencia anterior, se evaluó por un experto independiente el valor neto de realización de los terrenos afectados, considerando el retraso en el inicio de las obras de urbanización en 24 meses, de acuerdo con la hipótesis más previsible de que el Tribunal Supremo resuelva el recurso planteado.

De acuerdo con lo anterior, el Grupo Aramón ha obtenido una valoración realizada por un experto independiente que muestra, por un lado, un valor neto de realización de los terrenos de 12.311 miles de euros (13.741 miles de euros en 2014) y, por otro lado, un valor razonable de los mismos de 10.849 miles de euros (11.864 miles de euros en 2014). Los Administradores del Grupo han registrado una provisión por deterioro en el ejercicio 2014 por importe de 1.430 miles de euros (1.541 miles de euros en 2014) con la finalidad de adecuar el valor de dichos terrenos al valor neto realizable, determinado por el experto independiente, ya que consideran que éste refleja mejor el valor de mercado de los terrenos considerando su situación estratégica en el municipio de Montanuy, la homogeneidad de los parámetros económicos utilizados en su determinación con los utilizados en tasaciones efectuadas en ejercicios anteriores, así como que las plusvalías a obtener por el desarrollo de dichos terrenos tiene como objeto financiar las inversiones necesarias para desarrollar el nuevo dominio esquiable en el municipio de Montanuy.

Con fecha 2 de marzo de 2016 se ha recibido sentencia del Tribunal Supremo desestimando el recurso interpuesto, confirmando, por tanto, la anulación del PGOU de Montanuy dado que en su tramitación no se llevó a cabo el trámite de evaluación ambiental estratégica, previsto en la Ley 9/2006 que es un requisito proveniente de una Directiva Comunitaria. En este punto, indicar que el Tribunal Supremo establece que aunque el Plan se comenzó a tramitar con anterioridad a la entrada en vigor de esa norma de 2006, su aprobación es posterior, por lo que durante esa tramitación pudo haberse llevado a cabo ese trámite y la propia ley contempla esa especie de retroactividad.

4. Aramon Montañas de Aragón, S.A. participa en el 97,01% del capital de Fomento y Desarrollo del valle de Benasque, S.A. (en adelante, Fomento). Con la finalidad de culminar el desarrollo urbanístico propio de la Revisión del Plan Parcial de Cerler, dividido en dos unidades de ejecución UE-1 y UE-2, esta última sociedad otorgó con un tercero, promotor inmobiliario y propietario de algunas fincas en el ámbito de la ordenación, un contrato de permuta en noviembre de 2005. En tal contrato, como contraprestación a la entrega de tales fincas rústicas en origen a la sociedad Fomento, ésta compañía se obliga a entregar a dicho tercero, a la aprobación definitiva de los proyectos de reparcelación en ambas unidades, varias fincas de

resultado en el ámbito de la ordenación, definidas ya en los proyectos elaborados por Fomento en función de las superficies y condiciones de uso, edificabilidad y número de viviendas estipuladas en los contratos, libres de carga urbanizadora y siendo de cuenta de Fomento el cumplimiento del deber legal de cesión a favor de la entidad local. Se pretendía, de este modo, facilitar una rápida obtención de la plusvalía urbanística en el ámbito ordenado, tramitándose su aprobación bajo el procedimiento, simplificado, de propietario único bajo la condición fiduciaria de la propiedad adquirida por Fomento en virtud de la permuta y garantizando esta compañía, sobre las fincas de su propiedad, el préstamo hipotecario que le había sido conferido a ese tercero por una entidad de crédito. Asimismo, se pactaban sendos términos resolutorios como límites temporales inicialmente previstos para la aprobación de los proyectos de reparcelación y de ejecución de las obras en las dos unidades en las que se dividía el ámbito (31 de diciembre de 2005, el proyecto de reparcelación de la UE-1; y 30 de junio de 2006, el proyecto de reparcelación de la UE-2).

Tal contrato fue parcialmente cumplido y ejecutado, entregándose las fincas de resultado a la aprobación definitiva y firme del proyecto de reparcelación de la UE-1 (escritura pública de 3 de octubre de 2006), habiéndose procedido, igualmente, en noviembre de 2006, a la aprobación inicial del proyecto de reparcelación de la UE-2 que había sido promovido por Fomento como propietario único en dicha unidad.

Sobre el desarrollo del proceso urbanizador incidió, de forma sustancial y como es hecho notorio, la demanda promovida a principios de 2007 por un grupo de vecinos de Cerler, determinándose, a instancia municipal, la paralización, primero *de facto* y luego *de iure*, de la totalidad de los procedimientos urbanísticos en tramitación (de reparcelación y de urbanización, ambos necesarios para concluir el desarrollo urbanizador y obtener la materialización de la plusvalía urbanística), así como la revisión extemporánea del proyecto ya aprobado en esa fecha, el proyecto de reparcelación de la UE-1.

Dicha situación, que alteró las condiciones contractuales pactadas, fue plenamente conocida y consentida, a lo largo de este amplio periodo de tiempo de casi diez años, por la empresa promotora inmobiliaria, que no ejerció al vencimiento de los respectivos términos la facultad resolutoria expresamente pactada ni los efectos consecuentes que contractualmente le amparaban para instar la tramitación de la reparcelación mediante la Junta de Compensación.

Con fecha de abril de 2016 el tercero con el que se firmó el contrato de permuta ha demandado a la sociedad alegando su incumplimiento contractual al no haberle sido entregados los terrenos permutados en plazo y reclamando, por un lado, la restitución de los terrenos entregados en su día, o, en otro caso, de no ser posible su restitución, una indemnización por el valor equivalente a los terrenos que le fueron entregados, así como daños y perjuicios por el incumplimiento del contrato, todo ello en una cuantía alternativa de 39 y de 49 millones de euros.

De acuerdo con la opinión del asesor jurídico de la sociedad es muy escasa la probabilidad de que los tribunales reconozcan al demandante su derecho a la mayor parte de los conceptos que le reclaman dado que, por un lado, la sociedad actuó diligentemente en la gestión de los proyectos urbanísticos de la UE-1 y de la UE-2 (y así se recoge ya en una sentencia civil previa en un proceso que promovió con idéntico argumento, otra sociedad a la que se le habían transmitido los terrenos de Fomento en Cerler para que acometiera su urbanización), no pudiéndosele

imputar negligencia en la defensa de sus intereses frente a la alteración sobrevenida de las condiciones de los proyectos derivada de la actuación municipal con causa última en la demanda que formularon algunos de los vecinos de Cerler y cuando, por otro lado, conforme a la conducta del actual demandante, en los contratos de permuta se pactaron condiciones resolutorias en el caso en que la sociedad no entregara las fincas de resultado en los plazos acordados que facultaban a dicho tercero a resolver el contrato de permuta e instar la constitución de la correspondiente Junta de Compensación en la UE-2 y que, pese a su pleno conocimiento de las circunstancias concurrentes, nunca fueron ejercitadas por la contraparte.

### 30. Avales recibidos y entregados

La sociedad del grupo Plataforma Logística de Zaragoza Plaza, S.A. ha recibido avales de terceros en garantía de la ejecución de las obras de la Plataforma por importe de 6.114 miles de euros (6.180 miles de euros en 2014). En el ejercicio 2014 la sociedad era avalada por 2 entidades de crédito en relación con el crédito sindicado que tenía concedido, actualmente estas garantías no están vigentes como consecuencia de la novación de dichos créditos (véase nota 8).

Al 31 de diciembre de 2015, Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U. tiene recibidos distintos avales ante distintas sociedades por importe de 397 miles de euros (414 miles de euros en 2014). Estas garantías se encuentran relacionadas con la actividad normal de la sociedad.

Al 31 de diciembre de 2015, Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U tiene entregados avales bancarios ante distintas sociedades por importe de 728 miles de euros (764 miles de euros en 2014). Estas garantías se encuentran relacionadas con la actividad normal de la sociedad.

Al 31 de diciembre de 2015, Parque Tecnológico Walqa S.A., tiene recibido un aval por importe de 136 miles de euros (700 miles de euros en 2014). Esta garantía se encuentra relacionada con la actividad normal de la sociedad.

Al 31 de diciembre de 2015, Parque Tecnológico del Motor de Aragón, S.A., tiene recibidos avales bancarios ante distintas sociedades por importe de 243 miles de euros (202 miles de euros en 2014). Estas garantías se encuentran relacionadas con la actividad normal de la sociedad.

Al 31 de diciembre de 2015, Ciudad del Motor de Aragón, S.A. tiene recibidos avales bancarios ante distintas sociedades por importe de 165 miles de euros (186 miles de euros en 2014). Estas garantías se encuentran relacionadas con la actividad normal de la sociedad.

El detalle de Pasivos por avales y garantías de Avalia Aragón, S.G.R. es el siguiente:

	En euros	
	2015	2014
Garantías financieras	1.525.954	1.419.698
Resto de garantías	500.982	722.777
	<b>2.026.936</b>	<b>2.142.475</b>

Los movimientos de estos saldos en el ejercicio han sido los siguientes:

	En euros	
	2015	2014
<b>Saldo Inicial</b>	<b>2.142.475</b>	<b>1.981.802</b>
Formalización avales en el ejercicio	1.010.642	1.194.271
Imputación ingresos del ejercicio	(1.021.896)	(968.790)
Traspaso a Provisión por avales y garantías	(56.757)	(57.574)
Cancelación avales en el ejercicio	(47.528)	(7.234)
<b>Saldo Final</b>	<b>2.026.936</b>	<b>2.142.475</b>

El saldo a 31 de diciembre corresponde a la comisión inicial más el valor actual inicial de las comisiones futuras de los avales en vigor al cierre del ejercicio, menos las imputaciones a la cuentas de pérdidas y ganancias realizada por dichos avales durante su periodo de vigencia. El saldo al cierre del ejercicio se imputará a las cuentas de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros siguiendo un criterio lineal basado en el devengo diario de las comisiones. En definitiva, este saldo representa los ingresos por comisiones de los avales en vigor pendientes de imputar a resultados.

El riesgo vivo de las operaciones de aval concedidas por la misma sociedad Avalia Aragón S.G.R., en vigor al 31 de diciembre de 2015 y 2014 era de 147.801 y 151.311 miles de euros, respectivamente, y se desglosa como sigue (en miles de euros):

	En miles de euros	
	2015	2014
Avales financieros	65.204	64.728
Avales no financieros	82.597	86.583
	<b>147.801</b>	<b>151.311</b>

El importe reafianzado por CERSA sobre las operaciones vigentes al 31 de diciembre del 2015 asciende a 33.121 miles de euros (30.689 miles de euros en 2014) y el reafianzado por el Gobierno de Aragón a 12.035 miles de euros (12.794 miles de euros en 2014).

El riesgo en vigor por avales y garantías dudosos al 31 de diciembre de 2015 asciende a 10.548 miles de euros (10.896 miles de euros en 2014), para los que existe reaval de CERSA y DGA por importe de 2.468 miles de euros (2.288 miles de euros en 2014) y está establecida "provisión para cobertura de avales y garantías dudosos" por importe de 1.736 miles de euros (1.676 miles de euros en 2014).

Al 31 de diciembre de 2014 la sociedad Expo Zaragoza Empresarial, S.A. tenía vigente un aval por importe de 60 millones de euros para garantizar el principal de la póliza de crédito y de la parte correspondiente de los intereses y condiciones financieras. Actualmente estas garantías no están vigentes como consecuencia de la novación de los créditos operada con posterioridad al pago de los mismos por parte de la Sociedad.

Por último, la matriz del grupo concedió en 2009 un aval a una de sus participadas por un importe de 1.700 miles de euros en relación al acuerdo de financiación con diferentes

entidades financieras. La Sociedad registró una provisión por la totalidad del aval ante el previsible incumplimiento de pago. Dicha provisión se mantiene al cierre del ejercicio actual por el importe dispuesto del préstamo, 1.672 miles de euros (Nota 24).

### **31. Compromisos**

En relación con la financiación bancaria obtenida por las sociedades participadas Nieve de Teruel, S.A. y Plaza Desarrollos Logísticos, S.L., cuyo importe dispuesto al cierre del ejercicio 2015 asciende en conjunto a 47,7 millones de euros (50,9 millones de euros en 2014), Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. ha asumido los siguientes compromisos:

- a) Mantenimiento de la participación actual en dichas sociedades durante la vigencia del contrato de financiación.
- b) En caso de disminuir el porcentaje de participación actual, adquiere el compromiso de constituir las garantías necesarias para mantener la continuidad del contrato o a cancelar el mismo de forma anticipada.

Todos los compromisos indicados anteriormente cesarán en el momento en que se cancele íntegramente por pago la financiación concedida.

En el ejercicio 2014 tenía adicionalmente los mismos compromisos en relación con la financiación bancaria obtenida por PLHUS Plataforma Logística, S.L. por importe de 20,5 millones de euros. Actualmente estas garantías no están vigentes como consecuencia de la novación de los créditos operada con posterioridad al pago de los mismos por parte de la Sociedad.

Adicionalmente, en relación con la sociedad participada Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A., el Gobierno de Aragón asumió los compromisos necesarios para aportar los fondos que fueran necesarios para la amortización del crédito mantenido con entidades financieras. En este sentido, Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. junto con el resto de accionistas de la sociedad acordaron conceder un préstamo participativo de forma mancomunada y en función de su porcentaje de participación en el capital social de Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A. hasta un importe máximo de 230 millones de euros.

### **32. Retribución al Consejo de Administración y Alta Dirección**

A los efectos de elaboración de las cuentas anuales se ha considerado "personal de Alta Dirección" a quien planifica, dirige y controla las actividades del Grupo, de forma directa o indirecta; y lleva a cabo sus funciones con autonomía y plena responsabilidad, sólo limitadas por los criterios e instrucciones directas de los titulares jurídicos del Grupo o de los órganos superiores de gobierno y administración que representan a dichos titulares.

De acuerdo con lo anterior, el Grupo considera que las funciones de Alta Dirección son ejercidas por los miembros del Consejo de Administración de la sociedad dominante.

Las retribuciones devengadas en el ejercicio por los miembros del Consejo de Administración de Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U., tanto en la sociedad dominante como en las empresas del Grupo, asociadas y multigrupo en concepto de salarios y dietas ascienden a 91 miles de euros y 9 miles de euros

respectivamente (99 y 7 miles de euros en 2014).

Consta en acta debidamente suscrita del Consejo de Administración de la sociedad dominante celebrado en fecha 1 de octubre de 2015, que todos los miembros del Consejo de Administración de Corporación Empresarial Pública de Aragón S.L.U. que lo son en su condición de miembros del Gobierno de Aragón desean manifestar expresamente su renuncia a la percepción de las dietas que les pudieran corresponder por la asistencia y participación en las reuniones del Consejo de Administración.

En el mismo sentido, consta en acta debidamente suscrita del Consejo de Administración de la sociedad celebrado en fecha 9 de febrero de 2016, la renuncia expresa a la percepción de dietas por parte de los representantes en dicho Consejo de Administración a propuesta de las Cortes de Aragón.

Durante el ejercicio 2015 y 2014, los miembros del Consejo de Administración, por si mismos o a través de personas vinculadas a los mismos, no han realizado con la Sociedad ni con Sociedades filiales ni Asociadas operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

Los miembros del Consejo de Administración no han percibido remuneración alguna en concepto de participación de beneficios o primas. Tampoco han recibido acciones ni opciones sobre acciones durante el ejercicio, ni han ejercido opciones ni tienen opciones pendientes de ejercitar.

Igualmente, los miembros del Consejo de Administración no han recibido anticipos ni créditos durante el ejercicio 2015 y 2014.

### 33. Situaciones de conflicto de intereses de los Administradores

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la sociedad dominante, durante el ejercicio los Administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley.

### 34. Otras operaciones con partes vinculadas

Los saldos con empresas vinculadas que aparecen en el balance consolidado al 31 de diciembre de 2015 y 2014 son los siguientes:

Saldos con empresas vinculadas en 2015	En euros			
	DGA	IAF	Empresas asociadas	Otros Entes
Créditos a largo plazo a otras partes vinculadas	-	-	54.248.229	
Deudores comerciales no corrientes, empresas del grupo				
Clientes empresas del grupo c/p	23.402.314	7.133	31.024	857.066
Créditos a empresas del grupo c/p	-	-	145.922	
Deudores por conceptos varios a empresas del grupo c/p	12.970.463		1.277.970	
Deudas con empresas del grupo l/p	(45.218.103)	(990.425)	-	
Deudas con empresas del grupo c/p	(10.602.501)	(694.513)	-	
Proveedores, empresas del grupo c/p	(1.814)	(388.693)	-	(801.701)
Acreedores, empresas del grupo c/p	(709.095)	(573.529)	(629.645)	
Anticipos de clientes y Otros activos financieros	(1.513.265)	-	-	

Saldos con empresas vinculadas en 2014	En euros			
	DGA	IAF	Empresas asociadas	Otros Entes
Créditos a largo plazo a otras partes vinculadas	-	-	28.301.169	-
Deudores comerciales no corrientes, empresas del grupo	-	-	-	-
Clientes empresas del grupo c/p	16.588.475	7.658	64.401	3.010.656
Créditos a empresas del grupo c/p	-	-	145.833	-
Deudores varios a empresas del grupo c/p	10.670.084	-	1.004.534	-
Deudas con empresas del grupo l/p	(22.466.009)	(1.653.571)	-	-
Deudas con empresas del grupo c/p	(5.858.445)	(216.324)	-	-
Proveedores, empresas del grupo c/p	(1.815)	(155.531)	-	(2.502)
Acreedores, empresas del grupo c/p	(5.445)	(537.498)	(1.051.043)	(10.791)
Anticipos de clientes y Otros activos financieros	(1.513.305)	-	-	11.320

Los saldos por deudores varios del grupo a corto plazo que aparecen en este cuadro corresponden principalmente con saldos deudores por subvenciones y encargos pendientes de cobro de estas partes vinculadas por importe de 11.192 miles de euros (9.372 miles de euros en 2014).

El epígrafe de "Clientes, empresas del grupo c/p" está compuesto, en gran medida, por el saldo que tienen la empresa del grupo Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U. con el Gobierno de Aragón por propuestas o encargos de obras o servicios que son realizados por medios propios, o por terceros contratados, que asciende a 13.439 miles de euros (11.803 miles de euros en 2014) y por pendientes de cobro por parte de Expo Zaragoza Empresarial, S.A., las cuales ascienden a 9.475 miles de euros (2.429 miles de euros).

Adicionalmente, el epígrafe de "Clientes, empresas del grupo c/p" recogen 23 miles de euros (1.973 miles en 2014) correspondiente con la entrega de diferentes centros sanitarios y educativos, cuyo reembolso se produjo casi en su totalidad en el ejercicio 2015, devengando un tipo de interés de mercado, según acuerdos suscritos por la sociedad del grupo Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U. con el Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Familia y el Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón.

Con fecha 22 de junio de 2012 se firmó contrato de préstamo entre el Gobierno de Aragón y diversas entidades bancarias actuando en nombre y representación del Fondo para la Financiación de Pagos a Proveedores, el cual ha permitido liquidar la deuda que mantenían diferentes entidades públicas del Gobierno de Aragón con diversas empresas. En la actualidad, el préstamo tiene dos reconocimientos en 2017 y 2020 con un tipo de interés más ventajoso que el fijado anteriormente gracias a la negociación llevada a cabo por el Gobierno de Aragón. Al Grupo se le ha concedido dicho préstamo por importe de 18.167 miles de euros (18.167 miles de euros en 2014), los cuales han generado en el ejercicio 2015 unos intereses de 221 miles de euros (542 miles de euros en 2014).

Durante el ejercicio 2015, se ha producido la cancelación anticipada de deudas con entidades de crédito que mantenían diversas sociedades dependientes, así como la sociedad asociada Platea Gestión, S.A. La amortización anticipada de tales deudas ha sido realizada, a través de financiación otorgada por el Gobierno de Aragón dentro del Fondo de Facilidad Financiera por atender a determinados vencimientos de las deudas con entidades de crédito mantenidas por las dichas sociedades dependientes y asociadas.

El detalle de las deudas con entidades de crédito canceladas, por sociedad vinculada es el siguiente:

Sociedad	Fondo de facilidad financiera
Plataforma Logística de Zaragoza, PLAZA, S.A	17.530.965
PLHUS Plataforma Logística, S.L.	4.664.979
EXPO Zaragoza Empresarial, S.A.	3.076.542
Platea Gestión, S.A.	635.204
<b>Total</b>	<b>25.907.690</b>

En el ejercicio 2013 la sociedad matriz del grupo concedió un préstamo participativo, de forma mancomunada junto con el resto de accionistas, y en función del porcentaje de participación en el capital social de Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A. al objeto de mantener la viabilidad de la actividad empresarial de esta sociedad y dotarla de los fondos suficientes para hacer frente a sus obligaciones de pago del préstamo sindicado recibido. El importe dispuesto del préstamo participativo al 31 de diciembre de 2015 ha ascendido a 43.770 miles de euros (27.572 miles de euros en 2014). Durante 2015 y 2014 no se han devengado intereses.

Por último, el epígrafe "Anticipos de Clientes y otros" está compuesto, principalmente, por el saldo que tienen las empresas del Grupo con el Gobierno de Aragón por los importes pendientes de cobro por importe de 1.603 miles de euros (1.603 miles de euros en 2014) para la ejecución de las obras encargadas a las empresas del grupo durante 2015.

A continuación se detallan las transacciones que se realizaron con partes vinculadas en 2015 y 2014:

Operaciones con empresas vinculadas en 2015	En euros			
	DGA	IAF	Empresas asociadas	Otros Entes
Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios	54.076.449	51.173	206.626	2.452.979
Otros ingresos de explotación	3.895.118	3.926.413	1.404	4.421
Servicios exteriores	(90.611)	(846.027)	-	(90.174)
Imputación de subvenciones	10.477.037	107.085	-	-
Gastos financieros	(1.637.046)	(35.790)	-	-
Ingresos financieros	22.586	-	54.897	-
Otros gastos	-	-	-	(895.628)

Operaciones con empresas vinculadas en 2014	En euros			
	DGA	IAF	Empresas asociadas	Otros Entes
Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios	33.524.602	3.241.793	152.148	5.254.221
Otros ingresos de explotación	2.922.667	784.268	(814.169)	7.475
Servicios exteriores	(137.907)	(686.366)	-	(75.544)
Imputación de subvenciones	2.541.719	51.541	-	-
Gastos financieros	(2.638.939)	(13.068)	-	-
Ingresos financieros	311.138	-	41.563	56.819

La totalidad de las operaciones indicadas con partes vinculadas se han realizado en condiciones normales de mercado.

Adicionalmente, el socio único de la matriz del grupo ha realizado aportaciones de socios en el ejercicio 2015 y 2014 (ver Nota 17.3) y ampliaciones de capital dinerarias en el ejercicio 2015 y 2014 (ver Nota 17.1).

### **35. Información sobre medio ambiente**

Se considera actividad medioambiental cualquier operación cuyo propósito principal sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente.

Durante los ejercicios 2015 y 2014 el Grupo no ha realizado inversiones significativas en materia medioambiental.

Tampoco se han producido gastos destinados a la protección y mejora del medio ambiente y no se esperan posibles contingencias, indemnizaciones y otros riesgos de carácter medioambiental en los que pudiera incurrir el Grupo.

### **36. Hechos posteriores al cierre**

El Consejo de Administración de la Sociedad Suelo y Vivienda de Aragón, S.U., en su sesión de fecha 1 de marzo de 2016, ha acordado proponer al Socio Único destinar la totalidad de las reservas, cuyo importe a cierre del ejercicio 2015 asciende a 13.650 miles de euros, a la compensación de pérdidas, así como reducir el capital social en la cantidad de 73.013 miles de euros con este mismo fin, de forma que, tras la reducción descrita anteriormente, el capital social de la Sociedad ascenderá a 63.280 miles de euros.

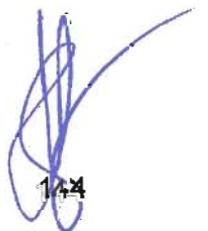
Con fecha 13 de Junio de 2016, el Consejo de Administración de la sociedad dependiente Plataforma Logística de Zaragoza, PLAZA, S.A. ha acordado proponer a la Junta general de Accionistas de dicha sociedad la reducción del capital social a 0 euros mediante amortización de la totalidad de las acciones, así como, posteriormente, proponer una ampliación de capital social por importe de 54.270.000 euros mediante aportación no dineraria vía compensación de créditos. La totalidad de dicha capitalización propuesta atiende a parte de los préstamos participativos concedidos por la sociedad matriz, Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. a Plataforma Logística de Zaragoza, PLAZA, S.A. Si la Junta general de accionistas de la sociedad dependiente aprobase con posterioridad esta operación, Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. pasaría ser el accionista único de la sociedad Plataforma Logística de Zaragoza, PLAZA, S.A. lo cual supondrá en el ejercicio 2016 una variación por importe de 25.568.780 euros de menores reservas de consolidación y más socios externos.

Con posterioridad al cierre del ejercicio, y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, no se han producido otras transacciones o hechos que tengan un impacto relevante en la lectura de las presentes cuentas anuales consolidadas.

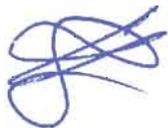
### **37. Honorarios de auditores de cuentas**

Las retribuciones devengadas por los auditores para la auditoría de las cuentas anuales individuales de la sociedad dominante y las sociedades dependientes del ejercicio 2015

han ascendido a 162.929 euros (163.508 euros en 2014), de estos honorarios 122.200 euros han sido devengados por los auditores de la sociedad dominante (122.200 euros en 2014).



144



### 38. Información segmentada

La información financiera del Grupo desglosada por segmentos operativos para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 se muestra a continuación:

Conceptos	En euros						Total
	Holding	Fomento Iniciativa Privada	Turismo	Inmobiliario	Infraestructura	Ajustes	
Importe neto de la cifra de negocios	3.610.502	3.187.287	5.440.351	36.148.245	70.341.293	(3.424.573)	115.303.106
Aprovisionamientos	-	-	(2.102.177)	(3.310.438)	(35.156.546)	2.290	(40.566.872)
Gastos de personal	(657.645)	(2.491.562)	(2.234.834)	(2.991.440)	(29.218.524)	-	(37.594.006)
Amortización del inmovilizado	(68.580)	(67.935)	(2.851.536)	(3.643.011)	(822.473)	-	(7.453.535)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones	(29.382.910)	(1.090.394)	(27.697)	(8.110.245)	1.211	33.962.545	(4.647.490)
Resultado de explotación	(45.968.121)	(667.859)	(7.588.720)	(20.362.891)	505.084	47.391.061	(26.691.446)
Ingresos financieros	71.650	560.869	14.262	2.440.437	62.027	-	3.149.244
Gastos financieros	(110)	(14.809)	(330.701)	(20.983.595)	(37.857)	2.428.893	(18.938.178)
Resultado de operaciones interrumpidas	-	-	-	-	-	-	-
Resultado antes de impuestos	(45.907.071)	(126.390)	(7.905.219)	(43.216.841)	529.253	35.146.972	(61.479.295)
<b>Activos del segmento</b>	<b>618.664.782</b>	<b>41.068.839</b>	<b>93.688.179</b>	<b>579.640.640</b>	<b>34.207.725</b>	<b>(506.416.350)</b>	<b>860.853.815</b>
<b>Pasivos del segmento</b>	<b>117.098.108</b>	<b>14.139.104</b>	<b>47.110.249</b>	<b>476.635.789</b>	<b>12.910.894</b>	<b>(300.370.105)</b>	<b>367.524.038</b>
<b>Flujos netos de efectivo de las actividades de:</b>							
- Operación	(738.475)	(2.499.355)	(4.124.858)	(3.590.634)	(4.154.553)	-	(15.107.876)
- Inversión	(243.577.011)	92.142	1.567.806	1.983.164	459.361	227.989.352	(11.485.185)
- Financiación	244.459.109	2.609.480	2.250.968	4.409.395	(81.461)	(227.989.352)	25.658.138
Adquisiciones de activos no corrientes en el ejercicio	75.713	49.666	280.895	2.112.918	34.618	-	2.553.810

La información financiera del Grupo desglosada por segmentos operativos para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 se muestra a continuación:

En euros								
Conceptos	Holding	Fomento Iniciativa Privada	Educación	Turismo	Inmobiliario	Infraestructura	Ajustes	Total
Importe neto de la cifra de negocios	2.067.308	2.922.554	30.400	5.319.916	26.032.133	57.753.305	(2.652.356)	91.473.259
Aprovisionam. y Transf. Inmov. a Existencias			(63.675)	(2.210.604)	(52.955.280)	(24.305.018)	-	(79.534.576)
Gastos de personal	(651.585)	(2.431.625)	(485.544)	(2.327.317)	(2.852.510)	(27.727.262)	-	(36.475.843)
Amortización del inmovilizado	(219.973)	(62.583)	-	(2.876.994)	(3.659.883)	(814.935)	-	(7.634.369)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones	(24.804.054)	(833.540)	-	(306.316)	(27.509.939)	175.914	30.647.424	(22.630.510)
Resultado de explotación	(33.412.528)	(334.155)	3.447	(7.258.686)	(23.287.055)	(1.004.735)	33.111.579	(32.182.134)
Ingresos financieros	179.689	489.655	3	27.035	1.961.391	26.566	-	2.684.339
Gastos financieros	-	(15.770)	(8.384)	(727.270)	(21.669.421)	(93.269)	1.399.574	(21.114.539)
Resultado de operaciones interrumpidas	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado antes de impuestos	(38.901.882)	134.992	(4.934)	(7.958.921)	(50.641.022)	(896.885)	36.678.385	(61.590.267)
<b>Activos del segmento</b>	<b>400.910.162</b>	<b>41.761.729</b>	-	<b>97.246.676</b>	<b>621.182.604</b>	<b>41.719.038</b>	<b>(295.402.368)</b>	<b>907.417.842</b>
<b>Pasivos del segmento</b>	<b>97.790.763</b>	<b>13.778.383</b>	-	<b>47.969.622</b>	<b>480.671.775</b>	<b>20.193.225</b>	<b>(68.244.458)</b>	<b>592.159.310</b>
<b>Flujos netos de efectivo de las actividades de:</b>								
- Operación	13.234	(37.229)	129.227	(13.799.470)	17.648.967	7.466.037	(10.848)	11.409.919
- Inversión	(37.707.476)	(7.050.639)		(249.363)	(2.091.668)	(580.774)	26.968.533	(20.711.386)
- Financiación	37.199.030	5.640.141	(144.331)	13.976.629	(11.206.989)	(4.774.525)	(26.968.533)	13.721.421
Adquisiciones de activos no corrientes en el ejercicio	21.298	40.269	-	269.079	34.122	971.019	-	1.335.787

**39. Otra información**

<b><u>ANEXO I.</u></b>	<b>Sociedades Dependientes incluidas en el Perímetro de Consolidación</b>
<b><u>ANEXO II.</u></b>	<b>Sociedades Asociadas incluidas en el Perímetro de Consolidación</b>
<b><u>ANEXO III.</u></b>	<b>Sociedades multigrupo incluidas en el Perímetro de Consolidación</b>
<b><u>ANEXO IV.</u></b>	<b>Detalle de participaciones puestas en equivalencia</b>
<b><u>ANEXO V.</u></b>	<b>Sociedades en las que se posee un porcentaje no inferior al 5%</b>



ANEXO I 2015

GRUPO

	ARAGONESA DE GESTION DE RESIDUOS, S.A.	ARAGON EXTERIOR, S.A.U.	AVALLIA ARAGON, S.G.R.	CENTRO EUROPEO DE EMPRESAS E INNOVACION DE ARAGON, S.A.	CIUDAD DEL MOTOR DE ARAGON, S.A.	EXPO ZARAGOZA EMPRESARIAL, S.A.
	1	2	3	4	5	6
% Capital poseído:	80,00%	100,00%	72,74%	66,75%	60,00%	97,91%
Directo	80,00%	100,00%	72,74%	66,75%	60,00%	97,91%
Indirecto						
% Derechos de voto poseídos:						
Directo	80,00%	100,00%	72,74%	66,75%	60,00%	97,91%
Indirecto						
Capital	60.500,00	400.020,60	13.111.689,12	437.950,72	49.018.380,00	86.064.300,00
Prima de Emisión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reservas	273,72	39.289,42	150.763,07	37.269,17	-467.059,50	432.038,90
(Acciones y participaciones en patrimonio propio)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultados de ejercicios anteriores	-28.636,64	-48.584,98	-835.900,77	-135.925,22	-35.783.991,63	0,00
Otras aportaciones socios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultado del ejercicio	-33.660,18	-577.425,76	492.336,63	-132.202,28	-7.905.218,63	-6.611.658,84
(Dividendo a cuenta)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros Instrumentos de Patrimonio Neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ajustes por cambio de valor	0,00	0,00	54.426,75	0,00	0,00	0,00
Subvenciones, donaciones y legados	0,00	0,00	0,00	0,00	35.759.479,97	0,00
Fondo de Provisiones Técnicas. Aportaciones de Terceras	0,00	0,00	4.612.302,16	0,00	0,00	0,00
Socios Externos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Resultados ejercicio 2015:</b>						
Explotación (antes I.S.)	17.161,49	-562.602,38	-48.321,41	-137.895,19	-7.579.638,41	33.221,25
- Op. continuadas	-33.660,18	-577.425,76	492.336,63	-132.202,28	-7.905.218,63	-6.611.658,84
- Op. Interrumpidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valor neto partic. capital s/libros	0,01	0,00	14.049.091,34	138.234,18	24.598.589,25	78.213.891,98
Acciones, Cotiz. En Bolsa	NO	NO	NO	NO	NO	NO
Sociedades a través de las cuales se posee la participación indirecta						
Valor neto partic. capital directa s/libros	0,0	0,00	14.049.091,34	138.234,18	24.598.589,25	78.213.891,98
Valor neto partic. capital indirecta s/libros						
Actividad	Gestión y eliminación de residuos peligrosos de la C.A. de Aragón.	Prestación de servicios de consultoría internacional.	Prestación de garantías y avales.	Prestación de servicios a sociedades para generar el desarrollo industrial regional.	Explotaciones de instalaciones deportivas.	Actuaciones de promoción inmobiliaria, urbanización, construcción y reforma, comercialización, gestión y explotación, adquisición y enajenación de toda clase de inmuebles necesarios para la promoción del Parque Empresarial Post Expo.
Domicilio	Pº MARÍA AGUSTÍN Nº 20 - 50004 ZARAGOZA	AVDA RANILLAS, 3A, PLANTA 2ª, OFICINA A - 50018 ZARAGOZA	AVDA RANILLAS, 3A, PLANTA 3ª, OFICINA A - 50018 ZARAGOZA	C/ MARÍA DE LUJANA 11 - 50018 ZARAGOZA	CTRA TE-V 7033 KM.1 - 44600 ALCAÑIZ (TERUEL)	AVDA RANILLAS 10, 3ª PLANTA OFICINA I - 50018 ZARAGOZA
Audidores	COAUDITORES PWC Y VILLALBA (*)	CGM AUDITORES, S.L.	CGM AUDITORES, S.L.	CGM AUDITORES, S.L.	COAUDITORES PWC Y VILLALBA (*)	COAUDITORES PWC Y VILLALBA (*)
Activo que aporta al consolidado	1.049.010,52	550.512,22	23.028.595,89	888.914,03	84.026.509,56	196.612.667,42
Pasivo que aporta al consolidado	1.050.533,62	797.212,94	5.442.978,93	681.821,64	43.404.919,35	116.727.987,36

ANEXO I 2015		CONTINUACIÓN					
GRUPO		INMUEBLES GTF, S.L.U.	PARQUE TECNOLÓGICO DEL MOTOR DE ARAGON, S.A.	PLAZA DESARROLLOS LOGISTICOS, S.L.	PLATAFORMA LOGISTICA DE ZARAGOZA PLAZA, S.A.	PLUS PLATAFORMA LOGISTICA, S.L.	PROMOCION DE ACTIVIDADES AEROPORTUARIAS, S.L.U.
		7	8	9	10	11	12
% Capital poseído:		100,00%	36,73%	40,00%	59,24%	79,70%	100,00%
	Directa	100,00%	35,73%	40,00%	59,24%		100,00%
	Indirecta		35,67%	60,00%		79,70%	
% Derechos de voto poseídos:		100,00%	36,73%	40,00%	59,24%		100,00%
	Directa	100,00%	36,73%	40,00%	59,24%		100,00%
	Indirecta		35,67%	60,00%		79,70%	
Capital		307.650,00	4.709.520,00	350.000,00	236.449,00	14.935.287,68	13.900,00
Prima de Emisión		2.564.906,52	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reservas		518,96	-30.815,05	3.999.480,78	-8.517,76	-3.774,42	-428,99
(Acciones y participaciones en patrimonio propio)		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultados de ejercicios anteriores		-2.219.409,52	-604.204,63	0,00	-47.295.053,00	-7.368.148,68	-39,05
Otras aportaciones socios		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultado del ejercicio		0,00	-24.724,26	181.404,48	-18.888.232,45	-4.580.250,35	21.836,05
(Dividendo a cuenta)		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros Instrumentos de Patrimonio Neto		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ajustes por cambio de valor		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Subvenciones, donaciones y legados		173,79	1.714.334,77	1.209.224,47	10.288,95	0,00	0,00
Fondo de Provisiones Técnicas. Aportaciones de Terceros		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Socios Externos		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Resultados ejercicio 2015:</b>							
Explotación (antes I.S.)		0,00	136.440,25	45.364,74	-10.289.053,14	-2.878.513,16	30.098,23
- Op. continuadas		0,00	-24.724,26	181.404,48	-18.888.232,45	-4.580.250,35	21.836,05
- Op. interrumpidas		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valor neto partic. capital s/libros		653.839,75	1.729.268,05	2.031.246,24	0,00	3.347.250,86	13.860,95
Acciones, Cotiz. En Bolsa		NO	NO	NO	NO	NO	NO
Sociedades a través de las cuales se posee la participación indirecta			CIUDAD DEL MOTOR DE ARAGON, S.A.	PLATAFORMA LOGISTICA DE ZARAGOZA PLAZA, S.A.		SUELO Y VIVIENDA DE ARAGON, S.L.U.	
Valor neto partic. capital directa s/libros		653.839,75	1.729.268,05	2.031.246,24	0,00		13.860,95
Valor neto partic. capital indirecta s/libros			1.580.000,00	210.000,00		3.347.250,86	
Actividad	Sin actividad.	Promoción Inmobiliaria de terrenos y arrendamiento de naves.	Diseño, promoción, ejecución y explotación de espacios y equipamientos logístico-industriales, así como instalaciones y equipamiento anexas.	Promoción de terrenos y naves logísticas de Plaze.	La sociedad tiene por objeto la proyección, construcción, conservación, explotación y gestión, por ella misma o a través de terceras personas, de la Plataforma Logística Industrial de Huesca "PLUS".	La promoción de los aeropuertos y demás instalaciones aeroportuarias radicados en el territorio de la Comunidad Autónoma de Aragón, tanto en lo referente a su utilización para el transporte de mercancías, como para el transporte de pasajeros.	
Domicilio	Pº MARÍA AGUSTÍN Nº 36 - 50004 ZARAGOZA	CTRA. TE-V 7033 KM.1 - 44600 ALCARIZ (TERUEL)	RONDA DEL CANAL IMPERIAL DE ARAGON 1 - 50197 ZARAGOZA	Pº MARÍA AGUSTÍN Nº 36 - 50004 ZARAGOZA	AVDA. DIAGONAL PLAZA Nº 30 PLATAFORMA LOGÍSTICA ZARAGOZA - 50197 ZARAGOZA	Pº MARÍA AGUSTÍN Nº 36 - 50004 ZARAGOZA	
Audidores	NO TIENE	COAUDITORES PWC Y VILLALBA (*)	COAUDITORES PWC Y VILLALBA (*)	COAUDITORES PWC Y VILLALBA (*)	COAUDITORES PWC Y VILLALBA (*)	COAUDITORES PWC Y VILLALBA (*)	CGM AUDITORES, S.L.
Activo que aporta al consolidado		654.221,27	10.412.291,11	54.756.198,01	117.499.847,84	42.610.446,82	977.404,78
Pasivo que aporta al consolidado		381,52	4.648.180,28	49.016.088,28	183.444.913,59	35.627.332,55	942.136,77

ANEXO I 2015	CONTINUACIÓN
GRUPO	

	SOCIEDAD ARAGONESA DE GESTION AGROAMBIENTAL, S.L.U.	SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO DE CALAMOCHA, S.A.	SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE ARAGON, S.A.	SUELO Y VIVIENDA DE ARAGON, S.L.U.	SOCIEDAD DE PROMOCION Y GESTION DEL TURISMO ARAGONES, S.L.U.	PARQUE TECNOLOGICO WALQA, S.A.
	13	14	15	16	17	18
% Capital poseído:	100,00%	80,00%	67,73%	100,00%	100,00%	56,05%
Directo	100,00%	80,00%	67,73%	100,00%	100,00%	56,05%
Indirecto						
% Derechos de voto poseídos:						
Directo	100,00%	80,00%	67,73%	100,00%	100,00%	56,05%
Indirecto						
Capital	2.704.000,00	2.460.000,00	8.010.200,00	136.293.035,12	4.870.080,00	1.727.674,00
Prima de Emisión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reservas	18.544.976,53	534,57	1.657.192,56	13.650.157,56	357.905,83	30.053,60
(Acciones y participaciones en patrimonio propio)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultados de ejercicios anteriores	-416.826,19	-18.784,20	-2.001.324,91	-71.512.595,03	-1.685.920,22	-362.229,11
Otras aportaciones socios	0,00	0,00	0,00	1.763.902,00	800.000,00	0,00
Resultado del ejercicio	-340.182,58	-10.724,95	94.656,75	-15.150.824,33	0,00	-89.111,56
(Dividendo a cuenta)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros Instrumentos de Patrimonio Neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ajustes por cambio de valor	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Subvenciones, donaciones y legados	771.118,22	300.000,00	1.563.002,21	4.776.847,09	2.114.273,77	66.127,97
Fondo de Provisiones Técnicas. Aportaciones de Terceros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Socios Externos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Resultados ejercicio 2015:</b>						
Explotación (antes I.S.)	457.823,98	-15.762,61	80.960,18	-7.423.343,96	-9.081,30	28.755,92
- Dp. continuadas	-340.182,58	-10.724,95	94.656,75	-15.150.824,33	0,00	-89.111,56
- Dp. Interrumpidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valor neto partic. capital s/libros	21.263.085,99	1.949.267,65	6.161.871,18	63.732.156,82	5.563.280,08	769.342,64
Acciones, Cotiz. En Bolsa	NO	NO	NO	NO	NO	NO
Sociedades a través de las cuales se posee la participación indirecta						
Valor neto partic. capital directa s/libros	21.263.085,99	1.949.267,65	6.161.871,18	63.732.156,82	5.563.280,08	769.342,64
Valor neto partic. capital indirecta s/libros						
Actividad	Actividades agroambientales para el desarrollo sostenible de Aragón.	Realizar un polígono Industrial en Calamocho (Teruel).	Promover e impulsar el desarrollo industrial en la comunidad autónoma de Aragón.	La promoción de viviendas protegidas, la adquisición y preparación de suelo, ordenación y conservación de conjuntos históricos o arquitectónicos, y la rehabilitación, bajo cualquier forma de promoción, de viviendas ya existentes.	Potenciación del servicio turístico en todos sus aspectos.	Promoción inmobiliaria de terrenos y arrendamientos de naves.
Domicilio	PLAZA SAN PEDRO NOLASCO, Nº 7 -50001 ZARAGOZA	C/ VALENZUELA 9 - 50004 ZARAGOZA	AVDA RANILLAS, 3A, PLANTA 3A, OFICINA E - 50018 ZARAGOZA	AVDA. DIAGONAL PLAZA Nº 30 PLATAFORMA LOGÍSTICA ZARAGOZA - 50197 ZARAGOZA	AVDA RANILLAS, 3A, PLANTA 3A, OFICINA D - 50018 ZARAGOZA	CTRA. ZARAGOZA N-330A, KM. 566 - 22197 CUARTE (HUESCA)
Audidores	COAUDITORES PWC Y VILLALBA (*)	COAUDITORES PWC Y VILLALBA (*)	CGM AUDITORES, S.L.	COAUDITORES PWC Y VILLALBA (*)	CGM AUDITORES, S.L.	COAUDITORES PWC Y VILLALBA (*)
Activo que aporta al consolidado	32.181.309,67	2.910.192,81	16.600.817,07	145.214.622,90	9.661.669,17	8.970.152,05
Pasivo que aporta al consolidado	10.918.223,69	179.167,39	7.277.090,46	75.394.100,49	3.705.329,79	7.597.637,15

ANEXO I 2014
GRUPO

	ARAGONESA DE GESTION DE RESIDUOS, S.A.	ARAGON EXTERIOR, S.A.U.	AVALLIA ARAGON, S.G.R.	CENTRO EUROPEO DE EMPRESAS E INNOVACION DE ARAGON, S.A.	CIUDAD DEL MOTOR DE ARAGON, S.A.	EXPO ZARAGOZA EMPRESARIAL, S.A.
	1	2	3	4	5	6
% Capital poseído:	80,00%	100,00%	73,10%	66,75%	50,00%	97,85%
Directo	80,00%	100,00%	73,10%	66,75%	60,00%	97,85%
Indirecto						
% Derechos de voto poseídos:						
Directo	80,00%	100,00%	73,10%	66,75%	60,00%	97,85%
Indirecto						
Capital	60.500	400.021	13.046.156	437.951	42.018.569	83.648.700
Prima de Emisión	0	0	0	0	0	0
Reservas	274	33.170	150.763	37.269	(462.687)	1.732.620
Resultados de ejercicios anteriores	(19.965)	(49.657)	(1.362.693)	0	(27.328.623)	0
Otras aportaciones socios	0	0	0	0	0	0
Resultado del ejercicio	(8.672)	1.192	526.792	(135.925)	(7.956.973)	(1.300.581)
Ajustes por cambio de valor	0	0	235.211	0	0	(673.214)
Subvenciones, donaciones y legados	0	0	0	0	35.330.825	0
Fondo de Provisiones Técnicas. Aportaciones de Terceros	0	0	5.373.707	0	0	0
<b>Resultados ejercicio 2014:</b>						
Explotación (antes I.S.)	3.794	19.093	62.890	(144.465)	(7.234.139)	6.015.674
- Op. continuadas	(8.672)	1.192	526.792	(135.925)	(7.956.973)	(1.300.581)
- Op. Interrumpidas	0	0	0	0	0	0
Valor neto partic. capital s/libros	25.710	390.725	14.581.550	226.479	30.020.947	81.612.678
Acciones, Cotiz. En Bolsa	NO	NO	NO	NO	NO	NO
Sociedades a través de las cuales se posee la participación indirecta						
Valor neto partic. capital directa s/libros	25.710	390.725	14.581.550	226.479	30.020.947	81.612.678
Valor neto partic. capital indirecta s/libros						
Actividad	Gestión y eliminación de residuos peligrosos de la C.A. de Aragón.	Prestación de servicios de consultoría Internacional.	Prestación de garantías y avales.	Prestación de servicios a sociedades para generar el desarrollo industrial regional.	Explotación de instalaciones deportivas	Actividades de promoción inmobiliaria, urbanización, construcción y reforma, comercialización, gestión y explotación, adquisición y enajenación de todo clase de inmuebles necesarios para la promoción del Parque Empresarial Post Expo.
Domicilio	C/ MARÍA AGUSTÍN Nº 20 - 50004 ZARAGOZA	CALLE PABLO RUIZ PICASSO, 63A, PLANTA 2ª OFICINA A - 50018 ZARAGOZA	CALLE PABLO RUIZ PICASSO, 63A, PLANTA 3ª OFICINA A - 50018 ZARAGOZA	C/ MARÍA DE LUNA 11 - 50018 ZARAGOZA	CTRA. TE-V 7033 KM.1 - 44600 ALCAÑIZ (TERUEL)	C/ PABLO RUIZ PICASSO 61D, 3ª PLANTA OFICINA I - 50018 ZARAGOZA
Audidores	Auditada por coauditores	Auditada por otros	Auditada por otros	Auditada por otros	Auditada por coauditores	Auditada por coauditores
Activo que aporta al consolidado	948.247	1.339.767	23.142.028	979.375	85.786.248	190.439.665
Pasivo que aporta al consolidado	916.110	949.042	5.172.092	640.081	42.585.237	107.032.144

ANEXO I 2014	CONTINUACIÓN
GRUPO	

	INMUEBLES GTF, S.L.U.	PARQUE TECNOLÓGICO DEL MOTOR DE ARAGÓN, S.A.	PLAZA DESARROLLOS LOGÍSTICOS, S.L.	PLATAFORMA LOGÍSTICA DE ZARAGOZA PLAZA, S.A.	PLUS PLATAFORMA LOGÍSTICA, S.L.	PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES AEROPORTUARIAS, S.L.U.
	7	8	9	10	11	12
% Capital poseído:	100,00%	58,13%	75,54%	59,24%	79,70%	100,00%
Directo	100,00%	36,73%	40,00%	59,24%		100,00%
Indirecto		21,40%	35,54%		79,70%	
% Derechos de voto poseídos:						
Directo	100,00%	36,73%	40,00%	59,24%		100,00%
Indirecto		21,40%	35,54%		79,70%	
Capital	307.650	4.709.520	350.000	47.302.707	23.336.387	60.000
Prima de Emisión	2.564.907	0	0	0	0	0
Reservas	3.120	(20.636)	3.600.124	2.165.605	55.071	0
Resultados de ejercicios anteriores	(2.218.491)	(522.876)	0	(78.898.257)	(8.529.713)	0
Otras aportaciones socios	0	0	0	0	0	952.848
Resultado del ejercicio	(3.520)	(81.328)	399.357	(20.828.859)	(7.294.605)	(998.987)
Ajustes por cambio de valor	0	0	0	(149.499)	0	0
Subvenciones, donaciones y legados	0	1.746.097	1.255.577	54.013	0	0
Fondo de Provisiones Técnicas, Aportaciones de Terceros	0	0	0	0	0	0
<b>Resultados ejercicio 2014:</b>						
Explotación (antes I.S.)	(3.520)	68.687	78.617	(12.029.305)	(5.365.574)	(998.611)
- Op. continuadas	(3.520)	(81.328)	399.357	(20.828.859)	(7.294.605)	(998.987)
- Op. interrumpidas	0	0	0	0	0	0
Valor neto partic. capital s/libros	653.666	3.409.268	2.241.246	0	7.386.322	13.861
Acciones, Cotiz. En Bolsa	NO	NO	NO	NO	NO	NO
Sociedades a través de las cuales se posee la participación indirecta		CIUDAD DEL MOTOR DE ARAGÓN, S.A.	PLATAFORMA LOGÍSTICA DE ZARAGOZA PLAZA, S.A.		SUELO Y VIVIENDA DE ARAGÓN, S.L.U.	
Valor neto partic. capital directa s/libros	653.666	1.729.268	2.031.246	0		13.861
Valor neto partic. capital indirecta s/libros		1.680.000,00	210.000,00		7.386.321,57	
Actividad	Sin actividad.	Promoción Inmobiliaria de terrenos y arrendamiento de naves.	Diseño, promoción, ejecución y explotación de espacios y equipamientos logístico-industriales, así como instalaciones y equipamiento a nexos.	Promoción de terrenos y naves logísticas de Plaza.	La sociedad tiene por objeto la proyección, construcción, conservación, gestión, explotación y promoción, por ella misma o a través de terceras personas, de la Plataforma Logística Industrial de Huesca "PLUS".	la promoción de los aeropuertos y demás instalaciones aeroportuarias radicados en el territorio de la Comunidad Autónoma de Aragón, tanto en lo referente a su utilización para el transporte de mercancías, como para el transporte de pasajeros.
Domicilio	Pº MARÍA AGUSTÍN Nº 36 - 50004 ZARAGOZA	CTRA. TE-V 7033 KM.1 - 44600 ALCAÑIZ (TERUEL)	RONDA DEL CANAL IMPERIAL DE ARAGON 1 - 50197 ZARAGOZA	Pº MARÍA AGUSTÍN Nº 36 - 50004 ZARAGOZA	AVDA. DIAGONAL PLAZA Nº 30 PLATAFORMA LOGÍSTICA ZARAGOZA - 50197 ZARAGOZA	PLAZA ESPAÑA 3, 3ª PLANTA - 50004 ZARAGOZA
Audidores	NO TIENE	Auditada por coauditores	Auditada por coauditores	Auditada por coauditores	Auditada por coauditores	Auditada por otros
Activo que aporta al consolidado	653.968	10.935.549	56.743.727	144.547.335	45.906.794	639.175
Pasivo que aporta al consolidado	303	5.104.772	51.138.669	194.901.425	38.339.655	625.314

ANEXO I 2014	CONTINUACIÓN
GRUPO	

	SOCIEDAD ARAGONESA DE GESTION AGROAMBIENTAL, S.L.U.	SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO DE CALAMOCHA, S.A.	SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE ARAGON, S.A.	SUELO Y VIVIENDA DE ARAGON, S.L.U.	SOCIEDAD DE PROMOCION Y GESTION DEL TURISMO ARAGONES, S.L.U.	PARQUE TECNOLOGICO WALQA, S.A.
% Capital poseído:	13	14	15	16	17	18
Directo	100,00%	80,00%	67,73%	100,00%	100,00%	56,05%
Indirecto						
% Derechos de voto poseídos:						
Directo	100,00%	80,00%	67,73%	100,00%	100,00%	56,05%
Indirecto						
Capital	2.704.000	2.460.000	8.010.200	136.293.035	4.870.080	1.727.674
Prima de Emisión	0	0	0	0	0	0
Reservas	17.835.186	18	1.657.193	13.650.158	357.906	30.054
Resultados de ejercicios anteriores	(486.145)	(23.433)	(1.746.595)	(49.803.399)	(1.685.920)	(224.851)
Otras aportaciones socios	0	0	0	0	300.000	0
Resultado del ejercicio	110.283	5.166	(254.730)	(21.709.196)	0	(60.375)
Ajustes por cambio de valor	0	0	0	0	0	0
Subvenciones, donaciones y legados	1.316.492	300.000	1.617.324	5.054.851	3.020.876	91.054
Fondo de Provisiones Técnicas. Aportaciones de Terceros	0	0	0	0	0	0
<b>Resultados ejercicio 2014:</b>						
Explotación (antes I.S.)	(9.518)	(9.774)	(271.673)	(12.128.311)	(24.547)	86.449
- Op. continuadas	110.283	5.166	(254.730)	(21.709.196)	(0)	(60.375)
- Op. Interrumpidas	0	0	0	0	0	0
Valor neto partic. capital s/libros	21.479.815	1.949.268	6.151.871	85.871.680	5.563.280	876.428
Acciones, Cotiz. En Bolsa	NO	NO	NO	NO	NO	NO
Sociedades a través de las cuales se posee la participación Indirecta						
Valor neto partic. capital directa s/libros	21.479.815	1.949.268	6.151.871	85.871.680	5.563.280	876.428
Valor neto partic. capital Indirecta s/libros						
Actividad	Actividades agroambientales para el desarrollo sostenible de Aragón.	Realizar un polígono industrial en Calamocha (Teruel).	Promover e impulsar el desarrollo industrial en la comunidad autónoma de Aragón.	La promoción de viviendas protegidas, la adquisición y preparación de suelo, ordenación y conservación de conjuntos históricos o arquitectónicos, y la rehabilitación, bajo cualquier forma de promoción, de viviendas ya existentes.	Potenciación del servicio turístico en todos sus aspectos.	Promoción inmobiliaria de terrenos y arrendamientos de naves.
Domicilio	PLAZA SAN PEDRO NOLASCO, Nº 7 - 50001 ZARAGOZA	C/ VALENZUELA 9 - 50004 ZARAGOZA	CALLE PABLO RUIZ PICASSO, 63A, PLANTA 3ª OFICINA E - 50018 ZARAGOZA	AVDA. DIAGONAL PLAZA Nº 30 PLATAFORMA LOGÍSTICA ZARAGOZA - 50197 ZARAGOZA	CALLE PABLO RUIZ PICASSO, 63A PLANTA 3ª OFICINA D - 50018 ZARAGOZA	CTRA. ZARAGOZA N-330A, KM. 566 - 22197 CUARTE (HUESCA)
Audidores	Auditada por coauditores	Auditada por coauditores	Auditada por otros	Auditada por coauditores	Auditada por otros	Auditada por coauditores
Activo que aporta al consolidado	40.131.616	2.898.002	16.300.560	159.755.632	11.460.327	9.301.927
Pasivo que aporta al consolidado	18.651.801	156.252	7.017.168	76.260.184	5.384.383	7.728.371

ANEXO II 2015
ASOCIADAS

	CAPITAL INNOVACIÓN Y CRECIMIENTO, S.A.	SOCIEDAD GESTORA DEL CONJUNTO PALEONTOLOGICO DE TERUEL, S.A.	FRUTAS Y CONSERVAS DEL PIRINEO ARAGONES, S.A.	SEM GRUPO ITEVELESA- ARAGON, S.A.
	1	2	3	4
% Capital poseído:	38,92%	39,44%	33,33%	30,00%
Directo	38,92%	39,44%	33,33%	30,00%
Indirecto				
% Derechos de voto poseídos:				
Directo	38,92%	39,44%	33,33%	30,00%
Indirecto				
Capital	2.915.016,00	2.208.462,66	3.588.041,84	222.740,00
Prima de Emisión	0,00	0,00	0,00	0,00
Reservas	-9.264,29	7.582,38	672.192,19	50.778,00
(Acciones y participaciones en patrimonio propio)	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultados de ejercicios anteriores	-378.634,26	-369.188,58	0,00	0,00
Otras aportaciones socios	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultado del ejercicio	1.973.374,46	49.699,63	59.489,33	297.765,00
(Dividendo a cuenta)	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros Instrumentos de Patrimonio Neto	0,00	0,00	0,00	0,00
Ajustes por cambio de valor	0,00	0,00	0,00	0,00
Subvenciones, donaciones y legados	0,00	0,00	629.999,85	0,00
Fondo de Provisiones Técnicas. Aportaciones de Terceros	0,00	0,00	0,00	0,00
Socios Externos	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Resultados ejercicio 2015:</b>				
Explotación (antes I.S.)		63.593,09	293.418,08	423.471,00
- Op. continuadas	1.973.374,46	49.699,63	59.489,33	297.765,00
- Op. Interrumpidas	0,00	0,00	0,00	0,00
Valor neto partic. capital s/libros	1.751.671,56	580.637,00	1.622.543,30	66.822,00
Acciones, Cotiz. En Bolsa	NO	NO	NO	NO
Sociedades a través de las cuales se posee la participación indirecta				
Valor neto partic. capital directa s/libros	1.751.671,56	580.637,00	1.622.543,30	66.822,00
Valor neto partic. capital indirecta s/libros				
Actividad	Toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras cuyos valores no coticen en el primer mercado de las Bolsas de Valores. Asimismo, puede realizar actividades de asesoramiento financiero.	Explotación de las Instalaciones del Parque de Ocio Territorio Dinópolis.	Fabricación y venta de conservas vegetales.	Inspección técnica de vehículos.
Domicilio	Pº SAGASTA 2, 4º DCHA - 50006 ZARAGOZA	POLÍGONO LOS PLANOS S/N - 44002 TERUEL	PROLONGACIÓN CALLE BENASQUE S/N - 22510 BINACED (HUESCA)	CALLE D PARCELA 24, POL. IND. MALPICA - 50016 ZARAGOZA
Auditores	VILLALBA, ENVID Y CIA. AUDITORES, S.L.P.	VILLALBA, ENVID Y CIA. AUDITORES, S.L.P.	JOSE FRANCISCO VIAMONTE FERNANDO	DELOITTE, S.L.
Activo que aporta al consolidado	1.751.671,56	748.001,72	1.649.907,57	171.384,90



**ANEXO II 2015**  
**ASOCIADAS**

	NIEVE DE TERUEL, S.A.	PLATEA GESTION, S.A.	SOCIEDAD PARA LA PROMOCION Y DESARROLLO EMPRESARIAL DE TERUEL, S.A.	TERMINAL MARITIMA DE ZARAGOZA, S.L.	ZARAGOZA ALTA VELOCIDAD 2002, S.A.
	5	6	7	8	9
% Capital poseído:	12,38%	48,76%	33,33%	20,47%	25,00%
Directo	12,38%		33,33%	20,47%	25,00%
Indirecto		48,76%			
% Derechos de voto poseídos:					
Directo	12,38%		33,33%	20,47%	25,00%
Indirecto		48,76%			
Capital	16.613.443,00	14.500.000,00	6.540.000,00	19.955.532,00	13.725.012,10
Prima de Emisión	17.026.956,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reservas	100.751,00	632.800,93	641.609,95	-855.130,93	0,00
{Acciones y participaciones en patrimonio propio}	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultados de ejercicios anteriores	-7.203.463,00	-8.025.359,22	0,00	-1.965.930,04	-317.627.690,07
Otras aportaciones socios	0,00	0,00	0,00	0,00	71.621.442,12
Resultado del ejercicio	-1.369.066,00	-7.402.436,89	1.453.565,85	-34.631,13	-44.718.080,04
{Dividendo a cuenta}	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros Instrumentos de Patrimonio Neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ajustes por cambio de valor	-897,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Subvenciones, donaciones y legados	0,00	3.579.643,21	4.122.083,56	0,00	8.122.439,20
Fondo de Provisiones Técnicas. Aportaciones de Terceros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Socios Externos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Resultados ejercicio 2015:</b>					
Explotación (antes I.S.)	-1.665.303,00	-5.133.786,41	1.953.958,40	-59.223,76	-28.576.299,85
- Op. continuadas	-1.369.066,00	-7.402.436,89	1.453.565,85	-34.631,13	-44.718.080,04
- Op. interrumpidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valor neto partic. capital s/libros	3.999.962,46	6.720.253,29	3.713.688,00	3.508.285,26	0,00
Acciones, Cotiz. En Bolsa	NO	NO	NO	NO	NO
Sociedades a través de las cuales se posee la participación indirecta		SUELO Y VIVIENDA DE ARAGON, S.LU.			
Valor neto partic. capital directa s/libros	3.999.962,46		3.713.688,00	3.508.285,26	0,00
Valor neto partic. capital indirecta s/libros		6.720.253,29			
Actividad	Puesta en marcha, desarrollo y explotación comercial y turística de estaciones de esquí dentro de la Comunidad Autónoma de Aragón.	Proyectar, construir, conservar, explotar y promocionar, la Plataforma Logístico-Industrial de Teruel "Platea".	La actividad consiste en prestar un apoyo financiero especializado a favor de las empresas establecidas o que se establezcan en la provincia de Teruel, y que desarrollen proyectos empresariales con	Prestación de servicios logísticos.	Gestión desarrollo urbanístico áreas G44 Y G19 de Zaragoza.
Domicilio	AVDA. AMÉRICA 18 - 44002 TERUEL	C/ NICANOR VILLALTA Nº 5 LOCAL - 44002 TERUEL	C/LOS ENEBROS 74 - 44002 TERUEL	CRTA. COGULADA, 65. MERCAZARAGOZA CALLE/ P - 50014 ZARAGOZA	PLAZA ANTONIO BELTRÁN MARTÍNEZ 1 64K PLANTA - 50002 ZARAGOZA
Audidores	PRICEWATERHOUSE COOPERS AUDITORES, S.L	COAUDITORES PWC Y VILLALBA (*)	CGM AUDITORES, S.L.	CGM AUDITORES, S.L.	KPMG AUDITORES, S.L.
Activo que aporta al consolidado	3.127.255,24	1.601.597,31	4.252.419,36	3.508.525,23	0,00

ANEXO II 2014
ASOCIADAS

	CAPITAL INNOVACIÓN Y CRECIMIENTO, S.C.R., S.A.	SOCIEDAD GESTORA DEL CONJUNTO PALEONTOLOGICO DE TERUEL, S.A.	PÁRQUE EOLICO ARAGON, A.I.E.	COMPAÑIA EOLICA CAMPO DE BORJA, S.A.
	1	2	3	4
% Capital poseído:	38,92%	39,44%	20,00%	24,17%
Directo	38,92%	39,44%	20,00%	24,17%
Indirecto				
% Derechos de voto poseídos:				
Directo		39,44%	20,00%	24,17%
Indirecto				
Capital	8.259.212	2.208.463	601.000	857.945
Prima de Emisión	0	-0	0	0
Reservas	(9.264)	7.582	1.865.248	302.827
Resultados de ejercicios anteriores	(34.711)	(517.977)	(872.813)	0
Resultado del ejercicio	(343.923)	148.789	129.118	1.986
Ajustes por cambio de valor	2.777.488	0	0	0
Subvenciones, donaciones y legados	0	0	113.519	0
Socios Externos	0	0	0	0
<b>Resultados ejercicio 2014:</b>				
Explotación (antes I.S.)	(386.065)	215.744	68.637	(5.156)
- Op. continuadas	(343.923)	148.789	129.118	1.986
- Op. interrumpidas	0	0	0	0
<b>Valor neto partic. capital s/libros</b>	<b>4.144.726</b>	<b>580.637</b>	<b>120.202</b>	<b>207.349</b>
Acciones, Cotiz. En Bolsa	NO	NO	NO	NO
Sociedades a través de las cuales se posee la participación indirecta				
<b>Valor neto partic. capital directa s/libros</b>	<b>4.144.726</b>	<b>580.637</b>	<b>120.202</b>	<b>207.349</b>
<b>Valor neto partic. capital indirecta s/libros</b>				
Actividad	Toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras cuyos valores no coticen en el primer mercado de las Bolsas de Valores. Asimismo, puede realizar actividades de asesoramiento financiero.	Explotación de las instalaciones del Parque de Ocio Territorio Dinópolis.	Construcción de un parque eólico en La Muela de 5MW y su posterior operación para la producción de energía eléctrica.	Producción de energía eléctrica de origen eólico.
Domicilio	Pº SAGASTA 2, 4º DCHA - 50006 ZARAGOZA	POLÍGONO LOS PLANOS S/N - 44002 TERUEL	CALLE SAN MIGUEL 10 - 50001 ZARAGOZA	PLAZA ANTONIO BELTRÁN MARTÍNEZ 1 4º F PLANTA - 50002 ZARAGOZA
Audítores	Auditada por coaudítores	Auditada por coaudítores	Auditada por otros	Auditada por otros
<b>Activo que aporta al consolidado</b>	<b>4.144.726</b>	<b>728.400</b>	<b>367.214</b>	<b>281.039</b>

ANEXO II 2014	CONTINUACIÓN
ASOCIADAS	

	FRUTAS Y CONSERVAS DEL PIRINEO ARAGONES, S.A.	SEM GRUPO ITEVELESA- ARAGON, S.A.	MOLINO DE CARAGÜEYES, S.L.	NIEVE DE TERUEL, S.A.
	5	6	7	8
% Capital poseído:	33,33%	30,00%	20,00%	37,40%
Directo	33,33%	30,00%	20,00%	12,38%
Indirecto				25,02%
% Derechos de voto poseídos:				
Directo	33,33%	30,00%	20,00%	12,38%
Indirecto				25,02%
Capital	3.588.042	222.740	180.300	14.557.257
Prima de Emisión	0	0	0	15.083.180
Reservas	604.633	50.778	35.373	104.708
Resultados de ejercicios anteriores	0	0	0	(5.880.970)
Resultado del ejercicio	67.560	628.149	13.387	(1.255.274)
Ajustes por cambio de valor	0	0	0	(897)
Subvenciones, donaciones y legados	683.814	0	0	0
Socios Externos	0	0	0	0
<b>Resultados ejercicio 2014:</b>				
Explotación (antes I.S.)	425.342	935.037	20.214	(1.629.477)
- Op. continuadas	67.560	628.149	13.387	(1.255.274)
- Op. Interrumpidas	0	0	0	0
Valor neto partic. capital s/libros	1.622.543	66.822	27.376	3.999.962
Acciones, Cotiz. En Bolsa	NO	NO	NO	NO
Sociedades a través de las cuales se posee la participación indirecta				
Valor neto partic. capital directa s/libros	1.622.543	66.822	27.376	3.999.962
Valor neto partic. capital indirecta s/libros				
Actividad	Fabricación y venta de conservas vegetales.	Inspección técnica de vehículos.	Producción de energía eléctrica de origen eólico.	Puesta en marcha, desarrollo y explotación comercial y turística de estaciones de esquí dentro de la Comunidad Autónoma de Aragón.
Domicilio	PROLONGACIÓN CALLE BENASQUE S/N - 22510 BINACED (HUESCA)	CALLE D PARCELA 24, POL. IND. MALPICA - 50016 ZARAGOZA	PLAZA ANTONIO BELTRÁN MARTÍNEZ 1 4ª F PLANTA - 50002 ZARAGOZA	AVDA. AMÉRICA 18 - 44002 TERUEL
Auditores	Auditada por otros	Auditada por otros	Auditada por otros	Auditada por coauditores
Activo que aporta al consolidado	1.648.016	270.500	45.812	3.999.851

ANEXO II 2014	CONTINUACIÓN
ASOCIADAS	

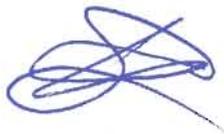
	PLATEA GESTION, S.A.	SOCIEDAD PARA LA PROMOCION Y DESARROLLO EMPRESARIAL DE TERUEL, S.A.	TERMINAL MARITIMA DE ZARAGOZA, S.L.	ZARAGOZA ALTA VELOCIDAD 2002, S.A.
	9	10	11	12
% Capital poseído:	48,76%	33,33%	20,47%	25,00%
Directo		33,33%	20,47%	25,00%
Indirecto	48,76%			
% Derechos de voto poseídos:				
Directo		33,33%	20,47%	25,00%
Indirecto	48,76%			
Capital	14.500.000,00	6.540.000,00	19.995.532,00	13.726.012,10
Prima de Emisión	0,00	0,00	0,00	0,00
Reservas	579.903,81	255.571,22	-857.220,11	0,00
(Acciones y participaciones en patrimonio propio)	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultados de ejercicios anteriores	-8.501.427,33	0,00	-1.984.732,64	-295.214.510,00
Otras aportaciones socios	0,00	0,00	0,00	71.621.442,00
Resultado del ejercicio	528.971,23	386.038,74	20.891,78	-22.613.180,00
(Dividendo a cuenta)	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros Instrumentos de Patrimonio Neto	0,00	0,00	0,00	0,00
Ajustes por cambio de valor	0,00	0,00	0,00	0,00
Subvenciones, donaciones y legados	14.891.541,54	5.458.356,28	0,00	8.122.439,00
Fondo de Provisiones Técnicas. Aportaciones de Terceros	0,00	0,00	0,00	0,00
Socios Externos	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Resultados ejercicio 2014:</b>				
Explotación (antes I.S.)	-714.149,50	718.330,50	36.064,33	0,00
- Op. continuadas	528.971,23	386.038,74	20.891,78	-2.355.861,00
- Op. Interrumpidas	0,00	0,00	0,00	-22.613.180,00
Valor neto partic. capital s/libros	6.995.163,73	3.713.688,00	3.515.614,21	0,00
Acciones, Cotiz. En Bolsa	NO	NO	NO	NO
Sociedades a través de las cuales se posee la participación Indirecta	SUELO Y VIVIENDA DE ARAGON, S.L.U.			
Valor neto partic. capital directa s/libros		3.713.688,00	3.515.614,21	0,00
Valor neto partic. capital Indirecta s/libros	6.995.163,73			
Actividad	Proyectar, construir, conservar, explotar y promocionar, la Plataforma Logístico-Industrial de Teruel "Platea".	La actividad consiste en prestar un apoyo financiero especializado a favor de las empresas establecidas o que se establezcan en la provincia de Teruel, y que desarrollen proyectos empresariales con viabilidad técnica, económica y financiera.	Prestación de servicios logísticos.	Gestión desarrollo urbanístico áreas G44 Y G19 de Zaragoza.
Domicilio	C/ NICANDR VILLALTA Nº 5 LOCAL - 44002 TERUEL	C/LOS ENEBROS 74 - 44002 TERUEL	CRTA. COGULLADA, 65. MERCAZARAGOZA CALLE/ P - 50014 ZARAGOZA	PLAZA ANTONIO BELTRÁN MARTÍNEZ 1 6ªK PLANTA - 50002 ZARAGOZA
Auditores	COAUDITORES PWC Y VILLALBA (*)	CGM AUDITORES, S.L.	CGM AUDITORES, S.L.	KPMG AUDITORES, S.L.
Activo que aporta al consolidado	10.726.707,16	4.213.321,66	3.515.614,22	0,00

<b>ANEXO III 2015</b>
<b>MULTIGRUPO</b>

	ARAMON MONTAÑAS DE ARAGON, S.A.	BARONIA DE ESCRICHE, S.L.	PROMOCION AEROPUERTO DE ZARAGOZA, S.A. (En liquidación)
	1	2	3
% Capital poseído:	50,00%	50,00%	50,00%
Directo	50,00%	50,00%	50,00%
Indirecto			
% Derechos de voto poseídos:			
Directo	50,00%	50,00%	50,00%
Indirecto			
Capital	86.048.063,20	7.728.000,00	7.000.000,00
Prima de Emisión	0,00	0,00	0,00
Reservas	0,00	184.363,56	-210.759,62
(Acciones y participaciones en patrimonio propio)	0,00	0,00	0,00
Resultados de ejercicios anteriores	-7.049.089,00	0,00	-5.522.396,98
Otras aportaciones socios	0,00	0,00	0,00
Resultado del ejercicio	-8.620.239,00	1.575,97	749.156,60
(Dividiendo a cuenta)	0,00	0,00	0,00
Otros Instrumentos de Patrimonio Neto	0,00	0,00	0,00
Ajustes por cambio de valor	-441,00	0,00	0,00
Subvenciones, donaciones y legados	50.748,00	0,00	0,00
Fondo de Provisiones Técnicas. Aportaciones de Terceros	0,00	0,00	0,00
Socios Externos	11.199.447,00	0,00	0,00
<b>Resultados ejercicio 2015:</b>			
Explotación (antes I.S.)	-6.651.093,00	-4.961,43	-14.443,48
- Op. continuadas	-9.559.764,00	1.575,97	749.156,60
- Op. interrumpidas	0,00	0,00	0,00
Valor neto partic. capital s/libros	35.214.521,00	3.778.803,30	1.008.000,00
Acciones, Cotiz. En Bolsa	NO	NO	NO
Sociedades a través de las cuales se posee la participación indirecta			
Valor neto partic. capital directa s/libros	35.214.521,00	3.778.803,30	1.008.000,00
Valor neto partic. capital indirecta s/libros			
Actividad	Construcción y explotación comercial y turística de estaciones de esquí, explotaciones hoteleras y centros deportivos.	Consolidación y rehabilitación de la Baronia de Escriche para su uso como hotel.	Promoción del aeropuerto de Zaragoza, en utilización para transporte de mercancías y de viajeros.
Domicilio	PLAZA ARAGÓN 1, ENTRESUELO - 50004 ZARAGOZA.	PLAZA SAN JUAN, 7 - 44001 TERUEL.	PLAZA ESPAÑA 3, 3ª PLANTA - 50004 ZARAGOZA
Auditores	PRI CE WATERHOUSE COOPERS AUDITORES, S.L.	IBERAUDIT AUDITORES ARAGÓN, S.L.P.	NO TIENE
Activo que aporta al consolidado	35.214.521,10	3.956.969,77	1.008.000,00

ANEXO III 2014
MULTIGRUPO

	ARAMON MONTAÑAS DE ARAGON, S.A. y sociedades dependientes	BARONIA DE ESCRICHE, S.L.	PROMOCION AEROPUERTO DE ZARAGOZA, S.A. (En liquidación)
	1	2	3
% Capital poseído:	50,00%	50,00%	50,00%
Directo	50,00%	50,00%	50,00%
Indirecto			
% Derechos de voto poseídos:			
Directo	50,00%	50,00%	50,00%
Indirecto			
Capital	156.451.024	7.728.000	7.000.000
Prima de Emisión	0	0	0
Reservas	0	175.889	(210.760)
Resultados de ejercicios anteriores	(67.374.256)	0	(19.375.911)
Resultado del ejercicio	(10.452.463)	8.475	(146.486)
Ajustes por cambio de valor	(275.855)	0	0
Subvenciones, donaciones y legados	50.748	0	0
Socios Externos	8.524.571	0	0
<b>Resultados ejercicio 2014:</b>			
Explotación (antes I.S.)	(6.972.462)	(4.607)	(73.087)
- Op. continuadas	(11.570.633)	8.475	(146.486)
- Op. interrumpidas	0	0	0
Valor neto partic. capital s/libros	39.199.599	3.778.803	0
Acciones, Cotiz. En Bolsa	NO	NO	NO
Sociedades a través de las cuales se posee la participación indirecta			
Valor neto partic. capital directa s/libros	39.199.599	3.778.803	0
Valor neto partic. capital Indirecta s/libros			
Actividad	Construcción y explotación comercial y turística de estaciones de esquí, explotaciones hoteleras y centros deportivos.	Consolidación y rehabilitación de la Barónia de Escriche para su uso como hotel.	Promoción del aeropuerto de Zaragoza, en utilización para transporte de mercancías y de viajeros.
Domicilio	PLAZA ARAGÓN 1, ENTRESUELO - 50004 ZARAGOZA	PLAZA SAN JUAN, 7 - 44001 TERUEL	PLAZA ESPAÑA 3, 3ª PLANTA - 50004 ZARAGOZA
Auditores	Auditada por coauditores	Auditada por otros	NO TIENE
Activo que aporta al consolidado	39.199.599	3.956.182	0



ANEXO IV: PARTICIPACIONES PUESTAS EN EQUIVALENCIA - 2015

	En euros						
	TOTAL PARTICIPACIÓN 31/12/14	Variaciones por cambio de porcentaje	Bajas	Total ingresos y gastos reconocidos	Dividendos cobrados	Otros	TOTAL PARTICIPACIÓN 31/12/15
ARAMÓN, MONTAÑAS DE ARAGÓN, S.A	39.199.599	-	(7.016)	(4.172.413)	-	194.351	35.214.521
BARONÍA DE ESCRICHE, S.L	3.956.182	-	-	788	-	-	3.956.970
CAPITAL INNOVACIÓN Y CRECIMIENTO, S.C.R., S.A.	4.144.726	(23)	(2.080.056)	(312.975)	-	-	1.751.672
SOCIEDAD GESTORA DEL CONJUNTO PALEONTOLÓGICO DE TERUEL, S.A	728.400	-	-	19.602	-	-	748.002
PARQUE EÓLICO ARAGÓN, A.I.E	367.214	(367.214)	-	-	-	-	-
COMPAÑÍA EÓLICA CAMPO DE BORJA, S.A	281.039	(281.039)	-	-	-	-	-
FRUTAS Y CONSERVAS DEL PIRINEO ARAGONES, S.A.	1.648.016	-	-	1.892	-	-	1.649.908
SEM GRUPO ITELEVESA-ARAGON, S.A.	270.500	-	-	89.330	(188.445)	-	171.385
MOLINO DE CARAGÜEYES, S.L.	45.812	(45.812)	-	-	-	-	-
NIEVE DE TERUEL, S.A.	3.999.851	-	(489)	(876.124)	-	4.057	3.127.295
PROMOCION AEROPUERTO DE ZARAGOZA, S.A.	-	-	-	374.578	-	633.422	1.008.000
PLATEA GESTIÓN, S.A.	10.726.707	-	-	(9.125.110)	-	-	1.601.597
SOCIEDAD PARA LA PROMOCIÓN Y EL DESARROLLO DE TERUEL, S.A.	4.213.321	-	-	39.098	-	-	4.252.419
TERMINAL MARÍTIMA DE ZARAGOZA, S.L	3.515.614	-	-	(7.089)	-	-	3.508.525
ZARAGOZA ALTA VELOCIDAD 2002, S.A	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>73.096.983</b>	<b>(694.089)</b>	<b>(2.087.562)</b>	<b>(13.968.423)</b>	<b>(188.445)</b>	<b>831.829</b>	<b>56.990.294</b>

ANEXO IV: PARTICIPACIONES PUESTAS EN EQUIVALENCIA - 2014

	TOTAL PARTICIPACIÓN 31/12/13	Variaciones por cambio de porcentaje	En euros				TOTAL PARTICIPACIÓN 31/12/14
			Altas	Total ingresos y gastos reconocidos	Dividendos cobrados	Otros	
ARENTO INDUSTRIAS CÁRNICAS, S.L	1.499.533	(1.499.533)	-	-	-	-	-
ZUFRISA, S.A.	431.593	(431.593)	-	-	-	-	-
PLATEA GESTIÓN, S.A	9.865.806	-	(133)	861.033	-	-	10.726.706
ARAMÓN, MONTAÑAS DE ARAGÓN, S.A	41.365.555	-	2.048.411	(5.036.066)	-	821.701	39.199.600
NIEVE DE TERUEL, S.A.	-	-	3.999.851	-	-	-	3.999.851
CAPITAL INNOVACIÓN Y CRECIMIENTO, S.C.R., S.A.	4.272.827	-	-	(128.100)	-	-	4.144.727
FRUTAS Y CONSERVAS DEL PIRINEO ARAGONÉS, S.A	1.645.963	-	-	2.052	-	-	1.648.015
SOCIEDAD PARA LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO EMPRESARIAL DE TERUEL, S.A	4.137.548	-	-	75.775	-	-	4.213.323
BARONÍA DE ESCRICHE, S.L	3.951.945	-	-	4.238	-	-	3.956.183
COMPAÑÍA EÓLICA CAMPO DE BORJA, S.A	300.518	-	-	480	(19.960)	-	281.038
MOLINO DE CARAGÜEYES, S.L.	51.517	-	-	2.677	(8.384)	-	45.811
PARQUE EÓLICO ARAGÓN, A.I.E	421.786	-	-	21.283	(83.622)	7.767	367.215
SEM GRUPO ITEVELESA-ARAGÓN, S.A	379.621	-	-	188.445	(297.566)	-	270.499
SOCIEDAD FOTOVOLTAICA TORRES DE ALBARRACÍN, S.L	70.560	(70.560)	-	-	-	-	-
SOCIEDAD GESTORA DEL CONJUNTO PALEONTOLÓGICO DE TERUEL, S.A	671.806	-	-	58.682	-	(2.088)	728.401
TERMINAL MARÍTIMA DE ZARAGOZA, S.L	3.511.338	-	-	4.277	-	-	3.515.615
ZARAGOZA ALTA VELOCIDAD 2002, S.A	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>72.577.916</b>	<b>(2.001.686)</b>	<b>6.048.129</b>	<b>(3.945.225)</b>	<b>(409.532)</b>	<b>827.380</b>	<b>73.096.983</b>

ANEXO V 2015
OTRAS PARTES VINCULADAS

	EXPLOTACIONES EDIFICAS SASO PLANO, S.A.	ESTACION CENTRAL DE AUTOBUSES Y VIAJEROS DE ZARAGOZA, S.A.	IDERMA GENERACION, S.L.	PROYECTOS Y REALIZACIONES ARAGONESAS DE MONTAÑA, ESCALADA Y SENDERISMO, S.A.	LA SENDA DEL VALADIN, S.A.
	1	2	3	4	5
% Capital poseído:	10,00%	15,00%	6,74%	13,83%	19,67%
Directo	10,00%	15,00%	6,74%	13,83%	
Indirecto					19,67%
Sociedad del conjunto consolidable que participa	Corporación (*)	Corporación (*)	Corporación (*)	Corporación (*)	SVA (**)
Capital	5.488.500,00	500.000,00	1.484.850,00	2.607.551,10	ND
Prima de Emisión	0,00	0,00	0,00	0,00	ND
Reservas	4.845.248,41	328.693,62	-1.695,00	765.657,84	ND
(Acciones y participaciones en patrimonio propio)	0,00	0,00	0,00	0,00	ND
Resultados de ejercicios anteriores	0,00	-157.137,58	-1.753.348,00	-205.279,67	ND
Otras aportaciones socios	0,00	0,00	0,00	0,00	ND
Resultado del ejercicio	1.088.427,69	114.830,53	-239.882,00	12.812,58	ND
(Dividendo a cuenta)	0,00	0,00	0,00	0,00	ND
Otros Instrumentos de Patrimonio Neto	0,00	0,00	0,00	0,00	ND
Ajustes por cambio de valor	-420.775,36	0,00	0,00	0,00	ND
Subvenciones, donaciones y legados	0,00	114.692,85	135.106,00	0,00	ND
<b>Resultados ejercicio 2015:</b>					
- Op. continuadas	1.088.427,69	114.830,53	-239.882,00	12.812,58	ND
- Op. Interrumpidas	0,00	0,00	0,00	0,00	ND
Domicilio	CALLE SAN MIGUEL 10 - 50001 ZARAGOZA	AVDA. NAVARRA 80 - 50011 ZARAGOZA	GRAN VÍA 36 1ª IZDA. - 50006 ZARAGOZA	CAMINO DE LOS MOLINOS 32 - 50015 ZARAGOZA	C/TOMÁS NOGUÉS 1, 1ª C - 44001 TERUEL
Audidores	ERNST & YOUNG, S.L.	CGM AUDITORES, S.L.	GR LAW AUDITORES, S.R.L.	VILLALBA ENVID Y CIA. AUDITORES. S.L.P.	DELOITTE, S.L.
Activo que aporta al consolidado	549.850,00	61.140,17	59.601,52	354.031,93	0,00

(\*) Corporación empresarial pública de Aragón, S.L.U. (\*\*) Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U.

ANEXO V 2015	CONTINUACIÓN
OTRAS PARTES VINCULADAS	

	ZUMOS CATALANO ARAGONESAS, S.A.	BUSINESS CENTER ZARAGOZA, S.A.L.	MANIFESTO 2002, S.L.	ECHEVERRIA CONSTRUCCIONES MECANICAS, S.A.	GRIFERIAS GROBER, S.L.
	6	7	8	9	10
% Capital poseído:	10,00%	10,49%	15,41%	5,03%	9,80%
Directo	10,00%				
Indirecto		10,49%	19,41%	9,03%	9,80%
Sociedad del conjunto consolidable que participa	Corporación (*)	Sodiar (***)	Sodiar (***)	Sodiar (***)	Sodiar (***)
Capital	9.533.200,00	171.625,00	170.000,00	615.744,99	1.020.000,00
Prima de Emisión	0,00	0,00	0,00	44.405,65	200.000,00
Reservas	249.917,86	3.397,24	50.309,50	376.291,64	1.720.405,14
(Acciones y participaciones en patrimonio propio)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultados de ejercicios anteriores	0,00	-303.586,51	-90.394,21	0,00	216.903,65
Otras aportaciones socios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultado del ejercicio	177.055,58	-16.194,24	-31.792,83	7.685,66	235.627,23
(Dividendo a cuenta)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros Instrumentos de Patrimonio Neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ajustes por cambio de valor	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Subvenciones, donaciones y legados	6.152.976,61	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Resultados ejercicio 2015:</b>					
- Op. continuadas	177.055,58	-15.194,24	-31.792,83	7.685,66	235.627,23
- Op. Interrumpidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Domicilio	CALLE COLLIDORS, S/N. P.I. FONDO DELITERA, SECTOR 2 - 22520 FRAGA (HUESCA)	Eduardo Ibarra, nº 6, 50009 Zaragoza	Polligono El Arenal, Nave 5 50250 Illueca (Zaragoza)	Ctra. Cogullada, nº 20, Parque Tecnológico Naves 5 y E 50014 Zaragoza	Calle Alacón, nº 19, Complemen. Plataforma Logística PLAZA
Audidores	CIC AUDIT, S.L.	Iberaudit Auditores	Conaudire, slp	Francisco Javier Sánchez Lázaro	Postigo Auditores, SLP
Activo que aporta al consolidado	971.723,85	18.000,00	33.000,00	100.000,00	300.000,00

(\*) Corporación empresarial pública de Aragón, S.L.U. (\*\*) Sociedad para el Desarrollo Industrial de Aragón, S.A.



ANEXO V 2015	CONTINUACIÓN
OTRAS PARTES VINCULADAS	

	DATANOISE, S.L.	EUROGAN, S.L.	RECICLADOS Y DERRIBOS DEL PIRINEO, S.L.	INDEPLAS SISTEMAS, S.L.
	11	12	13	14
% Capital poseído:	14,88%	9,52%	9,97%	5,46%
Directo				
Indirecto	14,88%	9,52%	9,97%	5,46%
Sociedad del conjunto consolidable que participa	Sodiar(***)	Sodiar(***)	Sodiar(***)	Sodiar(***)
Capital	84.000,00	945.153,40	146.670,00	163.950,00
Prima de Emisión	0,00	394.830,00	287.430,00	61.050,00
Reservas	0,00	690.996,80	98.481,59	242.977,37
(Acciones y participaciones en patrimonio propio)	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultados de ejercicios anteriores	-150.805,36	0,00	11.070,49	0,00
Otras aportaciones socios	0,00	0,00	0,00	1.127.000,00
Resultado del ejercicio	-56.606,49	224.019,67	-69.762,54	-96.911,37
(Dividendo a cuenta)	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros Instrumentos de Patrimonio Neto	0,00	0,00	0,00	0,00
Ajustes por cambio de valor	0,00	0,00	0,00	0,00
Subvenciones, donaciones y legados	0,00	525.104,76	30.616,27	0,00
<b>Resultados ejercicio 2015:</b>				
- Op. continuadas	-56.606,49	224.019,67	-69.762,54	-96.911,37
- Op. Interrumpidas	0,00	0,00	0,00	0,00
Domicilio	Calle Bari, 39, 3ª Planta, Plataforma Logística Zaragoza, 50197, Zaragoza	Carretera Barcelona, km 341,4, Parcela 15, Polígono El Borao. 50172 Alfaiarín	Camino Torre de Estiches/nº 22196 HUESCA	Polígono Ind. La Charluca Calle C s/n 50300 Calatayud (Zaragoza)
Audidores	No tiene	N/D	No tiene	No tiene

Activo que aporta al consolidado	12.500,00	89.980,10	103.000,00	70.000,00
----------------------------------	-----------	-----------	------------	-----------

ANEXO V 2015	CONTINUACIÓN
OTRAS PARTES VINCULADAS	

	ECOSISTEMAS DIGITALES DE NEGOCIO, S.L.	RECIALUM, S.L.	GOMEZ SAHUN ALICIA, S.L.
	15	16	17
% Capital poseído:	18,75%	6,22%	18,52%
Directo			
Indirecto	18,75%	6,22%	18,52%
Sociedad del conjunto consolidable que participa	Sodiar(***)	Sodiar(***)	Sodiar(***)
Capital	160.000,00	401.806,00	135.000,00
Prima de Emisión			
Reservas	3.551,69		
(Acciones y participaciones en patrimonio propio)			
Resultados de ejercicios anteriores	-65.966,12	-244.196,00	-66.877,84
Otras aportaciones socios			
Resultado del ejercicio	15.004,23	-52.974,00	-8.864,42
(Dividendo a cuenta)			
Otros Instrumentos de Patrimonio Neto			
Ajustes por cambio de valor			
Subvenciones, donaciones y legados	3.324,15	323.703,00	
<b>Resultados ejercicio 2015:</b>			
- Op. continuadas	15.004,23	-52.974,00	-8.864,42
- Op. Interrumpidas	0,00	0,00	0,00
Domicilio	CALLE SAN MIGUEL 1, 1ª IZDA. - 50001 ZARAGOZA	PLAZA MAYOR Nº12 - 22534 ALBALATE DEL CINCA (HUESCA)	San Miguel, nº 1, 1ª Izda., Of. B, 50001 Zaragoza
Audidores	NAVARRO Y LLIMA, SLP	ILERAUDI AUDITORES, S.L.P.	AUDITORES Y ABOGADOS CONCURSALES, SLP
Activo que aporta al consolidado	30.000,00	25.000,00	0,00

(\*\*\*) Sociedad para el desarrollo industrial de Aragón, S.A.

ANEXO V 2014
OTRAS PARTES VINCULADAS

	ENTABAN BIOCOMBUSTIBLES DEL PIRINEO, S.A.	EXPLOTACIONES SOLICAS SASO PLANO, S.A.	PARQUE SOLICO LA SOTONERA, S.L.	ESTACION CENTRAL DE AUTOBUSES Y VIAJEROS DE ZARAGOZA, S.A.	IDERMA GENERACION, S.L.
	1	2	3	4	5
% Capital poseído:	11,41%	10,00%	5,00%	15,00%	6,74%
Directo	11,41%	10,00%	5,00%	15,00%	6,74%
Indirecto					
Sociedad del conjunto consolidable que participa	Corporación (*)	Corporación (*)	Corporación (*)	Corporación (*)	Corporación (*)
Capital	ND	5.488.500	2.000.000	500.000	1.484.850
Prima de Emisión	ND	0	0	0	0
Reservas	ND	4.088.583	5.601.182	345.732	(1.695)
Resultados de ejercicios anteriores	ND	0	0	(19.300)	(738.822)
Otras aportaciones socios	ND	0	0	0	0
Resultado del ejercicio	ND	749.045	103.526	(165.800)	(788.214)
Ajustes por cambio de valor	ND	(665.932)	(129.783)	0	0
Subvenciones, donaciones y legados	ND	0	0	126.861	135.106
<b>Resultados ejercicio 2014:</b>					
Explotación (antes i.S.)					
- Op. continuadas	ND	749.045	103.526	(165.800)	(788.214)
- Op. Interrumpidas	ND	0	0	0	0
Domicilio	PK INDUSTRIAL AGROAMBIENTALES SASO VERDE - 22282 ALCALA DE GUERRA	CALLE SAN MIGUEL 10 - SECC 01 ZARAGOZA	PLAZA ANTONIO BELTRÁN MARTÍNEZ 1, PLANTA 4ªK - 50002 ZARAGOZA	AVDA. NAVARRA 80 - 50011 ZARAGOZA	GRAN VÍA 36 1ª ZDA. - 50006 ZARAGOZA
Auditores	Auditada por otros	Auditada por otros	Auditada por otros	Auditada por otros	Auditada por otros
Activo que aporta al consolidado	0	546.850	100.000	€1.140	66.745

(\*) Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U.

ANEXO V 2014
OTRAS PARTES VINCULADAS

CONTINUACIÓN
--------------

	PROYECTOS Y REALIZACIONES ARAGONESAS DE MONTAÑA, ESCALADA Y SENDERISMO, S.A.	LA SENDA DEL VALADIN, S.A.	ZUMOS CATALANO ARAGONESES, S.A.	GOMEZ SAHUN AJICIA, S.L.	BUSINESS CENTER ZARAGOZA, S.A.L.
	6	7	8	9	10
% Capital poseído:	13,83%	19,67%	10,00%	18,52%	10,49%
Directo	13,83%		10,00%		
Indirecto		19,67%		18,52%	10,49%
Sociedad del conjunto consolidable que participa	Corporación (*)	SVA(**)	Corporación (*)	Soc'ar (***)	Soc'ar (***)
Capital	2.607.551	€1.000	9.933.200	135.000	171.625
Prima de Emisión	0	0	0	0	0
Reservas	802.675	1.771	114.920		
Resultados de ejercicios anteriores	(1.297.766)	(182.340)	(13.970)	(67.090)	(336.101)
Otras aportaciones socios	0	0	0	0	73.600
Resultado del ejercicio	1.141.387	(305.359)	148.968	(11.685)	28.321
Ajustes por cambio de valor	0	0	0	0	0
Subvenciones, donaciones y legados	100.244		6.779.304		
<b>Resultados ejercicio 2014:</b>					
Explotación (antes i.S.)					
- Op. continuadas	1.141.387	(305.359)	148.968	(11.685)	28.321
- Op. Interrumpidas	0	0	0	0	0
Domicilio	CARMINO DE LOS MOLINOS 32 - 50015 ZARAGOZA	C/ TOMÁS NOGUÉS 1, 2ª C - 44001 TERUEL	CALLE COLLADORS, S/N. P.I., FONDO DE LITERA, SECTOR 2 - 22520 FRAGA (HUESCA)	José Palafox, nº 17, 2ª G, 50001 Zaragoza	Eduardo Ibarra, nº 6, 50005 Zaragoza
Auditores	Auditada por auditores	Auditada por otros	Auditada por otros	Auditada por otros	Auditada por otros
Activo que aporta al consolidado	354.032	0	971.724	10.412	(6.551)

(\*) Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U.

(\*\*) Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U.

(\*\*\*) Sociedad para el Desarrollo Industrial de Aragón

ANEXO V 2014	CONTINUACIÓN
OTRAS PARTES VINCULADAS	

	MANIFESTO 2002, S.L.	IGH HANDMADE, S.L.	ECHEVERRIA CONSTRUCCIONES MECÁNICAS, S.A.	PASTESANA 2000, S.L.	GRIFERIAS GROBER, S.L.
	11	12	13	14	15
% Capital poseído:	19,41%	14,71%	9,03%	19,31%	9,80%
Directo					
Indirecto	19,41%	14,71%	9,03%	19,31%	9,80%
Sociedad del conjunto consolidable que participa	Sodiar (***)	Sodiar (***)	Sodiar (***)	Sodiar (***)	Sodiar (***)
Capital	170.000	272.008	615.745	181.236	1.020.000
Prima de Emisión		11.998	44.405	14.991	200.000
Reservas	50.310	(887)	398.010	111.048	2.062.503
Resultados de ejercicios anteriores	(31.031)	(253.576)	0	(124.820)	
Otras aportaciones socios					2.100
Resultado del ejercicio	(56.963)	20.508	(66.017)	(41.845)	168.716
Ajustes por cambio de valor					
Subvenciones, donaciones y legados					
<b>Resultados ejercicio 2014:</b>					
Explotación (antes I.S.)					
- Op. continuadas	(56.963)	20.508	(66.017)	(41.845)	168.716
- Op. Interrumpidas					
Domicilio	Polígono El Arenal, Nave 5 50250 Illueca (Zaragoza)	Polígono Argualas, nº 53, Naves 53-54, 50012 Zaragoza	Ctra. Cogullada, nº 20, Parque Tecnológico Naves 5 y 6 50014 Zaragoza	Oscá, nº 14, PLA-ZA, 50197, Zaragoza	Calle Alaón, nº 19, Complemen. Plataforma Logística PLAZA 50197, Zaragoza
Auditores	Auditada por otros	Auditada por otros	Auditada por otros	Auditada por otros	Auditada por otros
Activo que aporta al consolidado	25.685	7.360	89.579	27.153	338.561

(\*\*\*) Sociedad para el Desarrollo Industrial de Aragón

ANEXO V 2014	CONTINUACIÓN
OTRAS PARTES VINCULADAS	

	DATANOISE, S.L.	EUROGAN, S.L.	RECICLADOS Y DERRIBOS DEL PIRINEO, S.L.	INOEPLAS SISTEMAS, S.L.
	16	17	18	19
% Capital poseído:	14,88%	9,52%	9,97%	5,46%
Directo				
Indirecto	14,88%	9,52%	9,97%	5,46%
Sociedad del conjunto consolidable que participa	Sodiar (***)	Sodiar (***)	Sodiar (***)	Sodlar (***)
Capital	84.000	945.153	146.670	163.950
Prima de Emisión			287.430	61.050
Reservas		519.572	105.173	177.648
Resultados de ejercicios anteriores	(34.407)			
Otras aportaciones socios				1.127.000
Resultado del ejercicio	(116.399)	270.470	(71.757)	32.915
Ajustes por cambio de valor				
Subvenciones, donaciones y legados		18.384	0	0
<b>Resultados ejercicio 2014:</b>				
Explotación (antes I.S.)				
- Op. continuadas	(116.399)	270.470	(71.757)	32.915
- Op. Interrumpidas				
Domicilio	Calle Bari, 39, 3ª Planta, Plataforma Logística Zaragoza, 50197, Zaragoza	Carretera Barcelona, km 341,4, Parcela 15, Polígono El Borao, 50172 Alfarín (Zaragoza)	Camino Torre de Estiche s/nº 22196 HUESCA	Polígono Ind. La Charluca Calle Cs/s/n 50300 Calatayud (Zaragoza)
Auditores	No tiene	Auditada por coauditores	No tiene	No tiene
Activo que aporta al consolidado	(9.941)	166.944	46.621	85.300

(\*\*\*) Sociedad para el Desarrollo Industrial de Aragón

ANEXO V 2014	CONTINUACIÓN
OTRAS PARTES VINCULADAS	

	LABORATORIOS ALPHA SAN IGNACIO PHARMA, S.L.	COMPOSITES ARAGÓN, S.L.	ECOSISTEMAS DIGITALES DE NEGOCIO, S.L.	EXPLOTACIONES EOLICAS SIERRA COSTERA S.A.	EXPLOTACIONES EOLICAS EL PUERTO, S.A.
	20	21	22	23	24
% Capital poseído:	5,00%	33,33%	10,75%	10,00%	5,00%
Directo				10,00%	5,00%
Indirecto	5,00%	33,33%	10,75%		
Sociedad del conjunto consolidable que participa	Sodiar (***)	Sodiar (***)	Sodiar (***)	Corporación (*)	Corporación (*)
Capital	26.137	180.000	160.000	8.046.800	3.230.000
Prima de Emisión	630.082			0	0
Reservas	363.090			2.769.968	4.820.855
Resultados de ejercicios anteriores	(719.469)	(19.503)	(65.687)	0	0
Resultado del ejercicio	(124.258)	11.680	(42.305)	1.492.069	(11.165)
Ajustes por cambio de valor				0	(78.299)
Subvenciones, donaciones y legados	763.565		9.972	0	0
<b>Resultados ejercicio 2014:</b>					
Explotación (antes I.S.)					
- Op. continuadas	(124.258)	11.680	(42.305)	1.492.069	(11.165)
- Op. Interrumpidas					
Domicilio	CEEI ARAGÓN - C/ MARÍA DE LUNA 11, NAVE 13 - 50018 ZARAGOZA	CARRETERA COGULLADA 20, PARQUE TECNOLÓGICO COGULLADA, NAVE 12 - 50014 ZARAGOZA	CALLE SAN MIGUEL 1, 3ª ZDA - 50001 ZARAGOZA	C/ AZNAR MOLINA 2 50002 ZARAGOZA	RONDA AMBELES 34 - 44001 TERUEL
Audidores	Auditada por otros	Auditada por otros	Auditada por otros	Auditada por otros	Auditada por otros
Activo que aporta al consolidado	46.963	57.392	11.621	238.100	73.200
	(*) Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U.		(***) Sociedad para el desarrollo Industrial de Aragón		

ANEXO V 2014	CONTINUACIÓN
OTRAS PARTES VINCULADAS	

	EXPLOTACIONES EOLICAS SIERRA LA VIRGEN, S.A.	INDUSTRIAS DECORACION VIDRIO GLASSOECOR, S.A.	GRUPO SAILLEN TECH, S.L.	RECIALUM, S.L.	SKAPA POLY TECK, S.L.
	25	26	27	28	25
% Capital poseído:	10,00%	6,00%	9,60%	7,47%	7,57%
Directo	10,00%				
Indirecto		6,00%	9,60%	7,47%	7,57%
	Corporación (*)	Sodiar (***)	Sodiar (***)	Sodiar (***)	Sodiar (***)
Capital	4.200.000	687.000	3.660.613	401.806	3.700.000
Prima de Emisión	0	108.797			
Reservas	2.091.080	163.039	67.625		(20.000)
Resultados de ejercicios anteriores	0	(157.055)	(1.023.091)	(166.002)	(1.711.074)
Resultado del ejercicio	(30.432)	(130.228)	1.062.055	(92.382)	(863.535)
Ajustes por cambio de valor	0		25.574		
Subvenciones, donaciones y legados	0		393.040	323.703	
<b>Resultados ejercicio 2014:</b>					
Explotación (antes I.S.)					
- Op. continuadas	(30.432)	(130.228)	1.062.055	(92.382)	(863.535)
- Op. Interrumpidas					
Domicilio	CALLE SAN MIGUEL 10 - 50001 ZARAGOZA	C/ CONDE ARANDA 78, PRINCIPAL IZDA - 50003 ZARAGOZA	LERIDA, 68 - 22500 BINEFAR.	PLAZA MAYOR Nº12 - 22534 ALBALATE DEL CINCA (HUESCA)	POL. IND. VALDERRÍN, 3ª FASE PARCELA 14 - 50600 EJE DE LOS CABALLEROS (ZARAGOZA)
Audidores	Auditada por otros	NO TIENE	Auditada por otros	Auditada por otros	Auditada por otros
Activo que aporta al consolidado	160.000	40.274	402.020	34.877	83.651
					(***) Sociedad para el desarrollo Industrial de Aragón

**CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN, S.L.  
(Sociedad Unipersonal) Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

---

**1. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN DEL GRUPO.**

**1.1 Objeto social de la compañía**

El Gobierno de Aragón, accionista único de "CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN, S.L.U.", creó la compañía con el objetivo de racionalizar, coordinar y optimizar los procesos de control y de gestión de una parte sustancial del Patrimonio Empresarial de la Comunidad Autónoma de Aragón, así como modernizar y profesionalizar las empresas públicas, centralizando los procesos financieros, la estrategia de inversión pública y de responsabilidad social corporativa.

La Corporación Empresarial Pública de Aragón es la cabecera de un grupo de sociedades con una cartera compuesta por 45 participadas a la fecha referenciada.

Dichas participadas desarrollan sus actividades en sectores tan diversos como el logístico, el industrial, el tecnológico y de innovación, el de la vivienda, el de los servicios a empresas, el de los servicios medioambientales y rurales, el del ocio y el del turismo, entre otros.

Las mismas responden a objetivos estratégicos de vertebración del territorio, de ejecución de políticas de interés general, de diversificación y desarrollo de sectores estratégicos de la economía y de promoción económica e impulso de la iniciativa empresarial.

**1.2 El "Grupo Corporación Empresarial Pública de Aragón"**

La cartera de participadas directas e indirectas de primer grado, a 31 de diciembre de 2015, por participación y en función del nivel de control, se muestra a continuación:

- 18 empresas públicas de la Comunidad Autónoma, además de la propia Corporación.
- 8 empresas de mayoría pública conjunta en las que la Comunidad Autónoma no ostenta, ni directa ni indirectamente, una posición de dominio.
- 19 empresas privadas.

**1.3 Detalle de las actuaciones del ejercicio más relevantes.**

Durante la primera mitad de 2015 se ha avanzado en la implantación de la estrategia grupal ya marcada como consecuencia del plan de reestructuración:

- a) Se han presentado 12 planes de saneamiento, frente a los 13 del ejercicio anterior, en cumplimiento de la **Ley de medidas urgentes de racionalización del sector público empresarial**.
- b) Se realizaron 12 operaciones corporativas encaminadas a la reducción de la cartera en esta etapa.

Bajo las coordenadas del proceso de consolidación estratégica que supone el redimensionamiento de la cartera empresarial se han perseguido los siguientes resultados:

1. Racionalizar la cartera de participaciones empresariales.
2. Incrementar el control de costes y optimizar la eficiencia.

Durante la segunda mitad del ejercicio 2015, se han centrado las actuaciones fundamentalmente en recomponer el Grupo Empresarial tras los procesos de racionalización, reflexionar sobre el proceso de desarrollo de Corporación para el cumplimiento de sus objetivos y sobre todo, implicarse en todos y cada una de las fases del proceso de cancelación de deuda bancaria de las empresas de carácter inmobiliario del Grupo, que eran las más endeudadas.

Así se aprobó la cancelación de la deuda financiera de las empresas Plataforma Logística de Zaragoza Plaza S.A. (Plaza), Platea Gestión, S.A. (Platea), Pihus Plataforma Logística, S.L. (Pihus) y Expo Zaragoza Empresarial, S.A. (Expo) por un importe de 218,2 millones de euros, lo que permite sanear estas sociedades, relanzar el sector público aragonés y renovar la imagen de solvencia en un momento propicio, de recuperación general de la economía.

Adicionalmente las principales líneas de actuación de la segunda mitad del año, se han centrado fundamentalmente en los siguientes temas:

- Saneamiento financiero y renegociación de deuda.
- Impulso del polo logístico-industrial, cerrando diversas operaciones de ventas y tomando decisiones que ayuden a superar la atonía del sector.
- Despliegue de instrumentos de garantías a sociedades e iniciativas emprendedoras.
- Inicio de tareas de ordenación de recursos humanos de las compañías.
- Continuidad en las iniciativas de apoyo a la internacionalización de las empresas.
- Ejecución del plan de prevención y extinción en materia de gestión forestal.
- Revisiones de Planes Comerciales de diversas sociedades.
- Desarrollar la participación de empresas del grupo en proyectos europeos.
- Potenciar la Estación Intermodal de Canfranc con diversas actuaciones.
- Fomento de diversas iniciativas tecnológicas y de servicio a empresas en los Parques Tecnológicos del Grupo.
- Sentar las bases de colaboración con el sector turístico y las entidades locales competentes en esta materia.
- Mantenimiento y fomento de actuaciones vinculadas al ocio y a la promoción territorial, como Motorland y Sociedad Gestora del Conjunto Paleontológico de Teruel, S.A. (Dinópolis), en las que nuevamente se han recogido reconocimientos públicos al respecto.

Por otro lado, fruto de la reorganización departamental en la estructura del Gobierno de Aragón algunas sociedades adscritas a Corporación han cambiado el Departamento de tutela, absorbiendo Economía, Industria y Empleo las competencias de la gestión antes divididas entre los antiguos Departamentos de Economía y Empleo e Industria.

Así, Plataforma Logística de Zaragoza Plaza S.A. (Plaza), Platea Gestión, S.A. (Platea), Pihus Plataforma Logística, S.L. (Pihus) y Expo Zaragoza Empresarial, S.A. (Expo), antes

tuteladas por Vertebración del Territorio (antiguo OO.PP.), pasan a estar en el ámbito de Economía, Industria y Empleo. Lo mismo ocurre con Ciudad del Motor de Aragón, S.A. (Motorland), Centro Europeo de Empresas e Innovación de Aragón, S.A. (CEEI), Parque Tecnológico del Motor de Aragón, S.A. (Parque Motor) y Parque Tecnológico Walqa, S.A. (Walqa), anteriormente bajo el paraguas exclusivo del anterior Departamento de Industria.

Sociedad de Promoción y Gestión del Turismo Aragonés, S.L.U., por su parte, pasa de ser presidida por el titular de Economía y Empleo a ser tutelada por Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda.

Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U. (SVA) queda bajo la tutela de Vertebración del Territorio.

#### **1.4 La gestión de las participaciones**

La Corporación Empresarial Pública de Aragón tiene el pleno dominio de los títulos societarios incorporados a la misma por el Gobierno y, en su virtud, tiene capacidad de control sobre la actuación de las sociedades mercantiles autonómicas y gestiona el resto de participaciones, control que desarrolla con arreglo a los poderes inherentes que confiere la titularidad de las participaciones sociales.

Compete al Gobierno de Aragón vincular los valores mobiliarios, y las participaciones sociales de titularidad autonómica a un departamento de la Administración de la Comunidad Autónoma cuyas competencias guarden relación específica con los valores mobiliarios, los instrumentos financieros o el objeto social de la sociedad concernida. En ausencia de determinación específica al respecto del departamento tutelante, corresponderá el ejercicio de estas funciones al departamento competente en materia de patrimonio.

Se han establecido y continuado una serie de premisas fundamentales a la hora de gestionar la cartera de participadas y de prestar servicios públicos:

- Explotar sinergias sectoriales o funcionales, identificando personas críticas y mejores prácticas a extender entre otras participadas.
- Definir planes de negocio a tres años, revisables anualmente y con seguimiento periódico.
- Reducir la dependencia de ingresos públicos y reajustar la dimensión de las organizaciones.
- Establecer niveles de rentabilidad asumibles, objetivos de reequilibrio patrimonial y planes alternativos de saneamiento.
- Velar por el adecuado dimensionamiento y nivel de endeudamiento de las participadas.
- Seleccionar equipos directivos profesionales adecuados a cada sociedad.

Como especialidad de nuestro Grupo, debido a la intensa vinculación de algunas de las sociedades de nuestra cartera con la Administración Pública aragonesa, para las sociedades mercantiles autonómicas adscritas al Grupo se ha dotado de la presencia, en los órganos de administración de las mismas, de representantes de los diversos Departamentos y organismos en los que se organiza la Administración de la Comunidad Autónoma.

Además, aprovechando las oportunidades que proporciona el uso de los instrumentos del Derecho Mercantil, se ha pretendido dotar de una mayor transparencia a la actuación del sector público empresarial al preverse la participación (art.143 de la Ley 5/2011, de 10 de marzo, del Patrimonio de Aragón) de los Grupos parlamentarios de la oposición en las Cortes de Aragón en el órgano de administración de la mayoría de las sociedades mercantiles participadas por la Corporación, en los supuestos y requisitos establecidos en la Ley 2/2008, de 14 de mayo, de Reestructuración del Sector Público Empresarial de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Se ha procedido con carácter general al proceso de renovación de cargos de todos los Consejos de Administración como consecuencia del proceso electoral de mayo de 2015.

### 1.5 Inversiones en el ejercicio.

En el ejercicio 2015, las aportaciones del Gobierno de Aragón a sus participadas se realizaron a través de la Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U., en cumplimiento de su mandato de gestión de la cartera empresarial que le ha sido encomendada y en el marco del compromiso y apoyo demostrado a estos proyectos empresariales durante ejercicios precedentes -en algunos casos como único accionista soporte- y cuyo destino, fundamentalmente, fue atender los compromisos financieros y comerciales de las citadas sociedades.

Estas aportaciones se han realizado básicamente en forma de préstamos participativos (98,57%) aportaciones al capital social (0,94%), o aportaciones del socio (0,69%), por un importe total de 255.826.078,85 millones de euros.

*Inversiones realizadas durante el año 2015  
(Importe en euros)*

<b>Empresa participada</b>	<b>Efectivo invertido</b>
Expo Zaragoza Empresarial, S.A.	110.572.711,47 €
PLHUS Plataforma Logística, S.L.	33.950.000,00 €
Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U.	1.763.902,00 €
Platea Gestión, S.A.	9.874.191,87 €
Plataforma Logística de Zaragoza, S.A.	83.466.640,69 €
Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A.	16.198.632,82 €
<b>Total inversión del ejercicio (a 31.12.2015)</b>	<b>255.826.078,85 €</b>
Total inversión del ejercicio (a 31.12.2014)	39.855.802,32 €
Total inversión del ejercicio (a 31.12.2013)	60.480.091,91 €
Total inversión del ejercicio (a 31.12.2012)	20.400.575,25 €
Total inversión del ejercicio (a 31.12.2011)	21.691.983,44 €
Total inversión del ejercicio (a 31.12.2010)	44.308.271,02 €
Total inversión del ejercicio (a 31.12.2009)	89.111.502,39 €

Respecto a las inversiones realizadas por Corporación en el ejercicio 2015, el grueso (94,55%) de los fondos aplicados ha tenido su origen en el presupuesto de la Comunidad Autónoma para el ejercicio 2015 y el resto, un 5,45% se ha realizado con cargos a los propios recursos de Corporación debido a la complicada situación económica de la Comunidad Autónoma.

Aproximadamente el 90% de los fondos recibidos de la Administración de la Comunidad Autónoma en el ejercicio 2015 se dotaron en el tercer cuatrimestre mediante la concesión de un suplemento de crédito extraordinario, que en el mes de septiembre de 2015 el Gobierno de Aragón sometió a sus Cortes y que se sustanció en la Ley 9/2015, de 24 de septiembre, por la que se concede un suplemento de crédito y por la que se autoriza al Consejero de Hacienda y Administración Pública la formalización de operaciones de endeudamiento a largo plazo, a fin de obtener los fondos necesarios para el pago íntegro de las obligaciones financieras de Expo, Plaza, Pihus y Platea; pago que debía realizarse a través de la sociedad matriz, Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U.

Para ello, el Gobierno de Aragón realizó una ampliación de capital en Corporación por importe de 218.250.000,00€, con la finalidad de que ésta procediese de forma inmediata al pago íntegro de la deuda financiera de las sociedades citadas; procediéndose con posterioridad a dicho pago y por el importe efectivamente abonado en cada caso, a materializar por parte de Corporación las aportaciones a las empresas citadas -en el mix que resultase más adecuado para su saneamiento y reequilibrio patrimonial-, para lo cual se debían tramitar previamente todas las autorizaciones que fueran necesarias.

Como consecuencia de lo anterior, Corporación ha visto notablemente incrementada su dotación de fondos para realizar inversiones en 2015, que se han multiplicado por 6 respecto al ejercicio anterior y ha supuesto un punto de ruptura respecto a la evolución marcadamente decreciente desde el ejercicio 2009 (con la excepción del ejercicio 2012 que se caracterizó por la aplicación de fondos consignados en ejercicios anteriores a diferentes proyectos que estaban pendientes de ejecución).

También se ha producido la "sustitución" de fondos inicialmente consignados en el presupuesto, por "otros" fondos recibidos a través de la ampliación. Esto quiere decir que Corporación ha recibido "solo" un 37,94% de las cantidades inicialmente consignadas en la Sección 30 (62.317.647,47€) del presupuesto de la Comunidad Autónoma 2015 aprobado el 30 de diciembre de 2014; la diferencia, algo más de un 62% por importe de 38.671.543,24 €, son fondos que Corporación ha dejado de percibir que han quedado liberados en el presupuesto 2015 para su aplicación a la finalidad alternativa determinada por el Gobierno de Aragón (estos fondos estaban destinados a abonar las obligaciones de estas sociedades frente a las entidades financieras en 2015).

Además de esta liberación de fondos en 2015 y sucesivos, se ha producido un evidente ahorro como consecuencia de la operación de saneamiento anterior ya que actualmente el endeudamiento de estas sociedades (218.247.944,00€) genera una carga financiera notablemente inferior a los anteriormente negociados con las entidades financieras; además la pretensión del Gobierno de Aragón con el pago anticipado y cancelación de la deuda de estas sociedades era:

- por un lado, el saneamiento financiero-patrimonial de las sociedades Plaza, Expo, Pihus y Platea mediante el pago íntegro de las obligaciones financieras por ellas asumidas en las operaciones de endeudamiento financiero que tenían suscritas;
- y, por el otro, eliminar la necesidad del Gobierno de Aragón de realizar aportaciones recurrentes de fondos a dichas sociedades, a través de Corporación, mediante la realización de una única operación de saneamiento, optimizando de esta forma los recursos financieros comprometidos por el Gobierno de Aragón.



De esta forma, el Gobierno de Aragón ha posibilitado, mediante una ampliación de capital en Corporación por importe de 218.250.000,00€, la cancelación de esta deuda en Plaza, Expo, Plhus y Platea, que ha sido sustituida por sendos contratos de préstamo participativo entre Corporación y estas sociedades, por las cantidades efectivamente abonadas por la primera y en condiciones de prudencia financiera mucho más ventajosas que las de las operaciones canceladas, con un periodo de carencia y la ampliación de los plazo de amortización de estas cantidades, lo que posibilita que (por el bajo tipo de interés, por el periodo de carencia y por la ampliación del plazo de amortización), las sociedades puedan abordar con cierta garantía el reembolso de estas cantidades a Corporación.

En 2015 no se han recibido fondos para su ejecución con cargo al Fondo de Inversiones de Teruel para 2015.

El grueso de las inversiones realizadas por Corporación en 2015 han ido destinadas al Grupo Inmobiliario (93,668%); y excepto la aportación a SVA que ha sido en especie y ha consistido en la aportación de una nave -propiedad de Corporación-, en el Polígono Aeronáutico de Villanueva de Gállego (Zaragoza) para su gestión, el resto ha ido directamente al saneamiento de las sociedades Plaza, Expo, Plhus y Platea y en el caso concreto de Expo al pago de parte de la deuda contraída por la sociedad con el contratista de las Obras del Balcón de San Lázaro, como consecuencia del impago de la encomienda realizada por el Ayuntamiento de Zaragoza para la ejecución de estas obras. El resto de las inversiones efectuadas (6,332%) han ido destinadas a dotar Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A. con los fondos necesarios para hacer frente a sus obligaciones financieras en el ejercicio, mediante la fórmula de la concesión de un préstamo participativo.

## **2. RIESGOS Y EVOLUCIÓN PREVISIBLE.**

Las actuaciones estratégicas del Sector Público Empresarial de Aragón, se insertan en un marco referencial global que vamos a tratar de sintetizar.

La economía mundial ha moderado su crecimiento en 2015 respecto al año anterior, cifrándolo el Fondo Monetario Internacional en el 3,1%, dos décimas por debajo del alcanzado en 2014. La evolución económica internacional en este año se ha caracterizado, además, por la desaceleración de las economías emergentes y la recuperación gradual de las desarrolladas, aunque las primeras todavía mantienen mayor desarrollo medio, 4% frente al 2% de las avanzadas.

Entre los factores que han contribuido al freno de las economías en desarrollo se encuentran la persistencia de sus desequilibrios macro económicos, la debilidad del mercado de las materias primas, unas condiciones financieras más restrictivas, que aumentan el riesgo de salida de capitales, depreciaciones de tipos de cambio, y, especialmente, la ralentización de la economía china.

En otro sentido la economía de la Unión Europea ha mantenido un buen ritmo de recuperación a lo largo del año, favorecido por el bajo precio del petróleo, la depreciación del euro y la política monetaria expansiva del Banco Central Europeo (BCE). Las tasas de crecimiento interanual se han acelerado en sucesivos trimestres, alcanzando a finales de año, en torno al 2%.



Por su parte a lo largo del año la economía española se ha comportado positivamente, acelerando su ritmo de crecimiento respecto a 2014. Esta evolución ha sido favorecida por algunos factores comunes al conjunto de la economía europea.

Esta recuperación se basa en la mejora de todos los componentes de la demanda interna, tanto del consumo (privado y público) como de la inversión, frente a la aportación negativa del sector exterior.

Por otra parte, la mejora de las expectativas y unas condiciones de financiación menos restrictivas han motivado un mayor dinamismo de la inversión empresarial. Es muy destacable la buena evolución de la formación bruta de capital fijo en bienes de equipo, también reflejada por los indicadores de producción industrial, cifra de negocios e importación de este tipo de bienes. De igual forma, es reseñable el buen ritmo de crecimiento alcanzado por la inversión en construcción, sobre todo en el componente de obra civil.

En cuanto al sector exterior, al igual que en 2014, tiene 2015 una aportación negativa al incremento del PIB debido a un aumento de las importaciones superior al de las también crecientes exportaciones.

La recuperación de la actividad económica y empresarial ha tenido una repercusión positiva en el mercado laboral. Los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) correspondientes al cuarto trimestre reflejan un aumento del empleo respecto al mismo trimestre de 2014 de 525.100 personas (2,9%) y una caída del desempleo de 678.200 personas (12,4 %), situando el número de personas desempleadas en 4.779.500 y la tasa de paro en el 20,9%, por debajo en casi 3 puntos de la tasa del año anterior.

En línea con la del conjunto del país, la economía aragonesa ha mantenido una evolución positiva en 2015, basada en el impulso de la demanda interna y el crecimiento de la actividad en todos los sectores. Según los últimos datos estimados por el Instituto Aragonés de Estadística a partir de la Contabilidad Nacional, el incremento interanual del PIB autonómico se ha acelerado hasta el cuarto trimestre, alcanzando una tasa del 3,7%, inédita desde el último trimestre de 2007.

Así, los datos de los últimos meses reflejan la consolidación de la senda de recuperación económica, aunque de forma algo más moderada que en el primer semestre.

Hay que constatar que la demanda exterior ha contribuido negativamente a lo largo de este año al crecimiento de la economía aragonesa. Las exportaciones han alcanzado máximos históricos hasta el mes de septiembre con importantes tasas de aumento, si bien su crecimiento se ha ralentizado, posteriormente, debido a un menor tirón de la demanda de las economías emergentes con repercusión en los países europeos, principales clientes de las ventas aragonesas al exterior. No obstante, el incremento del acumulado del año respecto al mismo periodo de 2014 es del 17,9% y sitúa Aragón como la Comunidad Autónoma con mayor crecimiento de ventas de todo el país.

Sin embargo, el impulso del consumo y la inversión interna ha motivado un crecimiento todavía mayor (del 23,5%) de las importaciones. De ahí, la aportación negativa del sector exterior al PIB y la reducción del superávit comercial hasta 438,8 millones de euros y la tasa de cobertura al 105,7%.

El 70% de las exportaciones de Aragón se dirigen a países de la Unión Europea, siendo Francia, Alemania, Reino Unido e Italia nuestros principales clientes, a los que llega más del 50% de nuestras ventas. No obstante, en 2015 se ha producido una mayor diversificación de mercados, ganando peso las ventas a países asiáticos como Turquía y China.

El mayor grado de apertura al exterior de nuestra economía y la internacionalización de nuestras empresas ha sido un factor determinante en la superación de la crisis, la mejora de la competitividad y el crecimiento empresarial durante los últimos años y lo seguirá siendo en el futuro.

Hay que señalar que más de 4.000 empresas de Aragón han exportado en 2015, un dato en línea con la cifra de 2014 y por encima de años anteriores. Sin embargo, todavía un gran volumen de exportaciones se concentra en un número reducido de empresas.

Por ello, se debe hacer una apuesta todavía mayor por facilitar la entrada de las empresas aragonesas, especialmente las de menor tamaño, a los mercados exteriores reduciendo los costes de acceso y ofreciendo, el soporte necesario para la internacionalización en sentido amplio, incluyendo tanto la exportación como la búsqueda de inversiones y oportunidades de negocio a través de la cooperación empresarial y tecnológica internacional, o la mayor participación en licitaciones y proyectos tanto europeos como de otros organismos multilaterales.

Junto a la internacionalización, es fundamental, optimizar e impulsar otros factores que contribuyen al aumento de la competitividad de las empresas y su capacidad de crecimiento y generación de empleo.

Uno de estos elementos clave es la innovación, determinante en la mejora de la productividad empresarial y todavía no suficientemente integrada en su actividad. Se debe trabajar en adecuar en mayor medida la investigación a las necesidades y demandas empresariales, fortalecer y difundir la información sobre las actividades de I+D+i y las vías de acceso a las mismas, así como incrementar la capacidad tecnológica y la digitalización de las empresas.

Un claro condicionante de la internacionalización y la innovación, así como del acceso a la financiación, es el reducido tamaño de nuestras empresas. Aunque el porcentaje de pymes en Aragón es similar al de la Unión Europea (99,9%), destaca que en la Comunidad Autónoma alcanzan el 96% las que tienen menos de 10 trabajadores, frente al 93% que representan en la media de la UE. Las medianas, por el contrario, son tan sólo el 0,5% en Aragón, mientras que suponen el 1% en la Unión. Es necesario tratar de vencer esta dificultad a través del impulso tanto del tamaño medio de las empresas como de proyectos empresariales conjuntos que permitan ganar dimensión para aprovechar las economías de escala y aumentar su productividad y competitividad.

La positiva evolución económica y empresarial ha llevado aparejada una mejora del mercado laboral en 2015, que se refleja tanto en el aumento del número de empresas, como en el mantenimiento y creación de empleo por parte de las mismas.



La tasa de paro ha descendido en el cuarto trimestre de 2015, situándose en el 14,60% en Aragón (6 puntos menos que en España). Se ha registrado un aumento de la ocupación y descensos del desempleo y de la población activa respecto al año anterior. En las tres provincias aragonesas ha aumentado la ocupación en el último año. Huesca es la provincia aragonesa con menor tasa de desempleo (12,38%), seguida de Teruel (13,00%) y Zaragoza (15,33%).

Aragón es la cuarta Comunidad Autónoma con menor tasa de paro en el conjunto del país. Huesca, Teruel y Zaragoza ocupan la 3ª, 4ª y 10ª posición entre las provincias con menor tasa de desempleo.

Industria y Servicios han sido los dos sectores de actividad generadores de empleo en Aragón en el último año, frente a las caídas de ocupación en Agricultura y Construcción.

Las empresas sostienen el 82% de todo el empleo existente en Aragón. En 2015 se ha generado empleo tanto en el sector público como en el privado.

Los datos confirman la progresiva mejora del mercado laboral, pero todavía queda mucho camino por recorrer para continuar rebajando las cifras de paro y consolidando la recuperación del empleo, así como para generar valor añadido, conocimiento e innovación. Por ello, es imprescindible apoyar a las empresas con políticas que favorezcan su actividad, fomentar la innovación, competitividad y, por tanto, su capacidad de contratación.

En cuanto a previsiones para 2016, la tasa de crecimiento interanual del PIB estimada estaría en el 3,1%, con una ligera desaceleración ligada al agotamiento de algunos factores externos que han favorecido el crecimiento económico y el impulso de las exportaciones a lo largo de este año como son la bajada del precio del petróleo, los bajos tipos de interés del BCE y la depreciación del euro. En este caso, las estimaciones de crecimiento varían desde el 3,3% más optimista de Ibercaja, al más conservador 2,9% del BBVA Research.

En términos generales, se espera que la demanda interna mantenga su aportación positiva al PIB regional, apoyada en el consumo y la inversión en bienes de equipo frente a una moderación de la inversión en construcción.

En relación al mercado laboral, la previsión oficial estima que la mejora de actividad vaya acompañada de un aumento del empleo del 3,1% en 2016, que situaría las tasas de paro en media anual por debajo del 14% en 2016.

Sin embargo, existen muchos factores económicos e incertidumbres políticas que pueden condicionar el cumplimiento de estas previsiones. Por una parte, hay que tener en cuenta que la evolución de la economía aragonesa está muy influenciada por factores externos, especialmente el comportamiento de la demanda de las economías europeas, principales receptoras de nuestras exportaciones. Su mayor apertura al exterior la hace también sensible a los vaivenes del comercio internacional derivados de la evolución del coste de las materias primas y los productos energéticos o factores geopolíticos.

Otros elementos de carácter interno, como las incertidumbres por la inexistencia todavía de un gobierno central, así como la inseguridad generada por el proceso independentista de Cataluña, comunidad con la que Aragón tiene una estrecha relación comercial, limitan todavía más la capacidad de predicción a medio y largo plazo.

No obstante, que la reactivación económica iniciada se consolide en el tiempo, requiere que la competitividad y actividad del tejido productivo, así como la firmeza en las apuestas decididas por sectores estratégicos en la Comunidad, se sitúe permanentemente en el centro de la política económica. Solo así, se trasladará a través de las empresas al empleo y al conjunto de la sociedad de forma sostenida y sostenible a medio y largo plazo.

Por tanto, y en resumen, podemos afirmar que a lo largo del ejercicio pasado, la situación de la economía en Aragón, se ha afianzado en su mejoría, creciendo en el PIB, por encima de la media nacional y la europea. Se encuentra más diversificada y con menos desempleo (6 puntos) que a nivel de España. Destaca su capacidad exportadora, aunque ralentizada en los últimos meses. Se manifiesta y, se reconoce, su capacidad de atracción de inversión extranjera y tiene una apuesta decidida en materia logística e intermodalidad del transporte.

A los efectos del Sector Público Empresarial de Aragón, hay que constatar que los pilares críticos que han condicionado su desarrollo, pueden resumirse en:

- a) Profunda crisis, sostenida en el tiempo, del sector inmobiliario, afectando duramente a los deterioros de activos de las compañías del Grupo que vienen actuando en este sector, lo cual condiciona de modo relevante sus resultados y situación patrimonial.
- b) Elevado peso en la ponderación de los costes financieros en la estructura de gastos de las sociedades, así como alta concentración de la deuda de las cinco empresas de carácter inmobiliario (Expo, Plaza, Plhus, SVA y PDL), ya que representan el 90% de la deuda del Grupo (de entidades financieras de grupo y asociadas y otras deudas).
- c) Persistente intervención del Ministerio de Hacienda en las cuentas de la Administración Autonómica, en aras a conseguir objetivos sobre el déficit público, y como consecuencia de ello, bloqueo de créditos presupuestarios para atemperar las necesidades de disminución del gasto, y por tanto, reduciendo los niveles de transferencias desde el Gobierno de Aragón a las empresas del Grupo.

Como complemento de lo anterior, deberá profundizar el Gobierno de Aragón, a través de Corporación, en el proceso de saneamiento ya iniciado de las sociedades participadas, crecimiento del concepto de grupo en el Holding de las compañías y transformar los modelos societarios operativos necesarios para ser más eficaces y eficientes para el cumplimiento de los objetivos encargados a Corporación.

En definitiva, y una vez constatado que las compañías de carácter inmobiliario han sufrido, como todo el sector, la dureza de la crisis lo que se ha traducido en una depreciación de los activos y en unos resultados negativos de la propia empresa y del grupo, donde los costes financieros han pesado extraordinariamente, se ha actuado, como se ha explicado, para corregir dicho efecto, como consecuencia de la operación de cancelación de deuda bancaria de 4 compañías y su transformación en Préstamos Participativos y del acceso al Fondo de Facilidad Financiera, dentro de un clima de revaloración del suelo, cuyo precio ya ha tocado fondo, asistiendo a un proceso que se impulsará en el próximo ejercicio, en el que el cambio de tendencias se manifiesta como positivo, y por tanto, la mejora de los resultados se prevé en los años venideros.

De acuerdo al cumplimiento de la modificación del apartado 1 del artículo 262 de la Ley de Sociedades de Capital, realizada en la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, se informa de que el periodo medio de pago a proveedores del Grupo en el ejercicio 2015 ha sido de 87,77 días.

Dado que este periodo medio de pago a proveedores excede el máximo legal establecido en la legislación mercantil de aplicación para la normativa de morosidad, la Dirección de las diferentes sociedades que componen el Grupo están realizando las gestiones oportunas para reducir este plazo hasta alcanzar el máximo legal, establecido en 60 días.

### **3. HECHOS POSTERIORES.**

No existen hechos posteriores significativos distintos a los que se recogen en el apartado correspondiente de la Memoria consolidada.

### **4. ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO.**

El Grupo no ha llevado a cabo actividades en materia de investigación y desarrollo.

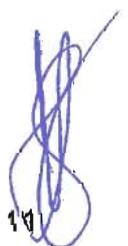
### **5. OPERACIONES CON PARTICIPACIONES PROPIAS.**

Durante el ejercicio la Sociedad, por si misma o por cuenta de un tercero, no ha adquirido ni realizado ningún tipo de negocio con participaciones propias. Ninguna empresa del Grupo, sociedad anónima o limitada, tiene acciones o participaciones respectivamente en autocartera.

### **6. ESTRUCTURA DEL CAPITAL SOCIAL.**

El capital social de la Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. a fecha 31 de diciembre de 2015, es de 653.910.390,00 euros, dividido en 65.391.039 participaciones de 10 euros de valor nominal cada una de ellas.

La última ampliación de capital de la que deriva dicha cifra, fue elevada a público en fecha 31 de diciembre de 2015 y ha sido inscrita en el Registro Mercantil de Zaragoza, en fecha 2 de febrero de 2016, al tomo 3774, Libro 0, Folio 214, Hoja Z-45976, Inscripción 46ª.



**CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN, S.L.  
(Sociedad Unipersonal) Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS E INFORME DE  
GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO TERMINADO A 31 DICIEMBRE DE 2015**

El Consejo de Administración de Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L., (Sociedad Unipersonal) procede a formular, con fecha 14 de junio de 2016, las presentes cuentas anuales e informe de gestión consolidados correspondientes al ejercicio 2015, recogidas en 167 y 11 páginas, respectivamente, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio, visadas por el Secretario del Consejo de Administración por delegación del resto de los miembros del Consejo:



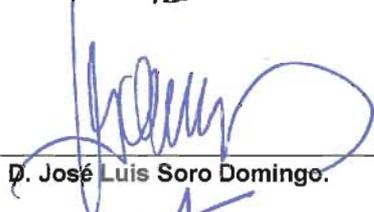
---

D<sup>a</sup>. Marta Gastón Meñal.



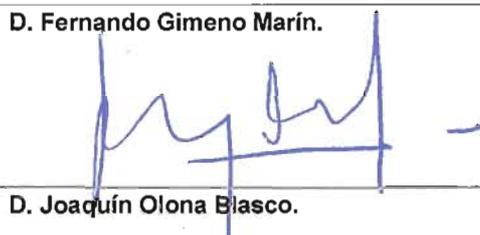
---

D. Fernando Gimeno Marín.



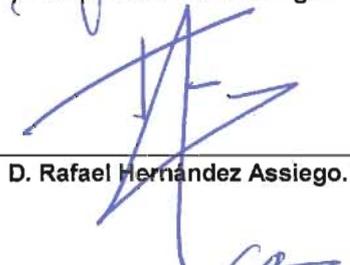
---

D. José Luis Soro Domingo.



---

D. Joaquín Olona Blasco.



---

D. Rafael Hernández Assiego.



---

D. Gonzalo González Barbod.



---

D. Félix Asín Sañudo.



---

D. Vitelio Manuel Tena Piazuelo.  
(Secretario no consejero).